

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN
DEL EDIFICIO DE LA CASA DEL NIÑO No. 1

Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por
Renata Dihanett De León Recinos - Ana Isabel Díaz Zepeda
Al conferírseles el título de Arquitectas en el Grado Académico de Licenciadas

Guatemala, febrero 2002.

01
02
(1036)



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO
VOCAL I
VOCAL II
VOCAL III
VOCAL IV
VOCAL V
SECRETARIO

ARQ. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA
ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS
ARQ. JORGE ARTURO GONZÁLEZ PEÑATE
ARQ. HERMES MARROQUÍN
BR. DAMASO ROSALES
BR. NERY BARAHONA
ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN

TERNA EXAMINADORA

DECANO
SECRETARIO
EXAMINADOR
EXAMINADOR
EXAMINADOR

ARQ. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA
ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN
Dr. MARCO ANTONIO TO QUIÑÓNEZ
Ma. en ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS
ARQ. ARNOLDO MORALES

ASESOR

Ma. en ARQ. CARLOS FRANCISCO LEMUS



DEDICATORIA

Queremos dar gracias

A DIOS

Porque gracias a su amor, misericordia y fidelidad terminamos esta carrera con gozo dándole Gloria y Honra al que la merece.

A Nuestros Padres

Por darnos un ejemplo de vida a seguir, gracias por su amor, cuidado y apoyo. Qué Dios los Bendiga. Los amamos con todo nuestro corazón.

A Nuestros Hermanos

Quiénes ocupan un lugar único en nuestros corazones.

A Nuestras Familias

Por en todo tiempo sentimos su apoyo incondicional y al mismo tiempo el anhelo de ver alcanzada esta meta.

A Nuestros Amigos

Por que sus vidas son un regalo de Dios, que atesoramos en nuestros corazones.

AGRADECIMIENTOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO

Ma. en ARQ. CARLOS FRANCISCO LEMUS

AGRADECEMOS A TODOS QUE DE ALGUNA
MANERA COLABORARON EN LA REALIZACIÓN
DE ESTE TRABAJO

QUE DIOS LOS BENDIGA



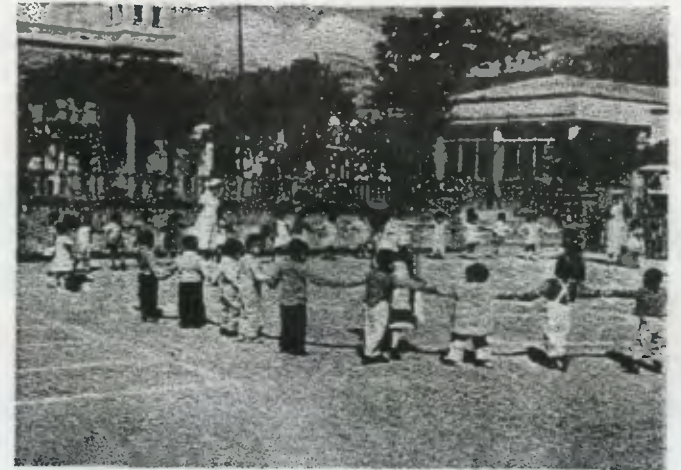
ÍNDICE

	Página		Página
Introducción	I	Capítulo III Marco Territorial	
Capítulo I Marco Conceptual		Aspectos Físicos Generales	35
Problema	01	Demografía y Población	39
Delimitación del Problema	01	Uso del Suelo e Infraestructura de la Ciudad de Guatemala	40
Justificación	01	Aspectos Históricos de la Ciudad de Guatemala	40
Objetivos	02	Tendencias de Crecimiento	43
Metodología	02	Contexto Particular de la Zona 1	43
Capítulo II Marco Teórico y Legal		El Entorno Inmediato al Monumento	45
Restauración		Diagnóstico	52
Aspectos Generales de la Restauración	04	Capítulo IV Edificio Casa del Niño	
Concepción Teórica	05	Análisis Histórico del Edificio	53
Principios Teóricos que Sustentan la Restauración	06	Evolución Histórica	53-55
La Restauración en Guatemala	07	Fotografías Antiguas	60-68
Marco Legal Nacional	08	Análisis Estilístico del Edificio	69
Recomendaciones Internacionales para la Conservación		Análisis de Trazos Armónicos	70
Del Patrimonio cultural	10	Descripción Funcional del Edificio	73
Cuidado Diurno		Estado Actual del Edificio	73
Antecedentes del Cuidado Diurno	11	Descripción de Materiales y Sistemas Constructivos	82
Centros de Cuidado Diurno Infantil	13	Análisis de Alteraciones y Deterioros	92
Sociedad Protectora del Niño	17	Fotografías Daños y Deterioros	96-99
Secretaría del Bienestar social de la Presidencia	23	Diagnóstico del Estado Actual del Monumento	110
Marco Legal Nacional	25	Capítulo V. Propuesta de Restauración	
Educación		Casa del Niño No.1	
Sistema Educativo en Guatemala	25	Propuesta de Restauración	115
Espacios Educativos	27		



	Página		Página
Factores que Justifican la Intervención	116	Cuadro No. 16 Porcentaje de Inmuebles Históricos Utilizados por Centros Educativos	45
Proceso de Restauración Metodología a Utilizar	116	Plano de Localización Casas del Niño	47
		Plano Análisis Entorno Inmediato 1ª Avenida "A"	48
Capítulo VI. Propuesta de Rehabilitación		Plano Análisis Entorno Inmediato 2ª Avenida	49
Redistribución de Funciones	128	Plano Análisis Entorno Inmediato 9ª Calle	50
Presupuesto	150	Plano Análisis Entorno Inmediato 8ª Calle	51
Conclusiones	151	Plano Evolución Histórica Plazuela del Santuario	56
Recomendaciones	152	Plantas y Elevaciones Evolución Histórica Casa del Niño No. 1	57-59
		Planos Análisis de Trazos Armónicos	71-72
Bibliografía	153-154	Planos del Estado Actual del Monumento	74-81
Anexo		Nomenclatura Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos	84
		Planos de Materiales y Sistemas Constructivos	85-91
ÍNDICE DE PLANOS		Nomenclatura para Localización de Daños y Deterioros	100
Cuadro No.1 Educación Formal Pre-Primaria y Primaria	14	Planos de Daños y Deterioros	101-107
Cuadro No.2 y 3 Funciones Generales Cuidado Infantil	15-16	Cuadros Síntesis de Diagnóstico del Edificio	111-113
Cuadro No. 4 Niveles de Educación Formal	26	Cuadro Síntesis de Diagnóstico del Edificio por Áreas	114
Cuadro No. 5-10 Requerimientos particulares del Cuidado Infantil	28-33	Cuadros Síntesis de Intervenciones	118-119
Plano Localización de Guarderías Metropolitanas	34	Nomenclatura Propuesta de Restauración	120
Cuadro No. 11 Condiciones Naturales	35-37	Planos Propuesta de Restauración	121-127
Plano Localización del Objeto en Estudio	38	Matriz de Diagnóstico General	131
Cuadro No. 12 Tasas de Crecimiento	39	Matriz de Diagnóstico por Áreas	132
Cuadro No. 13 Índices de Escolaridad	39	Matriz de Relaciones y Plano de Áreas	133
Cuadro No. 14 Uso del Suelo en el Área Metropolitana	40	Diagrama de Bloques y Diagrama de Flujos	134
Plano del Desarrollo Urbano del Centro Histórico	42	Planos Propuesta de Rehabilitación	135-147
Cuadro No. 15 Centros Hospitalarios Centro Histórico	45	Apuntes Propuesta de Rehabilitación	148-149

I
N
T
R
O
D
U
C
C
I
Ó
N



Fotografía: Patio Principal (1937)



INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que cuenta con legados culturales de amplio valor histórico, testigos fieles de los cambios y de la evolución que el país ha alcanzado a través del tiempo. Joyas arquitectónicas que datan desde la época prehispánica pasando por la época colonial hasta nuestros días, cada una con historia para transmitir.

Los edificios del siglo XX adoptaron las corrientes estilísticas predominantes en Europa, fusionándolas con las Corrientes Coloniales arraigadas en los habitantes de la época.

En la actualidad este conjunto de edificios pertenecientes al Centro Histórico de la ciudad de Guatemala se encuentran en proceso de deterioro. Es importante que se realicen estudios para el rescate tanto del conjunto, como en particular, de las distintas edificaciones que se encuentran catalogadas como Monumentos Históricos.

El edificio de la Casa del Niño No. 1, del cual es objeto esta investigación, se encuentra en condiciones que ameritan su intervención para salvaguardarlo; debido a la demanda del servicio que esta institución presta.

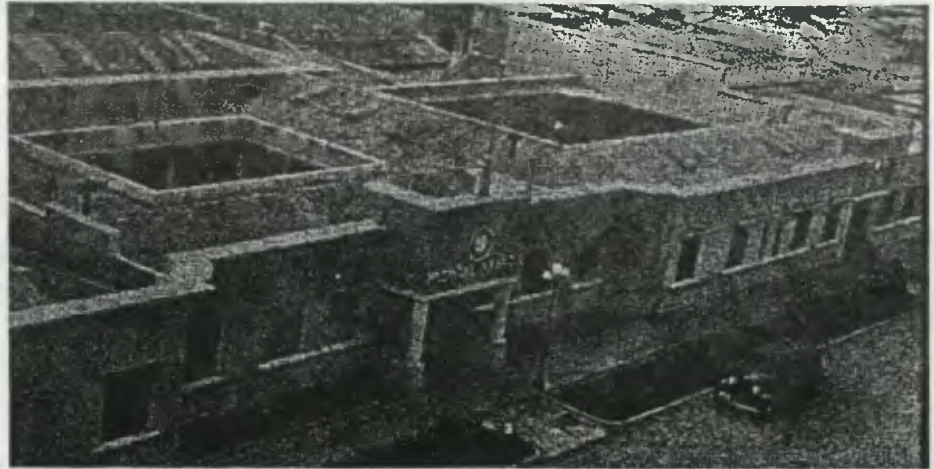
A continuación se presenta el estudio, en el cual se hace el análisis del estado actual y funcional, para conservar su historia y rehabilitar espacios en función del uso y servicio que presta a la niñez guatemalteca, a través de la Sociedad Protectora del Niño.



Fotografía: Clase de gimnasia, Patio Principal. (1943)

C
A
P
Í
T
U
L
O

I



Fotografía: Fachada 1ª Avenida "A" (1945)



CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1. PROBLEMA

El Centro Histórico de la ciudad posee edificaciones catalogadas como Monumentos, los cuales se encuentran actualmente en proceso de deterioro, ocasionados por distintas causas: abandono, mal uso, desconocimiento de su valor cultural, descuido, vandalismo y causas naturales.

Una de las instituciones dedicadas al cuidado de la niñez guatemalteca es, la Sociedad Protectora del Niño, quienes cuentan con seis casas ubicadas en distintas zonas de la ciudad capital. Algunas de las cuales han sido declaradas patrimonio cultural de la nación. El inmueble que ocupa la Casa del Niño No. 1, de la cual es objeto esta investigación, cuenta con ochenta años de servicio, ubicada en la 1ª avenida "A" y la 2ª avenida y en la 8ª y 9ª calle de la zona 1.

El edificio se ha deteriorado, ha sufrido alteraciones e intervenciones sin asesoría especializada. Es necesario intervenir el inmueble, para fomentar su preservación y garantizar el bienestar de la población infantil que es atendida en esta institución, estableciendo una propuesta de restauración, en función de su máxima capacidad.

1.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 Delimitación Teórica

Se estudiarán las teorías, criterios y conceptos que se relacionen con el campo de la arquitectura, específicamente con la Restauración de Monumentos, Patrimonio Cultural e Histórico y el funcionamiento de la Educación Pre-Primaria y Centros de Cuidado Diurno Infantil.

1.1.2 Delimitación Temporal

El estudio abarcará desde el inicio de la construcción del inmueble y su evolución hasta nuestros días, haciendo énfasis en las fechas más importantes del mismo.

1.1.3 Delimitación Espacial

La Casa del Niño No.1, se encuentra al noroccidente del Centro Histórico de la ciudad, a un costado del Santuario de la Virgen de Guadalupe; localizada entre la 1ª y 2ª avenidas y entre la 8ª y 9ª calles de la zona 1.

Se estudiará y analizará el contexto en el entorno inmediato del edificio. Asimismo, se investigará sobre el sistema constructivo, estilo, función, su momento de necesidad social, político y el estado actual.

1.1.4 Delimitación Legal

La investigación, se sustentará en los lineamientos que estén relacionados con el tema, haciendo énfasis en las normas, acuerdos nacionales e internacionales, reglamentos, códigos o leyes para la protección del Patrimonio Histórico - Cultural y la Educación Pre-escolar en la Ciudad de Guatemala.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la Constitución Política de la República, "es obligación de las autoridades y de la población en general, la conservación y restauración de los monumentos históricos".

El edificio que conforma la Casa del Niño No. 1, debido a su antigüedad ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación, por el Instituto de Antropología e Historia. Este tiene características específicas de épocas dignas de recordar y rescatar. Es por ello la preocupación por



restaurar el monumento a través de la restauración, para evitar se siga deteriorando hasta ser inutilizable o bien causante de peligro para la vida de los usuarios que lo frecuentan, por lo que es necesaria su conservación, no alejándose de su realidad actual, sino analizar las posibles causas intrínsecas y extrínsecas de sus deterioros y alteraciones, para poder crear una propuesta basada en un estudio científico que permita la preservación de éste y su integración como monumento.

Siendo la función primordial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la de contribuir a resolver los problemas sociales, mediante la elaboración de estudios y propuestas las cuales planteen soluciones, que beneficien el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Contribuir a la conservación y preservación del Patrimonio Cultural de Guatemala, para mantener viva la identidad.

Por medio de una investigación científica plantear soluciones que contribuyan a la preservación y conservación del monumento en estudio.

Plantear propuestas que sirvan como base para la intervención de otros edificios, con usos y características semejantes.

3.2 Objetivos Específicos

Elaborar una propuesta técnica de restauración y rehabilitación del edificio de la Casa del Niño No. 1, basados en las normas de conservación del Patrimonio Cultural.

Colaborar con el Instituto de Antropología e Historia, IDAEH, con trabajos de investigación que la Universidad de San Carlos desarrolla en la Unidad de Tesis de la Facultad de Arquitectura.

Colaborar con la Sociedad Protectora del Niño, realizando el análisis actual de su infraestructura.

4. METODOLOGÍA

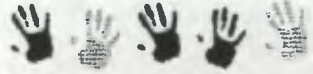
El estudio se llevará a cabo en tres etapas, una teórica, una práctica y una de análisis y propuesta.

Primera Etapa:

En ésta se pretende obtener el ¿cómo fue? El edificio en estudio y para lo cual se analizarán los siguientes aspectos: a) Definición y planteamiento del problema: que incluye la definición del tema – problema, antecedentes, condicionantes, objetivos y justificación. b) Búsqueda y clasificación de la información: la que incluye los aspectos históricos, socio – culturales, económicos, geográficos, urbanos, fundamentos teóricos y métodos de conservación y restauración, legislación sobre el Patrimonio Cultural de la Nación y algunas recomendaciones y criterios internacionales sobre el tema.

Segunda Etapa:

Persigue el análisis del estado actual del edificio, para determinar el ¿cómo está? Y para lo cual se realizarán: a) Actividad de gabinete: en la que se hará el planteamiento del marco teórico, análisis de los aspectos conceptuales sobre el tema de restauración y conservación de monumentos, análisis de los aspectos legales que regulan el Patrimonio Cultural en Guatemala, análisis de las recomendaciones internacionales sobre la restauración y conservación de monumentos y análisis de la terminología a emplear en el estudio. b) Actividades de Campo: se llevará a cabo el levantamiento planimétrico, registro fotográfico del objeto de estudio y su entorno inmediato, recorrido de reconocimiento y visualización, realización de entrevistas y recabación de información local, detección de alteraciones y deterioros en el objeto de estudio y su entorno inmediato.



Tercera Etapa:

En ésta se plantea la propuesta de Restauración y Revalorización, así como las premisas de diseño. Aquí se obtiene el ¿cómo podría ser? A través del análisis de: el uso y funcionamiento del edificio, expresión formal, estilo arquitectónico; planteamiento de: la propuesta de restauración y revalorización del edificio de la Casa del Niño No. 1, programa de necesidades del edificio para la actividad actual de la misma, propuesta de revalorización del edificio, ejecutando una redistribución de los ambientes, cronograma de actividades del proyecto y presupuesto estimado del mismo.

C
A
P
Í
T
U
L
O

II



Fotografía: Patio principal (1949)



CAPÍTULO I I

MARCO TEÓRICO Y LEGAL

Introducción del Capítulo

El presente capítulo, fundamenta los criterios teóricos, conceptuales y bases legales tanto nacionales como internacionales, las cuales son aplicables a la protección y conservación del Patrimonio Cultural así como a la Educación; tomando en cuenta que Guatemala, es un país con una incalculable riqueza de bienes culturales representativos de las distintas épocas históricas.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA RESTAURACIÓN

Algunas Instituciones Escolares y de Servicio Social, utilizan inmuebles que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación según las Leyes del Protección del Patrimonio Cultural, en el presente trabajo se da una propuesta de Restauración de Las Casas del Niño No. 1, 2 y 4, en éstas se hace uso inadecuado del espacio, debido al incremento de la población infantil que atienden. Es necesario realizar una investigación que presente las soluciones más adecuadas al problema que presentan estos edificios.

1.1 ANTECEDENTES

Como principio básico para desarrollar la teoría de la Restauración, es indispensable conocer su origen, el cual dio inicio en el siglo XVIII. Dicha teoría surge luego de la Revolución Francesa, en el año de 1789; ya que en este acontecimiento la arquitectura de esa época sufrió un daño irreparable. Conscientes de la situación, un grupo de arquitectos y artistas, crearon la "Comisión de Monumentos

Históricos". La cual tenía como objetivo, velar por la salvaguardia del Patrimonio Cultural e Histórico."¹ Esta palabra "Restauración", formada por el prefijo "re", que se le da el significado de volver a ser, hacer o estar, reponer o bien rehacer o renacer y el verbo "staurare", cuyo significado es fortalecer o erguirse."²

De la creación de la Comisión de Monumentos Históricos, surgió un grupo de arquitectos restauradores, quienes tenían sus propias tendencias y criterios de la restauración de monumentos. Entre ellos, sobresale el arquitecto e investigador francés Eugene Emmanuel Viollet Le Duc (1814-1879), para quien cualquier parte de un monumento puede reconstruirse o reemplazarse; asumiendo así, el papel del creador o autor, siempre y cuando las formas tomasen como modelo partes del original o similares a otro modelo, denominándole a ésta "Corriente Arquitectónica."³

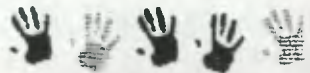
Por otro lado, el crítico, sociólogo y escritor inglés, Jhon Ruskin, contemporáneo y opuesto de Viollet Le Duc, defendía el hecho de No Tocar los monumentos, ya que eso le correspondía únicamente al autor, por lo que a ésta corriente se le denominó "Tendencia Arqueológica Histórica."⁴ Luego de las corrientes de Viollet Le Duc y Jhon

¹ Bono, Tomas J. Generalidades sobre la Conservación de Sitios y Monumentos. Tesis Profesional. Universidad Rafael Landivar, Facultad de Arquitectura. Guatemala. 1978.

² Primer Seminario de Criterios de Restauración. Ponencia No. 3. Teoría de la Restauración. Ministerio de Cultura y Deportes. 1989.

³ Molina Montes, Augusto. La Restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos. INAH. México. 1975.

⁴ Molina Montes, Augusto. Op. Cit.



Ruskin, surge la que representa el criterio de mayor aceptación: enunciada en los principios contenidos en la "Carta Internacional de la Restauración, la cual ha sido suscrita por representantes de trece naciones, UNESCO y el Centro Internacional de Estudio para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales y como prolongación de la Carta de Atenas."⁵ Dicho documento consta de quince artículos, de los cuales obtenemos la siguiente conclusión:

1.2 CONCEPCIÓN TEÓRICA

La relación monumento-sitio, no debe entenderse aisladamente. Se debe asignar una función útil a los monumentos, en la actualidad a esto se le llama reciclaje. También afirma que se debe respetar lo auténtico del monumento, ya que toda intervención debe de llevar el sello de la época, sustituyendo todo elemento desaparecido, diferenciándose para no caer en la falsificación, respetando también la segunda historia del monumento.

Realmente, no existe una teoría específica para el proceso de Restauración, como lo dice el doctor Carlos Chanfón Olmos: "La restauración, carece todavía de un cuerpo sólido de doctrina que pueda considerarse una verdadera teoría de la restauración."⁶ En su libro, Fundamentos Teóricos de la Restauración, trata de definir los conceptos a partir de cuatro preguntas: "¿Qué debe ser la restauración?, ¿Por qué debe restaurarse?, ¿Dónde y cuándo debe restaurarse? Y ¿Cómo debe restaurarse? Todos

estos conceptos, se basan en los principios básicos: "Cultura, historia, identidad y monumento".⁷ Para efecto de esta investigación se tomó como base los Fundamentos Teóricos del Doctor Carlos Chanfón Olmos.

La restauración es una intervención profesional a los bienes culturales, la cual tiene como finalidad proteger y garantizar la permanencia de las evidencias de nuestra identidad cultural para transmitirla a generaciones futuras. Es el restaurador el que define las técnicas de intervención que debe utilizar, siguiendo un programa de investigación y experimentación previo a la intervención.⁸

Es necesario concientizar a la población en general, acerca de la importancia histórica de nuestro Patrimonio Cultural y él por qué de su conservación. Ramón Bonfil, en su documento "Apuntes sobre Restauración de Monumentos": Indica que "La falta de conocimiento de la población en general, y aún de profesionales de ramas que deberían de reconocer los valores que ella representa, de su existencia, así como, de qué finalidad se persigue al conservarla, de cuáles medidas es posible tomar para cubrir esa finalidad, y cuál es el papel que, nuestra generación desempeña como depositaria de esta herencia que debemos transmitir a generaciones futuras, constituye otra de las causas que han propiciado la destrucción de nuestra riqueza monumental."⁹

Inicialmente debemos comprender que la "Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, es

⁵ Primer Seminario Criterios de Restauración. Ministerio de Cultura y Deportes.

⁶ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Coordinación General de Estudios de Post. Grado. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. México. 1988.

⁷ Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit.

⁸ Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit.

⁹ Bonfil, Ramón. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México. 1971.



parte integral de un todo.”¹⁰ Pierro Gazzola afirma que: “No se debe imponer a los habitantes una comprensión y por consiguiente un respeto hacia un patrimonio, del que no pueden apreciar el valor.”¹¹ Gazzola, también considera, que la educación es uno de los elementos esenciales y la premisa indispensable para toda iniciativa, ya que la educación, no se limita a un aprendizaje árido de nociones puramente nemónicas, sino al contrario, implica un constante valor a la historia y un compromiso serio con la apreciación de los valores de la naturaleza y de la tradición.”¹²

1.3 PRINCIPIOS TEORICOS QUE SUSTENTAN LA RESTAURACION ¹³

Son la base teórica que sustenta el proceso de restauración de monumentos del patrimonio cultural, pretendiendo con ellos la conservación de proporciones arquitectónicas originales, utilizando la tecnología y materiales contemporáneos para la revitalización de los inmuebles.

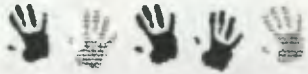
- a. No alteraciones espaciales: implica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones, proporciones y áreas originales, ni ampliar, agregar o eliminar ambientes que alteren la composición arquitectónica original.
- b. Preservar antes que restaurar: antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de elementos estructurales, de cerramiento u ornamentación interior y exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales, tanto en esencia como en composición y funcionamiento.
- c. No falsificación: cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan o disfracen la originalidad del mismo.
- d. No aislamiento del contexto: ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede analizar sin su contexto desprendido de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación. La noción del lugar, en arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza y la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.
- e. Reversibilidad: permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.
- f. Devolución o continuación del uso primitivo: se refiere a la no alteración espacial.

¹⁰ Marscovic, Tomislav. R. 4.1. Análisis y Proyectos de Sitios y Conjuntos. Documento Curso de Maestría en Conservación de Monumentos y Centros Históricos. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Guatemala. 1990.

¹¹ Gazzola, Piero. La Necesidad de Protección y Reanimación de las Ciudades Históricas en el Marco del Desarrollo Regional. Documento curso de Maestría en Conservación de Monumentos y Centros Históricos. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Guatemala. 1990.

¹² Gazzola, Pierro. Op. Cit.

¹³ Chinchilla Gil, Jessica Paola. Propuesta de Restauración y Reciclaje del Inmueble Utilizando como 1er Palacio Arzobispal de la ciudad de Guatemala. Tesis. Facultad de Arquitectura, USAC. 1999.



1.4 LA RESTAURACIÓN EN GUATEMALA

Guatemala es uno de los países Latinoamericanos que posee mayor cantidad de Patrimonio Cultural, muchos de los cuales por la falta de conocimiento cultural, los fenómenos naturales y el paso de los años, han provocado un acelerado proceso de deterioro y destrucción de gran cantidad de bienes culturales.

Debido a esta problemática se crea el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), el cual inicia su actividad a nivel de estudios y deja las intervenciones físicas a la Dirección General de Obras Públicas. Toma como instrumento teórico la Carta de Atenas, referida a arqueología, arquitectura y entrono urbano de monumentos (1931).¹⁴ El IDAEH, se constituye en la actualidad como el principal y único ente restaurador autorizado. Su función es velar por la protección y preservación del patrimonio histórico cultural, por medio del Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

A raíz del terremoto de 1976, en donde un gran número de monumentos fueron afectados en todo el país, se crea la Unidad de Restauración para el Patrimonio Cultural (URPAC), según Acuerdo gubernativo 14-78. En él se establece que éste ente, el único responsable legalmente del rescate, protección y restauración del Patrimonio Nacional. En 1986 ésta unidad se convirtió en PROCORBIC, como parte del Ministerio de Cultura y Deportes.

El principal objetivo que se propone al restaurar un monumento, es lograr su permanencia, reparando los daños, deterioros y alteraciones provocadas por el paso del tiempo y la acción del hombre. Sin embargo, diferentes criterios han sido aplicados sobre este objetivo principal.

Todos los monumentos tienen y merecen respeto a su integridad cultural, es por ello que se debe pensar en su rescate y conservación. Para este fin, se deben tomar en cuenta las acciones que menciona la carta de Quito, la cual dice: "La tarea de rescate del Patrimonio Histórico Cultural y Social de América Latina, tendrá como protagonistas prioritarios, a los habitantes de los países interesados, con la cooperación inmediata de los organismos internacionales de cultura y financiamiento, siendo necesaria la organización comunitaria de los habitantes de los centros históricos, para alcanzar los principios de acción señalados."¹⁵ Es de vital importancia concientizar a la población sobre el valor de los monumentos históricos, los cuales deben tener un uso colectivo, así como menciona la Carta de Veracruz la cual dice que, "La única forma viable de actuar sobre el Patrimonio, es convertirlo en un instrumento socialmente útil y rentable, entendiendo por rentable aquello que redunde en bien de la colectividad"; para disfrutar de los derechos que la comunidad tiene sobre los monumentos, la misma tiene además deberes que cumplir, como lo menciona esta misma carta, donde dice: "El asumir que el Centro Histórico, es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho de utilizarlo, disfrutarlo y el deber de conservarlo y transmitirlo."¹⁶

La protección de los lugares históricos, se ha incrementado, enfatizando su importancia en el rescate de los Centros Históricos y sus Áreas de Amortiguamiento. Según Marscovic, "La protección y revitalización de un centro histórico, debe ser reconocida como una parte integral de la planeación urbana."¹⁷

¹⁴ Ceballos, Mario Francisco y To Marco Antonio. Tesis de Maestría. Pág. 14.

¹⁵ Conclusiones del Coloquio sobre la Conservación de los Centros Históricos, realizado en Quito, Ecuador. 1977.

¹⁶ Carta de Veracruz. Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América. México. 1992. Archivo PROCORBIC-IDAEH.

¹⁷ Marscovic, Tomislav. Op. Cit.



El trabajo de los Centros Históricos así como el de sus Áreas de Amortiguamiento, constituye un problema extremadamente delicado, porque implica decisiones que tienen incidencia en las tradiciones, las costumbres y en parte, en el derecho de propiedad. Todas las decisiones en este sentido, serán tomadas con ponderación y dictadas con sentido de justicia y de humanidad: Serán el fruto de un compromiso colegial y de discusiones comunitarias.”¹⁸

Concientizar a la población en general, acerca de la importancia histórica de nuestro Patrimonio Cultural y el por qué de su conservación se hace necesario por la importancia que esto representa. Ramón Bonfil, en su documento “Apuntes sobre Restauración de Monumentos”: afirma que “La falta de conocimiento de la población en general, y aún de profesionales de ramas que deberían de reconocer los valores que ella representa, de su existencia, así como, de qué finalidad se persigue al conservarla, de cuáles medidas es posible tomar para cubrir esa finalidad, y cuál es el papel que nuestra generación desempeña como depositaria de esta herencia que debemos transmitir a generaciones futuras, constituye otra de las causas que han propiciado la destrucción de nuestra riqueza monumental.”¹⁹

2. MARCO LEGAL NACIONAL

La legislación aplicada a la educación, restauración, así como a la conservación de los bienes culturales en Guatemala, tiene como objetivo proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural. Para esto es necesario fundamentarse y analizar los criterios legales de instituciones, tanto nacionales como internacionales. A continuación se transcriben los artículos que regulan dichas materias:

2.1 Constitución Política de la República de Guatemala. Sección Segunda. Cultura

En ella se reconoce que todas las personas tienen derecho a una identidad cultural y que el Estado, tiene la obligación de proteger y salvaguardar los bienes culturales. Son bienes del Estado, Los monumentos y reliquias arqueológicas.”²⁰

2.2 Código Civil

“Definen los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente. Los bienes de importancia histórica y artística nacionales, están protegidos por el Estado y la Nación, clasificándose en: Bienes Nacionales de uso común y Bienes Nacionales de uso no común.”²¹

2.3 Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia

“Especifica que todos los monumentos de cualquier tipo, forman parte del tesoro cultural de la nación y están bajo la protección y tutela del Estado, prohibiendo la destrucción parcial o total, reforma o restauración de los monumentos, sin la debida autorización y dictamen emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes.

¹⁸ Gazzola, Pierro. Op. Cit.

¹⁹ Bonfil, Ramón. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México. 1971.

²⁰ Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Mayo 1985. Departamento de Recopilación de Leyes. Publicaciones del Ministerio de Gobernación. Guatemala, Centro América.

²¹ Código Civil de la República de Guatemala. 1984. Editorial Alfredo Enrique Ruiz. Artículos 445, 458 y 459. Libro Segundo. Capítulo II.



Indicando que deberán ser inscritos en el Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística, todos los bienes propiedades del Estado y los que están en propiedad de personas o entidades particulares. Para obtener su inscripción en el registro, deberá obtenerse previo dictamen del IDAEH. Todo monumento que hubiese sido registrado, será sometido a un régimen especial de propiedad. El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio del IDAEH, quien tiene la facultad de suspender y penalizar cualquier obra o trabajo que se efectúe en un monumento histórico, sin la debida autorización.”²²

2.4 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República de Guatemala. Ministerio de Cultura y Deportes

Decreto No. 26-97 del Congreso de la República (Reformado por Decreto No.)81-98 del Congreso de la República).

Corresponde al Estado, por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, regula la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, los cuales se clasifican en: Patrimonio Cultural Tangible (bienes inmuebles y bienes muebles) y Patrimonio Cultural Intangible (tradiciones y costumbres).²³

Los bienes culturales que están protegidos por esta Ley, no podrán sufrir ninguna alteración a menos que la intervención sea autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Dicha institución autorizará

²² Legislación Protectora de Bienes de la Ciudad de Guatemala. Lic. Manuel Álvarez. Director IDAEH. Editorial Serviprensa. 1981. Capítulo I. Artículos 1,2,3,11,15 y 16.

²³ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH.

demoler un bien inmueble, si como consecuencia de terremoto u otros fenómenos naturales, se ponga en peligro a las personas. Cuando se trate de un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, se necesitará también la autorización de la Municipalidad a donde pertenece dicho inmueble. En caso de reconstrucción o restauración, será necesario el dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Ningún bien inmueble puede ser demolido si el dictamen del IDAEH, expresa que puede ser restaurado.²⁴

El Instituto de Antropología e Historia, IDAEH, es la Institución encargada del Registro, Declaración e Inventario de los bienes culturales; también tiene la potestad de emitir los dictámenes, la aplicación provisional de las medidas de protección, conservación, salvaguardia, restricciones, prohibiciones, sanciones y demás normas a que están sujetos los bienes culturales.”²⁵

2.5 Código Municipal

Se hace referencia al derecho de los vecinos del municipio a la conservación de su patrimonio e identidad cultural por parte de la corporación municipal.”²⁶

2.6 Estatutos de la Universidad de San Carlos

“Artículo 6. Corresponde cooperar, catalogar, cultivar y registrar la riqueza de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos. Además de fomentar la difusión de la cultura. Por otro lado, la Facultad de

²⁴ Idem.

²⁵ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH.

²⁶ Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal. Ubicaciones del Departamento de Relaciones Públicas. Julio 1990.



Arquitectura ha contribuido en programas de conservación del Patrimonio Histórico, conjuntamente con la Municipalidad de Guatemala y con el post-grado de Conservación de Monumentos.”²⁷

3. RECOMENDACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

3.1 Carta de Atenas (1931)

“Expone que en la restauración, se debe de mantener y respetar el estilo arquitectónico, ya que el mismo representa una época o período histórico del lugar al que pertenece. Tomando en cuenta, que la obra forma parte de un conjunto de obras arquitectónicas. Para garantizar la permanencia del patrimonio cultural, es necesaria la eliminación de cualquier elemento que perjudiquen su originalidad. Es decir, que al momento que se requiera de una intervención, sea éste de conservación, restauración o alguna excavación, deberá estar siempre respaldada por la documentación requerida.”²⁸

3.2 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

“En la Asamblea General de las Naciones Unidas. Diciembre de 1948: en su Artículo 17 cita: Toda persona

tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo.”²⁹

3.3 Carta de Venecia (1964)

“Artículo 13. Ya sean urbanos o rurales, los lugares que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado.”³⁰

3.4 Carta de París (1972)

“Recomienda para la protección del Patrimonio Cultural y Natural, lo siguiente: cada uno de los bienes culturales y naturales es único y la desaparición de uno de ellos constituye un empobrecimiento irreversible. Todos los países en cuyo territorio están situados bienes culturales y naturales tienen la obligación de proteger el Patrimonio de la Humanidad.

Los planes de rehabilitación determinarán el destino que tenga que dar a los edificios históricos. Las medidas de carácter jurídico serán utilizadas para proteger el patrimonio cultural y natural mediante disposiciones legislativas y de acuerdo a las normas legales de cada país, se impondrán

²⁷ Apuntes del Curso de Conservación de Monumentos. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura.

²⁸ Apuntes del Curso de Conservación de Monumentos. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura.

²⁹ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas. Guatemala, diciembre 10 de 1948. Imprenta Gómez.

³⁰ Carta de Venecia. Op. Cit. Artículos 1, 3, 9 y 7. Pág. 2, 3 y 4.



penas y sanciones a todo el que destruya o deteriore un monumento.”³¹

3.5 Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea. XVIII Sesión de la Conferencia General. NAIROBI (1976)

“Documento que considera que los conjuntos históricos y su medio constituyen un Patrimonio Universal insustituible. Su salvaguardia y su integración a la vida colectiva, debe ser obligación de los gobiernos en cuyo territorio se encuentra, los ciudadanos, autoridades nacionales y regionales. La aplicación de una política global de salvaguardia de los conjuntos históricos y de su medio debería fundarse en principios válidos para cada país en su conjunto. Los estados miembros, deberían adaptar las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar nuevos textos legislativos y reglamentos con objeto de asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos.”³²

3.6 Conclusiones del Coloquio sobre Conservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Modernas. QUITO (1977)

“Un bien histórico según éstas “... no constituirá un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del Estado en este sentido. La declaración de monumento nacional, implica su identificación y registro oficial” y

³¹ UNESCO, Recomendaciones sobre la Protección en el ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, adoptado por la Conferencia General en su XVII reunión, París. 1972. Vigencia en Guatemala por el Decreto Ley 47-78 Del Congreso de la República. Depósito de la Ratificación 16 de enero de 1979.

³² Díaz Berrio, Salvador. Op. Cit.

además la tarea de rescate del Patrimonio Histórico, Cultural y Social de América Latina, tendrá como protagonistas prioritarios a los habitantes interesados en la cooperación inmediata de los organismos internacionales de cultura y financiamiento; siendo necesaria la organización comunitaria de los habitantes.”³³

3.7 Carta de Veracruz (1992)

“Habla sobre que, es obligatorio conservar los Centros Históricos, para poderlos transmitir al futuro. La única forma de hacerlo, es convertir el patrimonio en un instrumento socialmente útil y rentable. Sobre los deberes y derechos: Debemos asumir que el Centro Histórico (aseveración válida para todo patrimonio inmueble); es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo y disfrutarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo. Un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.”³⁴

4. CUIDADO DIURNO

4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS CENTROS DE CUIDADO DIURNO

Desde hace muchos años, se tiene conocimiento de la existencia de instituciones religiosas y entidades particulares dedicadas a la preservación y cuidado de la niñez. Fue en España donde surgió la primera de éstas instituciones, posteriormente este servicio social empezó a

³³ Conclusiones del Coloquio UNESCO / PNUD. Quito. 1977. Documento mimeografiado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

³⁴ Carta de Veracruz. Criterios para una Política de actuación en los Centros Históricos de Ibero América. México. 1992. Fotocopias IDAEH.



desarrollarse en el resto de los países europeos, durante el siglo XIX. El fin primordial de éste servicio, era proporcionar una atención adecuada a los infantes, hijos de padres obreros y desde luego de escasos recursos, eran conocidos con el nombre de guarderías, jardines de infantes, centros infantiles, etc.³⁵

Posteriormente este servicio social, dedicado a la niñez, fue adquiriendo el apoyo de gobiernos, países e instituciones de beneficencia; los cuales contribuyen de alguna u otra manera al mantenimiento de los centros, garantizando así la permanencia de los mismos.

En Guatemala en 1920, surge por iniciativa particular la primera de estas instituciones la "Sociedad Protectora del Niño", dedicada al cuidado y atención de los niños de escasos recursos. En diez años se establecieron tres Casas del Niño.

En 1945, por iniciativa de la señora Eliza Martínez de Arévalo, surge la Asociación de Damas Pro-Comedores Infantiles (dando lugar al funcionamiento de 19 comedores). En este año, se fundó la primera guardería gubernamental, dando lugar a la fundación de tres más, al final del período de gobierno del Doctor Juan José Arévalo. También, se estableció la Casa del Niño No. 4.

En 1851 se aprobaron los estatutos de la Asociación por el Ejecutivo del país, fusionándose las Asociaciones de Comedores Infantiles y las Guarderías.

Fue en éste período entonces cuando se consolidó la atención infantil a nivel gubernamental, como una de las responsabilidades de gobierno y de la sociedad

guatemalteca, dando origen, en el período 1954 – 1957, a la Asociación de Bienestar Infantil (ABI), que agrupó todos los servicios de bienestar social de la niñez en una sola organización.

En 1963, esta Asociación se constituye como la Secretaría de Bienestar Social, que finalmente pasa a formar parte de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, que en 1982, llega a tener carácter institucional e independencia de otras actividades benéficas, creándose la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar (DBIF), que se encarga de atender grupos de la población de escasos recursos económicos, que presentan algún grado de desorganización familiar. Dentro de los programas y sub-programas que coordina se encuentra el programa de guarderías y salas cuna.³⁶

Este programa atiende niños comprendidos en las edades de 0 a 4 años, hijos de madres de escasos recursos que trabajan durante el día fuera de sus hogares. Entre los servicios que presta está: alimentación, educación PRE - escolar, médico, educación y recuperación nutricional, estimulación temprana, banco de leche e incaparina. En la actualidad existen centros de cuidado diurno (guarderías) a cargo de instituciones gubernamentales, privadas y sem. - privadas.³⁷

³⁵ Soto Morales, Silvia. Centro de Desarrollo Infantil para los Hijos de los Trabajadores de la USAC. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC. 1993.

³⁶ Sánchez Mendoza, Beatriz. Guardería Infantil Dirección General de Caminos. Tesis. Facultad de Arquitectura. USAC. 1996.

³⁷ Sánchez Mendoza, Beatriz. Guardería Infantil Dirección General de Caminos. Tesis. Facultad de Arquitectura. USAC. 1996.



4.2 CENTROS DE CUIDADO DIURNO INFANTIL

Conocido también como Guardería, el Centro de Cuidado Diurno es una modalidad de cuidado diario y formación de niños comprendidos en las edades de 47 días a 4 años de edad, para aquellos que cuentan únicamente con el servicio de educación inicial materno-infantil. Este tipo de instituciones coopera con las obligaciones educacionales que la familia y la sociedad tienen con el niño.

Como un servicio social, contribuye al mejor rendimiento de las labores de la mujer trabajadora, debido a que ofrece horarios de funcionamiento y calendario adecuado a las jornadas laborales y a días hábiles de trabajo. Como un centro educativo, colabora con la educación integral del niño, proporcionando el desarrollo cognoscitivo, socio afectivo, de lenguaje y psicomotor.

4.3 TIPOS DE CENTROS DE CUIDADO DIURNO

Existen varios tipos, los cuales difieren por su fuente de mantenimiento y los servicios que ofrece tanto al usuario directo, el niño, como a sus padres.

A continuación se presentan las más comunes en el medio guatemalteco, según su sistema de propiedad:

a. De Servicio Público o del Estado

El servicio se presta por medio de Centros de Bienestar Infantil y los Hogares Comunitarios de Cuidado Diario, ambos están regidos por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

b. Semi-privados

Son manejados por Juntas Directivas y su financiamiento se obtiene por contribuciones, rifas y diversas actividades que realiza la Junta Directiva así como un subsidio anual del gobierno.

A este tipo de guarderías pertenece la Sociedad Protectora del Niño, mediante las Casas del Niño.³⁸

c. Privados

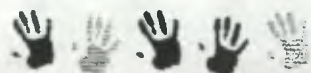
Su propietario es particular y se denominan jardines infantiles o kindergartens, en los cuales se proporciona cuidado y educación a niños de 45 días a 6 años. Las cuotas por el servicio generalmente son elevadas, por lo tanto, fuera del alcance de la mayoría de padres de familia que necesitan el servicio.

d. Institucionales

Son las que proporcionan las fábricas, corporaciones y sindicatos a los hijos de sus empleados, entre los que se encuentran: Guardería de Telgua, Industrias Adams, Tacasa y la Municipalidad.³⁹

³⁸ Soto Morales, Silvia. Centro de Desarrollo Infantil para los Hijos de los Trabajadores de la USAC. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC. 1993.

³⁹ Soto Morales, Silvia. Centro de Desarrollo Infantil para los Hijos de los Trabajadores de la USAC. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC. 1993.



CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE CUIDADO INFANTIL

Cuadro No. 1

Fuente: Lemus, Luis Arturo. Pedagogía Temas Fundamentales. Guatemala. Editorial Piedra Santa. 1992. Capítulo VI. Pág. 89 y 90.

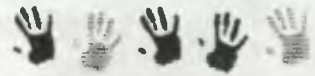
Para efectos específicos de este trabajo de tesis, se analizará a la institución Sociedad Protectora del Niño, en sus servicios de guardería a través de las Casas del Niño, desde su fundación a la fecha.

NIVELES Y CICLOS DEL CUIDADO INFANTIL	EDAD	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
CASA CUNA O NURSERY	0 a 2 años	Prestar servicio social a madres trabajadoras	Sociedad Protectora del Niño, Misión Mundial Internacional - Guatemala, Secretaría de Asuntos Sociales Municipalidad de Guatemala, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.
ESCUELAS MATERNALES	2 a 4 años	Preparación para ingresar a kindergarten, desarrollar buenos hábitos de higiene y sociabilidad	Sociedad Protectora del Niño, Christian Children Foundation, Ejército de Salvación (SALVA), Misión Mundial Internacional - Guatemala, Vivamos Mejor - Guatemala, Asociación de Sras. De la Caridad de San Vicente de Paul, Secretaría de Asuntos Sociales Municipalidad de Guatemala, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.
KIDERGARTEN O ESCUELA PARVULARIA	4 a 6 años	Etapas previas al ingreso a la Escuela Primaria	Sociedad Protectora del Niño, Christian Children Foundation, Ejército de Salvación (SALVA), Alianza Cristiana y Misionera de Guatemala (AMG Internacional), Misión Mundial Internacional - Guatemala, Vivamos Mejor - Guatemala, Asociación de Sras. De San Vicente de Paul, Secretaría de Asuntos Sociales Municipalidad de Guatemala, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.



MATRIZ DE FUNCIONES

Funciones Generales	Funciones Particulares	Actividades	Requisitos Agentes	Requisitos Usuarios	Req. Espacio y Mob.
<p>FUNCIÓN SOCIAL</p> <p>Contribuir con el desarrollo integral de los habitantes, proporcionando y conservando la labor psicopedagógica incluyendo los servicios elementales y de servicio, cuando las madres de familia trabajen involucrándose en los procesos productivos de la población beneficiando a los sectores más pobres de la comunidad</p>	<p>Atención y cuidados dienos a niños comprendidos de 0 a 2 años proporcionándoles albergue, alimentación y cuidados especiales</p>	<p>Recibir a los niños en las primeras horas de la mañana, cambio de pañales, alimentación por medio de pecheros, esterilización dormir, entretenimientos, estimulación temprana.</p>	<p>Personal de servicio de niñeras.</p>	<p>Niños comprendidos en las edades de 0 a 2 años, clasificados en: Lactantes I de 0 a 1 año Lactantes II de 1 a 2 años</p>	<p>Área para dormir, área para esterilización, área de estar para niñeras, patio de servicio, cunas anaqueles, gabinetes, sillas, escritorio, vestidores para niños.</p>
	<p>Atención y cuidados dienos a niños comprendidos de 2 a 4 años proporcionándoles actividades educativas con tareas propias de su edad.</p>	<p>Atender a los niños desde las primeras horas de la mañana, donde puedan jugar, aprender, alimentarlos y prestarles los cuidados necesarios</p>	<p>Niñeras y maestras de educación parvularia.</p>	<p>Niños comprendidos en las edades de 2 a 4 años, clasificados en: Meternal I de 2 a 3 años Meternal II de 3 a 4 años</p>	<p>Áreas de entrenamiento para juegos activos y pasivos, con área de aprendizaje, mesas modulares, sillas, anaqueles modulares. Act. al aire libre y bajo</p>
	<p>Función Alimenticia: para niños en Edad lactante niños que retacionan en periodos cortos de tiempo. Así como brindarles diariamente el servicio de almuerzos, buscando así superar el estado nutricional mediante un control balanceado</p>	<p>Preparación y cocción de alimentos para los lactantes y para los de atención secundaria, esterilizado pecheros, preparar almuerzos, ordenando las tareas propias de la cocina, almacenar, lavar y mantener estos áreas.</p>	<p>Niñeras y cocineras que asuman las tareas de cuidado y preparación alimenticia, guiadas por la administradora quien asume el control y buen uso de alimentos y proveer lo necesario en la alimentación.</p>	<p>Niños y niñas clasificados de acuerdo a su edad, habituados a un horario de alimentación establecido por la administración.</p>	<p>Un ambiente de comer con capacidad de atención, equipamiento completo de su área de mesas, área de cocina, despensa, patio de servicio.</p>
	<p>Salud: atención médica a los niños que acuden al centro, estableciéndoles un control médico y odontológica, guardando un registro a cada niño, brindando un servicio permanente de medicina general.</p>	<p>Al ingresar cada niño pesará por una serie de exámenes que diagnostiquen su estado clínico, que originará el tratamiento necesario. Se les practicarán exámenes general y de patología que garantice control de atención.</p>	<p>Médico pediatra que preste sus servicios profesionales en turnos de una hora diaria (mínimo) apoyado por una enfermera auxiliar quien permanezca en horario normal cubriendo emergencias.</p>	<p>Los niños del centro como usuarios de manera permanente de los servicios. Con atención simultánea de 3 niños por cada turno.</p>	<p>Un ambiente para clínica médica, con servicios e instalaciones de servicios sanitarios, eléctricos y mobiliario adyacente a una sala de espera. Equipada con lo básico, s.s., lavatorio, closet, camilla, escritorio, etc.</p>
	<p>Higiene: enseñar a los niños a conservar la salud e inculcar hábitos de higiene en dos diferentes áreas. Higiene personal que es el cuidado propio que debe tener cada quien e higiene personal que es la que aplica la autoridad del centro.</p>	<p>Enseñanza a los niños del aseo personal, así como enseñarles normas de conducta para ingerir sus alimentos, buen comportamiento con sus compañeros y uso correcto de los servicios sanitarios</p>	<p>Niñeras en la práctica y maestras en docencia al cuidado de los niños ordenando sus actividades de acuerdo a su edad, enseñándoles técnicas para su propio aseo y practicándose los a lactantes quienes son totalmente dependientes.</p>	<p>Los infantes que acuden al centro de forma regular y los que el personal pueda atender simultáneamente.</p>	<p>Contar con servicios sanitarios adecuados a su tamaño, sus utensilios básicos como toallas jabón, cepillo dental, dentífrico y el mobiliario para que cada niño guarde sus utensilios, aseo personal.</p>
	<p>Servicio social: función de mantener relación con el hogar y el niño, aportando y orientando a la comunidad, dando a conocer los fines de la institución</p>	<p>Velar por la aplicación de los servicios adecuados a niños, protección de sus derechos inherentes a sus cuidados diarios orientando a los padres de familia, institución y personal.</p>	<p>Profesional encargado de estudiar la situación socioeconómica de los usuarios del centro, mantener comunicación con la comunidad para dar a conocer los fines de la institución.</p>	<p>Niños y padres de familia, así como tutores y personal del centro</p>	<p>Ambiente oficina trabajo social con su equipo, utilizando un espacio o salón de usos múltiples para impartir charlas, con acceso definido al servicio sanitario.</p>



MATRIZ DE FUNCIONES

Funciones Generales	Funciones Particulares	Actividades	Requisitos Agentes	Requisitos Usuarios	Req. Espacio y Mob.
<p>FUNCIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>Integrar el proceso de atención y cuidado diario de desarrollo infantil al proceso educativo formal tendiente al mejoramiento y optimización de recursos existentes, considerando al niño como una individualidad la que hay que orientar a desarrollar sus habilidades y destrezas al máximo proveerlo de técnicas y recursos didácticos tendiente a estimular la propia actividad del niño</p>	<p>Atención Educativa: a niños en edad parvulana considerada de 4 a 5 años, dotándolos de conocimientos básicos para recibir su primera práctica educativa</p>	<p>Entretamiento con tareas propias de estimulación temprana de los niños promoviendo a desarrollar sus habilidades y destrezas manuales, así como actividades tendientes al desarrollo psicomotriz logrando la adaptación inmediata a tareas escolares.</p>	<p>Maestros de Educación parvularia, especializadas en la motivación y enseñanza parvulana cuyos horarios educativos sean establecidos por la dirección del plantel.</p>	<p>Niños de edad parvulana</p>	<p>Aulas puras donde reciban cines dienas, dotadas de mesas a su medida, pizarrones, guardalibros, escritorio, gabinetes, closet, etc. Antropométricamente adaptados.</p>
	<p>Recreación desarrollo físico de su cuerpo mediante sus ejercicios diarios en áreas recreativas y deportivas orientados mediante horarios establecidos por la administración.</p>	<p>Saltar, correr, jugar dentro de las instalaciones recreativas del centro con juegos pasivos y activos.</p>	<p>Niñeras y maestras al cuidado de los niños que puedan cuidar los niños</p>	<p>Los niños acuden diariamente al centro.</p>	<p>Áreas verdes con juegos recreativos y de desarrollo físico, áreas deportivas para la práctica de la educación física.</p>
<p>FUNCIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Corresponde también una función de servicio, coordinación, mantenimiento para el mejor funcionamiento de las instalaciones, por medio de áreas de apoyo, considerando la función administrativa como motor de las actividades que en el centro se generan.</p>	<p>Administración: organizar el grupo de personas que tengan a su cargo las diferentes actividades que se desarrollan dentro del centro.</p>	<p>Dirigir, administrar, controlar, actividades como reuniones de trabajo, delegar funciones, tomar decisiones. Control y distribución de materiales y equipo.</p>	<p>Una persona que cumple la función de administradora y/o ecónoma.</p>	<p>Personal administrativo y docente, padres de familia y personal de servicio.</p>	<p>Un espacio administrativo, servicio sanitario, escritorio, archivos, silla, mesas, etc.</p>
	<p>Consejería: brindar el mantenimiento necesario a las instalaciones de la institución.</p>	<p>Mantenimiento y limpieza de las instalaciones, aulas y oficinas, áreas deportivas, salón de usos múltiples, escaleras, pasillos, etc.</p>	<p>Una persona que labore una o más jornadas de trabajo.</p>	<p>Una o dos personas</p>	<p>Un área para bodegas con su servicio sanitario, equipo de trapeadores, escobas, herramientas de campo y pila</p>
	<p>Guardería: mantenimiento y vigilancia para las instalaciones físicas del centro de cuidado diario</p>	<p>Ejercer vigilancia en horarios de día y de noche, salvaguardando los intereses del centro.</p>	<p>Un guardián que se encargará de cubrir la vigilancia en horas inhábiles.</p>	<p>En ocasiones el guardián</p>	<p>Un área para dormitorio con servicio sanitario, closet, mesa cama y un espacio para preparar alimentos</p>



5. SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO ⁴⁰

Es una institución semi-privada de bienestar social infantil, fundada el 31 de octubre de 1920, con Estatutos aprobados y personería jurídica reconocida el 27 de mayo de 1922, por Acuerdo publicado en el *Guatemalteco* No. 30.

A la caída del gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera en el año de 1920, surge la fundación de una sociedad privada para ayudar a las madres desvalidas y a niños y niñas desamparados.⁴¹

Desde octubre de 1920, varios medios de comunicación social, entre ellos el diario "Nuevo", señalaban la excesiva mortalidad infantil, la falta de higiene, desnutrición, miseria y abandono en que yacían infinidad de niños y niñas, exigiendo solución a las autoridades.

El 31 de octubre de 1920, en el Teatro Principal de la Ciudad de Guatemala, se celebró una reunión con un grupo de 36 personas de gran sensibilidad social, con la idea de crear una institución que velara por el bienestar de los niños y niñas. Resultado de ésta se fundó la Sociedad Protectora del Niño, con una serie de objetivos, como establecer hogares diurnos donde las madres confiaran a sus hijos, se abrió una estación para distribuir leche a quienes no podían adquirirla, entre otras acciones.

A partir del 16 de febrero de 1921, por gestiones de Junta Directiva, el Ministro de Guerra de ese entonces, Emilio Escamilla, cedió un ala del antiguo cuartel "La Rápida" en la 4ª avenida y 8ª calle, para que funcionara como Casa del Niño, proporcionando gran parte del mobiliario. Sin embargo, un destacamento de tropa invadió el local, siendo ésta clausurada.

Nuevas gestiones lograron que el presidente Carlos Herrera, pagara de sus propios ingresos el alquiler de una casa en la que se desenvolvería la fundación. Allí se creó el primer consultorio y al año de establecido, la casa tenía una asistencia diaria de 100 niños.

Por ser una entidad surgida del aporte espontáneo y voluntario de muchos contribuyentes, lamentablemente el carácter de ayuda se distorsionó y al tomar posesión el gobierno liberal de José María Orellana, funcionarios de éste en forma equivocada e injusta desocuparon la Casa del Niño y como consecuencia la Junta Directiva se vio en la necesidad de clausurarla temporalmente.

La clausura de la Casa del Niño impresionó, desfavorablemente al pueblo y la opinión pública se vertió a favor de la Sociedad Protectora del Niño, el presidente de turno además de permitir posteriormente el funcionamiento de la agrupación subvencionó a la sociedad con un rubro mensual.

El 1 de junio de 1922, se emitió el Acuerdo Gubernamental que reconocía la personalidad jurídica de la Sociedad Protectora del Niño. Cinco años después se fundó la Escuela de Niñeras, destinada a formar personal capacitado en el cuidado y atención de niños.⁴²

En julio de 1922, el gobierno de Orellana cedió un terreno y con diferentes ayudas económicas se construyó la Casa del Niño No.1. Trascurrido un año, empezó a funcionar con 193 infantes.

En abril de 1928 construyeron un Hospital Infantil, integrado por dos consultorios, clínica oftalmológica y estomatología, laboratorio clínico, servicios de rayos X y farmacia. Todo esto con la ayuda de las familias Nottebohm, Cambi, Koenigsberger, Engel y de miembros de la Colonia Israelita.

⁴⁰ Memoria de Labores Sociedad Protectora del Niño.

⁴¹ Revista Sociedad Protectora del Niño. "70 años de servir a la niñez". 1990

⁴² Revista Sociedad Protectora del Niño. "70 años de servir a la niñez". 1990



Cinco años después durante el gobierno del General Lázaro Chacón, surgieron las Casas del Niño No. 2 y 3, y en julio de 1944 ante gestiones de un socio directivo, el presidente provisorio Federico Ponce Vaidés, resolvió construir en la zona 5 la Casa No. 4. La obra se finalizó en el período del ex-mandatario Juan José Arévalo, y se añadió a la construcción un Hogar Temporal, destinado a atender niños y niñas cuyos padres estuvieran imposibilitados temporalmente de atenderlos por diversas causas.

En diciembre de 1956, se inauguró el Hogar de Niños Convalecientes, producto de la venta de terrenos cedidos por una de las hijas del ex-presidente Justo Rufino Barrios.

En 1980 este Hogar hubo que cancelarse y el edificio se destinó para albergar el hogar "Mi Casa", que atiende a niños que no poseen familia.

La quinta Casa del Niño nace en octubre de 1974 y tres años Martinico de la zona 6, el primer Parque Infantil, al cual acuden diariamente más de 250 niños.⁴³

En diciembre de 1981 se construyó otro parque, esta vez en un predio cedido en usufructo por el Banvi, actualmente disfrutan de ese parque unos 400 niños.⁴⁴

En el Homenaje al Días de las Madres, del 9 de mayo de 1992, se inauguró la Casa del Niño No. 6, la más reciente a la fecha. La construcción se inició en 1991, con la colaboración del Arquitecto Guirola, en el diseño de la misma, atendiendo a los niños y niñas dos días después de su inauguración.⁴⁵

Los programas que se desarrollan en las Casas del Niño son los siguientes: Salud, alimentación, recreación, psicología, trabajo social, escuela para padres de familia, estudios temporales, conferencias con padres de familia, adiestramiento en servicio del personal de las Casas del Niño, selección de buen padre, buena madre, buen hogar y estímulo a la buena niñera.⁴⁶

La Sociedad Protectora del Niño, es la entidad fundadora del Consejo de Bienestar Social y miembro de éste. En 1989, al igual que en años anteriores, la Sociedad ha dado y recibido del Consejo, cooperación para la realización

5.1 Situación actual de la Sociedad Protectora del Niño ⁴⁷

a. Objetivos

Dar atención y asistencia especial a niños y niñas cuyas madres por razones de su trabajo no pueden darles cuidados maternos, o cuyos hogares sean deficientes y no puedan ofrecerles la atención adecuada.

Proporcionar a los niños que asisten a sus dependencias, servicios, afecto, cuidado de su salud, alimentación, educación y recuperación que requieran para normal desarrollo físico, mental, emocional y social.

Proyectar su acción a los hogares de los niños que asisten, ofreciendo a los padres de familia o encargados de los niños, educación familiar que los capacite para cumplir mejor su función.

Promover y fomentar en la familia y en la sociedad, sentimientos de adhesión y de solidaridad a medidas encaminadas a lograr el más amplio bienestar infantil.

⁴³ Memoria de Labores 1992. Sociedad Protectora del Niño. Pág. 8

⁴⁴ Memoria 1992. Pág. 11

⁴⁵ Memoria 1992. Pág. 33.

⁴⁶ Revista Sociedad Protectora del Niño. "70 años de servir a la niñez". 1990

⁴⁷ Memoria de Labores de la Sociedad Protectora del Niño.



- Las de preparación para la vida, que incluye medidas relacionadas con el desarrollo de niño y niñas hasta llegar a formar una mano de obra productiva y creadora.

Otro aspecto de la política en pro de la infancia debe ser la protección de la familia, sobre todo la protección de la madre, por la importante función que el grupo familiar desempeña en el desarrollo infantil. (Ver organigrama Sociedad Protectora del Niño, páginas 21 y 22).

5.2 POBLACIÓN INFANTIL

Según los datos obtenidos en la revisión de los archivos de las distintas Casas del Niño en particular, se observó que cada una de ellas tiene su criterio, respecto a las edades de los niños que atiende.

Todas las Casas del Niño aceptan niños y niñas de 45 días de nacidos a 7 años de edad. En las gráficas siguientes se puede observar que el rango de edad más representativo es de 4 a 6 años, en el cual se encuentra la mayoría de niños y niñas atendidos. (Ver gráficas en anexo).

La mayor parte de los niños y niñas que son atendidos en las distintas Casas, asisten a la que les es más cercana a sus hogares, aunque en algunos casos la que se encuentra más accesible al lugar de trabajo de los padres, o por la fácil accesibilidad. (Ver gráficas en anexo).

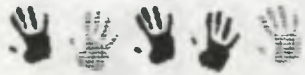
Se observó que entre los niños que asisten a la Casa del Niño, hay una asistencia balanceada en cuanto al género (femenino y masculino). (Ver gráfica en anexo).

La situación de las familias de los niños y niñas de la Casa del Niño, es en general la misma. Existen dos factores predominantes; los niños que proceden de hogares integrados y los niños producto de madres solteras. (Ver gráfica en anexo).

La necesidad de Centros de Cuidado Infantil, se ve reflejada en el crecimiento de la población infantil que atienden las Casas del Niño, desde su inicio en 1922 hasta 1998. Estos datos fueron la base para calcular la proyección anual de la población infantil, que necesitará atención en las Casas del Niño, en el año 2011. (Ver gráficas en anexo).

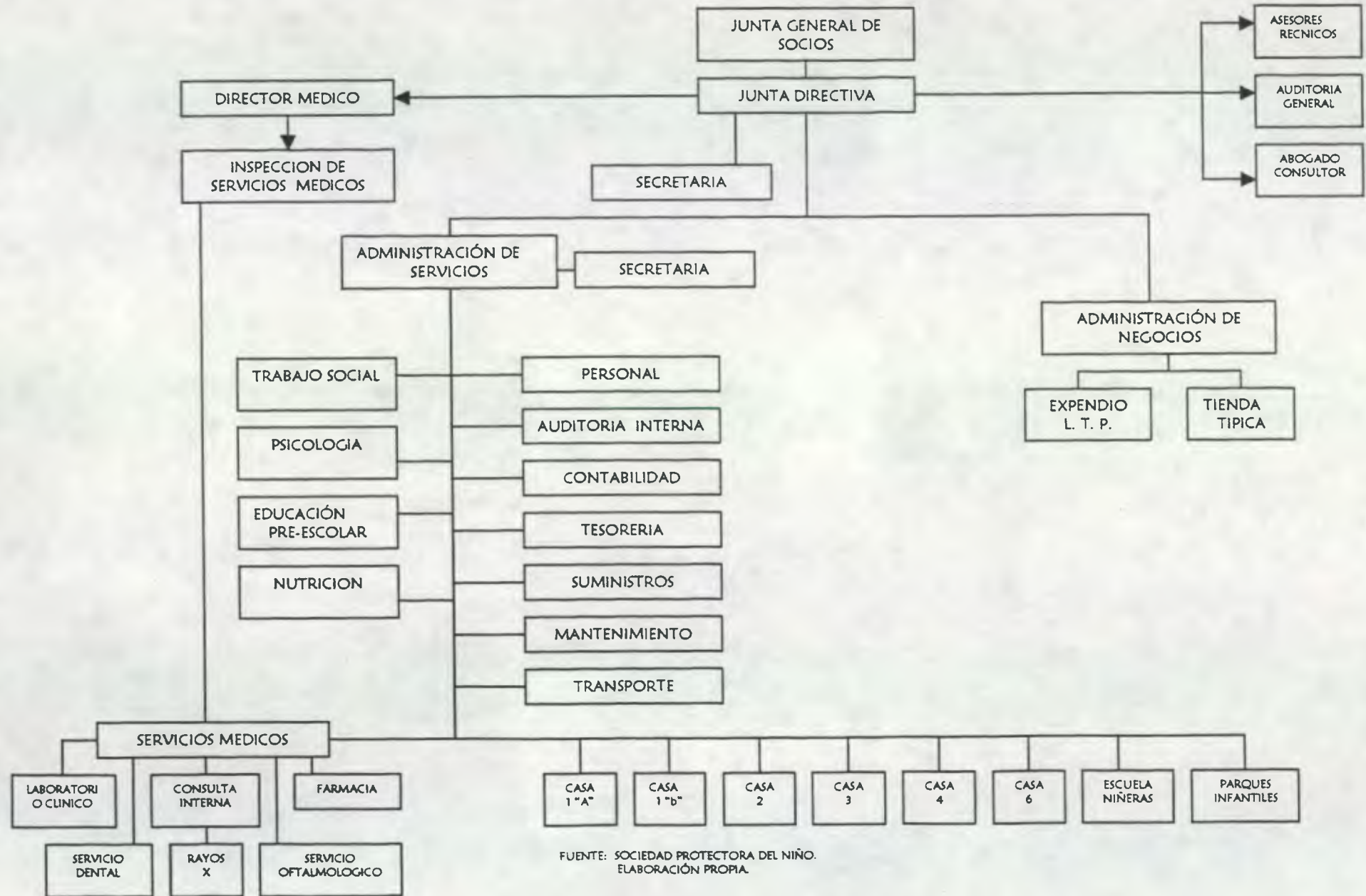
A continuación se presenta las gráficas que reflejan el porcentaje de asistencia de los niños y las niñas, tomando en cuenta la ubicación de la vivienda, las zonas donde laboran los padres y las madres de familia, población infantil según sexo y edades que asiste las distintas Casas del Niño; también se presenta el resultado del análisis de su situación familiar, las zonas de influencia de la Sociedad Protectora del Niño a través de sus seis Casas, así como la proyección de crecimiento de la población del año 1922 hasta el año 2011.

También se presenta la ubicación de las diferentes Casas del Niño, así como las matrices de diagnóstico en las cuales se evaluaron diferentes aspectos, con el objeto de concluir en que por su antigüedad, daños y alteraciones las Casas que debieran ser objeto de intervención son: Casa No. 1, 2 y 4.



S
O
C
I
E
D
A
D
P
R
O
T
E
C
T
O
R
A
D
E
L
N
I
Ñ
O

O
R
G
A
N
I
G
R
A
M
A
G
E
N
E
R
A
L



FUENTE: SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO.
ELABORACIÓN PROPIA.



ORGANIGRAMA DE HOGAR - DIURNO



FUENTE: Sociedad Protectora del Niño.
Elaboración Propia.



6. SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

6.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS⁴⁸

La Secretaría de Bienestar Social, se inició el 20 de febrero de 1945 a iniciativa de la esposa del Presidente de la República, Doña Elisa Martínez de Arévalo. Se fundó una sociedad de carácter privado que se ocupara de amparar a los niños de clase humilde con el nombre de "Asociación Pro Comedores Infantiles", la cual inició con 19 comedores infantiles (11 en la capital y 8 en los departamentos), tres guarderías, un hospital de niños desnutridos, un jardín de vacaciones y un departamento de rayos X.

En 1951 se fundaron dos hogares para atender a niños de 0-7 años de edad, cuyas madres no podían atenderlos por hospitalización o prisión.

El 12 de febrero de 1957 fueron aprobados los estatutos de la Asociación por el Organismo Ejecutivo, lo que dio como resultado la organización de esta entidad.

A partir de esto se fundaron varias guarderías, salas cuna y comedores infantiles en la capital y en el interior de la República.

El 9 de mayo de 1963 se crea el Decreto Ley 20 en el cual se crea la Secretaría de Bienestar Social.

En 1967 a través de un Acuerdo Gubernativo que sin efecto el Decreto Ley 20 de 1963, y la Secretaría de Bienestar Social se fusiona con la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia.

En 1978 a través de un Acuerdo Gubernativo se crea nuevamente la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

En 1990 mediante el Acuerdo Gubernativo 662-90 se emite el Reglamento Orgánico.

Y el 16 de enero de 1998 el proceso se materializa con el nuevo Reglamento Orgánico emitido mediante el Acuerdo Gubernativo 4-98 del 9 de enero de 1998.

6.2 ÁREAS DE ATENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA ⁴⁹

La secretaría de Bienestar social atiende a dos áreas específicas:

a. Área de Prevención

En esta área se incluyen varios programas dirigidos especialmente a niños de 0-12 años.

- Programas de Atención Integral a niños y niñas de 0 a 12 años.

⁴⁸ Entrevista Directora General de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

⁴⁹ Entrevista Directora General de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.



- Programa de Alimentación Complementaria y Orientación para la vida.
- Voluntariado de Apoyo.
- Programa de Prevención de la Violencia Intra familiar.
- Programa de Estimulación Temprana Personalizada.
- Programa de Promoción de Lactancia Materna.

b. Área de Protección

- Programa de Atención a niños, niñas y jóvenes especiales.
- Programa de Hogares Temporales.
- Programa de Hogares Sustitutos.
- Programa de Atención Especializada a Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal.
- Programa Reeducativo Integral.
- Proyecto Justicia Penal Juvenil.

c. Cobertura

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, atiende a la población infantil guatemalteca prestando los servicios de salud, cuidado diario, alimentación, educación, cultura, deportes y recreación, a través de 34 Centros de Atención Integral; 23 en los departamentos y 11 en la capital.

Durante el presente año, se inscribieron en estos centros un total de 3,910 niños y niñas con edades comprendidas entre 0 a 6 años.

El 53% de sexo masculino y el 47% de sexo femenino.

d. Regulaciones

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, a través de la Oficina de Regulación de Centros Infantiles de Cuidado Diario (creada en enero 2,001), es la encargada de registrar todos los Centros de Cuidado Infantil Diario en todo el país (salas cuna, jardines infantiles, nursery, pre-kinder) de las instituciones privadas y sociales.

Otra de sus funciones consiste en autorizar los nuevos Centros de Cuidado Diurno de carácter privado. Se realiza un dictamen con la colaboración conjunta del Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Bienestar Social.

- e. La Oficina de Regulaciones de la Secretaría de Bienestar Social no tiene una autoridad de base legal para regir o intervenir a los Centros Infantiles de Cuidado Diario ya existentes⁵⁰**

Únicamente fungen como apoyo técnico y de asesoría a estos Centros.

⁵⁰ Entrevista Directora General de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.



7. MARCO LEGAL NACIONAL

7.1 Constitución Política de la República de Guatemala. Sección Segunda. Cultura

Se garantiza la libertad de enseñanza y es obligación del Estado facilitar la educación y un derecho recibir la educación pre-primaria, primaria y básica, para ello el Estado proveerá una educación gratuita y promoverá becas. Es obligación de los propietarios de empresas establecer y mantener, escuelas y guarderías para sus trabajadores y población escolar.⁵¹

7.2 Ministerio de Educación. Ley de Educación Nacional. Título II, Capítulo I, III, IV, V, VIII, Título IV, Capítulo I, . Decreto Legislativo No. 12-91. Congreso de la República de Guatemala.

“Definen la educación como un conjunto de elementos, procesos y sujetos a la acción educativa, de acuerdo a las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.⁵² La educación debe ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado. La estructura educativa esta compuesta por el Ministerio de Educación (MINEDUC), Comunidad Educativa y los Centros Educativos.

Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa, a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. Los mismos están integrados por educandos, padres de familia, educadores, personal técnico, administrativo y de servicio.

Los centros educativos públicos son establecimientos dirigidos por el Estado, prestando un servicio educacional a los habitantes del país.

La educación inicial es la que comienza desde la concepción del niño hasta los 4 años de edad. Su finalidad es garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano, con derecho a vivir en condiciones propicias así como la atención a las madres durante los períodos pre-natal y post-natal.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales.⁵³

8. EL SISTEMA EDUCATIVO DE GUATEMALA

El sistema educativo de Guatemala, está integrado por cuatro sub-sectores. La Sociedad Protectora del Niño, a través de las Casas del Niño, se ubica en el Sub-sector de educación formal; el cual está a cargo del Ministerio de Educación y las Universidades, éste se divide en los niveles de Pre-primaria, Primaria, Medio y Superior.

⁵¹Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Mayo 1985. Departamento de Recopilación de Leyes. Publicaciones del Ministerio de Gobernación. Guatemala, Centro América.

⁵² Recopilación de Leyes Educativas. Tomo IV. MINEDUC. Dirección General de Educación Escolar. Guatemala, C. A. 1998.

⁵³ Recopilación de Leyes Educativas. Tomo IV. MINEDUC. Dirección General de Educación Escolar. Guatemala, C. A. 1998.



NIVELES DEL SUB-SECTOR DE EDUCACIÓN FORMAL PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA

Cuadro No. 4

Fuente: UNICEF. Realidad socio-económica con énfasis en la situación del Niño y la Mujer. Guatemala, 1994.

NIVELES	SERVICIOS	GRUPO ETARIO
PRE-PRIMARIA	Educación inicial materno infantil	0 a 4 años
PRE-PRIMARIA	Educación pre-primaria Párvulos Pre-primaria bilingüe Idioma maya español Español monolingüe	5 a 6 años

8.1 LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN GUATEMALA

La educación comienza, con la educación inicial (educación pre-escolar), la cual según la UNESCO, es la más importante para la educación del ser humano. Ésta comprende el área materno infantil y la educación pre-primaria. El área materno infantil es un servicio dirigido especialmente al grupo de niños de 0 a 6 años (aunque existen programas que abarcan a niños hasta de 7 años), en el que se clasifican las guarderías y salas cunas con sus diferentes modalidades.⁵⁴ La educación pre-escolar tiene como finalidad el desarrollo integral y bienestar personal de los niños, con lo cual pretende satisfacer las necesidades intelectuales, afectivas y promover su desarrollo físico.

Las instituciones que imparten este nivel de enseñanza pueden ser: privadas, semi-privadas o estatales.

Para efectos específicos de este trabajo, se analizará únicamente la educación pre-primaria en su servicio de educación materno infantil, que atiende a niños hasta 4 años y la educación pre-escolar, que atiende niños de 5 a 7 años.

La educación pre-primaria, es un factor decisivo para el desarrollo integral de la persona. Por ello, los efectos que tiene la calidad y el tipo de atención que se le proporcione a un niño en su infancia son decisivos para su formación futura, por lo que la educación debe incluir y promover procesos de observación, experimentación y transformación y aún más importante la diversión, la alegría y el despertar de un genuino interés por aprender.⁵⁵

La función de la escuela pre-primaria va más allá de una preparación para la escuela primaria; el documento de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO, "La educación pre-escolar en el mundo (Estudios de la Educación, Francia 1976) propone las siguientes categorías para los objetivos del nivel pre-primario:

- Asegurar el pleno desarrollo de la personalidad, satisfacción de necesidades intelectuales, cognitivas, creadoras y de independencia (desarrollo intelectual).
- Atender las necesidades emotivas o afectivas del niño.
- Atender las necesidades de sociabilidad, de vida en grupo, de convivencia y de comunidad. (Desarrollo social).
- Cuidar a los niños o ayudar a las madres de familia. (Función de guardería).
- Atender las necesidades de desarrollo físico y muscular del niño. (Vida física).

⁵⁴ Soto Morales, Silvia Eugenia María. Centro de Desarrollo Infantil para los Hijos de los Trabajadores de la USAC. Tesis Facultad de Arquitectura. 1993.

⁵⁵ Asociación de Investigación y Estudios Sociales. ASIES. Revista Momento "La Situación de la Escuela Pre-primaria en Guatemala". 1991. Pág. 2 y 3.



- Atender las necesidades del niño de expresarse por medio del lenguaje. (Desarrollo del lenguaje).
- Organizar un aprendizaje o la adaptación del niño a la escuela elemental. (Preparación escuela elemental).
- Inculcar nociones morales o religiosas, patriótica y a veces cívica. (Aspectos morales o religiosos).⁵⁶

8.2 ESPACIOS EDUCATIVOS ⁵⁷

Se denomina así al conjunto de espacios destinados al ejercicio de la acción educativa, la cual se desarrolla en forma gradual e integrada por medio de actividades tendientes al desarrollo psicomotor, socioemocional, de la actividad creadora y de la sensibilidad estética, lo cual exige la aplicación de diversas técnicas y recursos pedagógicos atendiendo a la naturaleza de las mencionadas actividades.⁵⁸

A continuación los lineamientos generales para el diseño de diversos espacios educativos.

⁵⁶ Asociación de Investigación y Estudios Sociales. ASIES. Revista Momento "La Situación de la Escuela Pre-primaria en Guatemala". 1991. Pág. 2 y 3.

⁵⁷ Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE). Ministerio de Educación. División de Infraestructura. Pág. 44 a la 52.

⁵⁸ Idem.


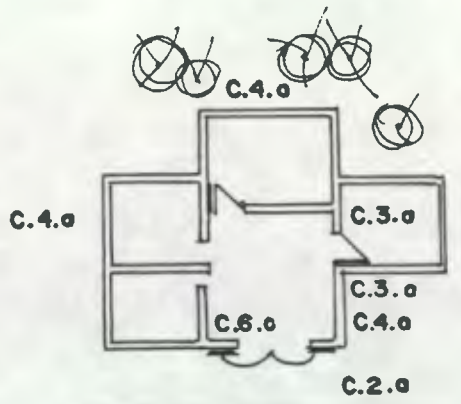


REQUERIMIENTOS PARTICULARES		
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
A. ÁREA DE CUIDADOS		
A1 Cada niño deberá tener una atención personalizada.	A1a Debido a que las cuna miden 1.00x0.65 mts. el espacio de circulación entre cunas deberá ser de 0.60 mts., lo que genera un área en m ² por cuna de 2.50 mts. A1b La colocación de las cunas deberá ser de forma perpendicular para una mejor atención.	
A2 Por seguridad de los niños y niñas, deberá existir un control de ingreso y egreso de cada uno.	A2a Deberá existir una estación de niñeras con capacidad para 2 personas y el mobiliario adecuado a su actividad. A2b La estación de enfermería deberá estar inmediata a la sala cuna y al ingreso.	
A3 Las áreas de cuidados deberán integrarse en una unidad de operación única y exclusiva.	A3a El área de sala cuna, deberá ser inmediata al área de lactancia, esterilización y preparación de alimentos. A3b El área de cuidados deberá considerar un servicio sanitario de uso exclusivo del personal.	
A4 Los niños menores de un año requieren de exposición solar profiláctica en periodos cortos por la mañana.	A4a El área del solarium para los niños deberá estar protegido de vientos y polvo. A4b Deberá estar vinculado con la sala cuna para atender a la mayor cantidad de niños, con el menor número de personal y tiempo.	
A5 El cuidado de los niños es permanente y constante por lo que siempre debe existir un encargado de grupo.	A5a Esta área deberá localizarse en un lugar adecuado, lo cual permita la visualización de la mayoría de las áreas, así como estar inmediata. A5b Deberá considerarse un mostrador y equipo para archivar documentos.	



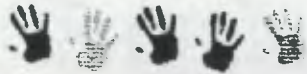
REQUERIMIENTOS PARTICULARES		
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICAS
<p>A6 Para el mejor funcionamiento del área de la sala cuna, deberá proporcionar tranquilidad y confort.</p>	<p>A6a El área de sala cuna deberá estar aislada de los ruidos externos por medio de barreras que se interpongan a las áreas de mayor ruido que se interpongan a las áreas de mayor ruido.</p> <p>A6b Deberá estar inmediata al ingreso.</p> <p>A6c La ventilación deberá ser controlada por medio de un sistema mecánico (paletas) para ser controlada la temperatura, así como proveer el área de aislamiento, en su cubierta por el clima frío imperante en la región.</p>	<p>A.5.b</p>
<p>A7 Sobre los alimentos, se deberá ejercer un control y organización adecuada para su consumo, siendo el abastecimiento controlado y único.</p>	<p>A7a Deberá existir un área de bodega para el almacenamiento de los alimentos.</p> <p>A7b La relación de la bodega con la preparación de alimentos debe ser directa.</p> <p>A7c El ingreso de los insumos se realizará por la entrada principal, para que permita el control de los mismos por medio de la estación de niñeras.</p>	<p>A.6.c</p>
<p>B. ÁREA DE ALIMENTACIÓN</p>		
<p>B1 Para el mejor almacenamiento de los alimentos se deberá clasificar y acondicionar por grupos.</p>	<p>B1a El área de alimentación deberá contar con áreas separadas de bodega, para comida seca y fría, estando relacionadas directamente con la cocina y el ingreso de abastecimiento</p>	<p>B.1.a</p>
<p>B2 El área de comedor deberá contar con las áreas de apoyo necesarias para el mejor funcionamiento del mismo.</p>	<p>B2a Servicios sanitarios, bodega, cocina, comedor manteniendo relaciones directas.</p>	<p>B.1.o</p> <p>B.2.o</p> <p>B.7.o</p> <p>B.8.o</p> <p>B.3.o</p>
<p>B3 El área no deberá mantener olores de comida en sus ambientes, debiendo desalojarlos inmediatamente.</p>	<p>B3a Deberá existir una ventilación cruzada en la cocina para evitar que los olores se introduzcan al área del comedor.</p>	<p>B.3.o</p>
<p>B4 Los desperdicios, basura y otros elementos no utilizables después de la elaboración de los alimentos, deben ser evacuados.</p>	<p>B4a Deberá considerarse un área que sirva como depósito para la basura esté cercano a la cocina.</p>	<p>B.4.o</p>

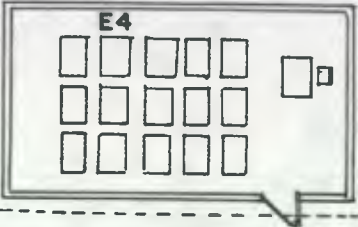


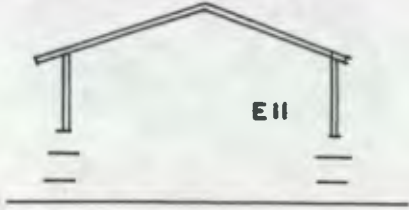


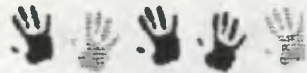
REQUERIMIENTOS PARTICULARES		
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
B5	El área de comedor deberá proporcionar confort morfológico para niños, así como vistas agradables	 <p>B.5.a</p>
B6	El servicio de comida deberá ser fluida y directa.	
B7	La alimentación de los agentes no deberá mezclarse con la de los usuarios.	
B8	El área de cocina deberá ser lo suficientemente grande para poder dar servicio a los usuarios del centro.	
B9	La extracción de desechos debe ser directa.	
C.	ÁREA DE SALUD	
C1	Debido a la edad de los usuarios deberá existir el apoyo profesional adecuado.	
C2	Su accesibilidad debe ser inmediata debido al servicio que presta.	
C3	La atención médica deberá proporcionar consulta y auscultación.	
C3a	Las dimensiones serán determinadas por el mobiliario que se necesite en la consulta y el generado por una camilla para la auscultación	
C3b	El índice mínimo es de 2.50 mts ² por persona siendo lo óptimo 2.75 mts ² .	
C3c	Según la capacidad y el área por usuario deberá tener un área mínima de 10 mts ² .	



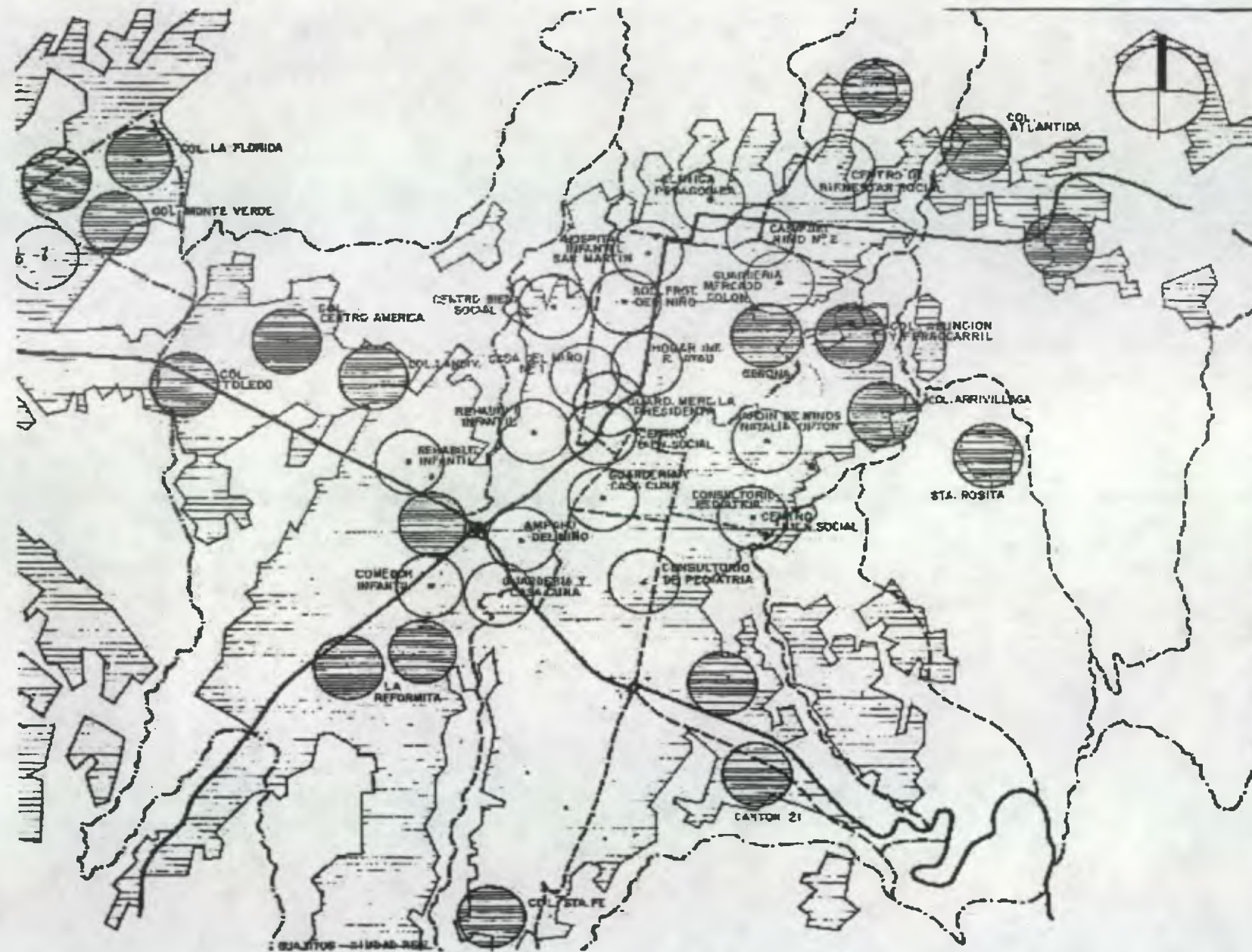
REQUERIMIENTOS PARTICULARES		
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
C4 Esta área deberá tener un ambiente tranquilo con visuales agradables.	C4a Deberá estar rodeado por áreas verdes.	
C5 El acceso a las clínicas deberá ser controlado, permitiendo la estancia de determinado número de usuarios.	C5a Deberá existir una recepción con capacidad para una persona con área para colocar archivo, así como un área de espera con capacidad para 6 personas. Manteniendo por lo menos 1.00 a 1.50 mts ² por persona.	
C6 Para facilidad de los padres se hace necesario proporcionar de medicamentos de forma organizada y ordenada.	C6a Se deberá proporcionar un área de farmacia la cual prestará su servicio.	
D. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN		
D1 Deberá existir un vínculo interno entre el área de espera, información con la plaza.	D1a Por medio de un vestíbulo, el ingreso debe ser inmediato después de la plaza principal controlado el ingreso por un área de información.	
D2 Deberá existir control interno, así como de las demás áreas del centro.	D2a La ubicación de la administración debe ser en un lugar estratégico para que controle las demás áreas del conjunto.	
D3 Esta área deberá contar con las áreas de apoyo necesarias para el mejor funcionamiento.	D3a Esta área deberá contar con s.s., personal y privado, bodega y sala de espera.	
D4 Debido a la función del centro deberá contarse con un área que preste atención social.	D4a Deberá existir una oficina para la trabajadora social.	
D5 Deberá existir un control administrativo y financiero con áreas de almacenamiento.	D5a Se requiere de una oficina para una persona que controle los aspectos financieros.	
D6 Para el desarrollo de control y administración, deberá haber un ambiente tranquilo.	D6a Por medio de barreras naturales, se podrá aislar y al mismo tiempo proporcionar visuales agradables.	



REQUERIMIENTOS PARTICULARES		
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
D7 Se deberá crear un área con suficiente espacio para un máximo de 6 personas.	D7 Para el dimensionamiento se requiere de por lo menos de 1.80 mts ² por persona, con un máximo de 2.00 mts ² .	   
E. ÁREA DE EDUCACIÓN		
E1 La naturaleza de la actividad requiere espacios flexibles y versátiles.	E1a El aula permitirá que sea utilizada en actividades no teóricas.	
E2 El mobiliario deberá ser el adecuado a la edad de los niños y niñas.	E2a El mobiliario utilizado deberá mantener un tamaño adecuado a la estatura de los niños.	
E3 El aula deberá considerar un área exterior.	E3a Deberá considerarse un área al aire libre con ingreso por el aula.	
E4 Se deberá considerar áreas modulares, para su fácil construcción.	E4a Deberá ser de forma rectangular no debiendo exceder de la proporción 1: 1.5	
E5 Se deberá considerar un área de trabajo para los maestros.	E5a Deberá existir un área para profesores, por lo menos de 2.70 mts ² por persona y máximo 3.00 mts ² , teniendo relación directa con la administración.	
E6 Se deberá considerar un área de almacenamiento de enseres en el aula.	E6a Deberá existir una bodega en cada aula para guardar el material didáctico.	
E7 Deberá existir un área para que los niños efectúen su siesta.	E7a Deberá existir un área relacionada con la de cuidados para que los niños efectúen su siesta.	
E8 Se requiere de un área de servicios sanitarios.	E8a Se requiere de una batería de servicios sanitarios por sexo, con artefactos de acuerdo a las medidas de los usuarios (niños y niñas), ubicada esta área en un lugar accesible a las aulas.	



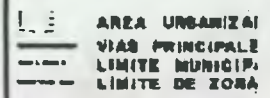
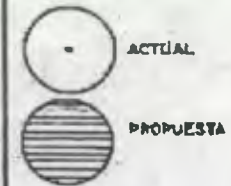
REQUERIMIENTOS PARTICULARES		
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
E9 Las aulas deberán ubicarse de ruidos con vistas	E9a La distancia mínima entre edificios será mayor o igual a 2 veces su altura.	
E10 Las aulas deberán estar aisladas de ruido con vistas agradables.	E10a Se deberá colocar barreras naturales para evitar ruidos y proporcionar vistas agradables.	
E11 El niño no deberá perder la atención cuando se encuentre en el aula.	E11a Los similitares de ventanas al norte deberán ser altos y al sur mantener una altura de por lo menos 1.30 mts para no distraer la atención del niño y la niña.	



MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
 DIRECCION DE PLANIFICACION
 PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

GUARDERIAS ACTUALES Y PROPUESTAS EN EL AREA URBANA DE LA CIUDAD

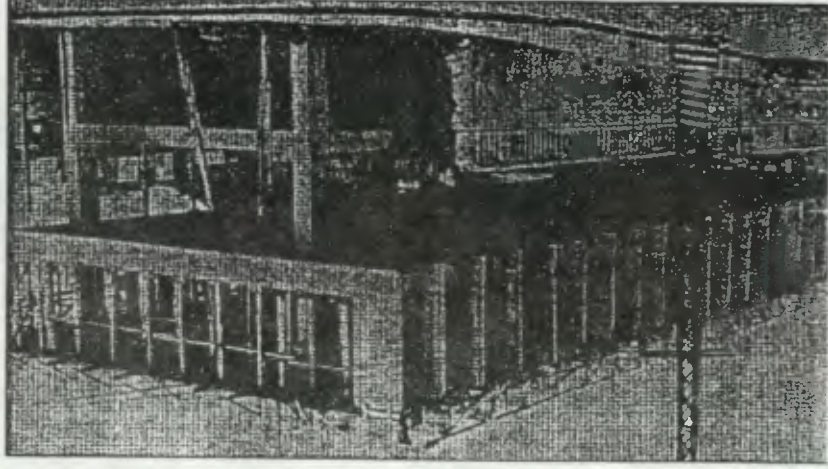
ESCALA: 1: 50,00
 FECHA: 27 DIC. 11
 REFERENCIAS:



FUENTE:
 ESTUDIOS EDUCATIVOS
 OFICINA DE PLANIFICACION



Fotografía: Construcción Edificio Escuela de Miras (1965)



III

C
A
P
I
T
U
L
O



CAPÍTULO III

MARCO TERRITORIAL

El presente capítulo, permite conocer los aspectos físicos, ambientales y territoriales de la ciudad de Guatemala, estableciendo las condicionantes que han influido en su desarrollo urbano-arquitectónico.

1. ASPECTOS FÍSICOS GENERALES

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El departamento de Guatemala esta ubicado en la Zona del Centro de la República, conjuntamente con los departamentos de El Progreso Sacatepéquez y Chimaltenango.

La posición geográfica de Guatemala, según el Instituto Geográfico Nacional, comprendido entre los paralelos 13°4' a 18°30', latitud norte y entre los medianos 87°24' a 92°14', longitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 1,500 metros.⁵⁹

CONDICIONES NATURALES

Cuadro No. 11

Fuente: Lemus, Carlos. Arquitecto. Proyecto de Restauración y Valorización de la antigua sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC 2000. Elaboración Propia.

<p>Clima ⁶⁰</p> <p>Condiciones o estado medio de la atmósfera sobre un área y en un período de tiempo determinado. Los principales elementos que definen un clima son: la radiación solar, humedad atmosférica, presión atmosférica.</p> <p>De acuerdo con los registros de la sección de climatología del INSIVUMEH, el clima de Guatemala es bastante estable muestra una tendencia repetitiva respecto a sus valores normales. los cambios que se observan giran alrededor de éstos, por lo que no son marcados en forma apreciable. ⁶¹</p>	<p>Su posición en la zona intertropical y el hecho de contar con dos litorales distintos de gran proximidad, son factores que al conjugarse producen una variada gama en sus condiciones, siendo las principales: ⁶²</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presión atmosférica 620 mmhg. - Viento 12 km/h NE al SO. - Humedad relativa 79% - Precipitación Pluvial 2936.5 mm. 107 días al año. - Temperatura Promedio Máxima 25.11 - Mínima 15.61 °C. - Relieve topográfico Cálido 200 a 1000 MSNM y el Templado 1000 a 2000 MSNM.
--	---

⁶⁰ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁶¹ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁶² Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁵⁹ Idem.



<p>Hidrografía ⁶³</p> <p>Parte de la geografía física que trata de la situación y características de las aguas sobre la superficie terrestre.</p>	<p>El departamento de Guatemala situado en el altiplano y de manera especial sobre la cordillera central, es básicamente montañoso, con altas elevaciones y cimas.</p> <p>Entre las cumbres más altas se conocen Don Justo y el Colorado en San José Pinula, las de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Palencia y las Nubes, que alcanzan alturas mayores de 2,500 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>Esta regado por gran cantidad de ríos, con muchos afluentes, entre los más importantes se conocen el Pixcay, Las Vacas, Los Plátanos, Cotzibal, Las Cañas, Teocinte y los Ocotes. ⁶⁴</p>
<p>Orografía ⁶⁵</p> <p>Parte de la geografía física, que trata de la descripción de las montañas.</p>	<p>En las áreas sur y suroeste del departamento se encuentran los volcanes de Pacaya y el de Agua, que se define como el punto de intersección entre los departamentos de Guatemala, Sacatepequez y Escuintla. ⁶⁶</p>

<p>Topografía ⁶⁷</p> <p>Rama de la geodesia que se ocupa de la determinación de las posiciones relativas, de los accidentes del terreno y su posterior proyección a escala, en un plano o mapa.</p>	<p>En general, la topografía del Valle de la Ermita presenta leves variaciones, conforme a los datos del Instituto Geográfico Nacional, se establece que las pendientes del departamento de Guatemala varían entre los 0% y 25%. ⁶⁸</p>
---	--

⁶² Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁶³ ⁶³ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁶⁴ ⁶⁴ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁶⁵ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁶⁶ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

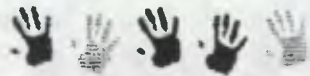
⁶⁷ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.

⁶⁸ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.



<p>Sismicidad ⁶⁹</p> <p>Tiene por objeto el estudio de los terremotos o sismos.</p>	<p>El territorio de Guatemala está localizado entre tres placas tectónicas conocidas como: la Norteamericana, del Caribe y de Cocos, mismas que guardan cierta relación de dirección, velocidad y estructura, las que son responsables de la actividad geológica volcánica, geotérmica y de la abundancia de micro sismos; siendo ésta condicionante geológica la que obligó al traslado y fundación de la ciudad capital de Antigua Guatemala en el Valle de la Ermita. Guatemala ha sido afectada por diversos sismos, entre los cuales se destacan los siguientes:</p> <p>26 de diciembre de 1917, se inicia una serie de temblores, tipo enjambre seguidos por una fuerte liberación de energía destruyendo gran parte del centro de la ciudad capital y sus proximidades.</p> <p>4 de enero de 1918, nuevamente sismos sacuden a la ciudad, los cuales mantienen una actividad hasta el 24 de enero de ese año.</p> <p>6 de agosto de 1942, dos sismos causan graves daños a la población de la ciudad capital.</p> <p>4 de febrero de 1976, se produce un terremoto generado por un deslizamiento lateral izquierdo de la falla del Motagua.</p> <p>Se ha detectado que el área metropolitana es la de mayor riesgo en el país, debido a las recurrencias de fenómenos naturales.</p>
---	---

⁶⁹ Informe de Guatemala. Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y 2º estudio de base Metrópoli 2010.



Propuesta de Restauración y Rehabilitación de la Casa del Niño No. 1



REGIONALIZACIÓN

1. METROPOLITANA
2. NORTE
3. NOR-ORIENTAL
4. SUR-ORIENTAL
5. CENTRAL
6. SUR-OCCIDENTAL
7. NOR-OCCIDENTAL
8. PETÉN

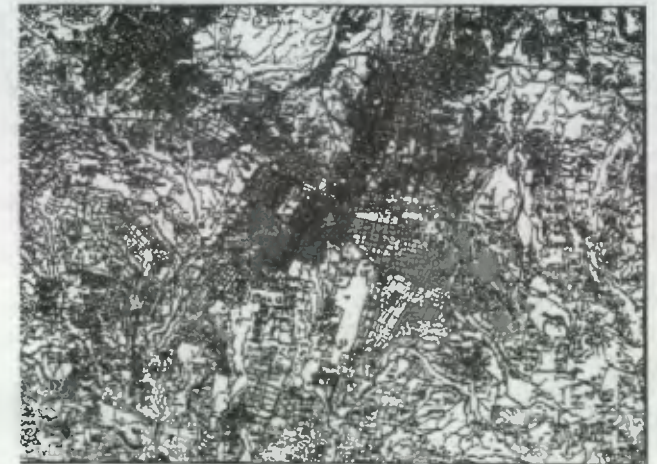


MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

1. GUATEMALA
2. STA. CATARINA PINULA
3. SAN JOSÉ PINULA
4. SAN JOSÉ DEL GOLFO
5. PALENCIA
6. CHINAUTLA
7. SAN PEDRO AYAMPUC
8. MIXCO
9. SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ
10. SAN JUAN SACATEPÉQUEZ
11. SAN RAIMUNDO
12. CUARRANCHO
13. FRAIJANES
14. AMATITLÁN
15. VILLA NUEVA
16. VILLA CANALES
17. PETAPA

REGION No. 1

CENTRO HISTÓRICO



CASA DEL NIÑO No. 1



1.2 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Uno de los factores determinantes de la metropolización que hay que mencionar es el fenómeno de una desmesurada migración hacia la capital a partir de la década de 1950. Los niveles más altos de crecimiento demográfico en la ciudad se alcanzaron durante las décadas de 1970 y 80 y solamente a partir de los años 90 se registra en las cifras un leve descenso en la dinámica poblacional.⁷⁰

REPÚBLICA DE GUATEMALA: TASAS DE CRECIMIENTO

Cuadro No. 12

Fuente: Boletín de la Dirección General de Estadística.

PERÍODO	NATALIDAD	MORTALIDAD	TASAS DE CRECIMIENTO
1930 - 1934	5.1	2.6	2.5
1945 - 1949	5.1	2.3	2.8
1955 - 1959	4.9	2.1	2.8
1965 - 1969	4.5	1.6	2.9
1975 - 1979	4.4	1.2	3.2
1985 - 1989	4.1	0.9	3.2
1990 - 1994	3.9	0.8	3.1

1.3 GRUPOS ÉTNICOS

Guatemala es una sociedad multilingüe y pluricultural, en nuestro país existen tres principales etnias que son: la ladina, la maya, y la garífunda.

En la ciudad de Guatemala hay 1,519,939 ladinos lo que equivale a un 87% y 223,948 indígenas lo que equivale a un 13%.⁷¹

1.4 EDUCACIÓN

En el año de 1992, de la población mayor a 15 años se tenía un 65% de alfabetos, lo cual contrasta en relación a otros países en vías del desarrollo, donde las tasas de crecimiento van en ascenso entre un 75 y 80%. Con relación al alfabetismo, el municipio de Guatemala presenta las siguientes características:⁷²

Alfabetismo	1,005,822	Correspondiente al 87.2%
Analfabetismo	148,174	Correspondiente al 12.8%

ÍNDICES DE ESCOLARIDAD

Cuadro No. 13

Fuente: Lemus, Carlos. Arquitecto. Proyecto de Restauración y Revitalización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC 2000. Pág. 56.

Total de la Población	1,489,587	Grados de Educación
Sin escolaridad	197,770	0
Pre-Primaria	23,545	Párvulos
Primaria	313,250	1º a 3º
Primaria	425,132	4º a 6º
Básico	207,500	1º a 3º
Media	206,564	4º a 7º
Superior	103,117	Variable incompleta

⁷⁰ Boletín de la Dirección General de Estadística.

⁷¹ Instituto Nacional de Estadística. INE. 1992.

⁷² Instituto Nacional de Estadística. INE. 1992.



Por medio de éste análisis se demuestra la necesidad, que tiene la población de la ciudad capital por tener conocimientos educativos, como respuesta a las relaciones económicas y sociales del área urbana.

2. USO DEL SUELO E INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

En 1944-54 se empiezan a dar cambios en el uso del suelo en la ciudad de Guatemala, por la realización de nuevos proyectos de infraestructura e instituciones de vivienda, dándose así la expansión y transformación del espacio urbano.⁷³

USOS DEL SUELO EN EL ÁREA METROPOLITANA Cuadro No. 14

Fuente: Lemus, Carlos. Arquitecto. Proyecto de Restauración y Revitalización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC 2000. Pág. 58.

No.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (MTS 2)	PORCENTAJE
1	Tierras Vacantes	21.045.834	13.33%
1	Áreas Verdes	6.880.518	4.30%
2	Residencial	32.338.360	20.48%
2	Institucional	7.458.996	4.77%
2	Bodega Industrial	5.351.098	3.38%
2	Comercial	4.018.872	2.25%
3	Tráfico / Tránsito	2.466.033	1.56%
3	Calles	19.650.912	12.44%
1	Bosques	43.823.040	27.75%
2	Cultivos	15.189.783	9.45%
	Total	158.223.446	100.00%

3. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Para efectos de esta investigación, se iniciará el estudio a partir del siglo XX, ya que fue en esta época en que se constituyó la Sociedad Protectora del Niño. (Ver planos páginas 31 y 32).

3.1 ÉPOCA LIBERAL 1871 - 1944

La ciudad liberal comienza en 1871 con la llegada de los liberales y termina en 1944 con la caída del régimen ubiquista, fechas que marcan una etapa en el desarrollo del país. La primera fase de urbanización de la ciudad de Guatemala, se inició a finales del siglo XIX con la política reformista de los gobiernos liberales.⁷⁴

Las innovaciones infraestructurales de finales de siglo XIX tuvieron un gran impacto en el centro de la ciudad. En 1874 se crean el servicio de telégrafos, en 1879 el alumbrado público de gas, en 1885 el eléctrico, en 1884 una primera red de teléfonos y el transporte en 1882 a través de tranvías tirados por mulas y más tarde con motor.⁷⁵ En este periodo las casas sufrieron cambios en su fisonomía, pero siguió conservando el estilo de casa con patio interior, se eliminaron en gran parte los tradicionales elementos coloniales. A las casas céntricas se dispuso la supresión de los aleros, sustituyéndolos por cornisas o parapetos lo que las hacía ver más modernas.⁷⁶

En diciembre de 1917 y enero de 1918 la ciudad fue afectada por fuertes movimientos sísmicos que destruyeron

⁷³ Caplow. "La Ecología social de la ciudad de Guatemala."

⁷⁴ Gellert, Gisela. Ciudad de Guatemala "Factores determinantes en su Desarrollo Urbano".

⁷⁵ IBID. Op. Cit. Pág. 108.

⁷⁶ Contreras, Ileana. "Desarrollo Histórico de la Zona 1."



gran parte de la ciudad, sin quedar ningún sector de la capital que se salvara del desastre. Los antiguos palacios coloniales se desplomaron completamente, así como los edificios públicos, construidos al final del siglo XIX.⁷⁷

La plaza central, convertida en 1895 en parque, sufrió después de los terremotos modificaciones significativas perdiendo definitivamente su toque colonial. La catedral con el palacio arzobispal fueron los únicos edificios que se salvaron de la destrucción. Aunque las torres se derrumbaron, éstas fueron reconstruidas en 1928.⁷⁸

Los terremotos de 1917-18 aunque ocasionaron destrucción considerable, no tuvieron un efecto sobre el plan de la ciudad. La Reconstrucción se hizo en una escala ambiciosa, pero con pocas excepciones, las viejas estructuras fueron sustituidas literalmente por las nuevas.⁷⁹

El desarrollo urbano durante la década de los treinta y principios de los cuarenta se caracterizó no por el crecimiento espacial, sino por una intensiva fase de reconstrucción.

En 1931 llegó al poder el general Jorge Ubico el cual mostró una afición a lo ostentoso destacando entre sus obras, la construcción del primer aeropuerto, un campo de exposición en terrenos de la finca La Aurora, el Palacio Nacional al norte de la plaza central, el edificio de la policía en la 6a. Av. y 14 calle, el edificio de correos en la 7a. Av., y 12 calle y el de la sanidad pública en la 9a. Av. y 15 calle.⁸⁰

3.2 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA 1944 - 2001

En 1944 estalló en Guatemala un movimiento popular que acabó con la dictadura ubiquista. La municipalidad capitalina al igual que las demás del país recuperaron su autonomía y elaboró varios proyectos de ley necesarios para regular el desarrollo urbano. Castillo Armas, concluyó en 1954 esta etapa fructífera e intensiva en el desarrollo del país. El desenvolvimiento de la ciudad de Guatemala, que entro en pleno proceso de metropolización.⁸¹

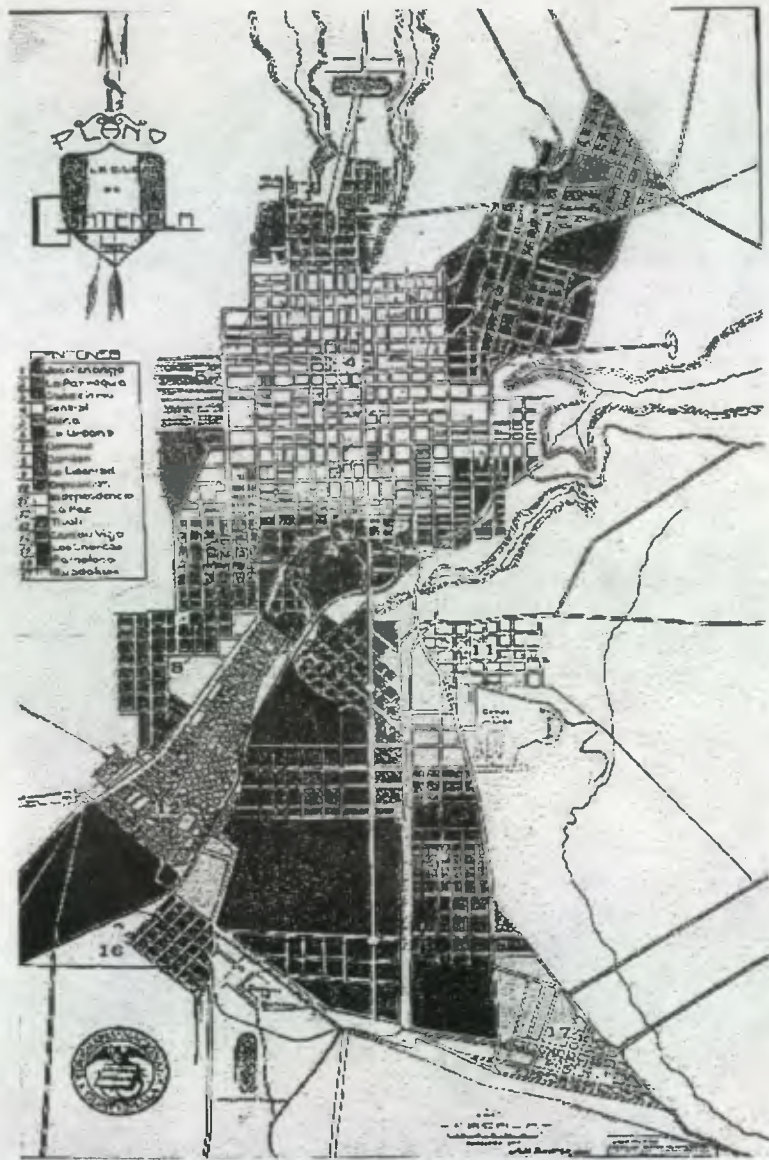
⁷⁷ Geller, Gisela. Ciudad de Guatemala "Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano".

⁷⁸ Idem.

⁷⁹ Caplow. "La Ecología Social de la Ciudad de Guatemala."

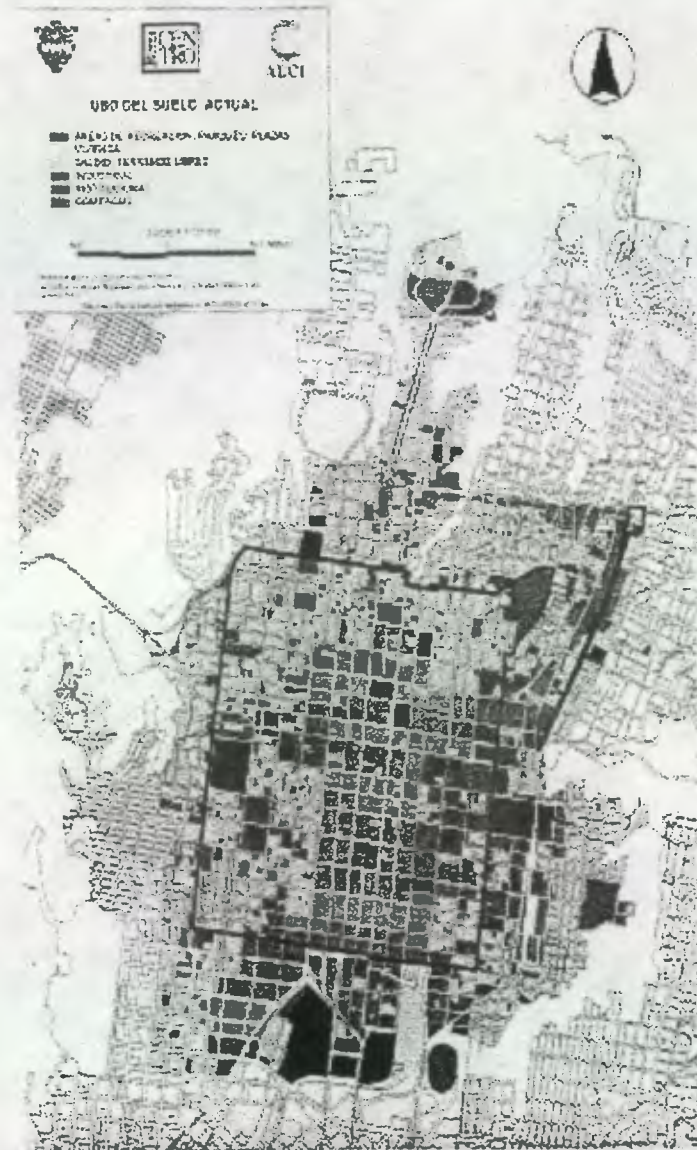
⁸⁰ Gellert, Gisela. Ciudad de Guatemala "Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano."

⁸¹ Idem.

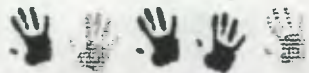


FUENTE: Guatemala, Dos Estudios sobre su Evolución Urbana, Villacorta (1925).

PLANOS DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



USO DEL SUELO ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO.
FUENTE: Municipalidad de Guatemala, Renacimiento, Cooperación Española 2001.



4. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

Con los cambios originados por la revolución de 1944 hasta 1954 y el aumento explosivo de la población capitalina se rompieron por primera vez los límites urbanos definidos con la fundación de la ciudad, así como sus estructuras post-coloniales.⁸²

Como resultado de esta expansión la clase alta abandonó el sector central, durante las décadas de 1950 y 1960. La clase media invadió primero el sector central, pero al mismo tiempo buscó la cercanía de los nuevos barrios de clase alta, asentándose en la periferia de ellos. La destrucción que causó el gran terremoto del 4 de febrero de 1976 afectó ante todo la población de escasos recursos en los asentamientos precarios y las antiguas casas de vecindad. Seis meses después se manifestó una migración de damnificados de las áreas rurales hacia la capital de 100,000 y 150,000 personas.⁸³

5. CONTEXTO PARTICULAR DE LA ZONA 1

5.1 EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD

El Acuerdo del Consejo Municipal del 7 de diciembre de 1971 y publicado en el diario oficial del 5 de enero de 1972 contiene una descripción de la zona 1. A partir de la intersección de la avenida Elena y la 1ra. calle de la zona central actual (antigua 1ra. calle norte de la ciudad), hacia el oriente, dejando el parque "Isabel la Católica" al norte, hasta la calle que rodea por el norte del Cerrito del Carmen (antiguo callejón del olvido) en el cual se sigue su prolongación en la calle Candelaria siempre hacia el oriente, hasta su encuentro ideal con el río "Las Vacas". De este

⁸² Gellert, Gisela. Ciudad de Guatemala "Factores Determinantes en su desarrollo urbano."

⁸³ Gellert, Gisela. Ciudad de Guatemala "Factores Determinantes en su desarrollo urbano."

punto, de seguir dicho río aguas arriba hasta alcanzar el relleno de la 12 avenida a la altura del Estadio Nacional; luego por medio de la 12 avenida hacia el poniente hasta la vía férrea; recorriendo ésta hacia el sur hasta su encuentro ideal con la calle situada al sur del colegio Salesiano "Don Bosco", actual 26 calle "A". Luego sigue ésta última, hasta su intersección con la avenida Simón Bolívar, la cual sigue hacia el sur hasta la 28 calle (antigua 29 calle) para por medio de ésta hacia el poniente alcanzar la avenida Elena, hasta encontrar el punto de origen.⁸⁴

5.2 USO DEL SUELO EN EL CENTRO HISTORICO

El sector céntrico se caracteriza en el uso del suelo por actividades comerciales. Los inmuebles del área presentan deterioro cuando la heterogeneidad en el uso del suelo se transforma en un congestionamiento desorganizado de actividades. Debe añadirse en este aspecto el comercio ambulante que se ha localizado últimamente en las áreas de comercio y que representan un nuevo uso del espacio que dada su magnitud, no puede dejar de ser considerado.

Actualmente el uso del suelo se vuelve más comercial e institucional mientras que el residencial disminuye, los propietarios de viviendas las venden o alquilan, y ellos se trasladan a vivir a otras zonas menos congestionadas.⁸⁵

5.3 SISTEMA VIAL

Por ser el centro de la ciudad el principal núcleo de origen y destino de movimiento de transporte dentro de los diferentes tipos que se presentan, el movimiento de

⁸⁴ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II.

⁸⁵ Gellert, Gisela. Op. Cit.



personas representa el porcentaje más alto, siendo el de mayor magnitud el de escolares y las migraciones domicilio-trabajo.⁸⁶

La intensidad de este tipo de transporte se deriva de la sub-urbanización de las zonas residenciales y de la centralización de las principales actividades de servicio.

Otro factor que afecta a la ciudad, es la gran afluencia de transporte, por la cantidad de vehículos que se movilizan diariamente, originando ruido y congestión, siendo el área más afectada la central.

También contribuyen a intensificarlo, los autobuses de transporte público, más que todo por la necesidad de ocupar un carril de circulación para la carga y descarga de pasajeros. Así también debe tomarse en cuenta la utilización de las vías como áreas de parqueo, esto derivado de la falta de áreas especializadas en proporcionar este tipo de servicio.⁸⁷

5.4 EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

En el centro histórico se encuentran la mayoría de servicios que se prestan a los usuarios de la ciudad como del interior de la república. Los servicios que prestan son:

- Guarderías
- Educación
- Salud
- Servicios Profesionales
- Religiosos
- Gestión Pública
- Recreación
- Comercio
- Servicios de Comunicación
- Estaciones de Buses

⁸⁶ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II.

⁸⁷ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II.

Todas ubicadas en un gran desorden en el Centro Histórico, generando una interferencia de actividades y mala prestación de servicios.⁸⁸

5.5 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

Por ser el centro de la capital cuenta con todos los servicios necesarios para el desarrollo de la misma.⁸⁹

Los servicios con que cuentan son:⁹⁰

- Agua Potable
- Energía Eléctrica
- Transporte
- Drenajes
- Comunicación (teléfonos, correo y telégrafo)

5.6 INSTITUCIONES DE SALUD

El Centro Histórico tiene una considerable cantidad de servicios de salud de carácter Institucional y privado; según el estudio de base Metrópolis 2010, presenta los siguientes tipos de actividad:⁹¹

⁸⁸ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II.

⁸⁹ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II.

⁹⁰ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II.

⁹¹ Segundo Estudio de Base. Municipalidad de Guatemala. DIGI/CIFA/USAC. Guatemala 1996.



Cuadro No. 15

Fuente: Lemus, Carlos. Arquitecto. Proyecto de Restauración y Revitalización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC 2000. Pág.68.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hospital Estatal	1	1%
Hospital Privado	18	18%
Clínicas Diversas	66	66%
Otros (laboratorio y farmacia)	15	15%
Total	100	100%

Esta evaluación permite establecer que el Centro Histórico, sirve como área de atención en salud con una mayor incidencia de hospitales privados de diferentes especialidades, para los sectores de la población de escasos recursos.

Cuadro No. 16

Fuente: Lemus, Carlos. Arquitecto. Proyecto de Restauración y Revitalización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC 2000. Pág. 70.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Escuela/Instituto Público	23	12.9%
Jardín Infantil Público	2	1.1%
Instituto Privado	43	24.1%
Colegio	74	41.5%
Otros (Bibliotecas, capacitación, beneficencia)	28	15.7%
Centros Universitarios	8	4.7%
Total	178	100%

La evaluación establece que gran cantidad de inmuebles históricos, son utilizados para actividades educativas, lo que ha provocado alteraciones y deterioros a las edificaciones.

6. EL ENTORNO INMEDIATO AL EDIFICIO

El análisis del entorno inmediato, delimita el área en la que se ubica actualmente el edificio. Se describen las calles y avenidas circundantes en forma gráfica, a través de un levantamiento fotográfico y escrito para conocer el porcentaje de uso del suelo y obtener de esta forma el diagnóstico del presente análisis.

6.1 Delimitación del Entorno Inmediato:

Lo conforma las calles, estructuras formales adyacentes y áreas de uso común que rodean al edificio. Dentro de los límites del edificio de La Casa del Niño No. 1, se encuentran los siguientes:

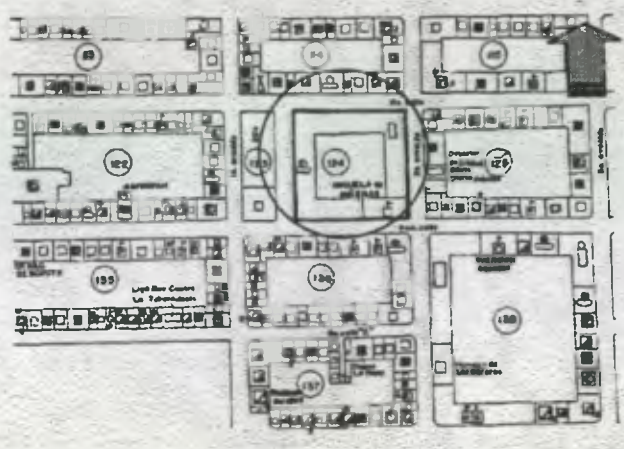
- Al Norte, se encuentra el Hospital San Pablo, servicio comercial y viviendas particulares (8ª calle entre 2ª y 1ª avenida "A") (Ver fotografías 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 Página 66).
- Al Sur, se encuentra Cisco Systems Networking Academy, Clínicas Médicas, Farma Química S., A. y viviendas particulares (9ª calle entre 2ª y 1ª avenida "A") (Ver fotografías 8, 9, 10, 11 y 12 Página 65).
- Al Este, la Iglesia de El Santuario de Guadalupe y Casa Parroquial (1ª avenida "A", entre 8ª y 9ª calle) (Ver fotografías 1, 2 y 3 Página 63).
- Al Oeste, RADCO Clínicas de Diagnóstico, Litografías Modernas y viviendas particulares (2ª avenida entre 8ª y 9ª calle) (Ver fotografías 4, 5, 6 y 7 Página 64).



6.2 Uso del Suelo en el Entorno Inmediato:

Una descripción del uso inmediato en porcentajes, sería de la siguiente forma.

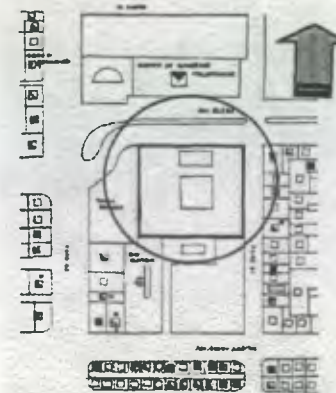
- Edificios Religiosos (La Iglesia del Santuario de Guadalupe)
Representa el 5 %
- Edificios Educativos (Cisco Systems Networking Academy)
Representa el 5 %
- Edificios de Salud (Hospital San Pablo, RADCO Clínicas de Diagnóstico)
Representa el 10 %
- Vivienda
Representa el 40 %
- Vivienda Comercio
Representa el 30 %
- Comercio
Representa el 10 %



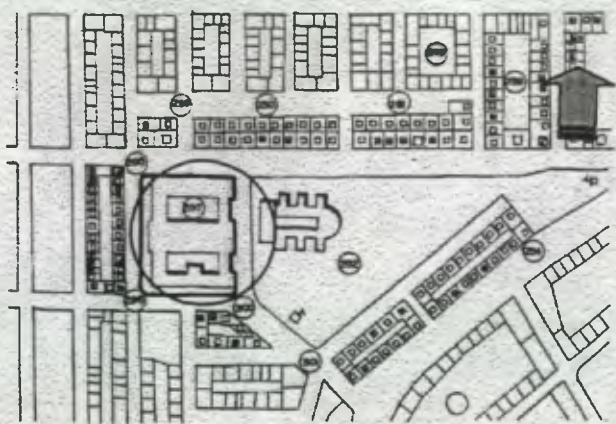
CASA DEL NIÑO No. 1 zona 1



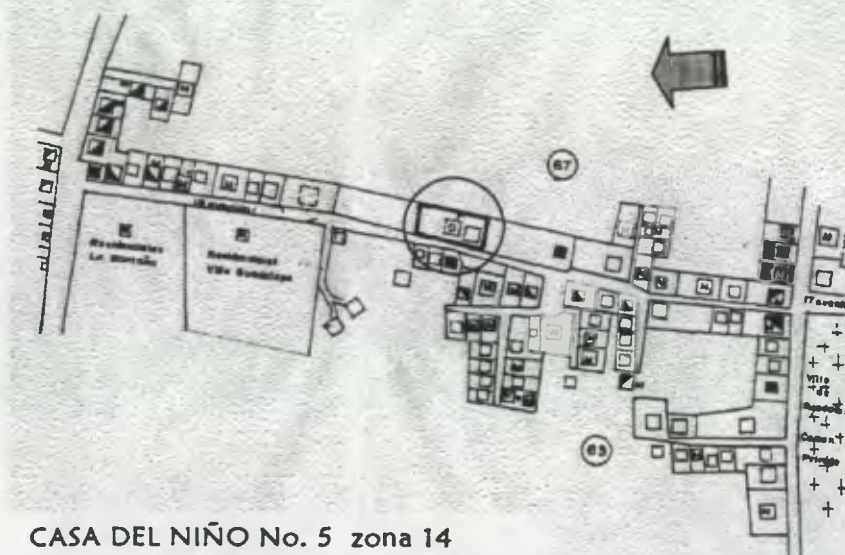
CASA DEL NIÑO No. 2 zona 1



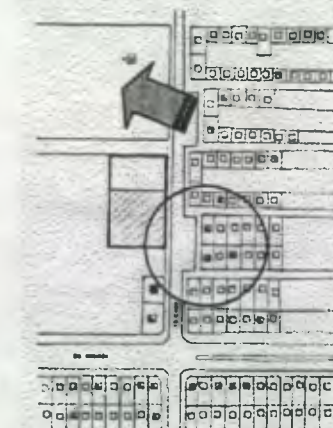
CASA DEL NIÑO No. 3 zona 1



CASA DEL NIÑO No. 4 zona 5



CASA DEL NIÑO No. 5 zona 14



CASA DEL NIÑO No. 6 zona 19



1

El entorno de la 1era. avenida "A", le corresponde a la Iglesia del Santuario de Guadalupe. " El antiguo Barrio del Santuario de Guadalupe donde se ubicaba la iglesia, se desplomó totalmente, se improvisaron campamentos en su plaza, ya para el año de 1906, se reconstruía el actual templo. "



3

FUENTE : Celso Lara. Por los Barrios de la Ciudad de Guatemala. Editorial Universitaria de Guatemala. Vol. 1 1982.



2

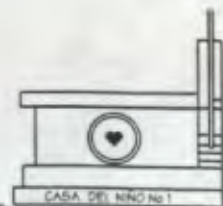


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ENTORNO 1era. Avenida " A " CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001



En el entorno de la 2da. Avenida, se ubican viviendas particulares, y dos negocios grandes uno es RADCO Clínicas de Diagnóstico, y Litografías Modernas. En las fachadas de los negocios existe saturación de anuncios y otras que no han cambiado su estado original y por carecer de intervención se ven deterioradas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ENTORNO 2da. Avenida. CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001.

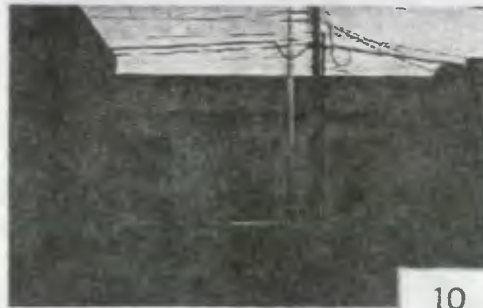




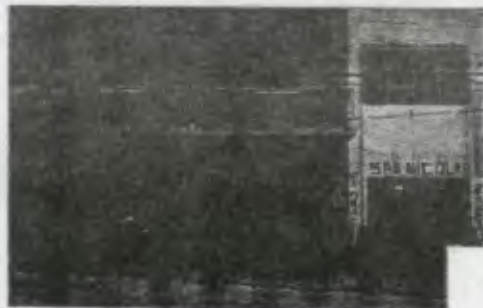
8



9



10



11



12



En el entorno de la 8va. Calle, se observan viviendas, viviendas – comercios, el Hospital San Pablo, el comercio de Comidas Presto.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ENTORNO 8va. Calle. CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001.

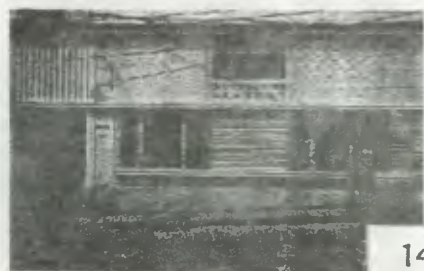




13



16



14



17



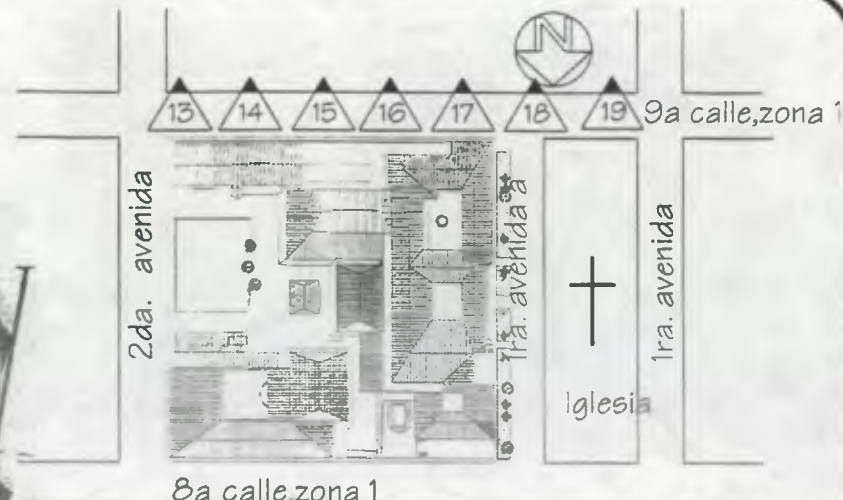
15



18



19



PLANTA DE CONJUNTO UBICACION
ENTORNO 9a CALLE
CASA DEL NIÑO No 1
ESCALA 1:2000

En el entorno de la 9na. Calle, se observan viviendas, viviendas – comercios, inmuebles utilizados para aspectos educativos como lo es Cisco Systems Networking Academy y empresas como la Farmo Quimic S. A..

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ENTORNO 9na. Calle. CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001.



7. Diagnóstico General del Entorno Inmediato

- El Edificio de la Casa del Niño se encuentra ubicado en el casco histórico del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, siendo el uso de su entorno en primer lugar el de vivienda, en segundo lugar el de vivienda y comercio y el resto tiene el uso de comercios, centros educativos, centros hospitalarios y la Iglesia del Santuario de Guadalupe.
- Está dotado de infraestructura: agua potable, drenajes, electricidad, teléfonos.
- La imagen urbana ha cambiado no representa uniformidad arquitectónica, por los cambios constructivos en fachadas y las intervenciones a viviendas que han adaptado el espacio al comercio.
- Los edificios que tienen deterioros, son a consecuencia primordialmente de factores como el vandalismo, la falta de mantenimiento, desconocimiento de los propietarios de las viviendas y las condiciones climáticas que crean desprendimientos, oxidaciones y daños en materiales que alteran el sistema constructivo original utilizado.
- La contaminación ambiental por humo y ruido, por el tránsito de buses urbanos y vehículos particulares.
- La 1ª avenida que colinda con la iglesia, es utilizada para parqueo público, existen contaminación de desechos sólidos humanos y animales, esto impide que las personas no transiten por el lugar.
- En el entorno inmediato predomina el estilo Art Déco (Arte Decorativo) y el Neoclásico en las diferentes edificaciones.

C
A
P
Í
T
U
L
O

I
V



Fotografía: Patio Principal (1949)



CAPITULO IV

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL EDIFICIO DE LA CASA DEL NIÑO No. 1 ⁹²

El desarrollo histórico del monumento, consiste en conocer que determinó el objeto de su planificación al construirse y como éste cambio por las necesidades que eran necesarias cubrir. Investigando las intervenciones y ampliaciones que ha sufrido el edificio y el proceso de restauración que se debe realizar para que continúe desarrollando las actividades por lo cual fue creado y para lo que actualmente está siendo utilizado.

1. Evolución Histórica de la Edificación (Reconstrucción Hipotética) ⁹³

El 31 de octubre de 1920, a la caída del gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, nace la Sociedad Protectora del Niño. Para que la Sociedad, iniciará sus actividades el 16 de febrero de 1921, el Ministro de Guerra Emilio Escamilla, cedió un ala del antiguo Cuartel La Rápida, proporcionado a su vez gran parte del mobiliario.

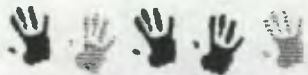
Sin embargo, un destacamento de tropa invadió el lugar, lo cual obligó a suspender la actividad de proveer leche en la 5ta. Avenida Sur (Calle del Hospicio) y 13 calle Poniente (Calle de San Francisco), hasta el 14 de marzo de 1922; la Alianza Francesa cedió un local en la 10ma. Calle Poniente No. 4 (Calle del Hospital) y continuaron hasta el 31 del mismo mes, luego fue clausurada temporalmente por tres meses y medio. El Gobierno del Presidente Orellana acordó el 2 de abril de 1922, subvencionar a la Sociedad mensualmente, se alquiló una casa en la 6ta. Calle Poniente No. 42

(Calle del Incienso) y allí se reabrió la Casa del Niño el 1 de mayo de 1,922 con 87 niños.

- 1922 El Gobierno de la República cedió a la Sociedad el terreno de la antigua Plazuela del Santuario de Guadalupe, y ya en terreno propio se construyó la definitiva Casa del Niño No. 1.
- 1923 Se realiza la primera sesión de inauguración del edificio construido en la Antigua Plazuela del Santuario de Guadalupe, entrando en funciones.
- 1924 Se construyeron dos paredes en salones de niños grandes, un amplio lavador, excusados, una habitación para empleados, y se terminó la construcción del pozo.
- 1925 Surgió una epidemia de sarampión, suspendiéndose por este motivo las labores por dos meses, ya que esto podría provocar un posible contagio. Se implementó el servicio de Kindergarten, adoptando el Método de Enseñanza Montessori combinan con el Método Froebel. En diciembre de este año se terminó de circundar el predio, se pintó y reparó la baranda poniente. En agosto se inauguró el edificio que conformaría la cocina. El Ingeniero Hoegg de la entonces Secretaría de fomento, continuó la construcción correspondiente al plano general del edificio. Se inició el Servicio Dental.
- 1926 Se inició la construcción del primer pabellón de Consulta Médica (Plano Manuel Moreno)
- 1927 El 16 de julio se inauguró la Consulta Médica y la Sala Cuna. El 25 de julio se fundó la Escuela de Niñeras.
- 1928 El 14 de febrero la Junta Directiva de la Sociedad acordó fundar un Hospital Infantil en la 3ra. Avenida Sur No. 118 (Calle de la Soledad), lugar en donde había funcionado la Sala Cuna de la Institución. El Hospital comenzó a prestar servicios el 19 de abril, con la colaboración de la Colonia Israelita se construyeron en el terreno de la Sociedad frente al Santuario de Guadalupe, instalaciones adecuadas para un nuevo

⁹² Memorias de Labores de la Sociedad Protectora del Niño.

⁹³ Memorias de Labores de la Sociedad Protectora del Niño.



Hospital Infantil, el conjunto médico lo integraban, dos Consultorios, Clínica Oftalmológica, Estomatológica, Laboratorio Clínico, Servicio de Rayos x y Farmacia.

- 1931 En noviembre se hizo formal entrega de las instalaciones de la Consulta Médica y la Sala Cuna
- 1934 Se construyó un cuarto para empleados
- 1935 Se construyó un ambiente para el Laboratorio con sus respectivas instalaciones.
- 1936 El local que ocupaba el Hospital, se transformó en Enfermería Moderna, se construyó la Sala de Operaciones, Cuarto de Aislamiento para niños enfermos.
- 1937 Se hace necesaria la construcción de una casa madre sobre un plano completamente nuevo; plano elaborado por el Ingeniero Pérez de León. Iniciada la construcción conforme ese plano, ha quedado terminado el Pabellón destinado al Servicio Dental, llevándose a acabo la inauguración el 27 de junio y en activas funciones.
- 1938 El 14 de junio se inauguró el pabellón Nottebohm con todos los Servicios Sanitarios para 200 niños.
- 1939 Se inició la construcción del edificio destinado a las secciones A, B y C, en la Casa del Niño No.1 y también el Salón de Actos e Instalaciones Sanitarias, dichos trabajos iniciaron desde sus cimientos el 27 de febrero, de acuerdo al plano realizado por el Ingeniero Pérez de León. Quedó concluida la lavandería, compuesta de cuatro lavaderos con sus respectivos depósitos para agua, así como las pilas de remojo, depósito de mármol para extraer lejías, dos mesas fijas de concreto para la colocación de las ropas, hervideros completos para desinfección de éstas, u depósito de agua caliente para surtir a las pilas de remojo.

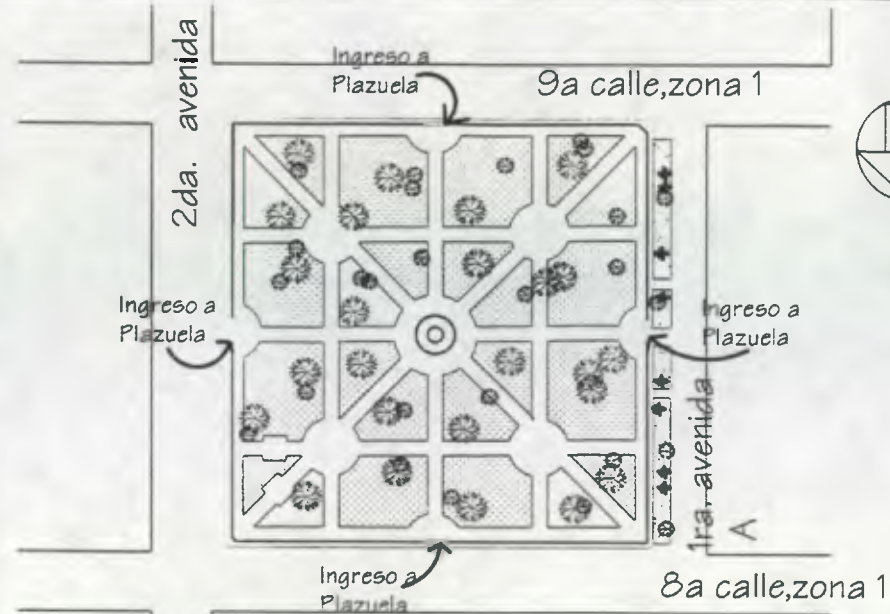
Se hizo la demolición completa del antiguo tanque, lugar que se ha rellenado y convertido en un amplio patio que serviría para

dependencias del futuro Hospital Infantil. Se terminó la instalación e introducción del agua del Río Teocinte. Se terminó la pérgola de adorno frente a la Segunda avenida, así como la nivelación y trazo del jardín principal y la farmacia quedó establecida en su nuevo local.

- 1940 Bajo la dirección del Ingeniero Pérez de León, se demolió el antiguo Hospital Infantil y procedió a la construcción de la Consulta Prenatal consistente en salas de espera, curaciones y oficina para el doctor, contiguo a dichas instalaciones la sala de operaciones. Quedó terminado un amplio y ventilado patio con piso de cemento en una parte y otra de grama, para recreo y descanso de los niños convalecientes del servicio de cirugía, este patio se comunica con las salas del Hospital Infantil, sombreado de árboles. Se terminó el patio principal de la casa, se le hizo una pila en el centro rodeada de arriates, estando todo el patio cubierto de grama y cuatro naranjos de adorno, se terminó la lavandería y la Consulta Externa situada en la 9a. Calle con su entrada especial y dotada de las dependencias especificadas en el plano y la Consulta Interna con su entrada especial por la 8va. Calle disponiendo de su servicio para sus futuros usuarios.
- 1941 Se finalizaron los trabajos para la inauguración del Hospital Infantil, se termina la baranda de cemento de todo el edificio, la hechura de la acera de la 8a. Calle, en toda su longitud. La Municipalidad hizo trabajos de nivelación y pavimentación de la calle situada frente a este edificio, la Empresa Eléctrica, colocó seis postes de tres focos cada uno para el alumbrado de la fachada. Se cubrió el patio principal de pedrín y capa asfáltica. Se procedió a hacer una división de madera con su puerta de hierro, para aislar a los niños del patio de recreo con el patio interior de servicio de la Casa.
- 1942 Se hizo necesario colocar un zócalo de cemento de 35 centímetros de altura de los tres corredores del servicio sanitario, pabellón Nottebohm, para defender las paredes expuestas al constante roce de las manos de los pequeños.
- 1943 Se inauguró el Consultorio Oftalmológico, donación del Club de Leones Guatemala.



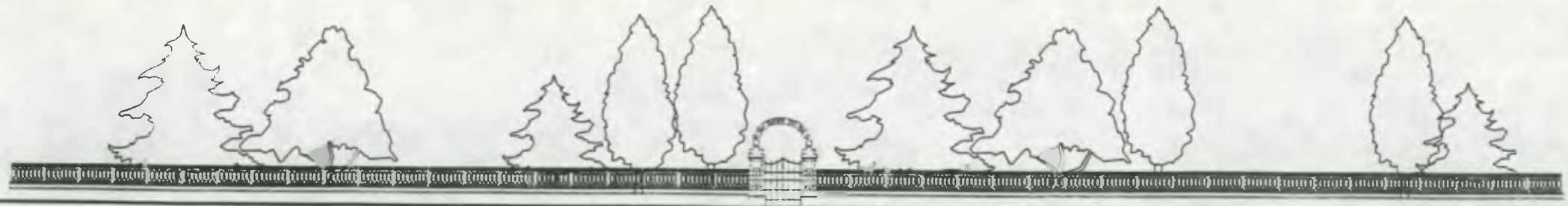
- 1946 Se realizaron trabajos de cañería de distribución de agua, con capacidad para 10 pajas de agua del Río Teocinte.
- 1947 Se hizo la compra del aparato de Rayos x.
- 1950 Se traslada el internado a la 9a. Calle Ponente No. 22 (Calle de la Libertad) a una casa alquilada.
- 1966 Con un donativo se construyó en la 2a. Avenida y 9a. Calle en terreno de la Sociedad, un moderno edificio de dos niveles para albergar la Escuela de Niñeras, llevándose a cabo la inauguración el 16 de junio.
- 1971 Se inició el Servicio Psicopedagógico.
- 1975 Ante la ampliación de actividades de la Escuela hubo de construirse un tercer nivel, el cual se inauguró el 13 de septiembre.
- 1979 Fue declarado Año Internacional del Niño.
- 1980 a la actualidad, se clausuraron los servicios de odontología, oftalmología, rayos X, sala de operaciones, hospital infantil. Se construyeron los muros perimetrales para brindar seguridad a los niños y niñas que asisten. Se han realizado trabajos, con el propósito de restaurar áreas dañadas en el inmueble, sin conocimiento y asesoría especializada, alterando el diseño original.
(Ver planos Evolución Histórica).



PLANTA EVOLUCION HISTORICA
CASA DEL NIÑO No1

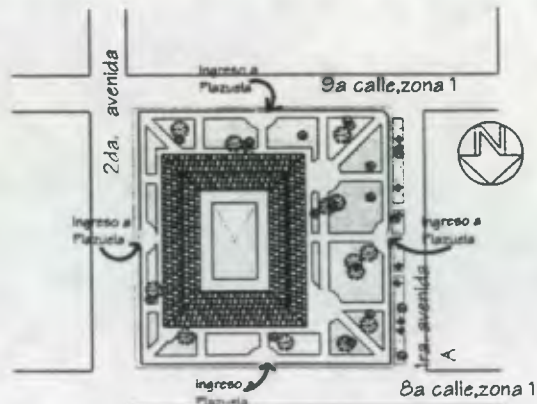
ESCALA 1:1000

LA PLAZUELA DEL SANTUARIO DE GUADALUPE
Establecida en el año de 1850, se ubicaban dentro del mismo pinos y cipreces . La Antigua Plazuela se ha ido transformando totalmente por las diversas construcciones allí edificadas hasta el presente tiempo con la casa del niño No1



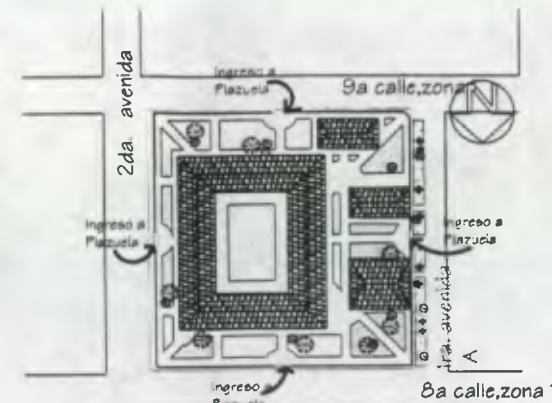
ELEVACION TIPICA EVOLUCION HISTORICA AÑO 1850
primera avenida "A" - 8 calle- 9a calle- segunda avenida
CASA DEL NIÑO No1

Esc. 1:300



PLANTA EVOLUCION HISTORICA 1907-1917
CASA DEL NIÑO No1 ESCALA 1:2500

1907-1918
Escuela Práctica de Señoritas, edificada en la Plazuela del Santuario de Guadalupe durante la administración de Estrada Cabrera



PLANTA EVOLUCION HISTORICA 1918-1920
CASA DEL NIÑO No1 ESCALA 1:2500

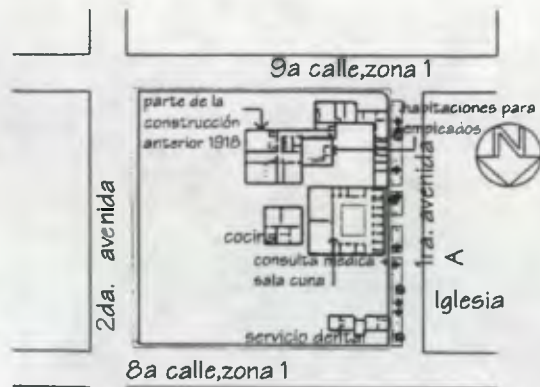
1918-1920
Después del terremoto de 1917, solamente se conservaron algunos ambientes de la Escuela Practica de Señoritas, se establecieron salones que funcionaban como Hospital Infantil y una despensa para leche en polvo.



ELEVACION TIPICA EVOLUCION HISTORICA AÑO 1907-1918
SEGUNDA AVENIDA CASA DEL NIÑO No1 ESC 1:600



ELEVACION TIPICA EVOLUCION HISTORICA AÑO 1912-1920
PRIMERA AVENIDA "A" CASA DEL NIÑO No1 ESC 1:600



PLANTA EVOLUCION HISTORICA 1920-1937
CASA DEL NIÑO No1

1918-1937
Se construyeron habitaciones para empleados, cocina, se inauguró la consulta Médica, una Sala Cuna y Servicio Dental.

ESCALA 1:2500



PLANTA EVOLUCION HISTORICA 1937-1939
CASA DEL NIÑO No1

1937-1939
Se inauguró el Pabellón de Nohebohn, salón de actos y construcción de piscina.

ESCALA 1:2500



ELEVACION TIPICA EVOLUCION HISTORICA AÑO 1937-1939
SEGUNDA AVENIDA CASA DEL NIÑO No1

ESC 1:600



ELEVACION TIPICA EVOLUCION HISTORICA AÑO 1920-1937
PRIMERA AVENIDA "A" CASA DEL NIÑO No1

ESC 1:600

tecnico en dibujo.



PLANTA EVOLUCION HISTORICA 1939-1975
CASA DEL NIÑO No1 ESCALA 1:2500

1939-1975
Se construyó la Consulta Prenatal, el Hospital Infantil, la construcción de la Antigua Escuela de Niñeras con dos niveles y sótano, el kiosco para comedor infantil, ampliaciones en area administrativa.



PLANTA EVOLUCION HISTORICA 1975-actualidad
CASA DEL NIÑO No1 ESCALA 1:2500

1975 a la actualidad
Ampliaciones de la antigua Escuela de Niñeras, se construye el tercer nivel, se lleva a cabo la inauguración de la actual sala cuna, s.s. Se amplian nuevas aulas y ampliación de cocina y garage en servicio Dental y Bodega.



ELEVACION TIPICA EVOLUCION HISTORICA AÑO 1939-1975/ALIDAD
SEGUNDA AVENIDA CASA DEL NIÑO No1 ESC: 1:600



ELEVACION TIPICA EVOLUCION HISTORICA AÑO 1975-ACTUALIDAD
SEGUNDA AVENIDA CASA DEL NIÑO No1 ESC: 1:600



1918 Ambas fotografías muestran las Instalaciones del Primer Hospital Infantil y Clínicas Médicas de Consulta Externa, sobre la 1ª avenida "A".

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO.
CASA DEL NIÑO No. 1.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

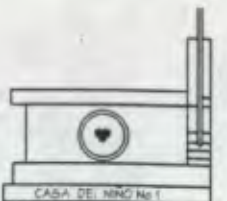
CONTENIDO:
FOTOGRAFIAS
ANTIGUAS

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
1/10

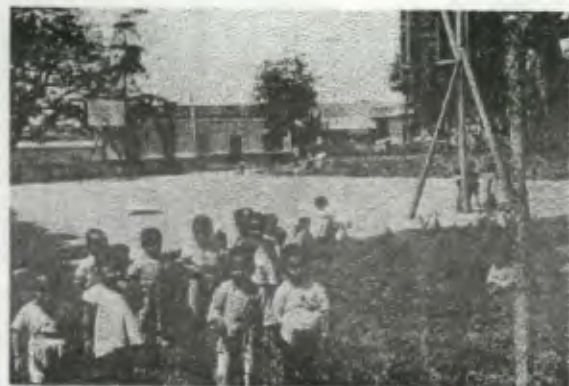




1900 Grupo de señoritas en la Plazuela del Santuario. Al fondo se aprecia la baranda original de la Plazuela del Santuario de Guadalupe.



1940 Área frente al chapoteadero para los niños, en la cual se puede apreciar la baranda original de la Plazuela del Santuario de Guadalupe.



1923 En esta fotografía se muestra el patio central de la Casa del Niño.

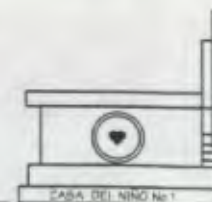


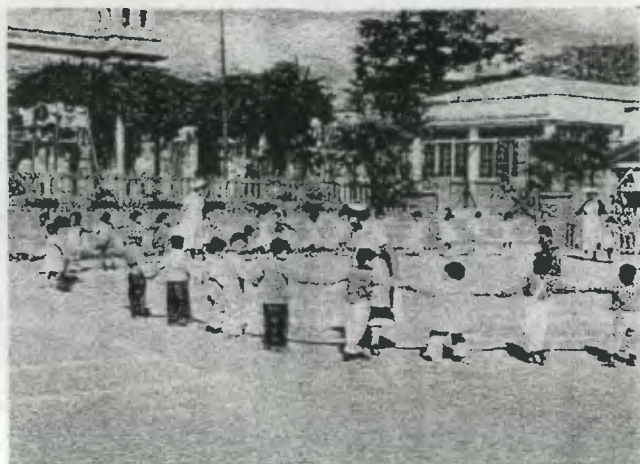
1925 Patio Prindpal, área de juegos . En la parte posterior de esta fotografía se muestra el área donde se construiría la Sala Cuna.



1941 Fuente decoratlva, la cual se encuentra ubicada en el Patio Principal del Área Administratlva.

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO. CASA DEL NIÑO No. 1.





1945 Patio Central, rondas infantiles.



1945 Parte posterior del Pabellón Nottebohn, área de juego.

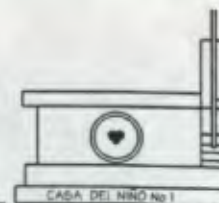


1943 Patio Central, rondas infantiles.



1930 Área de juegos. Lugar donde se construyó luego la pérgola.

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO SOCIEDAD
PROTECTORA DEL NIÑO. CASA DEL NIÑO No. 1.





1939 Se muestra la parte posterior del Pabellón Nottebohn, el cual fue ampliado con la construcción de un salón al lado izquierdo.

FUENTE: ARCHIVO
FOTOGRAFICO DE LA
SOCIENDAD PROTECTORA DEL
NIÑO. CASA DEL NIÑO No. 1



1940 Apreciamos el frente del Pabellón Nottebohn y el patio central del área Materno Infantil, con su área verde.



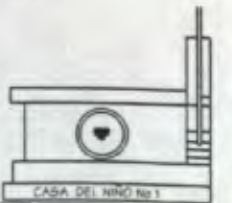
1946 En ésta se aprecia el patio central del área Materno Infantil, en la cual se ha agregado jardineras alrededor del mismo y se eliminó el pino que existía.



1948 En esta fotografía se muestra el área interior del Pabellón Nottebohn, la cual es utilizada como comedor y área de juego.

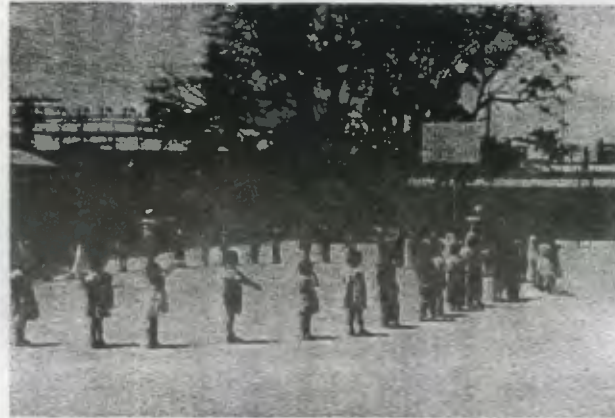


1975 En ésta se muestra la parte frontal del Pabellón Nottebohn, en la cual se puede apreciar la sustitución del área verde por concreto.

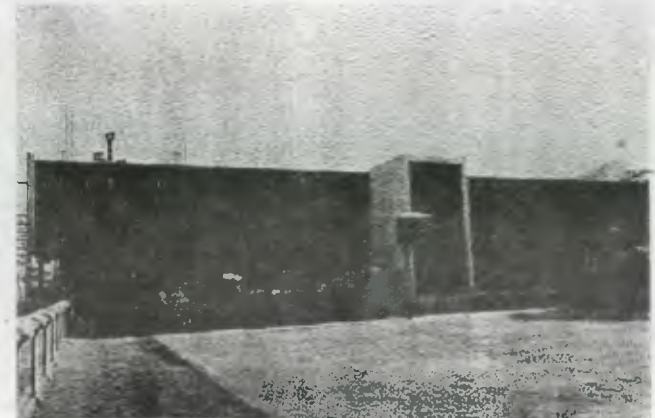




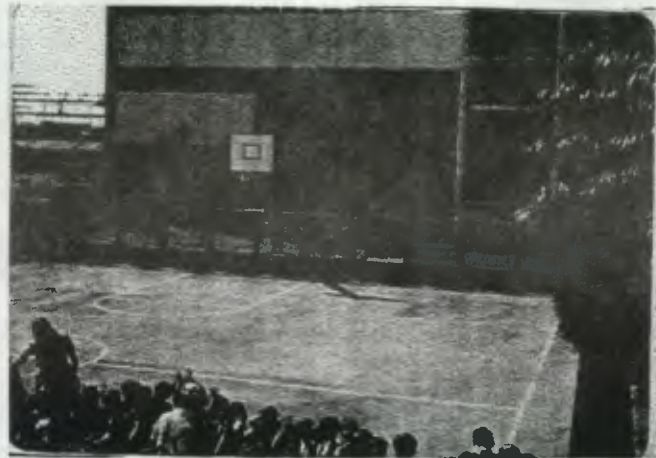
1952 En esta fotografía se puede apreciar el área del patio central de la Casa del Niño. En la parte posterior de la misma se observa que no existe el edificio de la Escuela de Niñeras.



1948 Se muestra el patio central de la Casa del Niño, con los niños haciendo ejercicio. Así mismo en la parte posterior derecha se aprecia que todavía no existe la Escuela de Niñeras.



1970 En esta fotografía se puede apreciar el área del patio central y en la parte posterior de la misma se observa la Escuela de Niñeras.



1975 En esta fotografía se puede apreciar el área del patio central de la Casa del Niño y en la parte posterior de la misma se observa edificio de la Escuela de Niñeras.

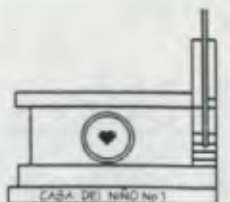


1980 Fachada sobre la 9a calle de la Escuela de Niñeras.



1978 interior aula Escuela de Niñeras.

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO. CASA DEL NIÑO No. 1





1980 Fachada frente al costado del Santuario de Guadalupe, en la cual se aprecia el estilo Art-Deco de la misma.



1980 Ingreso principal del Área Administrativa frente al costado del Santuario de Guadalupe.



1980 En esta fotografía se aprecia el Ingreso Principal del Área Administrativa, vista desde otro ángulo.



1988 En esta fotografía se muestra el Ingreso Principal de la Fachada, el cual es el Ingreso al Hospital Infantil.



1988 En la misma fachada, se puede apreciar que se agregó protección a las jardineras, con tubo de metal y un muro de dos hiladas de block, los mismos pintados de amarillo con pintura de aceite.

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRAFICO SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO. CASA





1983 En esta fotografía se muestra el área de juegos. Al fondo se aprecia el Pabellón Nottebohn y en el área izquierda parte de una pérgola.



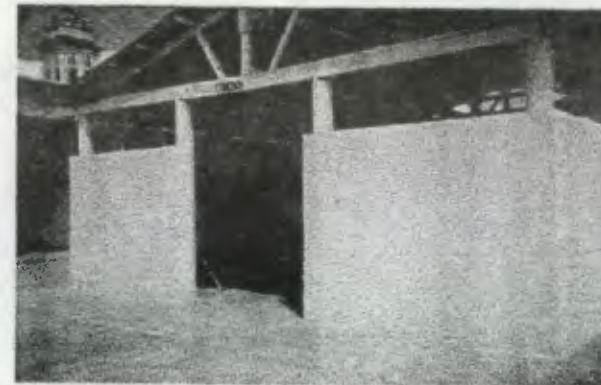
1988 En el área derecha de esta fotografía se muestra parte de una pérgola, la cual se encuentra techada y el área de juegos.



1988 En esta fotografía se muestra el área de pérgola techada, la cual es utilizada para juegos.



1992 En esta fotografía se muestra el área de pérgola techada, la cual es utilizada para juegos.



1997 Se muestra el área de pérgola techada con estructura metálica y lámina de zinc, circulado con paneles y es utilizada para comedor.

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA SOCIEDAD
PROTECTORA DEL NIÑO. CASA DEL No. 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

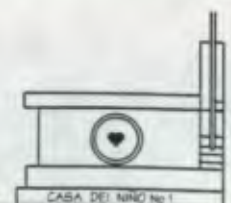
CONTENIDO:
FOTOGRAFIAS
ANTIGUAS

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
7/10





1997 Se muestra la eliminación del piso original, el cual fue cambiado por piso de granito blanco.



1997 Toda el área de comedor de empleados es un agregado a la cocina.



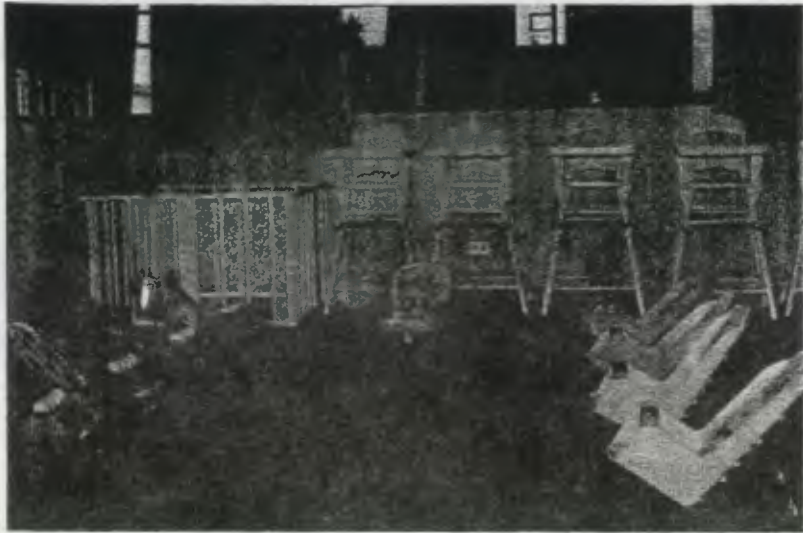
1997 Se muestra el cambio de piso en toda la cocina.



1997 Se muestra la eliminación del piso original.

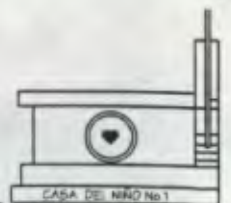
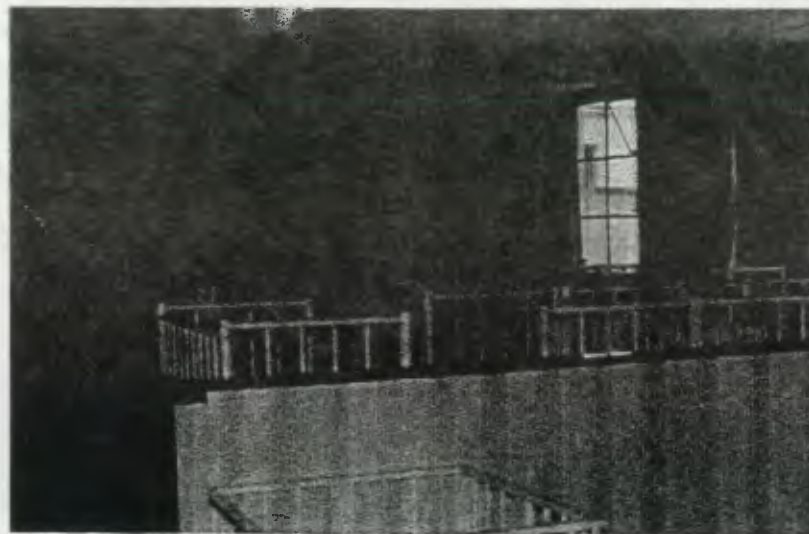
FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO. CASA DEL NIÑO No. 1.

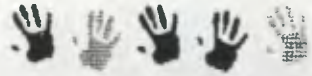




1989 Ambas fotografias muestran el interior de la Sala Cuna.

FUENTE: ARCHIVO DE FOTOS DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO. CASA DEL NIÑO No. 1.





2. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CASA DEL NIÑO No. 1

Dentro de este análisis estilístico, los sistemas constructivos, los materiales y las condiciones económico – social y políticas son reflejados en la producción arquitectónica de la ciudad capital, permitiendo la integración de elementos y/o características de diversos estilos dando como resultado un eclecticismo estilístico, que se puede definir como la producción arquitectónica estilística guatemalteca.⁹⁴

Para poder llevar a cabo un proyecto de restauración de una edificación, es necesario conocer su historia, funcionamiento y las características arquitectónicas, de acuerdo al estilo al que pertenece. Con base a estos elementos, se seleccionan los métodos que permiten su correcta intervención.

Para efecto de la elaboración de los trabajos, se describirán los estilos a los cuales pertenece el edificio de la Casa del Niño No. 1.

2.1 Estilo Neoclásico (Área No. 7 Servicios)

Su fachada ubicada sobre la 9ª calle, muestra columnas conformadas con una base cuadrada a una distancia constante, estas columnas tienen una altura de cinco metros, además en su base cuenta con un anillo el cual sugiere el orden toscano. Su capitel y cornisa sugieren el orden dórico. Sus ventanas son dobles, presentan simetría, existe proporción entre vanos lo cual sugiere influencia del estilo colonial. Los barrotes en ventanas son de hierro forjado, los cuales corresponden a un estilo colonial al igual que sus muros gruesos, este estilo está regido desde el t

⁹⁴ Lemus, Carlos. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC. Noviembre 2000. Pág. 53.

traslado de la ciudad al Valle de la Ermita. Este era un símbolo de lo moderno, de lo anti-español, aunque con ciertos elementos del período anterior (ultra barroca de Antigua)⁹⁵. “ Este estilo se evidencia en la sobriedad, monotonía, simplicidad, pureza, ausencia de accesorios superfluos, remates en la parte superior del muro, predominio del muro sobre el vano, cornisa como remate de los muros, detalles ornamentales naturalistas o geométricos en los marcos de puertas y ventanas.”⁹⁶

2.2 Estilo Art-Déco (Áreas No. 1, 2 y 5 Administración, Escuela de Niñeras, Clínicas y Casa 1 “A”)

La disposición de patios centrales rodeados de columnas concuerdan con el estilo de una casa romana antigua⁹⁷. Los corredores interiores sirven de vestíbulo para comunicar los ambientes del edificio, esto es característico de la arquitectura colonial. En sus cuatro fachadas ubicadas en las distintas calles y avenidas, existe combinación de muros planos y curvos, ventanas circulares, en los volúmenes se recurre al escalonamiento en frentes y altura semejando la cubierta de un barco, enfatizando algunos elementos estructurales como lo son las columnas redondas en los ingresos principales, mástiles de remate, también tienen un adorno formado por una franja más o menos ancha en que se repite la misma combinación de muros planos y curvos, ventanas circulares, en los volúmenes se recurre al escalonamiento en frentes y altura semejando la cubierta de un barco, enfatizando algunos elementos estructurales como lo son

⁹⁵ Luján Muñoz, Luis Op., pág. 16.

⁹⁶ DIGI, Renacentro.

⁹⁷ Historia de la Arquitectura. Enciclopedia CEAC. Grupo Editorial CEAC, S.A. Barcelona, España 1995.



las columnas redondas en los ingresos principales, mástiles de remate, también tienen un adorno formado por una franja más o menos ancha en que se repite la misma combinación de elementos decorativos, en este caso ladrillos colocados de canto a la altura del sillar de la ventana.

Características de la corriente modernista francesa de 1920, conocida desde 1966 como Art-Déco.

El Art-Déco nace estrechamente vinculado a la revolución que se produce a inicios del siglo XX europeo, en el campo del diseño arquitectónico e industrial. Este acentuaba el valor configurado y decorativo de las líneas geométricas y que busca la unidad entre superficie y ornamento, el cual se concentra principalmente en las fachadas, dando especial atención al tratamiento de los accesos, remates, herrería de puertas y balcones y en espacios internos como vestíbulos y escaleras.

La corriente Art-Déco utilizaba para los interiores los colores rojo vivo, malva, amarillo, verde, negro con dorado, gris con plateado y marrón con blanco. Los elementos básicos de las composiciones grecas, zig-zags, motivos florales geometrizados contenidos en rectángulos, revoques con fuerte textura de trazos, curvas ondulantes paralelas, la fuente de agua y el rayo de sol.⁹⁸

2.3 Estilo Funcionalista (Área No. 3 y 4 Sala Cuna Edificio de 4 Niveles)

En sus fachadas, existe la ausencia de ornamentación, característica del funcionalismo. Existe una estrecha relación entre forma y función en sus ambientes. Se adoptan estructuras de hormigón, sus ventanas son simples superficies de cristal, se emplean nuevas técnicas de acuerdo a su intención social.

La arquitectura del constructivismo puede ser considerada como parte del funcionalismo, que abandonó la decoración ciñéndose a la construcción y en el efecto estético viene dado solamente por la relación masa-espacio.⁹⁹

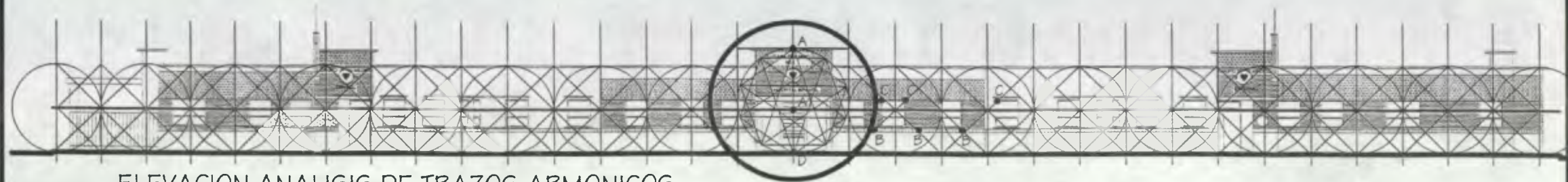
3. Análisis de Trazos Armónicos

En análisis de las fachadas, demuestra la existencia de ejes verticales y horizontales en el trazo y construcción de las mismas. La fachada de la 1ª avenida "A" refleja simetría a partir del eje vertical.

El análisis geométrico determinó la utilización de figuras geométricas en la composición de los elementos, tales como: ventanas, puertas, columnas, muros, niveles de cornisas. Se destaca la conformación en el trazo de un cuadrado base, que define círculos, pentágonos y estrellas en las distintas fachadas. (Ver páginas 71 y 72 Análisis de Trazos Armónicos).

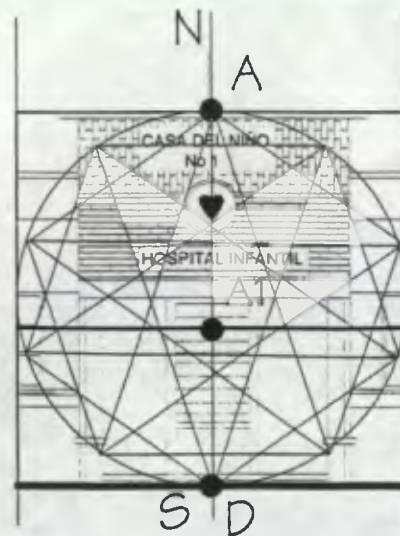
⁹⁸ Ramos de Dios, Jorge. Sistema del Art-Déco; Centro y Periferia. Cuadernos Escala. Pág. 3-43.

⁹⁹ Historia de la Arquitectura. Enciclopedia CEAC del Encargado de Obras. Grupo Editorial CEAC, S. A. Barcelona, España. 1995.



ELEVACION ANALISIS DE TRAZOS ARMONICOS
PRIMERA AVENIDA "A"

ESCALA: 1:300



ANALISIS DE TRAZOS ARMONICOS

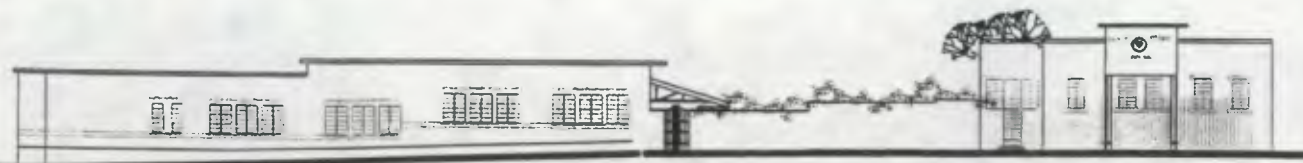
Esc. 1:125



ANALISIS DE TRAZOS ARMONICOS
Definición de la Composición geométrica

- A. Cuadrado base, define Ingreso Principal
- A1 Circunscrito encuadrado base, ubican círculos, definiendo el pentágono y estrella
- B. Los puntos coinciden con sillares de ventanas
- C. Los puntos coinciden con altura de ventanas
- AD. Define la altura de la fachada de la 1Ra. avenida "A" de la Casa del Niño No1





ELEVACION 8a CALLE

ESCALA: 1:500

ANALISIS DE TRAZOS ARMONICOS

Definición de la Composición geométrica

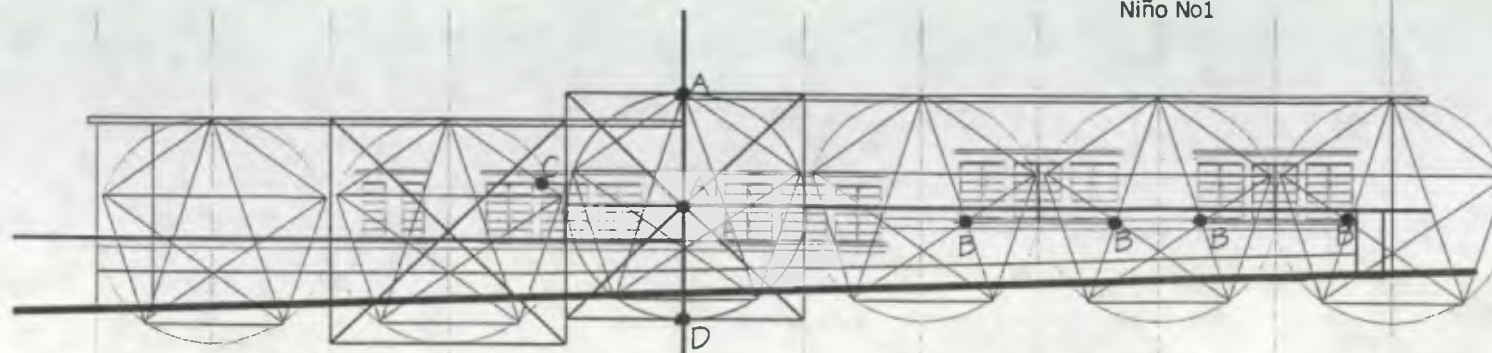
A. Cuadrado base, define trazo principal central de la elevación

A1 Circunscrito encuadrado base, se ubica el círculo definiendo el pentágono

B. Los puntos coinciden con sillares de ventanas

C. Los puntos coinciden con altura de ventanas

AD. Define la altura de la fachada 8a. calle de la Casa del Niño No1



ANALISIS DE TRAZOS ARMONICOS
8a. CALLE

ESCALA: 1:250



ELEVACION SEGUNDA AVENIDA
PROPUESTA DE VALORIZACION

ESCALA: 1:500

ANALISIS DE TRAZOS ARMONICOS

Definición de la Composición geométrica

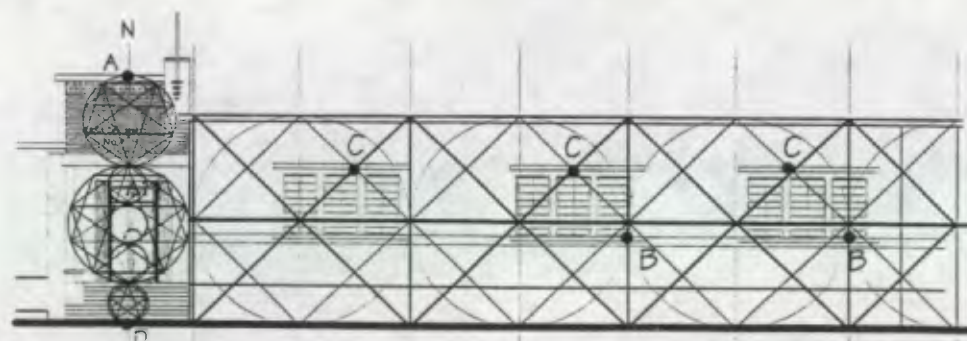
A. Cuadrado base, define Ingreso Principal

A1 Circunscrito encuadrado base, ubican círculos, definiendo el pentágono y estrellas

B. Los puntos coinciden con sillares de ventanas

C. Los puntos coinciden con altura de ventanas

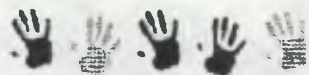
AD. Define la altura de la fachada de la 2da. avenida de la Casa del Niño No1



ANALISIS DE TRAZOS ARMONICOS
8a. CALLE

ESCALA: 1:250





4. Descripción Funcional del Edificio

La investigación histórica, establece que el uso inicial del inmueble, tenía como objetivo prestar sus servicios a la niñez guatemalteca en las diferentes áreas, la mayoría de las cuales se mantiene en la actualidad.

La composición arquitectónica refleja el uso de materiales de construcción de las épocas, desde el ladrillo de barro cocido en muros interiores y exteriores, cubiertas con artesón de madera, cielo falso de machihembre y cubierta exterior con lámina de zinc. Sus pisos son de cemento líquido, granito y torta de concreto en patios. En herrería con detalles simples, puertas de madera con tableros y motivos rectangulares.

Respecto al sistema estructural, para efecto del análisis estilístico se describe lo siguiente, se establecen muros de carga que soportan cubiertas a varias aguas. Para la división de ambientes interiores, que en algunos casos el espesor de los muros, responden a modificaciones posteriores a su construcción.

De los ambientes actuales, algunos tienen problemas de espacio y otros se encuentran sin uso alguno, tal es el caso de las llamadas bodegas, que en realidad son depósitos de utensilios que no son utilizados frecuentemente; de allí la necesidad de hacer un nuevo programa de necesidades y una reubicación de funciones.

5. Estado Actual del Edificio

El análisis del estado actual, se basará en una serie de descripciones arquitectónicas en forma escrita y gráfica, enumerando materiales y sistemas constructivos tanto en plantas como en elevaciones.

Para poder realizar este análisis, se utilizó la nomenclatura utilizada en la Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos de

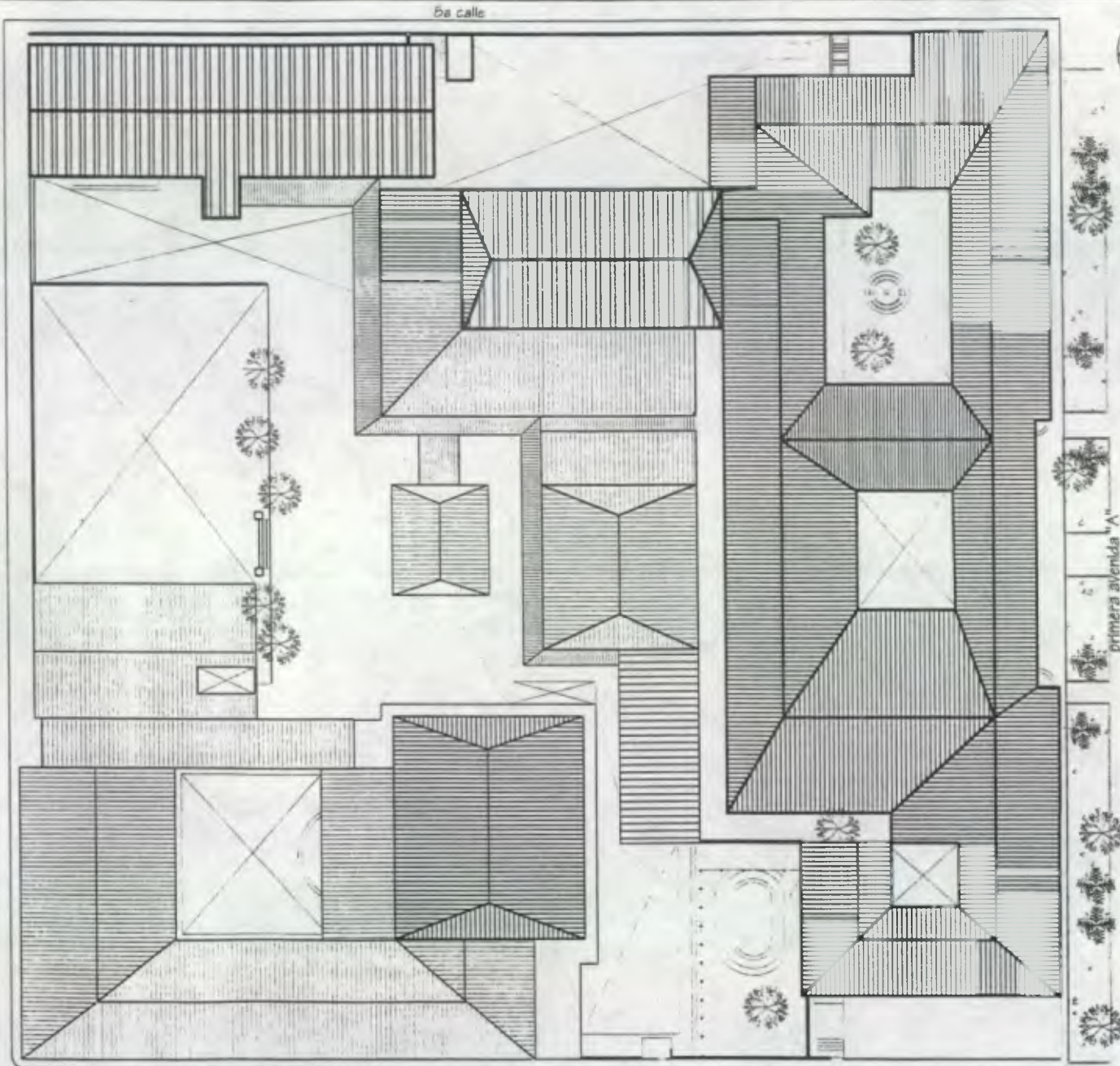
los Arquitectos Mario Ceballos Espigares y Marco Antonio Too. De la información antes descrita se obtuvo un diagnóstico desglosado por renglones, para tener el alcance de conocer el estado actual del edificio en estudio.

5.1 Descripción Arquitectónica

El edificio de la Casa del Niño No. 1, cuenta con 216 ambientes, algunos, producto de alteraciones y agregados a la construcción original. Para ello se presentan los planos arquitectónicos del estado actual del edificio:

Planta de Techos
Plantas Arquitectónicas
Elevaciones
Secciones y Detalles Constructivos

Estos levantamientos se realizaron utilizando cinta métrica y proporciones.



PLANTA DE TECHOS situación actual

5a calle

ESCALA 1:500



PLANTA DE CONJUNTO UBICACION
CASA DEL NIÑO No 1 ESCALA 1:3000

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON REGINOS

CONTENIDO:
SITUACION ACTUAL

ESCALA: INDICADA
FUENTE: ELAB. PROPIA

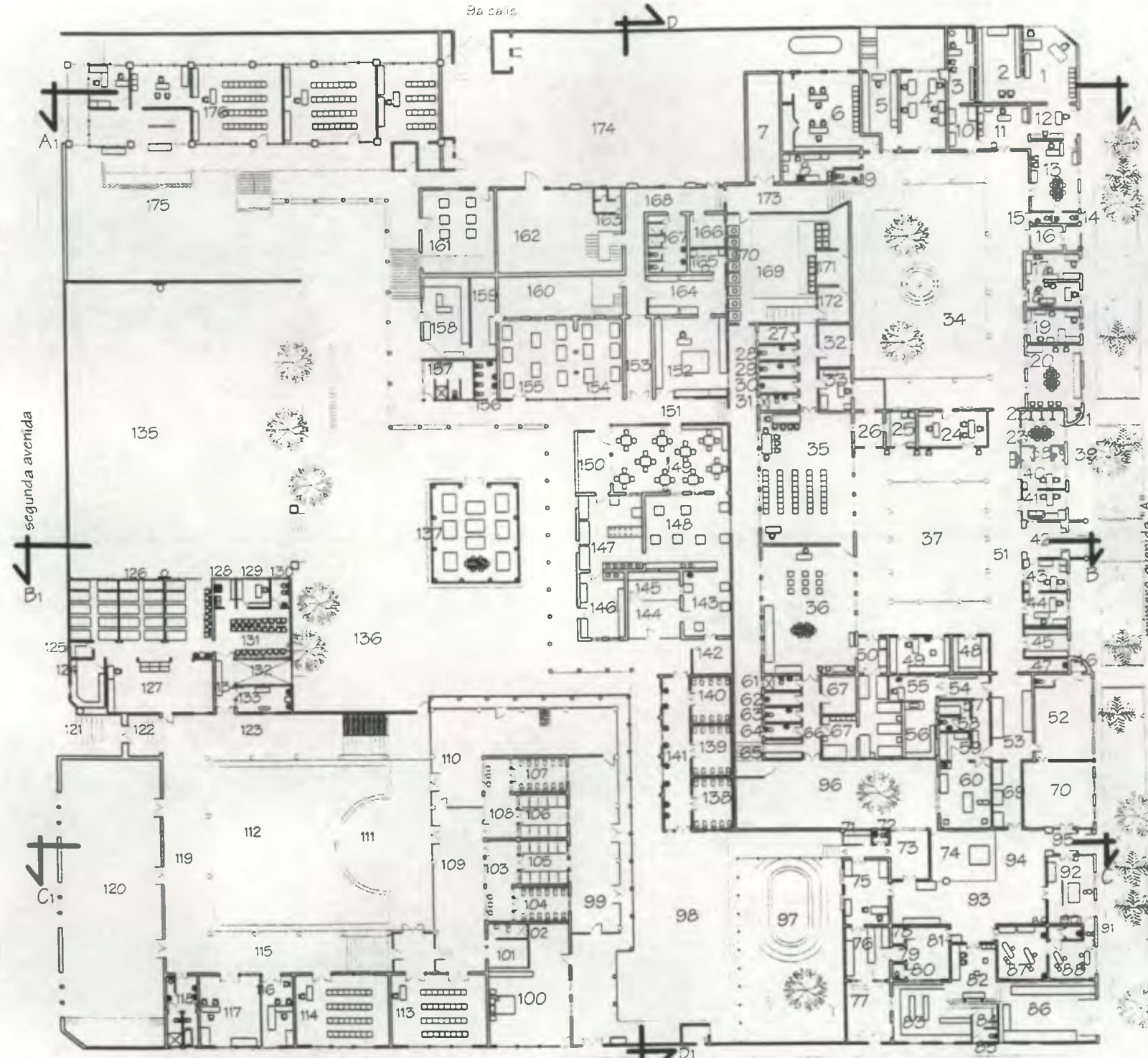
FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
1/8



CASA DEL NIÑO No 1

3a calle



DESCRIPCION DE AMBIENTES

1. Oficina Presidenta Junta Directiva
2. Archivo
3. Oficina Jefe Mantenimiento
4. Oficina de Contabilidad
5. Archivo de Contabilidad
6. Contraloría
7. Mantenimiento
8. Cocina de Administración
9. s.s. de mantenimiento
10. Archivo de Mantenimiento
11. Oficina de administrador
12. Secretaría
13. Oficina Director General
14. S.S. Director General
15. S.S. de Administración
16. Vestibulo de ingreso
17. recepción
18. Sala de Espera
19. Oficina de secretaría
20. Sala de sesiones Junta Directiva
21. Bodega
22. Closets
23. Sala de sesiones de Trabajo Social
24. Tesorería
25. Archivo de tesorería
26. Vestibulo
27. Bodega
28. S.S.
29. S.S.
30. S.S.
31. S.S.
32. Closet
33. Sala de aislamiento (salón de clases)
34. Patio area administrativa
35. Salón de clases
36. Salón de clases y biblioteca
37. Patio escuela de niñas
38. Bodega
39. S.S.
40. Oficina directora Escuela de Niñas
41. Oficina Trabajo Social
42. Vestibulo de ingreso
43. Archivo de escuela de niñas
44. Oficina Secretaria Escuela de Niñas
45. Bodega
46. Bodega
47. Cuarto oscuro
48. Bodega de farmacia
49. Laboratorio de farmacia
50. Vestibulo
51. Pasillo
52. Bodega
53. Espera laboratorio
54. Vestibulo laboratorio
55. Oficina laboratorio
56. Laboratorio
57. Recuperación Donación sangre
58. S.S.
59. Area esterilización
60. Sala de operaciones
- 61-64. S.S.
65. Bodega de ropa de cama
66. Pasillo
- 67.- 68. Dorm. escuela niñas
69. Pasillo
- 70-71. Bodega
72. S.S.
73. Bodega
74. Patio
75. Clínica consulta

76. Sala de espera
77. Vestibulo
78. Closet
79. Vestibulo
80. S.S.
81. Bodega
82. imprenta
- 83-84. Bodega
85. S.S.
86. Bodega
- 87-88. Clínica dental
89. Closet
90. Cuarto oscuro
91. S.S.
92. Clínica Rayos X
93. 94. Pasillo
95. Vestibulo de ingreso
96. Patio
97. Piscina
98. Patio
99. Aula pasillo
100. Dormitorio Directora "A"
101. Bodega de juguetes
102. S.S.
103. Pasillo con lavamanos
104. S.S.
- 105-106. Duchas
107. S.S.
108. Pasillo con lavamanos
- 109-110. Aula en pasillo
111. Escenario
112. patio
- 113-114. Aula
115. Pasillo
116. Trabajo social
117. Dirección y secretaría "A"
118. S.S.
119. Pasillo
120. Salón Juntas padres de familia
121. ingreso
122. Vestibulo
123. Pasillo
- 124-125. Bodega
126. Cunas
127. area de juego (sala cuna)
128. Preparación paches
129. clinica
130. S.S.
131. Comedor sala-cuna
132. patio
133. Banco de leche
134. Pasillo
- 135-136. patio
137. comedor niños
- 138-140. S.S.
141. pasillo de lavamanos
142. area lavado ollas
143. comedor personal
144. vestibulo
- 145-146. bodega cocina
147. cocina
- 148-149. comedor personal
- 150-151. pasillo
152. acenspa
153. pasillo
- 154-155. comedor niños
- 156-157. S.S.
158. taller de costura
159. bodega taller costura
160. Bodega
161. Aula y bodega
162. Bodega

163. S.S.
164. Despensa
165. Refrigeración
166. Bodega Miscelanea
167. S.S.
168. Pasillo
169. Patio lavanderia
170. pasillo lavanderia interno-externo
171. Cuarto planchado
172. cuarto planchado + bodega
173. Pasillo y comunica a admón. con Casa del Niño
174. Parqueo
175. Patio del edificio "B"
176. Edificio "B"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION

ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA

RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:

SITUACION ACTUAL

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: MAYO 2001

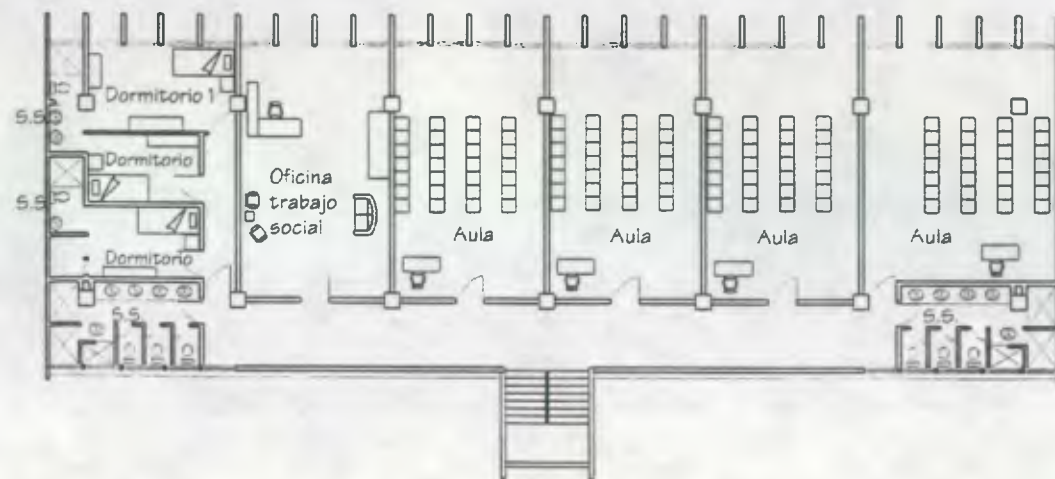
HOJA: 2/8

CASA DEL NIÑO No 1

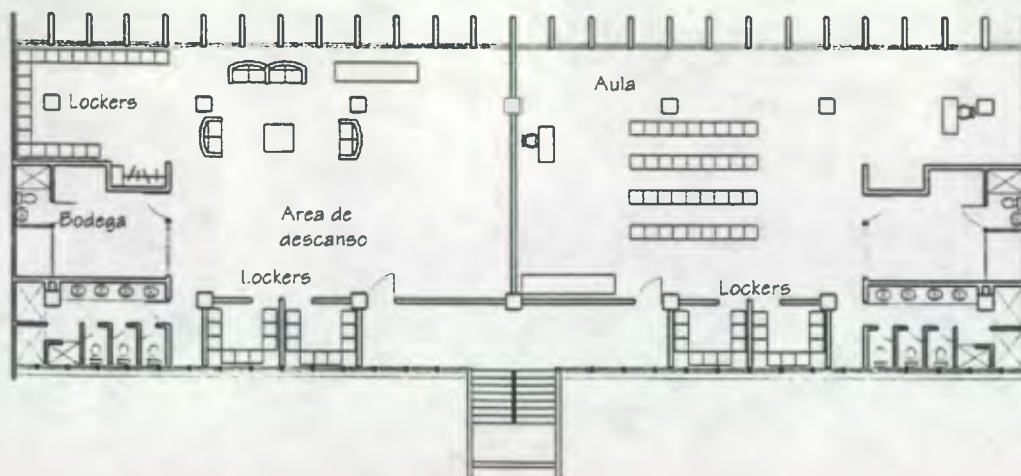
PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL primer nivel

3a calle

ESCALA 1:450



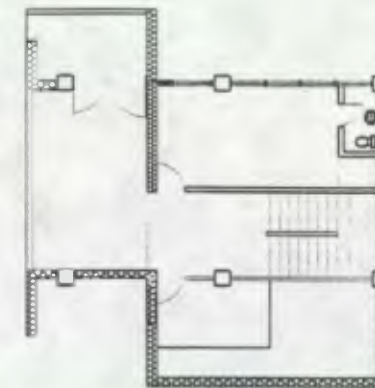
PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL tercer nivel
EDIFICIO "B"



PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL cuarto nivel
EDIFICIO "B"

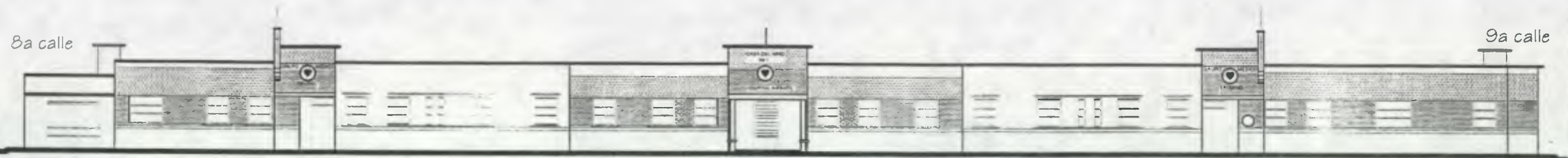


PLANTA DE CONJUNTO UBICACION EDIFICIO "B"
CASA DEL NIÑO No1
ESCALA 1:2000
escala 1:250



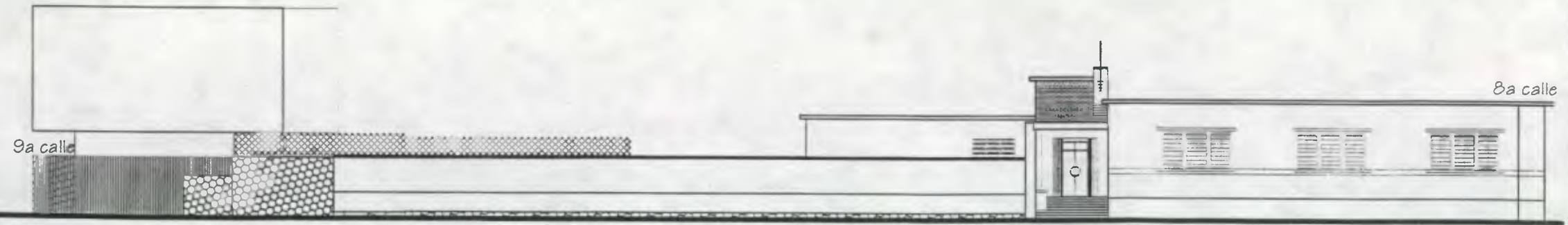
PLANTA AMOBLADA escala 1:250
SITUACION ACTUAL sótano
EDIFICIO "B"

escala 1:250



ELEVACION PRIMERA AVENIDA "A"
SITUACION ACTUAL

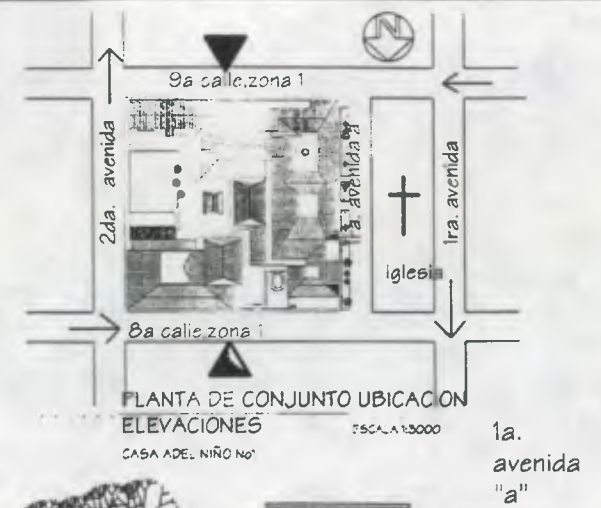
ESCALA: 1:300



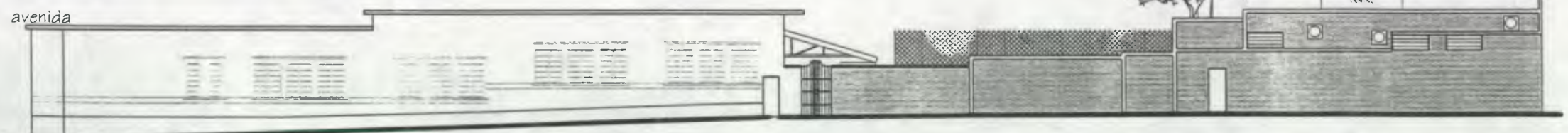
ELEVACION SEGUNDA AVENIDA
SITUACION ACTUAL

ESCALA: 1:300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS	CONTENIDO: SITUACION ACTUAL	ESCALA: INDICADA FUENTE: EL AB. PROPIA	FECHA: MAYO 2001	HOJA: 4/8
--	--------------------------	--	--	-----------------------------	---	------------------	-----------



2da. avenida



ELEVACION 8a CALLE
SITUACION ACTUAL

ESCALA: 1:300

1a. avenida "a"

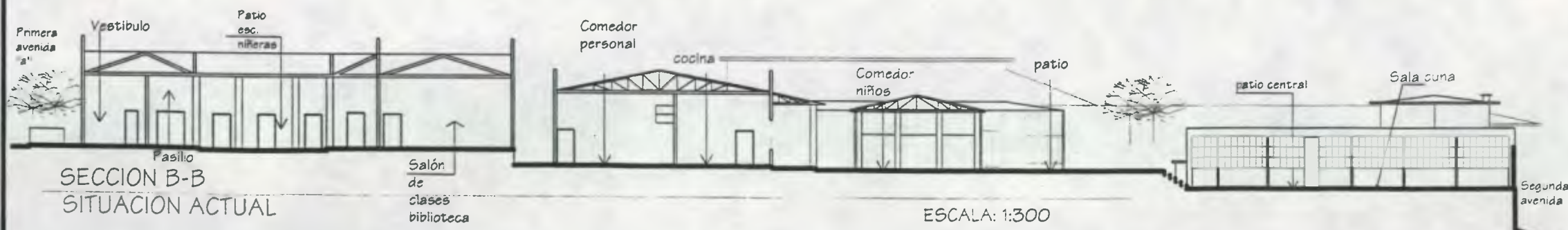
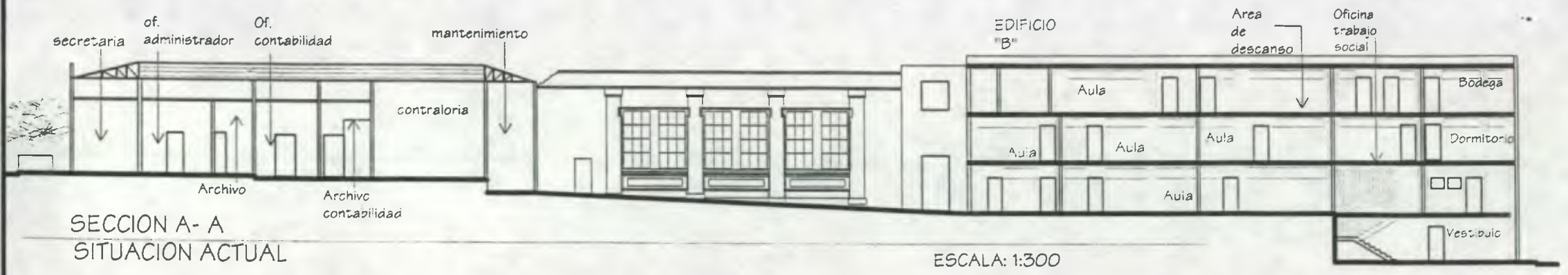


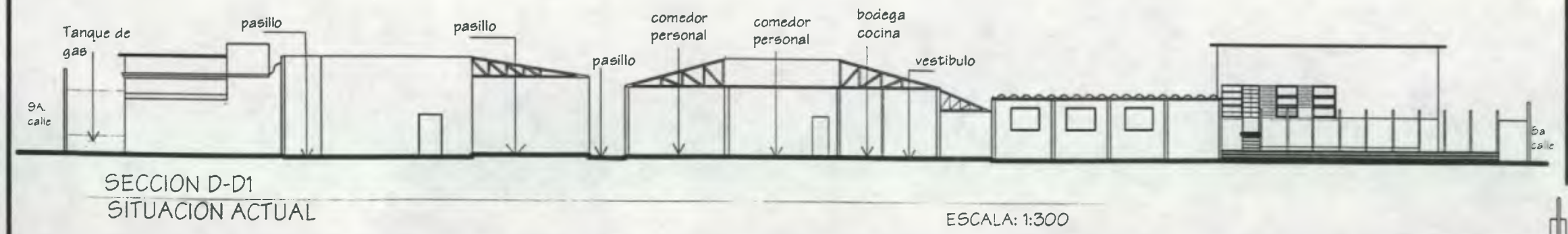
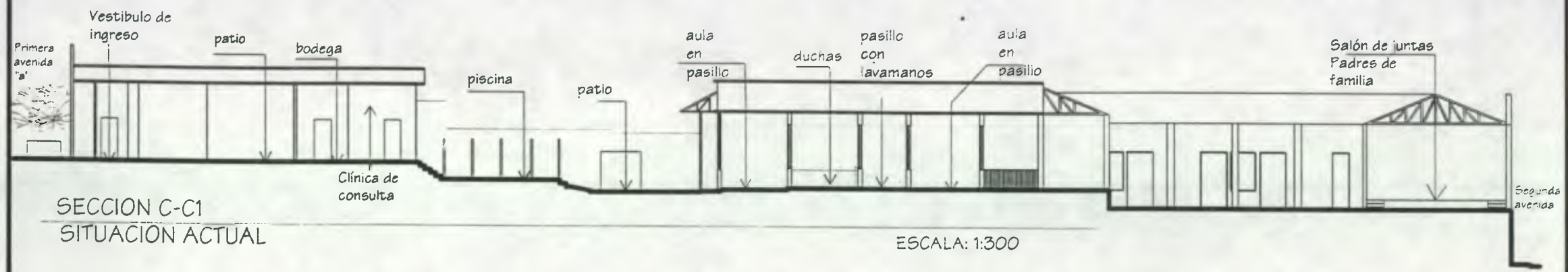
2da. avenida

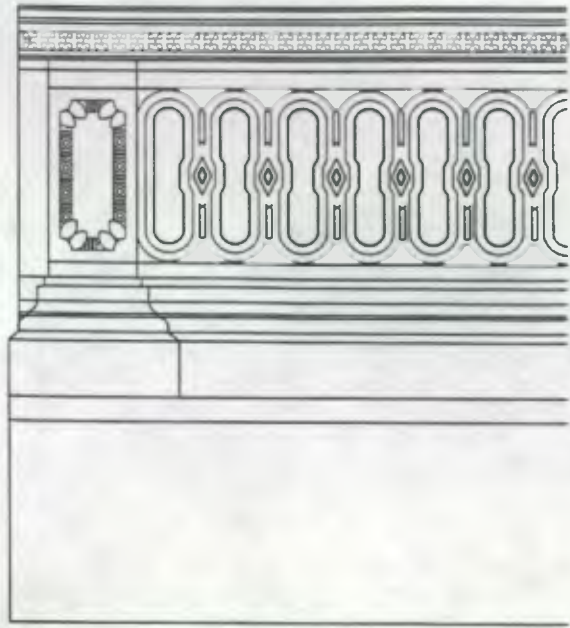
ELEVACION 9a CALLE
SITUACION ACTUAL

ESCALA: 1:300

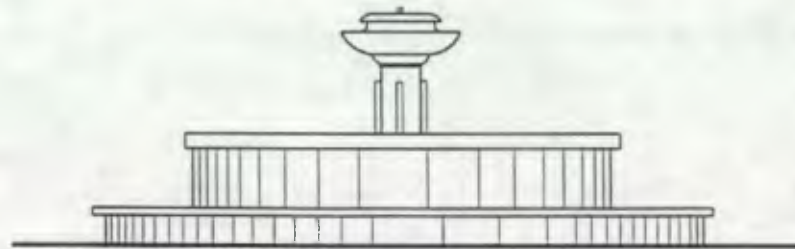
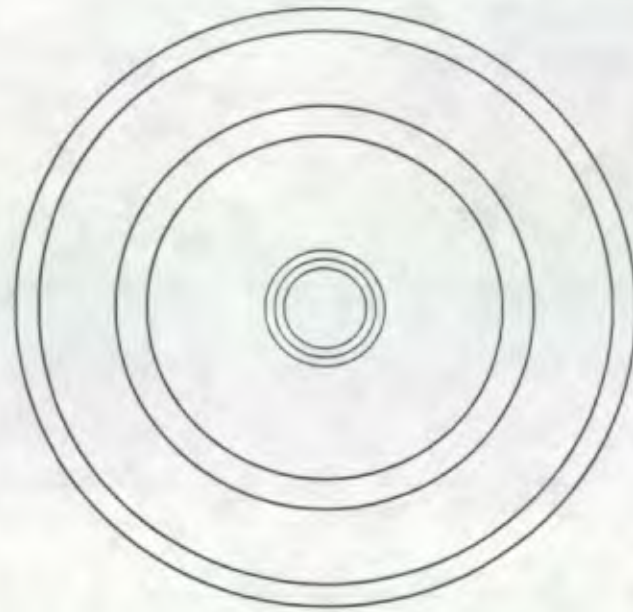
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS	CONTENIDO: SITUACION ACTUAL	ESCALA: INDICADA FUENTE: ELAB. PROPIA	FECHA: MAYO 2001	HOJA: 5/8
--	--------------------------	--	--	-----------------------------	--	------------------	-----------



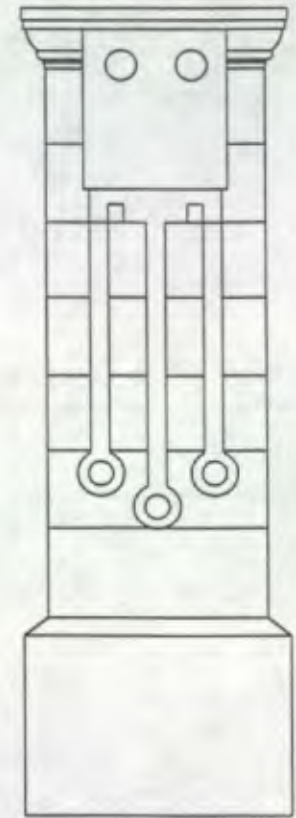




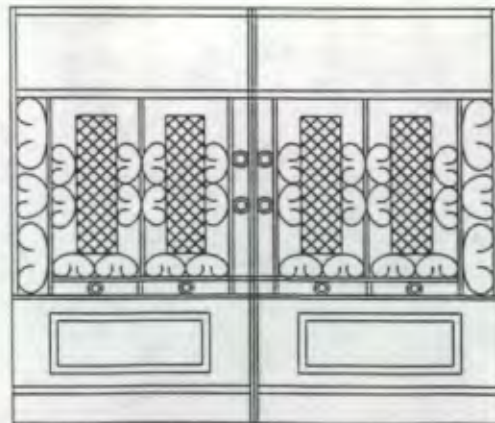
Detalle de baranda *esc. 1:25*
 Antigua Plazuela del Santuario de Guadalupe



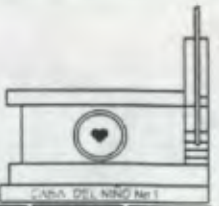
Detalle de fuente *esc. 1:50*



Detalle de Columna
esc. 1:25



Detalle de Portón *esc. 1:50*
 ubicado sobre la 9a. avenida





5.2 Descripción de Materiales y Sistemas Constructivos

Para analizar el edificio es necesario conocer los materiales que lo conforman, así como sus propiedades, capacidad, naturaleza y el sistema constructivo en que fue trabajado, para dar una mejor respuesta de intervención a la propuesta de restauración.

5.3 Análisis de Materiales y Sistemas Constructivos Utilizados en el Edificio

A continuación se resumen los materiales y sistemas constructivos empleados en el edificio, para complementar la identificación de materiales descrita anteriormente.

- a. **Cimientos**
Debido a que no se pudo realizar calas estatigráficas dentro del monumento, como lo indica una de las técnicas de investigación arqueológica, no se pudo establecer los materiales y sistemas constructivos de los cimientos en el edificio.
- b. **Elementos de Carga Vertical**
Este grupo lo conforman los muros, columnas y mochetas. Los muros varían dependiendo del método constructivo y el uso que se le da. En este edificio en particular se utilizó muros de block para circular el predio, se conserva un muro de adobe de 35 centímetros de ancho y el resto está construido de ladrillo tayuyo. Las columnas que se encuentran distribuidas en los distintos corredores son un total de 49 columnas; dichas columnas son de sección circular de 40 centímetros de diámetro, las cuales arrancan de basa de cemento y se elevan

a una altura que varía de 3.00 a 3.50 metros. Existen también columnas metálicas de Perfil "C", las cuales forman la estructura de la Sala Cuna. Se agregaron 40 columnas metálicas de sección circular, como soporte al voladizo del pasillo agregado. Las mochetas de todos los vanos, puertas y ventanas, son de forma cuadrada y rectangular de concreto armado.

- c. **Estructura de Techos**
La estructura de los techos lo conforman vigas, tijeras y costaneras de madera y en algunos casos de metal. El cielo falso es de machihembre, plywood y algunos ambientes carecen del mismo.
- d. **Cubierta**
Los techos de la mayor parte del edificio son de lámina de zinc, exceptuando el edificio de la antigua Escuela de Niñeras, el cual cuenta con una cubierta de lámina de asbesto cemento y los entrepisos del mismo los cuales son de losa. El módulo de baños ubicado al lado de la cocina también tiene lámina de asbesto cemento.
- e. **Piso**
En el área administrativa, Escuela de Niñeras, Clínicas en general el piso es de cemento líquido en dimensiones de 0.20 * 0.20 m, los colores son amarillo y naranja intercalados, exceptuando el área de oficina y archivo de contabilidad y contraloría el cual es blanco y negro intercalados. El patio de la administración es de grama; el de la Escuela de Niñeras es de piso de cemento en dimensiones de 0.20 * 0.20 m, de color rojo. El patio donde se encuentran las clínicas es de torta de cemento en dimensiones 2.00 * 1.50 m. En el área de cocina y comedor para personal, el piso es de granito



blanco en dimensiones de 0.30 * 0.30 mts., el módulo de baños contiguo a la cocina es de piso de cemento líquido rojo, en dimensiones de 0.25 * 0.25 m., al igual que la sala cuna. El área que ocupa el salón de actos, las aulas, s.s. es de piso de cemento líquido de 0.20 * 0.20 en color amarillo y naranja intercalados. El comedor para niños exterior, cuenta con piso de torta de concreto en dimensiones de 2.00 * 2.00 m., al igual que los patios frente a Sala Cuna y la Piscina.

- f. Acabados
Todos los muros interiores están cubiertos de repello con base de cal y pintura. Los zócalos adosados al muro son de cemento líquido.
- g. Puertas
Algunas de las puertas que están colocadas son las originales. Las puertas interiores y exteriores son de madera, cubiertas con pintura de aceite color café. Los portones y las puertas que comunican con las calles y las avenidas son acero forjado y lámina de zinc lisa, cubiertos con pintura de aceite color verde y gris.
- h. Ventanas
La mayoría de las ventanas son de marco de madera y vidrio claro, algunas de las ventanas modificadas tienen cedazo. En el área de la despensa, cocina y la antigua escuela de niñas, tienen ventanas de aluminio y vidrio claro.
- i. Baranda Exterior
Actualmente existe un segmento de 9.65 metros de baranda original, la cual fue construida con moldes de concreto, el resto que circundaba todo el predio

en su inicio, fue demolido debido a las construcciones que se han ido realizando.

j. Instalaciones

En todos los edificios que conforman la Casa del Niño No.1, exceptuando la antigua escuela de niñas existe una instalación de energía eléctrica para iluminación y fuerza, la cual se encuentra fijada a muros o tabiques con lañas o pegamento, y en algunos casos pende del cielo falso. Algunos de los ambientes del área administrativa cuentan a su vez con instalaciones para computadora, fotocopiadora, planta telefónica y fax.

Se cuenta con servicios de agua potable y drenajes. La instalación que distribuye gas propano para la cocina es de tubo galvanizado de ½ pulgada, el cual es abastecido por un tanque de gas ubicado en el exterior.

A continuación se presenta el levantamiento de materiales y sistemas constructivos del edificio de la Casa del Niño No. 1. (Ver planos en páginas de la 84 a la 91).

NOMENCLATURA : LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO

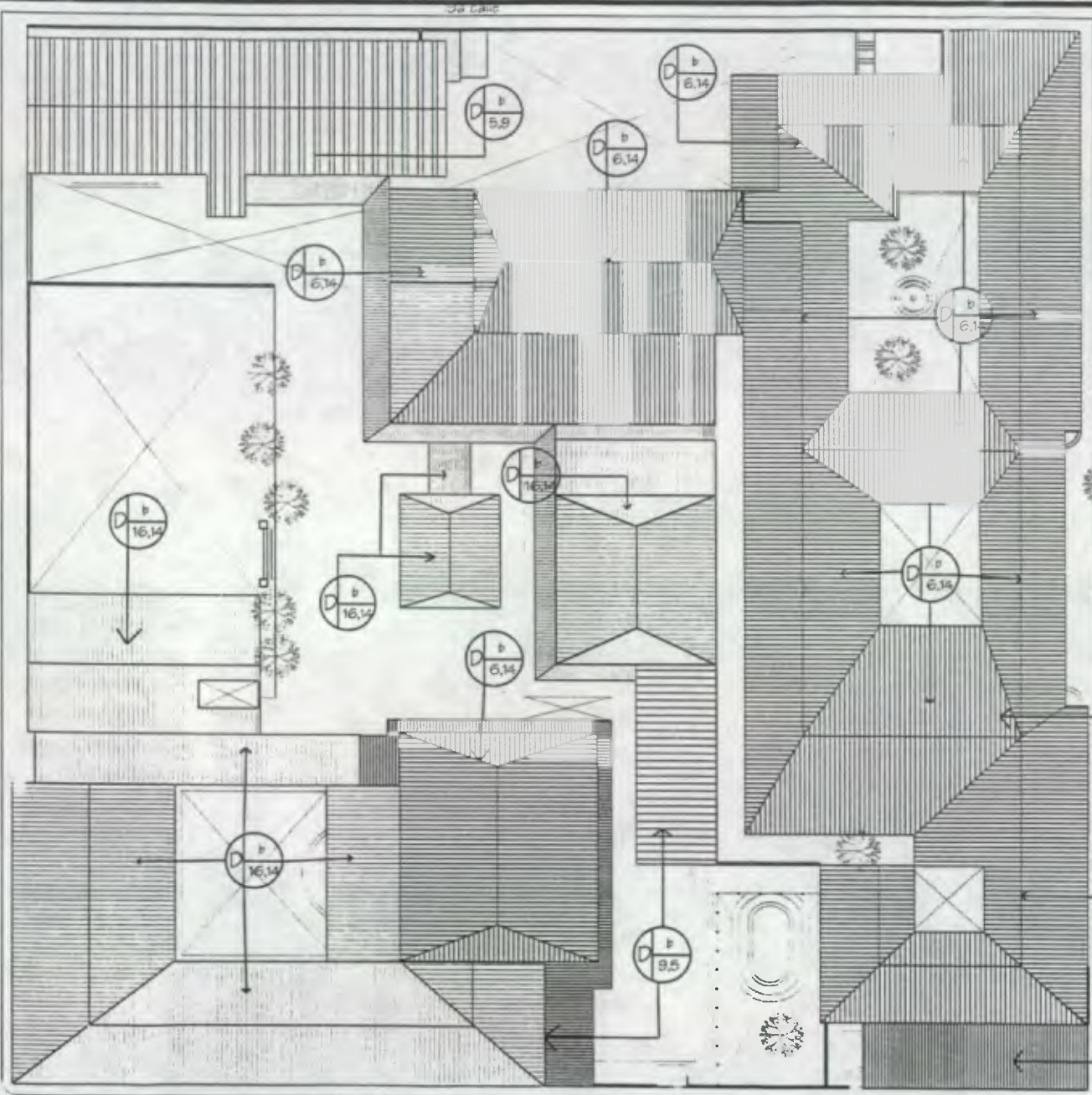
REGLON		TIPO		MATERIALES	
A	CIMIENTO	a. corrido	b. aislado	1. piedra tallada	38. cielo falso duroport
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. muro b. parales c. pilastras d. mochetas y/o costillas	e. columnas f. gradas g. contrafuertes	2. ladrillo de barro cocido	39. plywood
C	ELEMENTO DE CARGA HORIZONTAL	a. vigas b. solera corrida c. dintel	d. losas e. nervios f. sillar	3. mampostería	40. pintura de agua
D	ELEMENTOS MIXTOS	a. arcos b. tijeras o armaduras c. breizas . tendales	d. cornisas e. capiteles f. costaneras	4. tablones	41. alfombrado
E	SUPERESTRUCTURA	a. cubierta b. tabiques c. puertas d. ventanas e. pisos f. cielo falso g. elementos decorativos h. baranda	i. zócalos j. cernido vertical k. revestimiento l. repello m. cernido n. balcones o. portón	5. fibrocemento	42. grama
F	INSTALACIONES	a. hidráulicas b. sanitarias	c. eléctricas d. especiales	6. madera	43. azulejo
G	COMPLEMENTARIAS	a. jardinería b. carpintería	c. vidrería d. señalización	7. hierro + malla	44. concreto con color
H	SISTEMA DE ORNAMENTACION	a. herrería b. empotrados	c. fuente d. exentos	8. hierro + madera	45. aluminio + vidrio
I	MUEBLES FIJOS	a. empotrados b. adosados	c. aislados	9. concreto	46. granceado

10. madera + vidrio
11. ladrillo + repello
12. piedra mármol
13. concreto
14. lámina de zinc
15. cemento liquido + color
16. metal
17. blanqueado de cal
18. ladrillo
19. celozilla
20. pintura de cal
21. pintura de aceite
22. tubería galvanizada
23. p.v.c
24. poliducto
25. ductón
26. piedra
27. hierro forjado
28. machimbre
30. piso de granito
31. canaleta
32. cedazo + madera
33. lámina galv. + canaleta
34. metal + vidrio
35. piso de concreto sin color
36. block
37. repello, arena + cal



Fuente: Tesis TO /CEBALLOS 1990 op cit./ elaboración propia

segunda avenida



primera avenida "A"

PLANTA DE CONJUNTO DE TECHOS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA 1:500

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

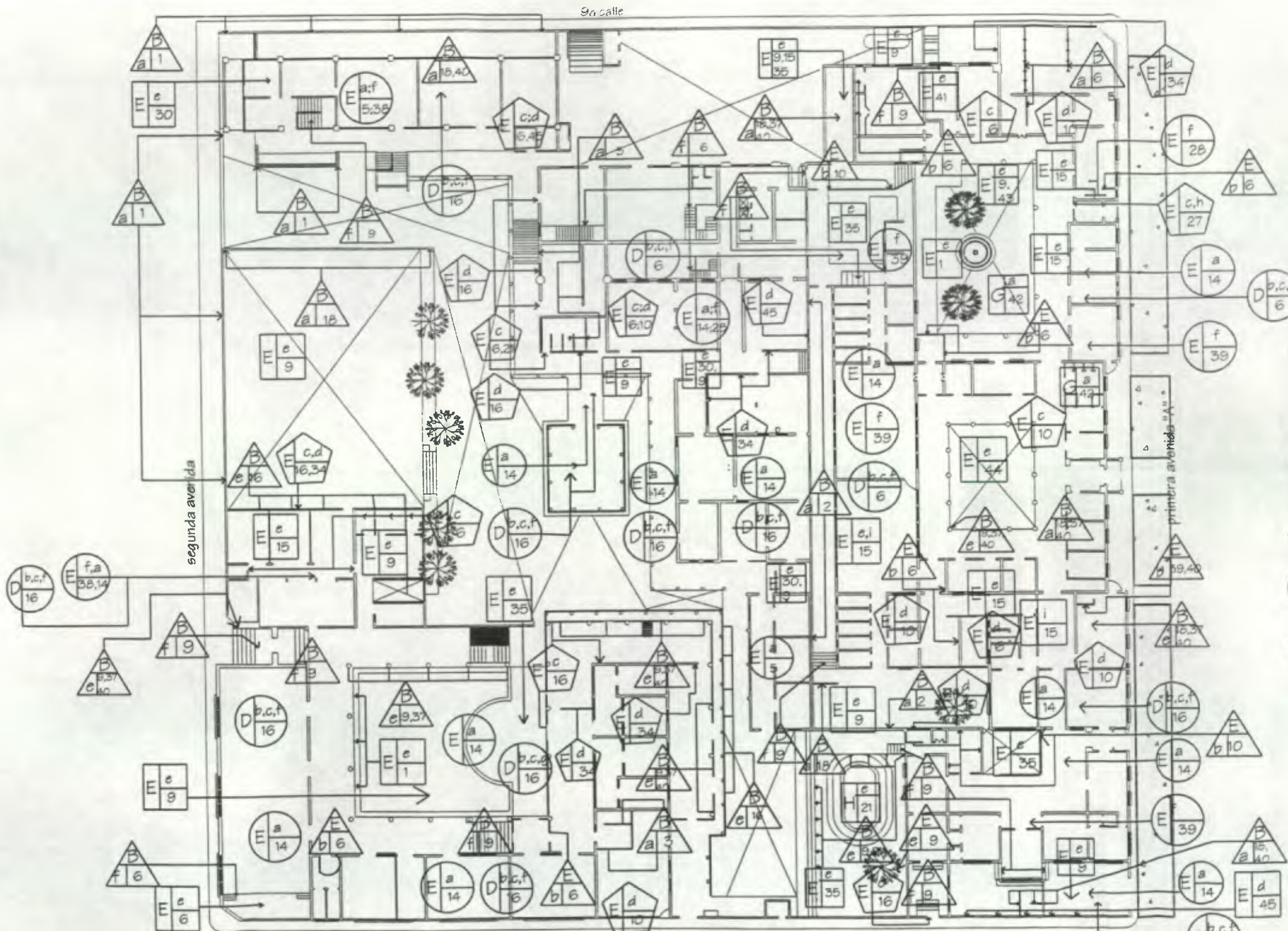
CONTENIDO: MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA: INDICADA FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA: MAYO 2001

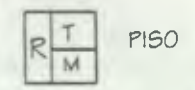
HOJA: 2/8



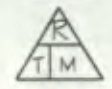


NOMENCLATURA:

- R=REGLON
- T=TIPO
- M=MATERIAL



PISO



MURO



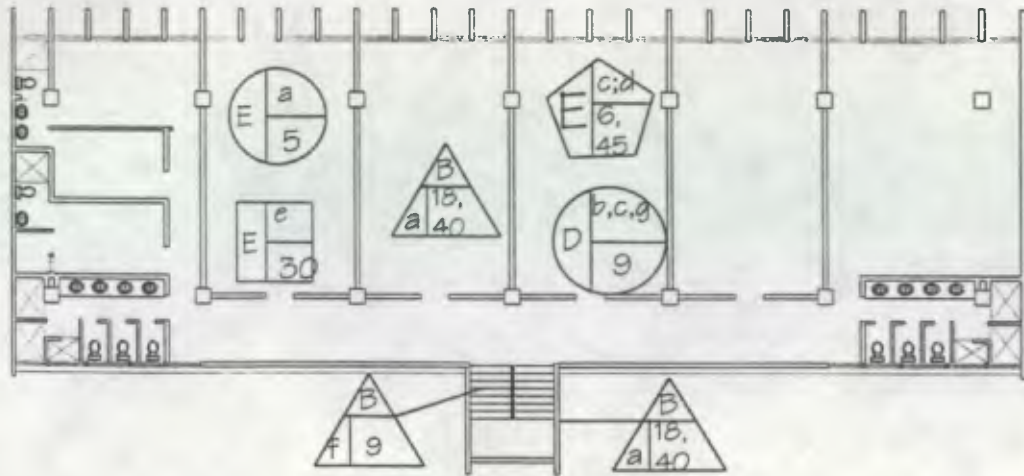
CUBIERTA



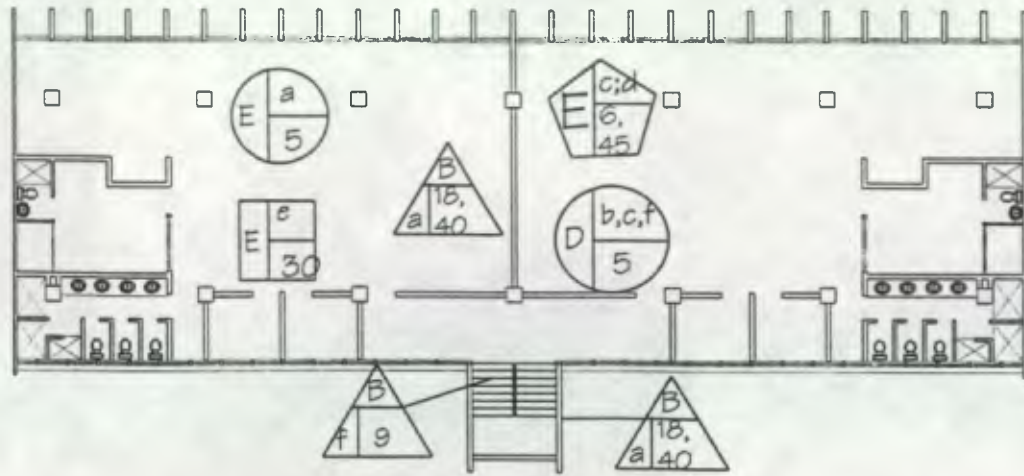
CERRAMIENTO

PLANTA MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS primer nivel

ESCALA 1:450



PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL tercer nivel
EDIFICIO "B" MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL cuarto nivel
EDIFICIO "B" MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

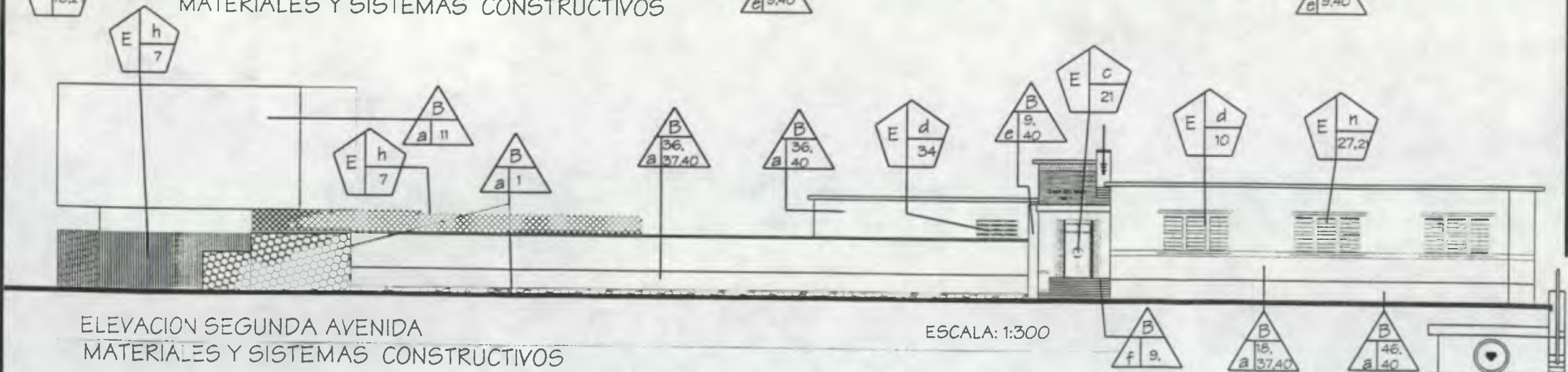
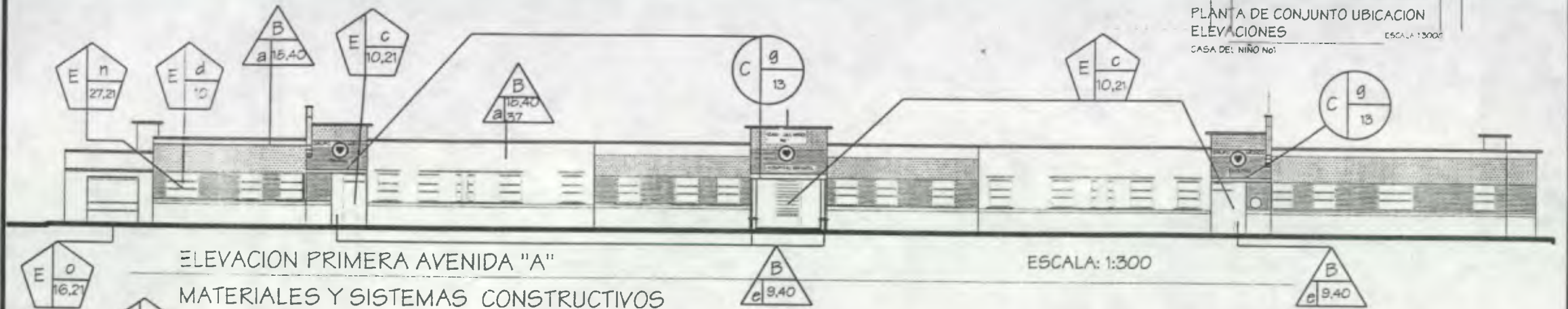


PLANTA DE CONJUNTO UBICACION EDIFICIO "B"
CASA DEL NIÑO No1 ESCALA 1:2000



PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL sótano
EDIFICIO "B" MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

escala 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No. 1

TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

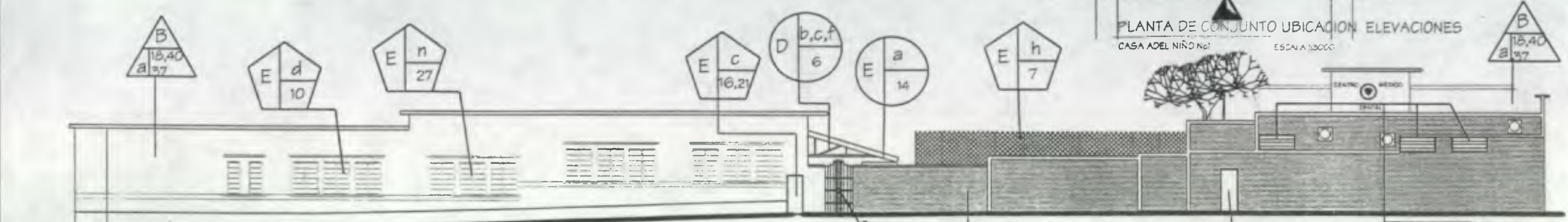
CONTENIDO: MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA: MAYO 2001

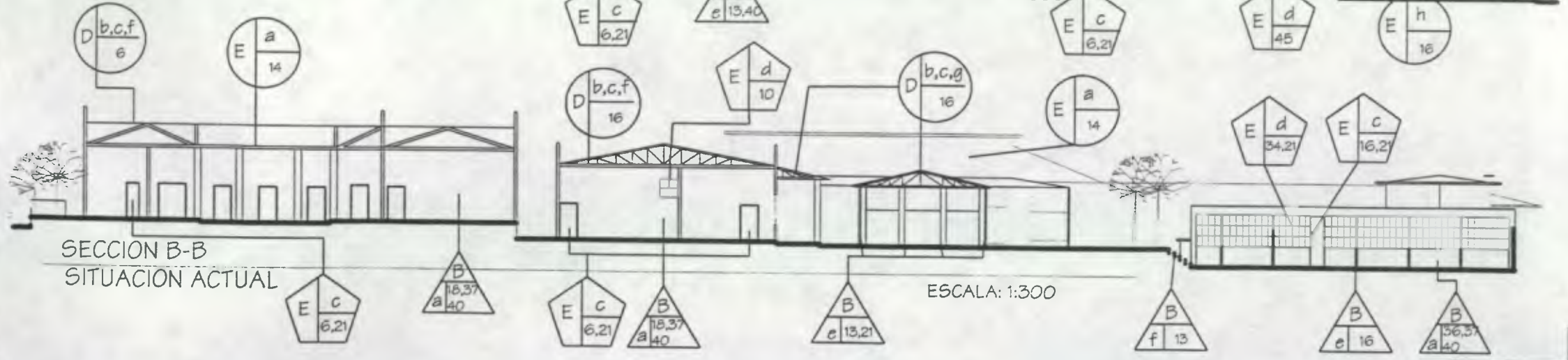
HOJA: 5/8



ELEVACION 8a CALLE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

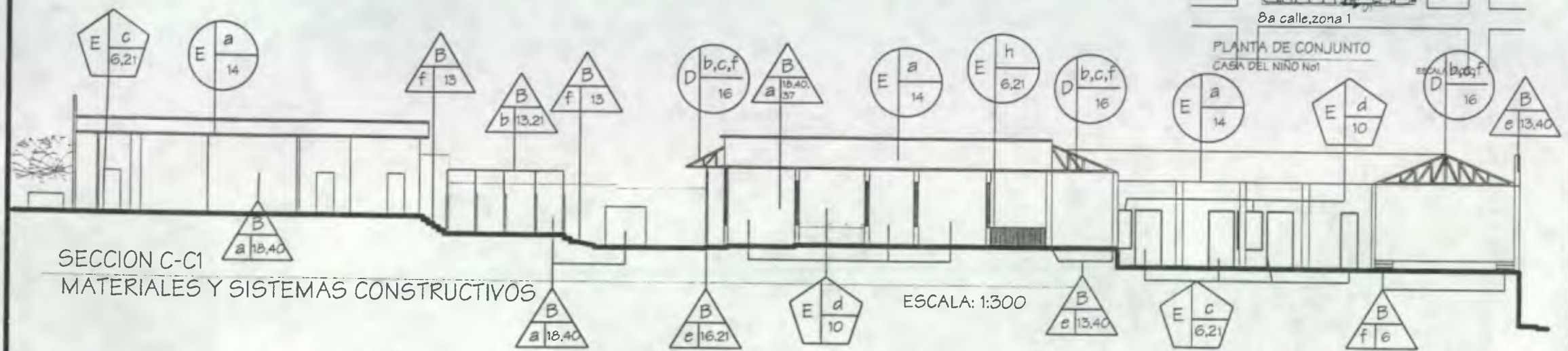


ELEVACION 9a CALLE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



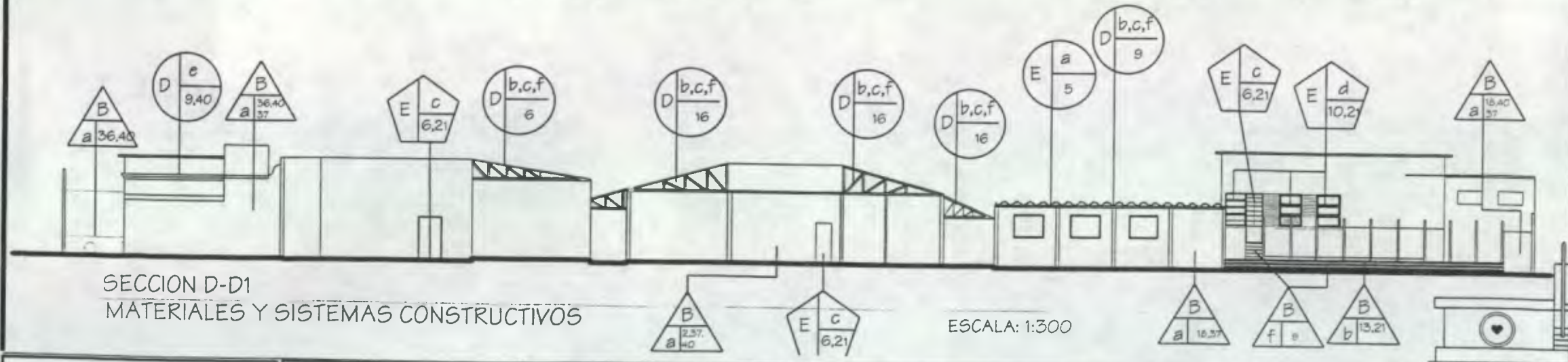


PLANTA DE CONJUNTO
CASA DEL NIÑO No 1



SECCION C-C1
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA: 1:300



SECCION D-D1
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA: 1:300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:
MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS

ESCALA: INDICADA
FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA:
MAYO
2001
HOJA:
8/8



6. Análisis de Alteraciones y Deterioros del Edificio ¹⁰⁰

6.1 Alteraciones

Las alteraciones, son todos los cambios que ha sufrido el edificio durante su vida útil, éstos son: físicos, espaciales y conceptuales.

6.2 Alteraciones Físicas

Son las que se observan y afectan directamente a los materiales constructivos, las cuales pueden ser:

- a. **Alteración de masa:**
Estas afectan directamente en la composición de los materiales, tales como: grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, putrefacción, erosión, desprendimiento, derrumbe, carcinoma y faltante. Las mismas se pueden observar en los muros del edificio.
- b. **Alteración conceptual:**
Son las que se refieren al movimiento de elementos importantes de su ubicación original.
- c. **Alteración química:**
Afectan directamente sobre la propia naturaleza de los materiales que constituyen el monumento. Entre las cuales se encuentran: humedad, sales, oxidación.

6.3 Alteraciones Espaciales

Se les denomina así a las que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos. Estas pueden ser:

- a. Transformación tipológica: indican cambio en el estilo.
- b. Uso del suelo.
- c. Transformación distributiva: es la transformación de los espacios por medio de muros o tabiques internos.
- d. Cambio de espacio abierto a cerrado o viceversa.
- e. Ampliaciones.
- f. Tapiados

6.4 Alteraciones Conceptuales

Se le denomina así a las que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del monumento. Tales como:

- a. Graffiti: se refiere a los cambios cromáticos, cambio de textura y agregados.

¹⁰⁰ Tovar Rubén y Tovar Roberto. La Restauración y Reciclaje del Patio Principal del Real Palacio en Antigua. Tesis de Maestría, Arquitectura. USAC.



6.5 Deterioros

Son todos aquellos daños físicos o espaciales que ha sufrido el Monumento, debido al transcurso del tiempo, los cuales se representan en diferentes formas en el edificio. Existen dos Causas:¹⁰¹

6.5.1 CAUSAS INTRÍNSECAS:¹⁰²

Los factores naturales son los que generan deterioro en una edificación, y la falta de mantenimiento lo agrava. Entre estas causas tenemos:

- a. Posición topográfica del edificio.
- b. Naturaleza del terreno.
- c. Sistema estructural del edificio, la cual puede ser: las fallas de materiales y las fallas del sistema constructivo.

6.5.2 CAUSAS EXTRÍNSECAS:

La intervención del hombre al realizar reparaciones, adaptaciones, cambios en la estructura, los ambientes e inclusive en la ornamentación del edificio. Entre estas causas tenemos:

6.5.3 Acción del Hombre

El uso inadecuado del inmueble y/o negligencia, falta de mantenimiento, vandalismo, robo, saqueo, modificación de forma, agregados y demolición.

6.5.4 Acción Natural

1) De acción Prolongada

- a. Físicos: calor, lluvia, viento, erosión, polvo.
- b. Químicos: Se refiere a acciones de sales y óxidos, los cuales al entrar en contacto con el agua reaccionan y afectan la composición original de los materiales, especialmente en el repello de muros, puertas de madera y ventanas.
- c. Biológicos: Son los adosamientos como las sales, óxidos, excremento de aves, hongos, plantas, parásitos. Los cuales penetran en las distintas partes del edificio, debilitando con ello la estructura.

2) De acción temporal y ocasional

- a. Entre éstos están considerados los movimientos sísmicos, huracanes, rayos eléctricos e inundaciones; las cuales pueden afectar la integridad de los edificios.

¹⁰¹ Bonfil, Ramón. "Apuntes sobre la Restauración de Monumentos". Pág. 72.

¹⁰² Bonfil, Ramón. "Apuntes sobre la Restauración de Monumentos". Pág. 72.



7. Descripción de Daños y Alteraciones del Edificio

- a. **Cubierta**
La cubierta del monumento, en su mayoría esta formada por tijeras de madera, unidas con tirantes del mismo material. Con acabado final de lámina de zinc en su mayoría y en algunos casos de fibrocemento. La estructura es la original, la cual tiene aproximadamente 70 años. Las causas principales de deterioro son de tipo extrínsecas, como agentes biológicos (hongos, plantas parásitas) y factores climatológicos (lluvia, viento, soleamiento) lo cual ha producido oxidación en techo de lámina, como consecuencia de esto existen filtraciones de agua que ha dañado el cielo falso de madera y plywood. A causa de este deterioro se ha colocado una estructura de metal y lámina de zinc nueva, eliminando el cielo falso y la humedad.
- b. **Muros**
Los muros son de ladrillo de barro cocido, los cuales se encuentran la mayoría en buen estado. Las causas extrínsecas que lo han afectado son, los agentes climáticos como la lluvia, la cual ha causado humedad y los vientos. Los agentes biológicos, plantas parásitas, principalmente en la parte inferior del muro del pasillo de la lavandería. Pero las que han causado mayor daño al monumento son las ocasionadas por el hombre, como las perforaciones en los muros, colocación de tabiques.
- c. **Pisos**
El piso sigue siendo el original de cemento líquido de 0.20 * 0.20 mts., en color naranja y amarillo, con zócalo del mismo material. Este ha sufrido daños y desgastes por causa de humedad y el uso. En el área de contabilidad y contraloría, el piso es negro y blanco, el cual se encuentra dañado por la humedad. En el área de la cocina y comedor para los empleados, se cambió el piso original debido al mal estado, por piso de granito blanco de 0.30 * 0.30 mts.
- d. **Vigas de Madera**
Estas se encuentran en deterioro, presentando los siguientes daños: grietas, desprendimientos de sus acabados, causados por agentes climáticos como lluvias. También presentan daños por agentes biológicos tales como: hongos e insectos. Todo ello debido a la falta de mantenimiento.
- e. **Puertas**
Las puertas en su mayoría son originales. También existen portones y puertas de acero forjado, las cuales en algunos casos las han forrado de lámina de zinc lisa, para brindar seguridad al edificio. Las puertas interiores son de cedro, presentan deterioros por el uso y la falta de mantenimiento.
- f. **Ventanas**
La mayoría de los deterioros se encuentra en los marcos de madera originales, los cuales presentan grietas, fisuras, desprendimiento del acabado, causado por insectos, como arañas, polillas. Los agentes climáticos forman parte también del deterioro de las mismas, ya que debido a la lluvia, soleamiento, polvo y los cambios de temperatura, provocan dilatación en la madera, permitiendo el desprendimiento de los acabados.
- g. **Acabados y Pintura**
En la mayoría de los muros, existe humedad y hongos, los cuales son producidos por causas extrínsecas; agentes químicos, biológicos y climáticos, los cuales afectan el acabado de la misma, provocando el desprendimiento
- h. **Instalaciones**
Las instalaciones hidráulicas, anteriormente eran de hierro galvanizado, el cual ha sido sustituido por pvc, debido a que el anterior se encontraba oxidado, debido al uso y la



falta de mantenimiento. Esto causado principalmente por la acción de los agentes biológicos.

En lo que se refiera a las instalaciones sanitarias, se puede deducir que existen los mismos deterioros de las hidráulicas, los cuales han sido provocados por circunstancias similares. La tubería fue cambiada por pvc. Las instalaciones eléctricas en su mayoría se encuentran expuestas, en éstas se puede observar las lámparas de gas neón, suspendidas de los techos falsos y paredes.

- i. Vidriería
En ella podemos observar varios deterioros físicos, tal como la falta de algunos vidrios. Esto causado por vandalismo y efectos climáticos.

- j. Herrería
Esta presenta deterioros físicos como, óxido y decoloración, provocados principalmente por agentes climáticos como lluvia, soleamiento, viento y falta de mantenimiento.



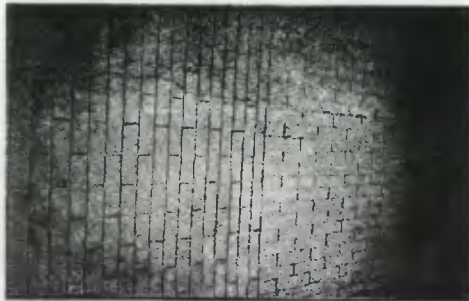
Vista del estado de uno de los muros exteriores de Consulta Interna, se observa desprendimiento de acabado.



Vista exterior de Servicio Sanitario de Escuela de Niñeras, se observa desprendimiento de acabado por rajadura.



Vista exterior de cocina, por pasillo de lavandería, este es de adobe, se observa desprendimiento, afectado por humedad en su parte inferior.



Vista de muro exterior de ingreso al Área Administrativa, se observa rajadura en toda la verticalidad del muro, esto sucede en la unión de la ampliación que se hizo.

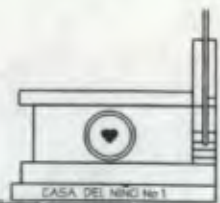


Vista de ambiente de mantenimiento, está totalmente afectado, en piso deteriorado y faltante, al igual de muros, cubierta, no existe cielo falso, se sellaron ventanas y puertas.



Vista de comparación de muros de pasillo de lavandería, uno es de ladrillo y el otro de adobe, pero ambos se ven afectados por la humedad, desprendiendo el acabado y parte del ladrillo de adobe.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001.





Vista de pasillo de entorno a Casa 1 A, se utiliza lámina y columnas de metal, se encuentran manchas en muros, se observa oxidación en lámina, se selló portón de ingreso.



Vista del pasillo antes descrito en la fotografía No. 7, aquí se aprecia columna de Antigua Plazuela del Santuario, la cual es usada como soporte de armadura de madera y cubierta de pasillo.



Vista de cubiertas de bodegas, comedores de niños, patio de área de Juego de Antigua Escuela de Niñeras, se observa oxidación y manchas en muros exteriores.



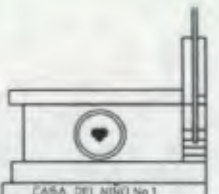
Vista exterior sobre la 8va. Calle, se observa que la ampliación que selló completamente la fachada de la Clínica dental, construyéndose una bodega y s.s., los muros están manchados y con humedad.



Vista aérea de cubiertas de Clínica Dental, Consulta Externa e Interna, se observa oxidación, manchas en muros y humedad, desprendimiento de acabados.



Vista desde garage ubicado en la 9na. Calle, se observa muro de ampliación de mantenimiento donde se selló depósito de agua, existen manchas, humedad en muros y desprendimiento



CASA DEL NIÑO No 1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. CASA DEL NIÑO No 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:
FOTOGRAFIAS DE
DAÑOS Y DETERIOROS

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
2/5



Vista de núcleo de gradas que comunica patio de Sala Cuna y Casa 1 A. se observa desprendimiento en columnas, muros manchados, contraste de construcción de Sala Cuna con el resto del conjunto, muros manchados



Vista de muro exterior de escuela de Niñeras, se observa depósitos de ropa del antiguo Hospital Infantil, para conducir a través del pasillo a la lavandería la ropa, muro humedad, desprendimiento, manchas.



Vista de muro Escuela Práctica de Señoritas, bodegas, s.s., comedor niños y pasillos, estilos que contrastan por falta de conocimiento, se observa manchas, humedad, oxidación.



Vista de kiosko utilizado para comedor de niños, el piso es la torta de cemento del patio, carece de insta. eléctricas, las mesas fueron fundidas de concreto recientemente.



Vista de muro de Clínica Dental, muro expuesto a humedad y desprendimiento de pintura.



Vista de interior coclna, se observa nueva cubierta, falta integración de cielo falso, las instalaciones de gas, eléctricas e hidráulicas expuestas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001.





Vista Exterior de Consulta Externa. se observa desprendimiento de acabados, muro manchados, piso y gradas con fisuras.



Vista Interior de s.s. Notterbohn. se observa piso deteriorado por humedad, azulejo y muros con manchas. lavamanos eliminado.



Vista interior de mantenimiento. se observa ventana sellada, al ampliar este ambiente, que también es utilizado como bodega



Vista muro en área administrativa. Se observa mancha por humedad que existe en cielo falso, se agregó lámpara de neón en ventana.



Vista de pasillo para comedor y bodega de cocina. se selló puerta del pasillo. inst. hidráulicas expuestas, cubierta improvisada, para pasillo.



Vista de pasillo Escuela de Niñeras. se observa sellada puerta de oficina de tesorería.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL. AÑO 2001.





Vista exterior de patio antigua Escuela de Niñas, manchas en muros por humedad, oxidación en canal y en cubierta de lámina del pasillo.



Vista interior del piso dañado por humedad, desgastado por uso, en batería de s.s. Notherbohn.



Vista exterior de garage, se observa muro de Antigua Escuela Práctica de Señoritas, inst. de gas expuesta, desprendimiento y manchas en muros.



Vista de muro exterior de bodega, existen manchas, inst. expuesta, abertura de puerta para persiana metálica, voladizo lámina en ventana.

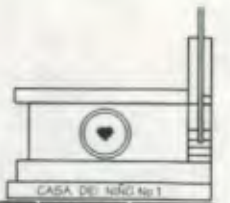


Vista pasillo en que se sello ingreso, instalaron pilas, inst. hidráulica expuesta, cubierta del pasillo improvisada de lámina de zinc.



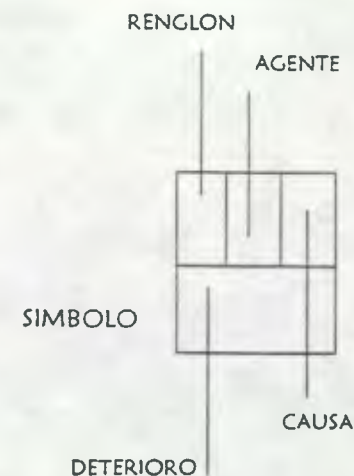
Vista patio de Sala Cuna, se observa contraste de estilo, se empleo estructura metálica y levantado de block, ventila e ilumina comedor, banco de leche.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. CASA DEL NIÑO No. 1. SITUACIÓN ACTUAL AÑO 2001.

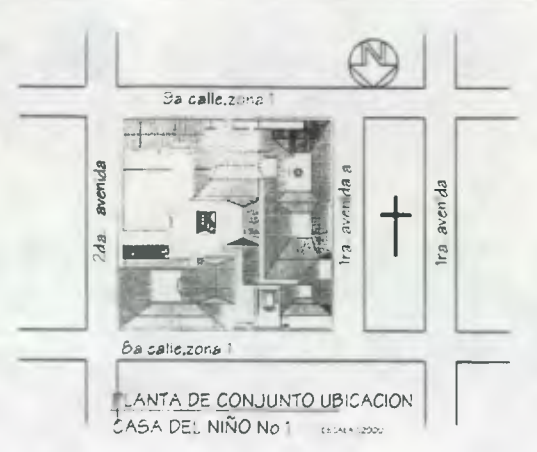
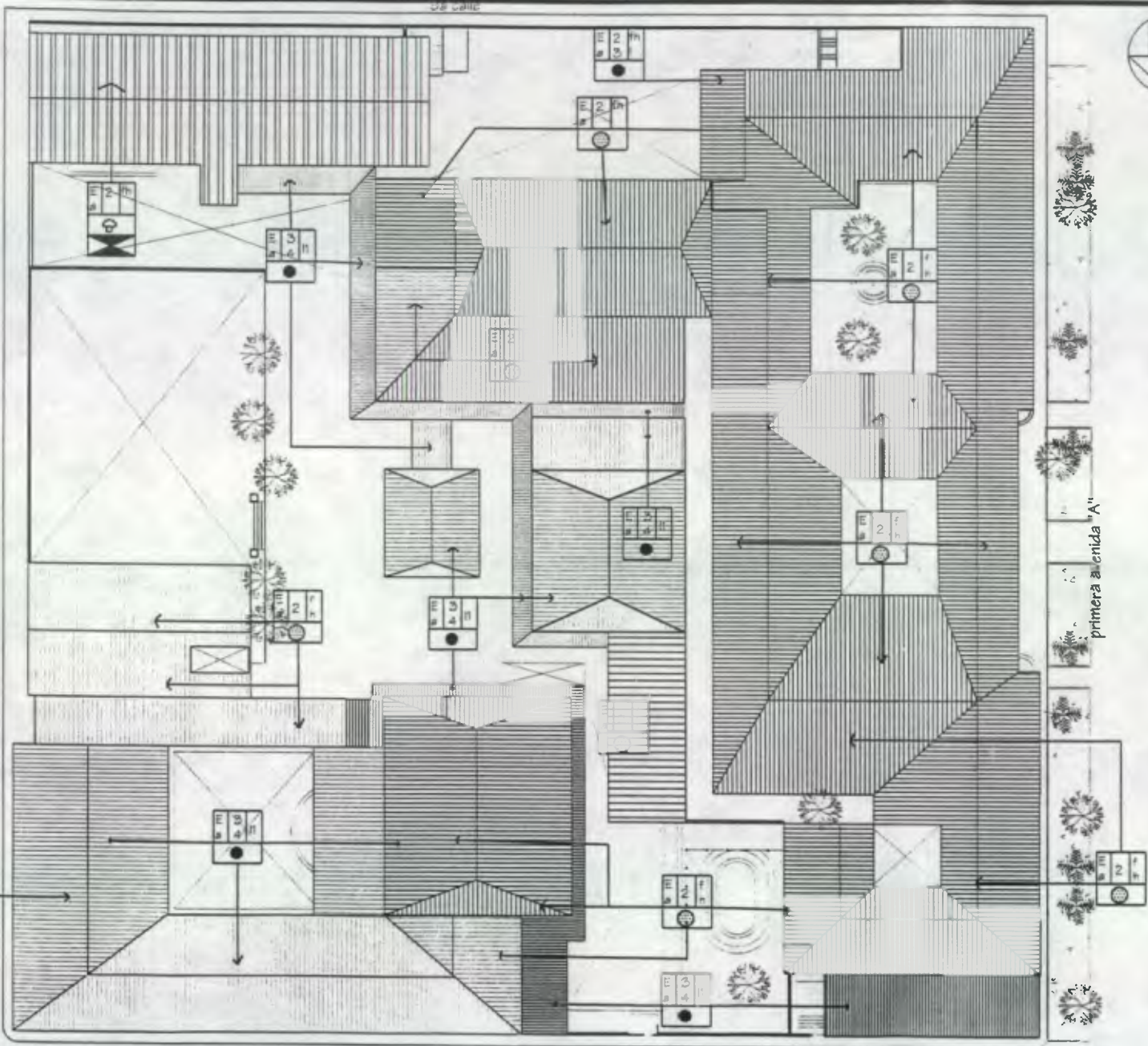


NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE DETERIOROS

REGLON	AGENTES	CAUSAS	DETERIOROS
A CIMIENTO a. corrido b. Aislado	1. BIOLÓGICOS	a. Plantas superiores b. insectos c. bacterias d. animales e. telarañas f. lluvia	DESTRUCCION CAUSADA POR INSECTOS
B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL a. muros e. columnas b. parales f. gradas c. pilastras g. contrafuertes d. mochetas y/o costillas			2. CLIMÁTICOS
C. ELEMENTO DE CARGA HORIZONTAL a. vigas d. losa g. cenefa b. solera corrida e. nervios c. dintel f. sillar	3. HUMANOS	l. uso m. impacto n. vandalismo ñ. alteración o. falta de mantenimiento p. desconocimiento	
D. ELEMENTOS MIXTOS a. Arcos b. tijeras o armaduras c. breizas, tendales, d. cornisas f. capiteles e. costaneras			4. INTRINSECOS
E. SUPERESTRUCTURA a. cubierta i. zócalos b. tabiques j. cernido vertical c. puertas K. revestimiento d. ventanas l. repello e. pisos m. cernido n. balcones f. cielo falso o. portón g. elementos decorativos h. baranda. p. mezanine ñ. parte luz q. malla r. lámina zinc	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
F. INSTALACIONES a. hidráulicas d. especiales b. sanitarias e. pluviales c. eléctrica f. teléfonos			5. EXTRINSECOS
G. COMPLEMENTARIAS a. jardinería d. vidrería b. carpintería e. señalización c. herrería f. reloj g. fuente	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
H. SISTEMA DE ORNAMENTACION a. empotrados c. exentos b. adosados			5. EXTRINSECOS
I. MUEBLES FIJOS a. empotrados b. aislados	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
			5. EXTRINSECOS
	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
			5. EXTRINSECOS
	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
			5. EXTRINSECOS
	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
			5. EXTRINSECOS
	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
			5. EXTRINSECOS
	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
			5. EXTRINSECOS
	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	
			5. EXTRINSECOS
	5. EXTRINSECOS	5. térmicas 6. hidricas 7. terrestres 8. lumínicas 9. químicas 11. bacteriológicas	



FUENTE: Tesis TO/CEBALLOS 1990. / elaboración propia



PLANTA DE CONJUNTO DE TECHOS DAÑOS Y DETERIOROS Ba calle ESCALA 1:500

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:
DAÑOS Y DETERIOROS

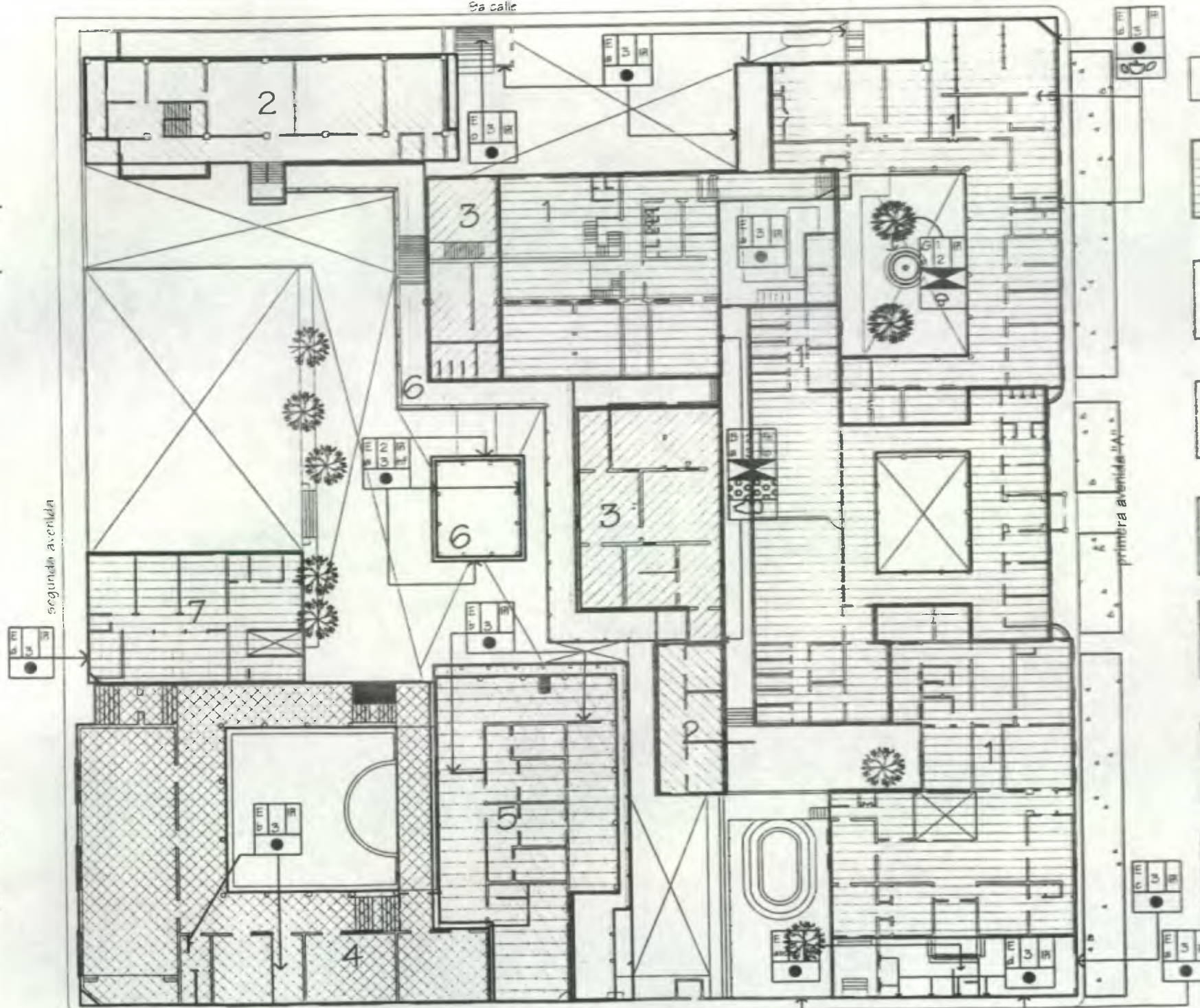
ESCALA: INDICADA
FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
2/8



5a calle



NOMENCLATURA DE DAÑOS Y DETERIOROS

DEFINICION DE AREAS	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	ELEMENTOS MIXTOS	SUPER-ESTRUCTURA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION

ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA

RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO: DAÑOS Y DETERIOROS

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACION PROPIA

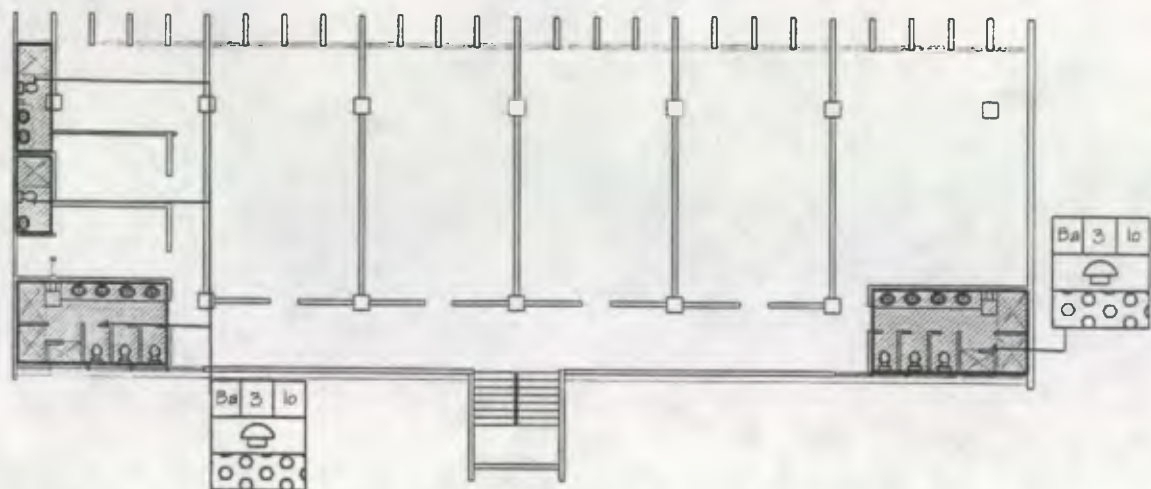
FECHA: MAYO 2001

HOJA: 2/5

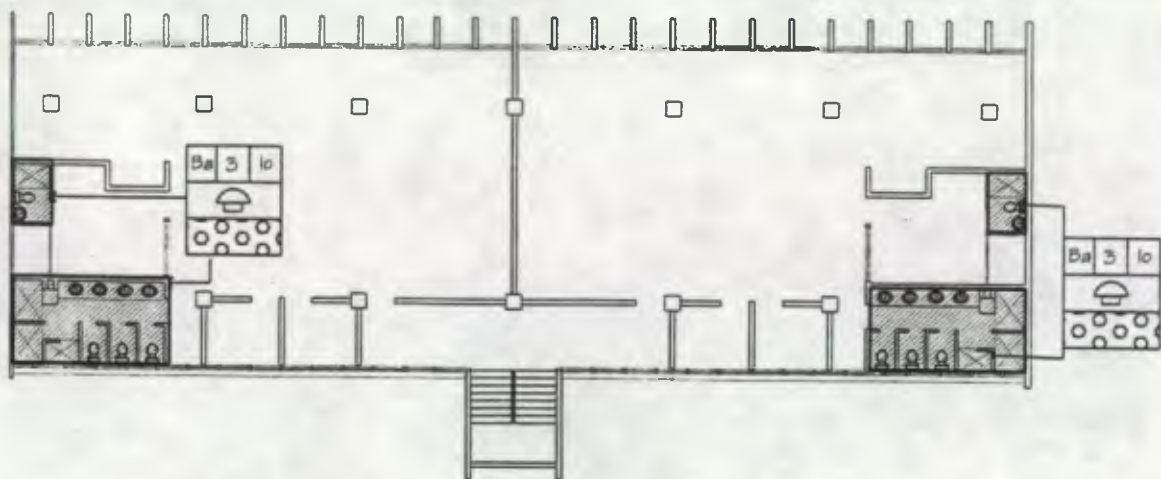
PLANTA DAÑOS Y DETERIOROS

Ba calle
primer nivel

ESCALA 1:450



PLANTA AMOBLADA tercer nivel
EDIFICIO "B" DAÑOS Y DETERIOROS



PLANTA AMOBLADA cuarto nivel
EDIFICIO "B" DAÑOS Y DETERIOROS



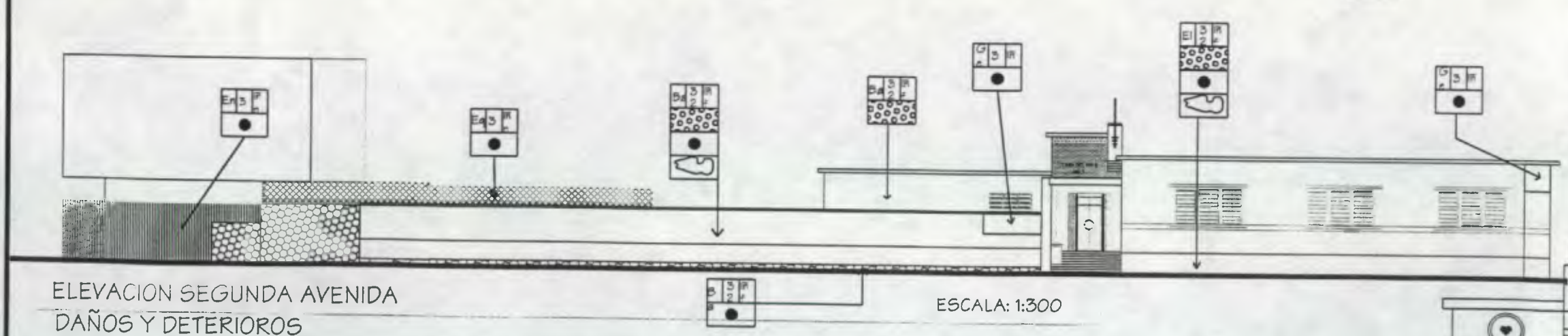
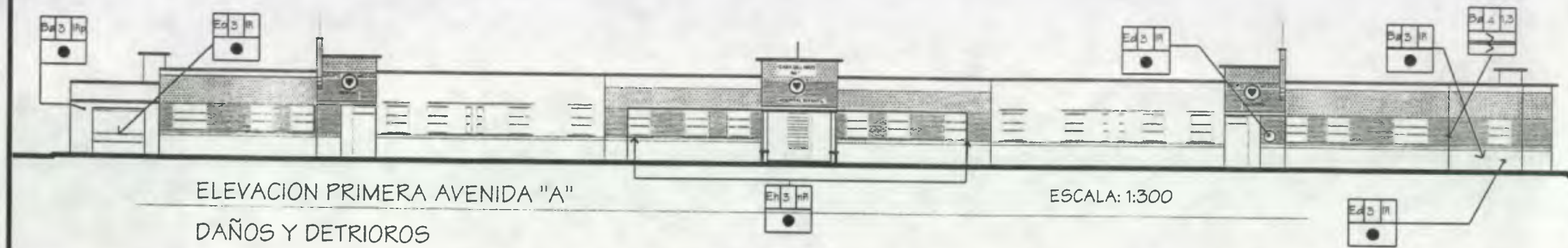
PLANTA DE CONJUNTO UBICACION EDIFICIO "B"
CASA DEL NIÑO No1 ESCALA 1:2000

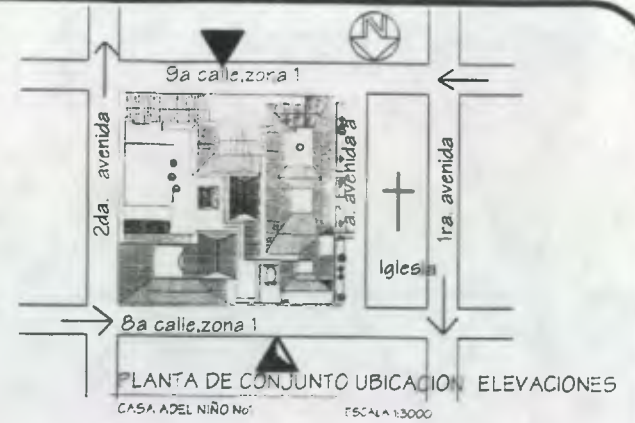
escala 1:250



PLANTA AMOBLADA sótano
EDIFICIO "B" DAÑOS Y DETERIOROS

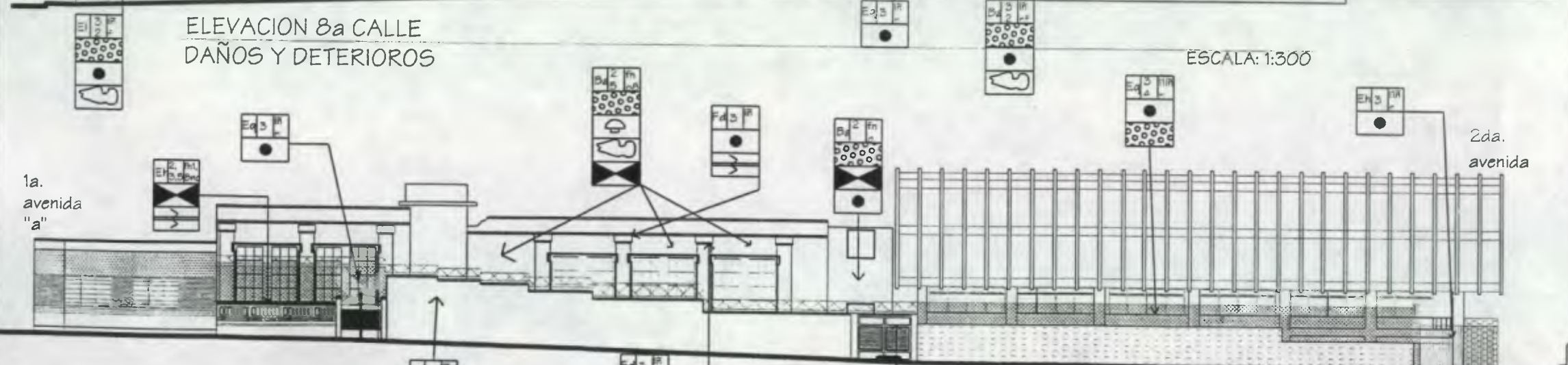
escala 1:250





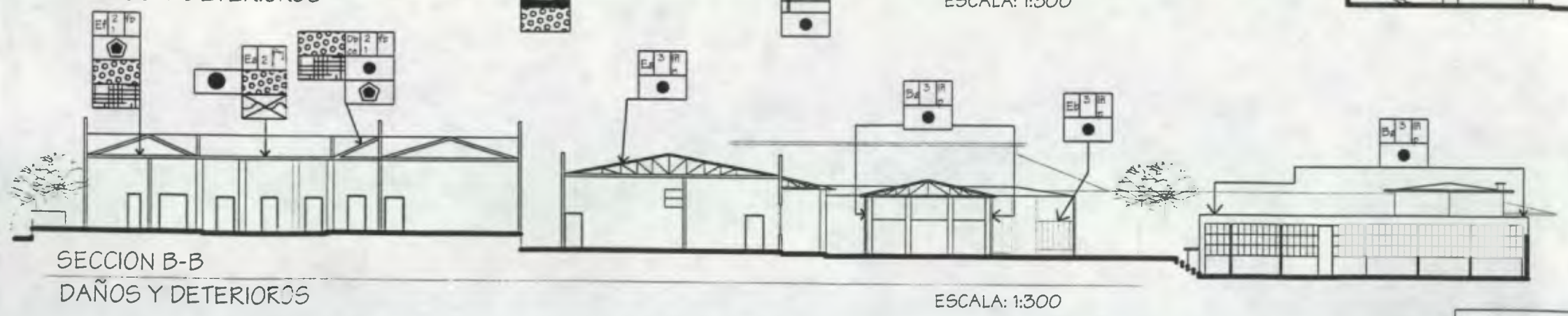
ELEVACION 8a CALLE
DAÑOS Y DETERIOROS

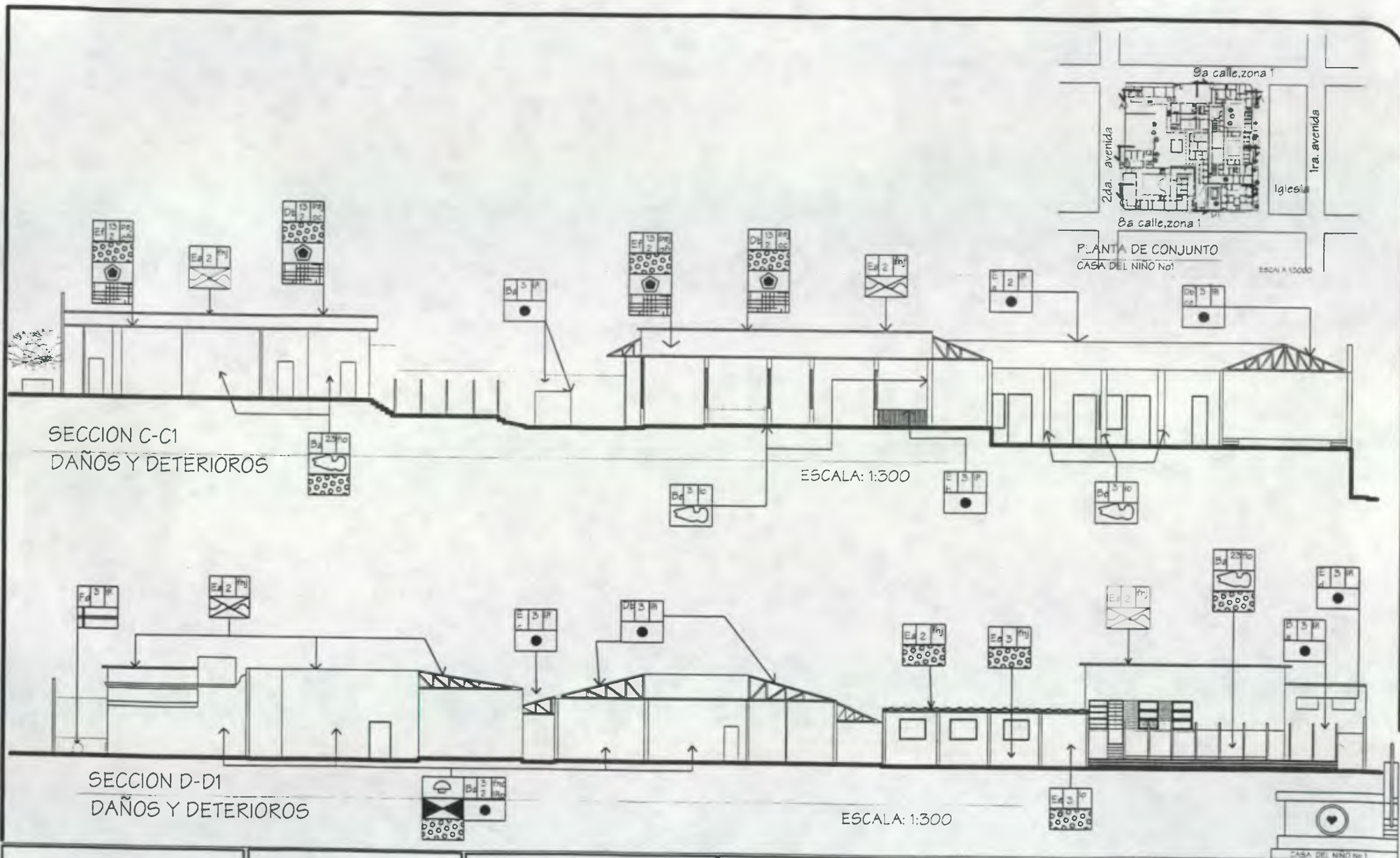
ESCALA: 1:300



ELEVACION 9a CALLE
DAÑOS Y DETERIOROS

ESCALA: 1:300







8. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL MONUMENTO

La Casa del Niño No. 1 en el transcurso de su historia, ha sido objeto de cambios, alteraciones e intervenciones, físicas, espaciales e ideológicas. Esto debido al uso y al incremento de la población infantil, causas naturales que se han ido agravando debido a la falta de mantenimiento y al desconocimiento de su valor histórico y cultural, cambiando con ello gran parte de su originalidad e identidad. Al analizar materiales y daños del edificio, se determinó cuáles son las principales causas que lo afectan y dónde se corren riesgos, esto dará como resultado la propuesta de restauración.

a. Muros

La mayoría de los muros interiores presentan humedad, otra parte presenta grietas y fisuras superficiales, en lo que respecta a los acabados de repello y pintura, presentan suciedad, humedad, y desprendimiento, hongos por condiciones climáticas y adherencias de telarañas.

Los muros exteriores presentan grietas y fisuras, superficiales y profundas, humedad y hongos por condiciones climáticas. Existen también tuberías de agua pluvial expuestas a las cuales han agravado la humedad en los muros, se encuentran adosados rótulos. El edificio no presenta en los muros de cercamiento de la 8ª y 9ª calle ningún tipo de recubrimiento en la parte exterior e interior, quedando de esta manera totalmente expuestos a la erosión, desprendimiento y disgregación de sus materiales; situación que se agrava a causas climáticas – naturales.

b. Piso

El piso original en su mayoría se encuentra en buen estado, exceptuando el vestíbulo de ingreso de la Casa 1 "A" y servicios sanitarios que se ha desgastado por su uso y falta

de mantenimiento, también se debe mencionar que el piso de la cocina y comedor de empleados fue cambiado completamente por piso de granito blanco, los patios en general cuentan con piso de torta de concreto rústico, exceptuando el patio del área administrativa que tiene grama.

c. Techo

En la mayoría de ambientes se mantiene el original, exceptuando el salón de actos, oficina de la directora de la Casa 1 "A", servicios sanitarios del personal, oficina de Trabajo Social de la Casa 1 "A", que fue cambiado completamente por estructura metálica y lámina de zinc.

El techo de fibrocemento tiene presencia de hongos y humedad, por condiciones climáticas y biológicas.

d. Cielo Falso

Se encuentra dañado considerablemente por la humedad, falta de mantenimiento e insectos en la mayoría de los ambientes e incluso en algunos de los ambientes ya no existe tal elemento.

La síntesis del diagnóstico desglosado por ambiente, se presenta a continuación en una serie de cuadros y el detalle de su localización en la planta de identificación de ambientes y de áreas de diagnóstico.

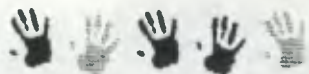


CUADROS SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO

ÁREA 1 <i>Administración</i>				
ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES Y/O DETERIOROS	CAUSAS	AGENTES
Piso	cemento líquido	sustitución de piso	uso	humanos.
Muro	ladrillo	humedad, fisuras, manchas, grietas, hongos	uso, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, químicas, naturales
Puertas	madera y vidrio	daño en la madera, clausuradas	uso, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos
Ventanas	madera/metal y vidrio	daño en la madera, clausuradas, faltante	uso, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos
Armaduras	madera	daño en la madera, humedad, polilla	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Cielo Falso	madera/plywood	humedad, polilla, desprendimiento, daño en mader	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Cubierta	lámina de zinc	oxidación	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, químicas
Columnas	concreto	humedad, desprendimiento	falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales
ESTADO DE CONSERVACIÓN		El +area se conserva bien en un 53%.		

ÁREA 2 <i>Escuela de Niñas y Clínicas</i>				
ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES Y/O DETERIOROS	CAUSAS	AGENTES
Piso	cemento líquido	sustitución de piso	uso	humanos.
Muro	ladrillo	humedad, fisuras, manchas, grietas, hongos	uso, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, químicas
Puertas	madera y vidrio	daño en la madera, faltante, clausurada	uso, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos
Ventanas	madera/metal y vidrio	daño en la madera, clausurada	uso, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos
Armaduras	madera	daño en la madera, humedad, polilla	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Cielo Falso	madera/plywood	humedad, polilla, desprendimiento, daño en mader	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Cubierta	lámina de zinc	oxidación	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, químicas
Columnas	concreto	humedad, desprendimiento	falta de mantenimiento	humanos, físicos, naturales, químicas
ESTADO DE CONSERVACIÓN		El área se conserva bien en un 47%.		

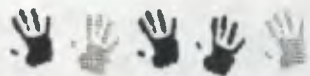
ÁREA 3 <i>Sala Cuna</i>				
ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES Y/O DETERIOROS	CAUSAS	AGENTES
Piso	cemento líquido	buen estado	ninguna	ninguno
Muro	block/tabique de madera	buen estado	ninguna	ninguno
Puertas	madera/metal y vidrio	buen estado	ninguna	ninguno
Ventanas	metal/aluminio y vidrio	buen estado	ninguna	ninguno
Armaduras	metal	buen estado	ninguna	ninguno
Cielo Falso	duroport	humedad, manchas, faltante	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Cubierta	lámina de zinc	oxidación	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, químicas
Columnas	metal	buen estado	ninguna	ninguno
ESTADO DE CONSERVACIÓN		El área se conserva bien en un 41%.		



AREA 4 Edificio 4 Niveles				
ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES Y/O DETERIOROS	CAUSAS	AGENTES
Piso	granito	buen estado	ninguna	ninguno
Muro	block/tabique de madera	grietas, fisuras	terrestres	ninguno
Puertas	madera/metal y vidrio	daño en madera, polilla, falta pintura, clausuradas	ninguna	ninguno
Ventanas	aluminio y vidrio	buen estado	ninguna	ninguno
Armaduras	metal	oxidación	ninguna	ninguno
Cielo Falso	duroport	humedad, manchas, faltante	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Entrepiso	concreto	buen estado	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Cubierta	lámina de zinc	humedad, manchas	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, químicas
Columnas	concreto	buen estado	ninguna	ninguno
ESTADO DE CONSERVACIÓN		El área se conserva bien en un 41%.		

AREA 5 Casa 1 "A"				
ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES Y/O DETERIOROS	CAUSAS	AGENTES
Piso	cemento líquido	daño, faltante, humedad, sustitución	uso, falta de mantenimiento,	humanos, físicos, químicas
Muro	ladrillo, tabique madera	grietas, fisuras, manchas,	falta de mantenimiento, lluvia, uso	físicas, químicas,
Puertas	madera y vidrio	daño en madera, falta pintura,	uso, falta de mantenimiento,	humanos, físicos
Ventanas	madera/metal y vidrio	daño en madera, falta pintura,	uso, falta de mantenimiento, contaminación	humanos, físicos
Armaduras	madera/metal	daño en madera	uso, falta de mantenimiento, lluvia, sol	humanos, físicos, químicas
Cielo Falso	plywood/madera	humedad, manchas, faltante	biológicas, falta de mantenimiento, lluvia	humanos, físicos, naturales, insectos
Cubierta	lámina de zinc	oxidación	químicas, biológicas, falta manteni., lluvia	humanos, físicos, naturales, químicas
Columnas	concreto	fisuras, desprendimiento, humedad	uso, falta de mantenimiento, lluvia,	humanos, físicos, naturales, químicas
ESTADO DE CONSERVACIÓN		El área se conserva bien en un 47%.		

AREA 6 Recreación				
ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES Y/O DETERIOROS	CAUSAS	AGENTES
Piso	torta de concreto	grietas, fisuras, humedad	uso, falta de mantenimiento, biológicas	humanos, físicos, químicas
Muro	ladrillo, block	grietas, fisuras, manchas, humedad	falta de mantenimiento, lluvia, uso	físicas, químicas, humanos
Puertas	no existe	no existe	no existe	no existe
Ventanas	no existe	no existe	no existe	no existe
Armaduras	no existe	no existe	no existe	no existe
Cielo Falso	no existe	no existe	no existe	no existe
Cubierta	no existe	no existe	no existe	no existe
Columnas	concreto	fisuras, desprendimiento, humedad	uso, falta de mantenimiento, lluvia,	humanos, físicos, naturales, químicas
ESTADO DE CONSERVACIÓN		El área se conserva bien en un 75%.		



ÁREA 7				
Servicios				
ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES Y/O DETERIOROS	CAUSAS	AGENTES
Piso	granito/cem. líquido/tort	sustitución de piso original, humedad	uso, falta de mantenimiento,	humanos, físicos, químicas
Muro	ladrillo, block, adobe	grietas, fisuras, manchas, humedad	falta de mantenimiento, lluvia, uso	físicas, químicas, humanos
Puertas	madera/metal	daño en madera, selladas	uso, lluvia, falta de mantenimiento	físicas, químicas, humanos
Ventanas	madera/metal/aluminio	daño en madera, agregadas	uso, lluvia, falta de mantenimiento,	físicas, humanos,
Armaduras	madera/metal	daño en madera	uso, lluvia, falta de mantenimiento	físicas, químicas, humanas, biológica
Cielo Falso	madera/plywood	daño en madera, desprendimiento, humedad, man	uso, lluvia, falta de mantenimiento	físicas, químicas, humanas, biológica
Cubierta	lámina zinc/fibro cemento	oxidación, humedad, hongos	uso, lluvia, falta de mantenimiento	físicas, químicas, humanas, biológica
ESTADO DE CONSERVACIÓN		El área se conserva bien en un 24%.		



CUADRO SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO POR ÁREAS

AMBIENTE	ÁREA 1		ÁREA 2		ÁREA 3		ÁREA 4		ÁREA 5		ÁREA 6		ÁREA 7	
FUNCIÓN	ADMINISTRACIÓN		ESCUELA DE NIÑERAS Y CLÍNICAS		SALA CUNA		EDIFICIO 4 NIVELES		CASA 1 "A"		RECREACION		SERVICIO	
Cimientos	no hay datos		no hay datos		no hay datos		Plancha corrida de concreto armado		no hay datos		no hay datos		no hay datos	
	Material	Est.	Material	Est.	Material	Est.	Material	Est.	Material	Est.	Material	Est.	Material	Est.
Pisos	cemento líquido	B	cemento líquido	B	cemento líquido	B	granito gris	B	cemento líquido	R	torta de concreto	R	gran/cem liq/torta	R
Muros	ladrillo	R	ladrillo	R	block	R	ladrillo	R	ladrillo	R	ladrillo/block	R	ladrillo/block	R
Columnas	concreto	B	concreto	B	metal	B	concreto	B	concreto	R	concreto	B	concreto/metal	B
Puertas	mad/vidrio/met	B	mad/vidrio/met	R	mad/vidrio/met	R	plywood	R	madera/vidrio	R	no existe		madera/metal	B
Ventanas	mad/vidrio/met	B	madera/vidrio	B	metal/vidrio/alu	R	aluminio/vidrio	B	madera/vidrio	R	no existe		mad/vid/met/alu	B
Vigas	madera	R	madera	R	metal	B	concreto	B	madera/metal	R/B	no existe		madera/metal	R
Armaduras	madera	R	madera	R	metal	B	concreto	B	madera/metal	R/B	no existe		madera/metal	R
Cielo falso	madera/plywood	M	madera/plywood	M	duroport	R	no existe		plywood	M	no existe		madera/plywood	R
Cubierta	lámina zinc	M	lámina zinc	M	lámina zinc	R	lám/fibrocem.	R	lámina zinc	R/B	no existe		lámzinc/fibrocem	R
Acabado base	repello/cemido	R	repello/cemido	R	repello/cemido	B	no existe		repello/cemido	R	no existe		repello/cemido	M
Acabado final	pintura de agua	B	pintura de agua	B	pintura de agua	B	pintura de agua	R	pintura de agua	B	no existe		pintura de agua	B
Inst. Agua	si existen	B	si existen	B	si existen	R	si existe	B	si existen	B	si existe	B	si existe	R
Inst. Drenajes	si existen	B	si existen	B	si existen	R	si existe	B	si existen	B	si existe	B	si existe	R
Inst. Eléctrica	entub/expuesta	M	entub/expuesta	M	entub/expuesta	R	entubada/muro	R	entub/expuesta	R	no existe		entub/expuesta	M
Inst. Especia	com..fax..tel.	R	teléfono	R	no existe		teléfono	R	teléfono	R	fuerite	B	expuesta	MM
Iluminación Nat.		B		B		B		R		B		B		R
Ventilación		B		B		R		R		B		B		M
Estado General	El área se conserva bien		El área se conserva bien		El área se conserva bien		El área se conserva bien		El área se conserva bien		El área se conserva bien		El área se conserva bien	
de Conservación	en un 53 %.		en un 47 %.		en un 41 %.		en un 41 %.		en un 47 %.		en un 75 %.		en un 24 %.	

ESTADO ACUTAL DE LOS MATERIALES

B = BUENO

R = REGULAR

M = MALO

MM= MUJ MALO

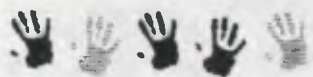
FUENTE: Elaboración Propia

C
A
P
Í
T
U
L
O

V



Fotografía: Patio Principal (1947)



CAPÍTULO V

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

1. CASA DEL NIÑO No. 1

Este capítulo comprende la propuesta de restauración de la Casa del Niño No. 1, la cual se basa en la determinación del tipo de intervención a emplear, tomando en cuenta todos los aspectos analizados en los capítulos anteriores, los cuales determinarán a su vez, los criterios aplicables a dicha edificación. Respetando al máximo la estructura original y el aspecto formal. Se tomarán en cuenta los requerimientos recomendados para edificios escolares y de cuidado infantil, ya que los mismos ayudarán a la redistribución de funciones, de manera que los ambientes sean aprovechados al máximo, sin sacrificar las condiciones óptimas de relación entre los mismos, logrando con esto el confort para las actividades que se realizarán en cada ambiente y de esta forma conservar el Patrimonio Histórico y Cultural del Centro Histórico de Guatemala. Los cuadros, matrices y planos que se adjuntan a continuación.

1.1 Principios de Restauración¹⁰³

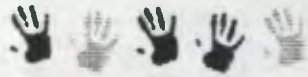
Para efecto de este trabajo se necesita aplicar una serie de principios y criterios que tiendan a mejorar la imagen general del conjunto. Los principios de la restauración son los siguientes:

- Preservar primero antes de Restaurar, todos los elementos originales del edificio, que estén en buen estado, se consolidarán para preservarlos, evitando que no continúen el proceso de deterioro, se eliminarán los elementos

agregados, agentes biológicos en piezas y elementos que dañan el edificio.

- Principios de Reversibilidad del objeto: esta cualidad se aplicará en el diseño, con la nueva función que cumplirá el edificio, todo elemento agregado debe ser reversible, para que en un momento determinado, el edificio quede tal como se encontró originalmente.
- Principio de Liberación: de elementos ornamentales y publicitarios, que propicien la contaminación visual, tales como rótulos, barandas, celosillas de ladrillo, etc.
- Valorización de la Conservación: este edificio por el contenido histórico, social, cultural y principalmente arquitectónico, debe ser protegido para que sea un testimonio de la cultura guatemalteca y se transmita de generación en generación.
- Plasmar Sello de la Época: al restaurar el edificio se pueda identificar la valorización de su estilo arquitectónico, por el contenido histórico y la forma en que influyó para el desarrollo social y educativo de la ciudad de Guatemala.
- Protección del Patrimonio Cultural según la Legislación: el edificio nombrado Monumento Nacional, es protegido y amparado por las leyes de La Constitución Política de Guatemala, El Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Instituto de Antropología e Historia, ya que forma parte de una época importante en la Historia de este país.
- Toda la Intervención deberá sustentarse en la Investigación Histórica, contando con el apoyo de Las Ciencias afines, tales como, la Estadística, Geografía, etc.
- Reposición de Materiales y Acabados Faltantes.
- Integración y Restitución de Instalaciones eléctricas y especiales, necesarias para el mejor funcionamiento del edificio.
- Consolidación de muros.
- Integración de piso en todo los ambientes que lo necesiten.
- Limpieza general de muros, pisos, ventanas, puertas, patios, etc., para eliminar suciedad, polvo e insectos.

¹⁰³ Cevallos, Mario y Tó Quiñónez, Marco. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, USAC.



- Liberación y reposición de puertas, ventanas, machihembrado y estructura portante en mal estado.
- Tratamiento de partes erosionadas o astilladas, tanto en muros, como en otros elementos del edificio.
- Reposición de elementos faltantes en puertas y ventanas.
- Tratamiento de humedad en muros y cielo falso.
- Restitución e integración de cubierta de lámina.

La aplicación de estos criterios y lineamientos quedarán a criterio de las autoridades, profesionales y propietarios, para lograr los objetivos deseados.

2. FACTORES QUE JUSTIFICAN LA INTERVENCIÓN¹⁰⁴

2.1 Factor Histórico

El edificio de La Casa del Niño No.1, es parte de la historia general de Guatemala y testigo del desarrollo social, cultural y educativo de la ciudad de Guatemala, siendo además declarado Monumento Histórico, el cual forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación.

2.2 Factor Social

Por representar la primera institución dedicada al cuidado de la niñez guatemalteca, lo que la tipifican en un monumento histórico determinado. Presta una función educativa dentro de la sociedad, por lo que se justifica su restauración.

2.3 Factor Económico

Por el uso y el beneficio que presta a la sociedad. La Casa del Niño No. 1, tiene un alto valor económico por el área física, ubicación y la infraestructura que posee, al restaurarlo su valor se incrementará; además de poseer un valor para la sociedad por ser Monumento Histórico.

3. PROCESO DE RESTAURACIÓN METODOLOGÍA A UTILIZAR

3.1 TIPOS DE INTERVENCIÓN

Para llevar a cabo un trabajo de restauración, es necesario llevar a cabo una serie de intervenciones físicas sobre el monumento, las cuales tienen como finalidad, reparar los daños causados por agentes externos; utilizando para ello procedimientos de alta tecnología contemporánea, la cual es aplicada de una manera discreta, con el objeto de no alterar la esencia del monumento.

3.2 INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN

- a. Exploración: es el proceso que se realiza a través de la apreciación visual, levantamiento arquitectónico y fotográfico, el cual fue realizado anteriormente.
- b. Liberación: es la extracción de elementos en deterioro o sin valor cultural.

¹⁰⁴ Cevallos, Mario y Tó Quiñónez, Marco. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, USAC.



3.3 INTERVENCIONES EN LA RESTAURACIÓN

- a. Consolidación: tiene como objeto principal detener las alteraciones en proceso.
- b. Reintegración: de elementos originales que estén fuera de su lugar, apoyándose en la documentación recopilada con anterioridad.
- c. Integración: aportando elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación de objetos.
- d. Reestructuración: es devolver las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando sin límites la vida de una estructura arquitectónica.

3.4 INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN

- a. Físicas: mantenimiento y conservación.
- b. Sociales: revalorización, rehabilitación o habilitación, recuperación, restitución, reanimación o revitalización, renovación, reciclaje.

Ver planos propuesta de restauración.

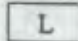





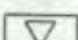
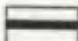


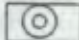


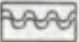


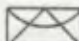
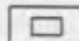
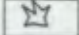
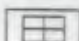

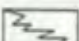

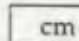



ELEMENTOS	EXPLORACIÓN	LIBERACIÓN	CONSOLIDACIÓN	INTEGRACIÓN
MUROS	Se deben realizar pozos arqueológicos, para verificar la cimentación. Se explorarán las fisuras en muros, vanos de puertas, ventanas y columnas.	Se eliminarán acabados en mal estado o desprendidos, también se eliminarán hongos y las diferentes capas de pintura hasta llegar al color original.	Se resanarán las fisuras en muros, eliminando materiales sueltos, lavando a presión con agua y con inyecciones a base de cal. Se aplicarán funguicidas.	Se integrarán repellos y cernidos, cuidando diferenciarlos de los originales. Se integrará el color original en los muros.
CUBIERTA		Eliminación del artesanado, Costaneras y armaduras de Madera dañados. Eliminación de lámina de zinc oxidada y eliminación de cielo falso dañado.		Se integrará una estructura metálica y anclaje de lámina de zinc. Integrar cielo falso.
PUERTAS Y VENTANAS	Revisar el estado general de todas las puertas, ventanas y balcones.	Eliminación de capas de pintura, aplicación del color original. Liberación las piezas dañadas de las hojas de las puertas y ventanas. Liberación de vanos clausurados.	Aplicación de funguicidas y preservantes para la madera de las puertas y ventanas. Asegurar las bisagras, herrajes y anclajes a marcos.	Aplicar color original. Integrar puertas, ventanas y balcones faltantes.
ELEMENTOS DE MADERA	Verificar el estado general de la madera en cielo falso. Determinar el color original.	Eliminación de la madera que se encuentra en mal estado. Eliminación de las diferentes capas de pintura.	Aplicación de funguicidas, resanar madera a base de injertos.	Integración de piezas faltantes y color original.
HUMEDAD	Determinar las causas que generan la humedad en muros, columnas, cubierta, cielo falso y piso.	Eliminar las bajadas de agua pluvial en mal estado, previo análisis por medio de calas arqueológicas. Chequear drenajes de aguas servidas y pluviales así como la tubería de agua potable. Eliminar ramales en mal estado.	Sustituir todas las bajadas de agua pluvial y drenajes en mal estado .	Integrar todos los accesorios y tuberías que deban colocarse, ocultando su instalación.

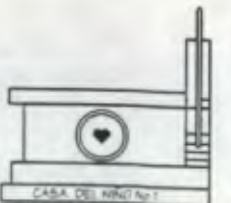


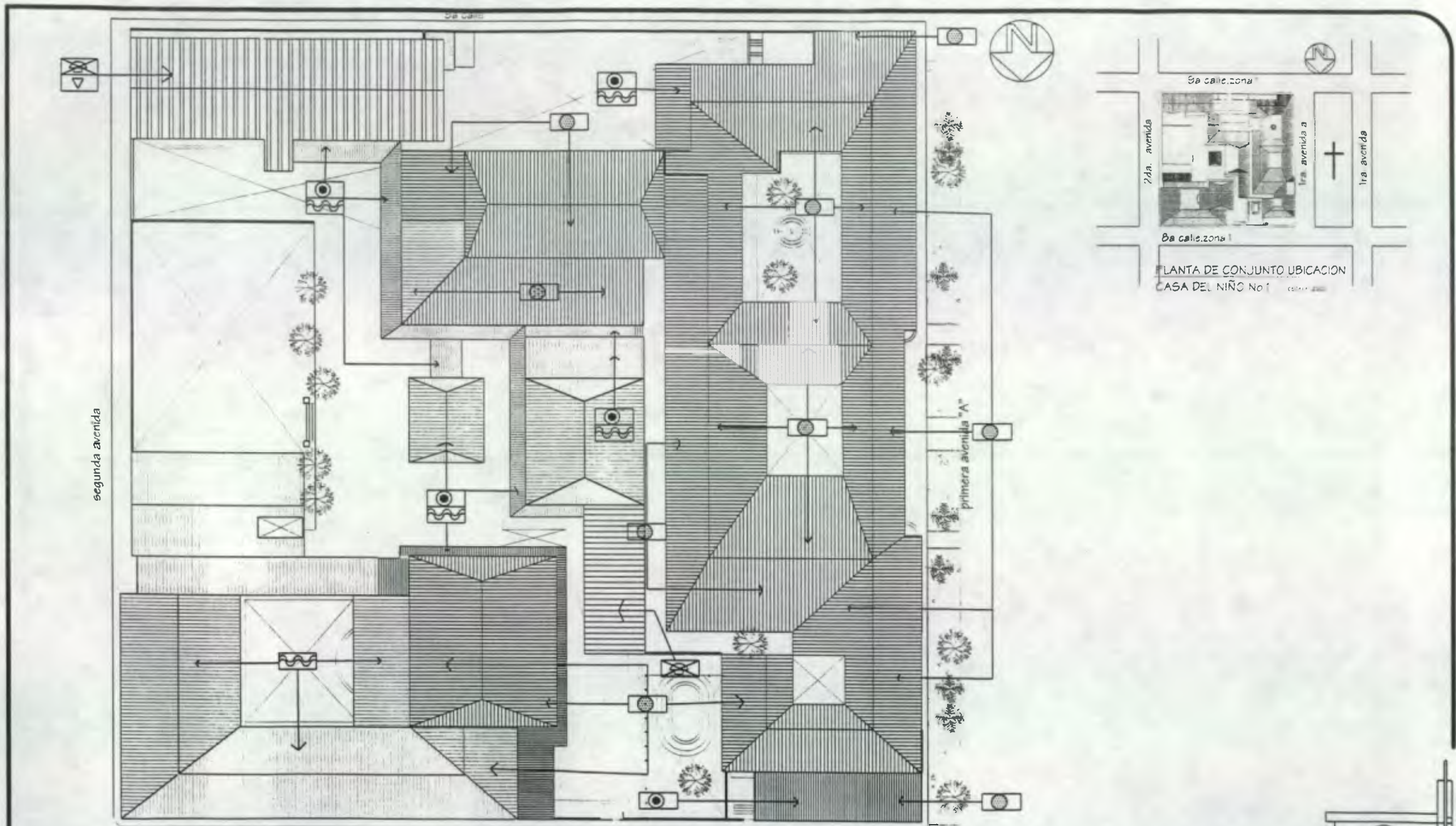
ELEMENTO	EXPLORACIÓN	LIBERACIÓN	CONSOLIDACIÓN	INTEGRACIÓN
AMBIENTES	Realizar pozo arqueológico para determinar cimentación. Explorar fisuras en muros y repellos desprendidos.	Eliminar materiales sueltos de repellos, piso existente y pintura no original.	Resanar las fisuras, a través de la eliminación de material disgregado. Lavado con agua a presión e inyecciones a base de cal.	Integración de acabados, repellos, pintura.
CORREDORES INTERIORES Y EXTERIORES	Realizar pozo arqueológico para determinar nivel original.	Eliminación de piso existente en áreas específicas.	Preparación del área con material selecto.	Integrar piso de cemento líquido de 0.20*0.20. Aplicar impermeabilizante.
PATIOS	Realizar pozos arqueológicos para determinar si existen restos de piso, pozo o letrinas.	Limpieza de terreno por medio de la aplicación de funguicidas.		Integrar ambientes complementarios, por medio de caminamientos y área de juegos.
GRADAS		Eliminación de piso existente.		Integrar piso nuevo en gradas de acceso sobre la 2ª avenida.
VESTÍBULOS	Realizar pozo arqueológico para determinar la cimentación. Explorar fisuras de muros y repellos desprendidos.	Eliminación de material suelto en repellos. Eliminación de piso existente y eliminación de pintura no original.	Resanar fisuras existentes, por medio de la eliminación de material disgregado, lavado con agua a presión e inyecciones a base de cal.	Integración de acabados, repellos, pintura. Integración de piso de acuerdo al piso original.
PISOS	Realizar pozo arqueológico para determinar nivel original.	Eliminación de piso existente en las áreas más dañadas.	Preparación del terreno, tratamiento de humedad por medio de canal alrededor de todos los muros.	Integración de piso de cemento líquido de 0.20*0.20.

NOMENCLATURA PARA PROPUESTA DE RESTAURACION

<p> LIMPIEZA</p> <p> LIBERACION DE HUMEDAD</p> <p> LIBERACION DE HONGOS</p> <p> LIBERACION DE MACRO Y MICROFLORA</p> <p> LIBERACION DE LAMINA DETERIORADA</p> <p> LIBERACION DE ACABADOS DAÑADOS</p> <p> LIBERACION DE MANCHAS</p> <p> LIBERACION DE PISO AGREGADO / NIVEL ORIGINAL</p> <p> LIBERACION DE INSTALACIONES EXPUESTAS</p> <p> LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS</p>	<p> REINTEGRACION DE ACABADOS</p> <p> INTEGRACION DE ACABADOS</p> <p> INTEGRACION DE PISO</p> <p> INTEGRACION DE CUBIERTA</p> <p> CONSOLIDACION DE ELEMENTOS DE HIERRO FORJADO</p> <p> REESTRUCTURACION DE CUBIERTA</p> <p> INTEGRACION DE CIELO FALSO</p> <p> REVERSIBILIDAD AREAS EN MUROS</p>	<p> INTEGRACION DE VIDRIOS</p> <p> INTEGRACION DE VENTANERIA COMPLETA</p> <p> APLICACION DE PINTURA</p> <p> INYECCION EN GRIETAS Y FRACTURAS</p> <p> INTEGRACION DE FALTANTES EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DECORATIVOS</p> <p> CONSOLIDACION DE MADERA</p> <p> LIBERACION DE OXIDO</p>
---	--	---

Fuente: Tesis TO QUIÑONEZ, CEBALLOS;
elaboración propia

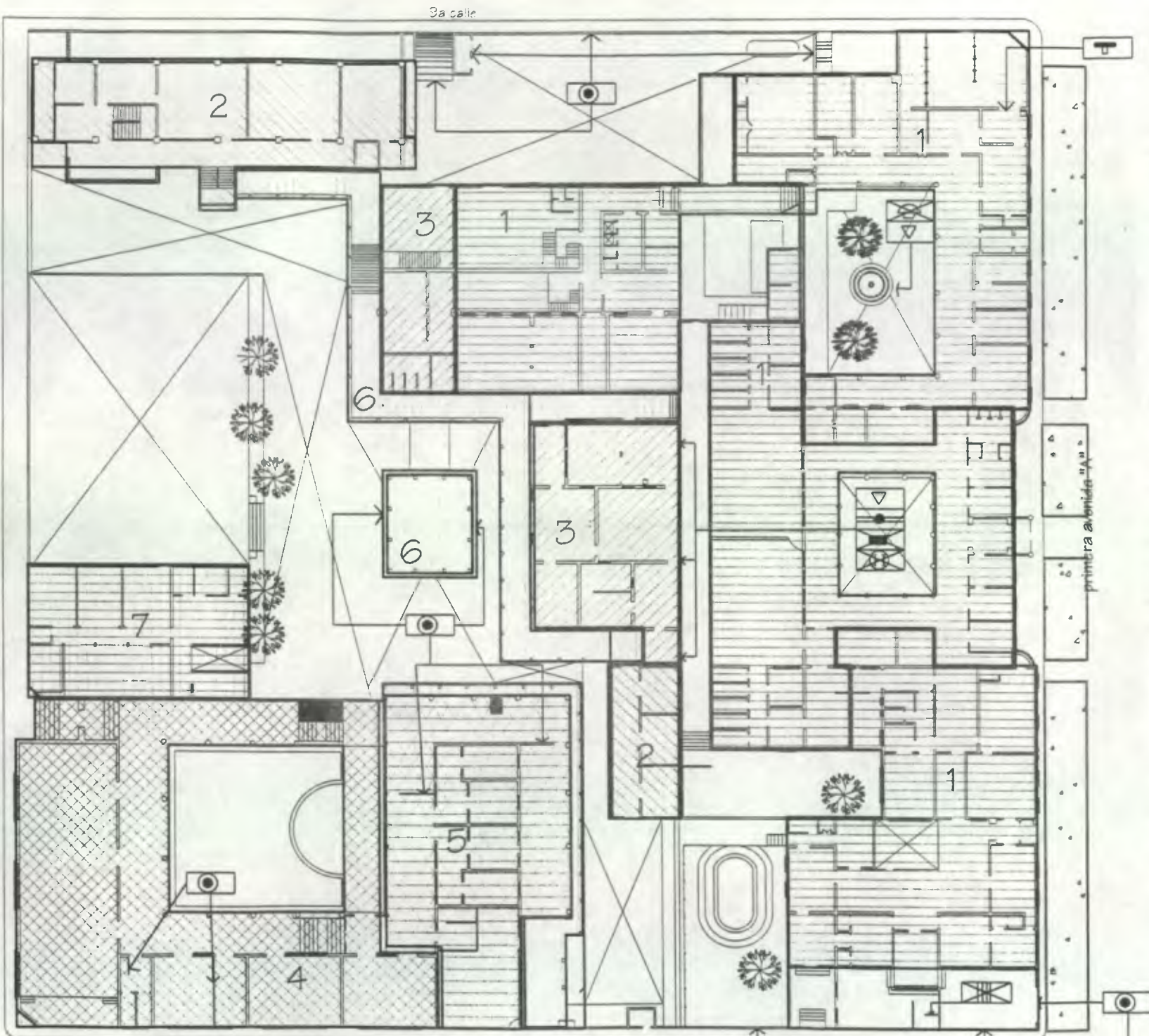




PLANTA DE CONJUNTO DE TECHOS PROPUESTA DE RESTAURACION ESCALA 1:500



CASA DEL NIÑO No 1



DEFINICION DE AREAS

NOMENCLATURA DE RESTAURACION

1	→	
2	→	
3	→	
4	→	
5	→	
6	→	
7	→	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION

ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA

RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:
PROPUESTA DE RESTAURACION

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: MAYO 2001
HOJA: 2/8

PLANTA PROPUESTA DE RESTAURACION

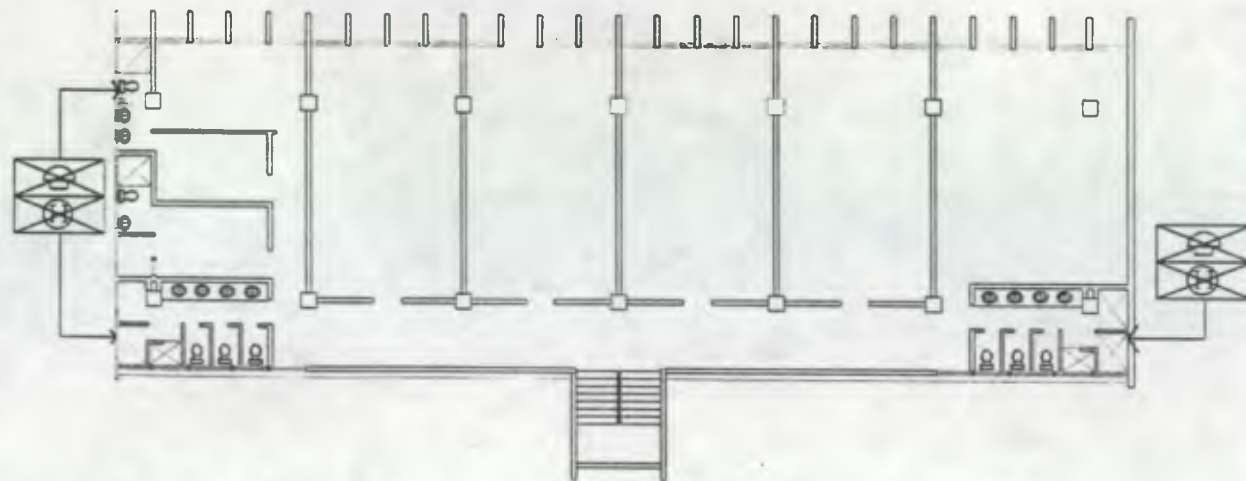
8a calle primer nivel

ESCALA 1:450

segunda avenida

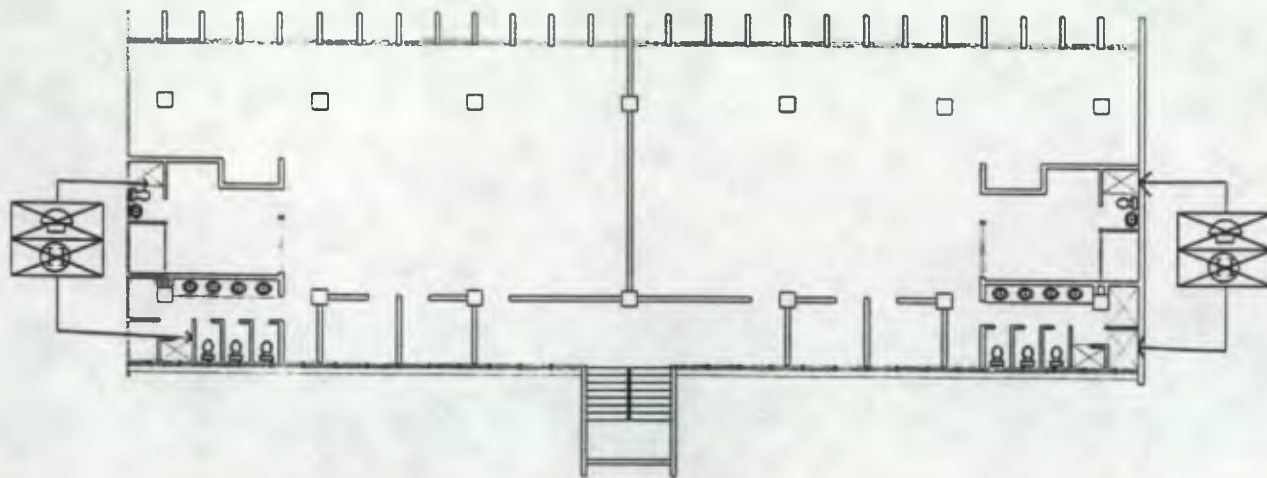
primera avenida

3a calle



PLANTA AMOBLADA tercer nivel

EDIFICIO "B" PROPUESTA DE RESTAURACION



PLANTA AMOBLADA cuarto nivel

EDIFICIO "B" PROPUESTA DE RESTAURACION

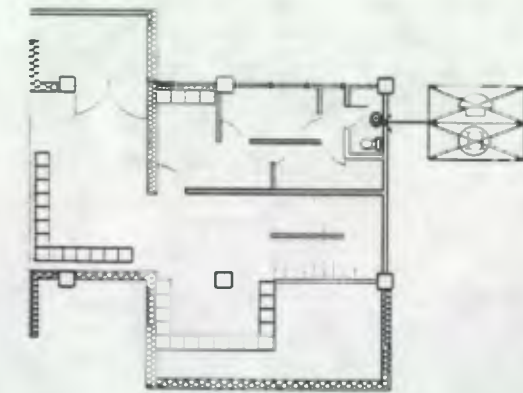
EDIFICIO "B"
Primer nivel



PLANTA DE CONJUNTO UBICACION EDIFICIO "B"
CASA DEL NIÑO No 1

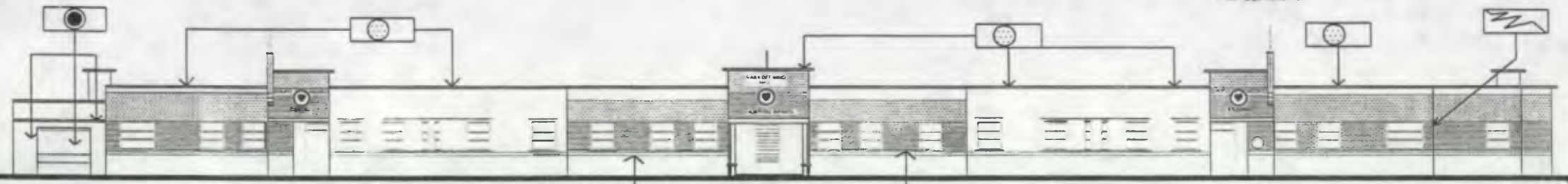
ESCALA 1:2000

escala 1:250



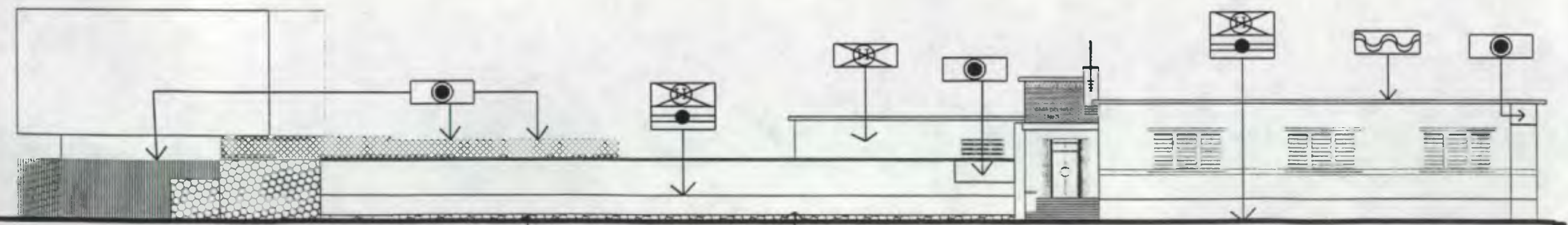
PLANTA AMOBLADA sótano
EDIFICIO "B" PROPUESTA DE RESTAURACION

escala 1:250



ELEVACION PRIMERA AVENIDA "A"
PROPUESTA DE RESTAURACION

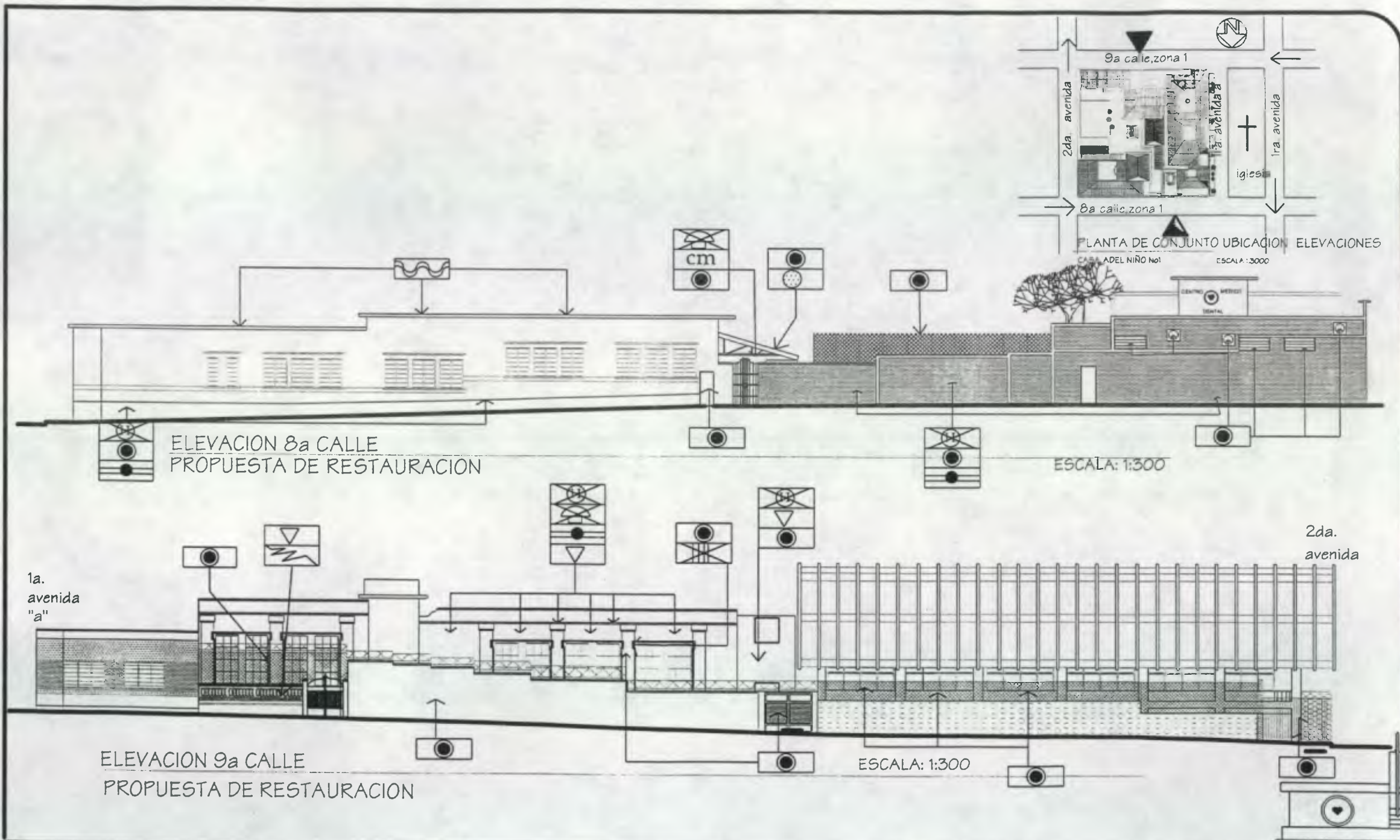
ESCALA: 1:300



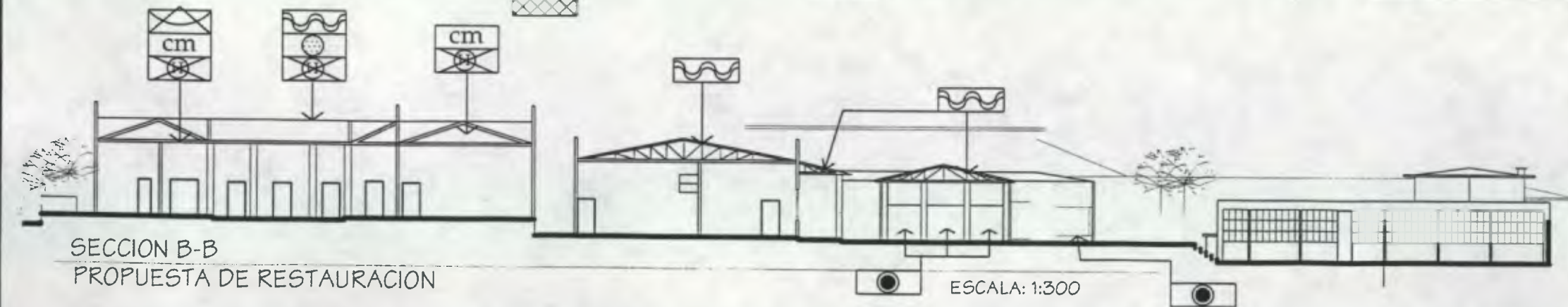
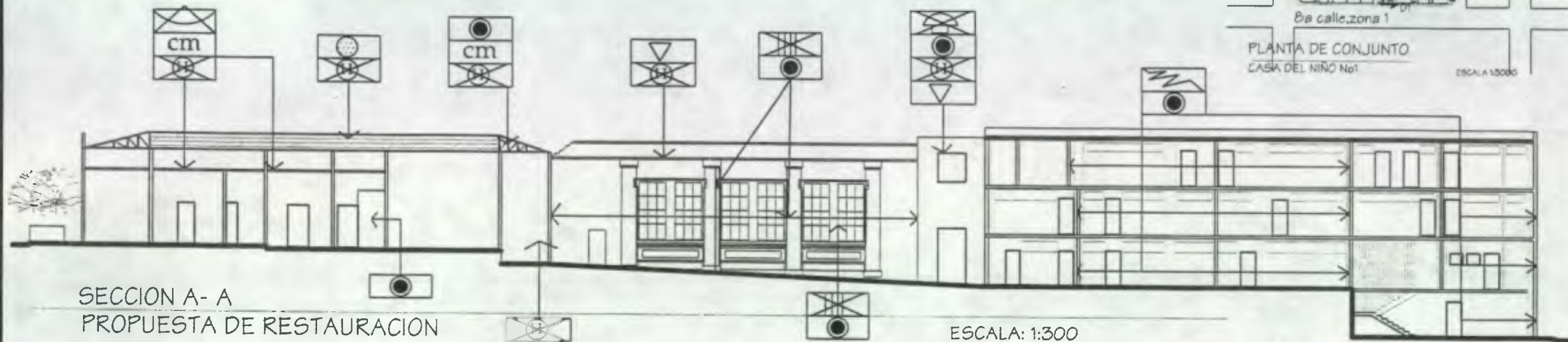
ELEVACION SEGUNDA AVENIDA
PROPUESTA DE RESTAURACION

ESCALA: 1:300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON REGINOS	CONTENIDO: PROPUESTA DE RESTAURACION	ESCALA: INDICADA FUENTE: ELAB. PROPIA	FECHA: MAYO 2001	HOJA: 5/8
--	--------------------------	--	--	--------------------------------------	--	------------------	-----------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS	CONTENIDO: PROPUESTA DE RESTAURACION	ESCALA: INDICADA FUENTE: ELAB. PROPIA	FECHA: MAYO 2001	HOJA: 6/6
--	--------------------------	--	--	--------------------------------------	--	------------------	-----------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:
PROPUESTA DE
RESTAURACION

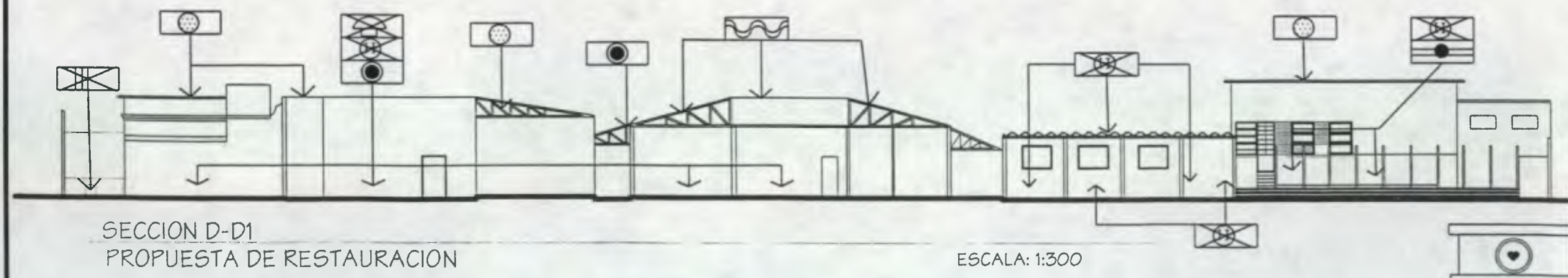
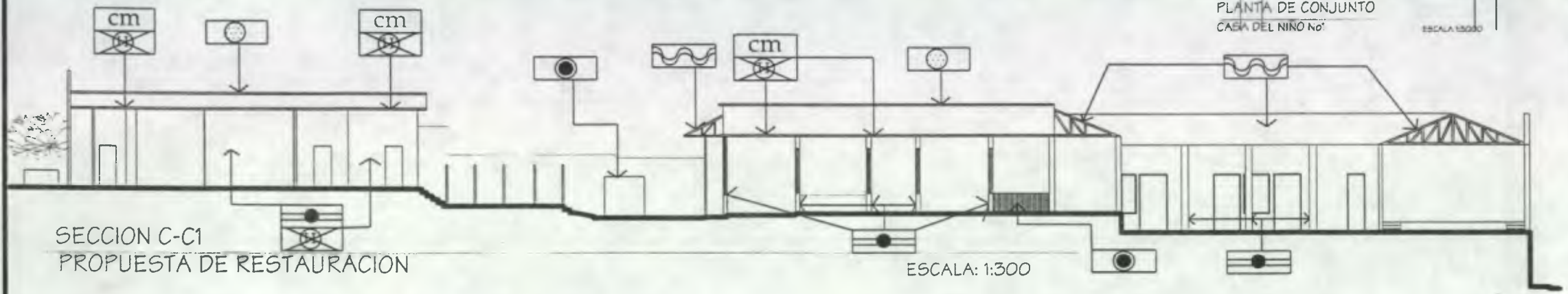
ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELAB. PROPIA

CASA DEL NIÑO No 1

FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
7/8



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS	CONTENIDO: PROPUESTA DE RESTAURACION	ESCALA: INDICADA FUENTE: ELAB. PROPIA	FECHA: MAYO 2001	HOJA: 8/8
--	--------------------------	--	--	--------------------------------------	--	------------------	-----------

C
A
P
Í
T
U
L
O

V
I



Fotografía: Antiquo Hospital Infantil (1918)



CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE REHABILITACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES

1. ENFOQUE DE LA PROPUESTA

La Casa del Niño No. 1, esta conformada por las siguientes áreas: El área administrativa, Escuela de Niñeras, Sala Cuna, Edificio de 4 Niveles, Casa 1 A, Área Recreativa y Servicios. En la actualidad no existe una adecuada relación entre ambientes, provocando desorden en el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la jornada de trabajo de la misma.

Debido a que aún puede llevar a cabo el cumplimiento de sus funciones sociales, educativas, de cuidado infantil, administrativa y servicios, se plantea una propuesta de redistribución de ambientes, con el propósito de que los servicios para los cuales fue creado, continúen ejerciendo sus funciones; contribuyendo con ello a mejorar la organización y el máximo aprovechamiento de los espacios.

A continuación se plantea el programa de necesidades, la matriz de diagnóstico, matriz de relaciones entre ambientes, planta de los edificios, elevaciones, secciones; para dar a conocer los cambios que se plantean en este proyecto.

1.2 El Programa de Necesidades: que se propone está basado en los servicios que son prestados actualmente en la Casa del Niño No.1. Se propone eliminar algunos ambientes y readecuar otros, para lograr un mayor confort, para prestar un mejor servicio. El programa de necesidades, contiene los siguientes ambientes:

1.3 Sobre los Cambios Propuestos (Refuncionalización del uso del edificio)

Es necesario realizar cambios dentro del edificio, basándose en el análisis de la organización, relaciones directas e indirectas entre los ambientes y su frecuencia de uso. A la planta arquitectónica del estado actual se le realizó la propuesta de redistribución de funciones, en la cual se observan los siguientes cambios; (ver plano situación actual y planos con cambios propuestos)

a. Área Administrativa

1. El ambiente que ocupa actualmente la oficina de contabilidad, se plantea como oficina de contraloría y viceversa.
2. El ambiente que ocupa actualmente el archivo de contabilidad, se plantea como archivo de contraloría.
3. El ambiente que ocupa el archivo de la Escuela de Niñeras, se plantea como Sala de Espera para pacientes de la Clínica de Psicología.
4. La oficina que ocupa actualmente la Secretaría de la Escuela de Niñeras, se plantea como Oficina de Clínica de Psicología.
5. El ambiente que ocupa la Oficina de la Directora de Trabajo Social, se plantea como Sala de Espera de la misma.
6. La oficina que ocupa la Directora de la Escuela de Niñeras, se propone como Oficina de la Directora de Trabajo Social.



b. Área Escuela de Niñeras

7. Los ambientes que ocupan los dormitorios de la Escuela de Niñeras, los cuales se plantean como bodega del área de farmacia, así mismo los tabiques que la conforman se eliminarán.
8. Se propone que el tabique que actualmente divide el área del laboratorio clínico de los dormitorios de la Escuela de Niñeras, se colocará de manera que coincida con el eje del muro.
9. Se propone habilitar los servicios que prestan las clínicas de: Rayos X, Clínicas Dentales, Sala de Operaciones, Cuarto de Esterilización con su S. S., Cuarto de Recuperación y Clínicas de Consulta Externa.
10. Los ambientes que ocupan las bodegas (83 y 84) se eliminarán, proponiendo trasladar los materiales allí almacenados a las bodegas (70 y 52).
11. El ambiente que actualmente ocupa el S. S. De las bodegas antes descritas, se propone eliminarlo, con el propósito de apreciar la fachada al ingreso de las clínicas.
12. Se propone eliminar el muro de ladrillo existente, cubierta de lámina de zinc y la estructura metálica.
13. Se propone jardinizar el área de ingreso a las Clínicas.
14. El ambiente que ocupa actualmente el salón de clases y biblioteca de la Escuela de Niñeras, se plantea utilizarlo como biblioteca específicamente.
15. El ambiente que ocupa el salón de clases, se propone utilizarlo como salón de estudio para alumnas y personal docente.

16. El ambiente que ocupa el dormitorio de la Escuela de Niñeras, se propone como oficina para el personal encargado de la Biblioteca.
17. El área que corresponde a la sala de aislamiento y closet, se propone como área de almacenaje de material didáctico y de apoyo a la Escuela de Niñeras.

c. Área Sala Cuna

18. Se propone el cambio del cielo falso en toda el área, con el propósito de disminuir la temperatura, logrando un adecuado confort térmico.
19. Para una buena iluminación y ventilación de la sala cuna, se plantea la apertura de 6 ventanas siguiendo una misma proporción de marcos, de acuerdo al edificio original, para lograr uniformidad en la fachada de la 2ª avenida.

d. Área Edificio de 4 Niveles

19. El lugar que ocupa actualmente el vestíbulo de ingreso del sótano de la Casa 1 "B", se propone utilizarlo como sala de espera de la dirección y trabajo social de la misma.
20. En la sala de espera de niños, se propone tabicar para ubicar la oficina de la trabajadora social, directora y secretaria de la Casa 1 "B".
21. En la oficina de trabajo social se plantea colocar la imprenta.
22. En la oficina de la directora de la Casa 1 "B", se propone colocar el taller de costura.
23. En las aulas del 2º nivel, se plantea utilizarlas como aulas para la Escuela de Niñeras.



24. El ambiente que ocupa el vestíbulo , se propone como aula para los niños y niñas del grupo de módulo por las tardes.
25. El aula del 3er nivel, se plantea como dormitorio de la Escuela de Niñeras.
26. En la actual oficina de psicología, se plantea colocar la oficina de la directora y la secretaria de la Escuela de Niñeras.
27. Se propone eliminar bodega exterior.

e. Casa 1 "A"

28. El ambiente que ocupa actualmente el salón de usos múltiples , se propone ubicar en la parte posterior del mismo, las oficinas de la directora de la Casa 1 "A", la trabajadora social y la secretaria.
29. En la oficina de la dirección y la oficina de trabajo social, se plantea habilitar el área como aula, eliminando el tabique que las divide.
30. En los ambientes que ocupan la bodega de juguetes y el dormitorio de la directora de la Casa 1 "A", se plantea utilizarlos como aula para juegos y para mejor la iluminación y ventilación del mismo, se propone la ampliación de los marcos de ventanas del ambiente siguiendo la misma proporción que la del salón Nottebohm. También se propone sellar puerta que comunica con el exterior de la 8ª calle.
31. En parte de la Casa 1 "A", se propone colocar cielo falso faltante, para mejorar el confort térmico.

f. Área de Recreación

32. Se propone utilizar la piscina como arenero.

33. Se plantea eliminar el comedor de niños y niñas que se encuentra ubicado al centro del patio, creando un nuevo diseño de distribución de juegos infantiles.
34. Se propone rediseñar el patio ubicado a un costado de la sala cuna y el edificio, creando un área de juegos y jardines nueva.
35. Se propone colocar jardineras en los pasillos que comunican las diferentes áreas exteriores.

g. Área de Servicios

36. El ambiente que ocupa el taller de costura y bodega del mismo, se propone utilizarla como aula para niños y niñas, ampliando la ventana para una mejor iluminación y ventilación.
37. Se propone eliminar los módulos de baños a un costado del comedor de niños, utilizando el área para comedor. Mejorando su ventilación e iluminación del mismo ampliando la abertura de las ventanas, siguiendo la proporción del comedor existente.
38. En toda el área de cocina se plantea colocar cielo falso.
39. Se propone habilitar puerta sellada en pasillo y eliminar pila, para unificar la circulación del área de servicio.
40. Se propone eliminar la persiana de metal de la bodega que da al parqueo y restituir la ventana original.
41. Se plantea abrir ventanas con la misma secuencia para mejorar la iluminación y ventilación del área.
42. Se propone aplicar acabado en pared circundante a manera de unificarla.



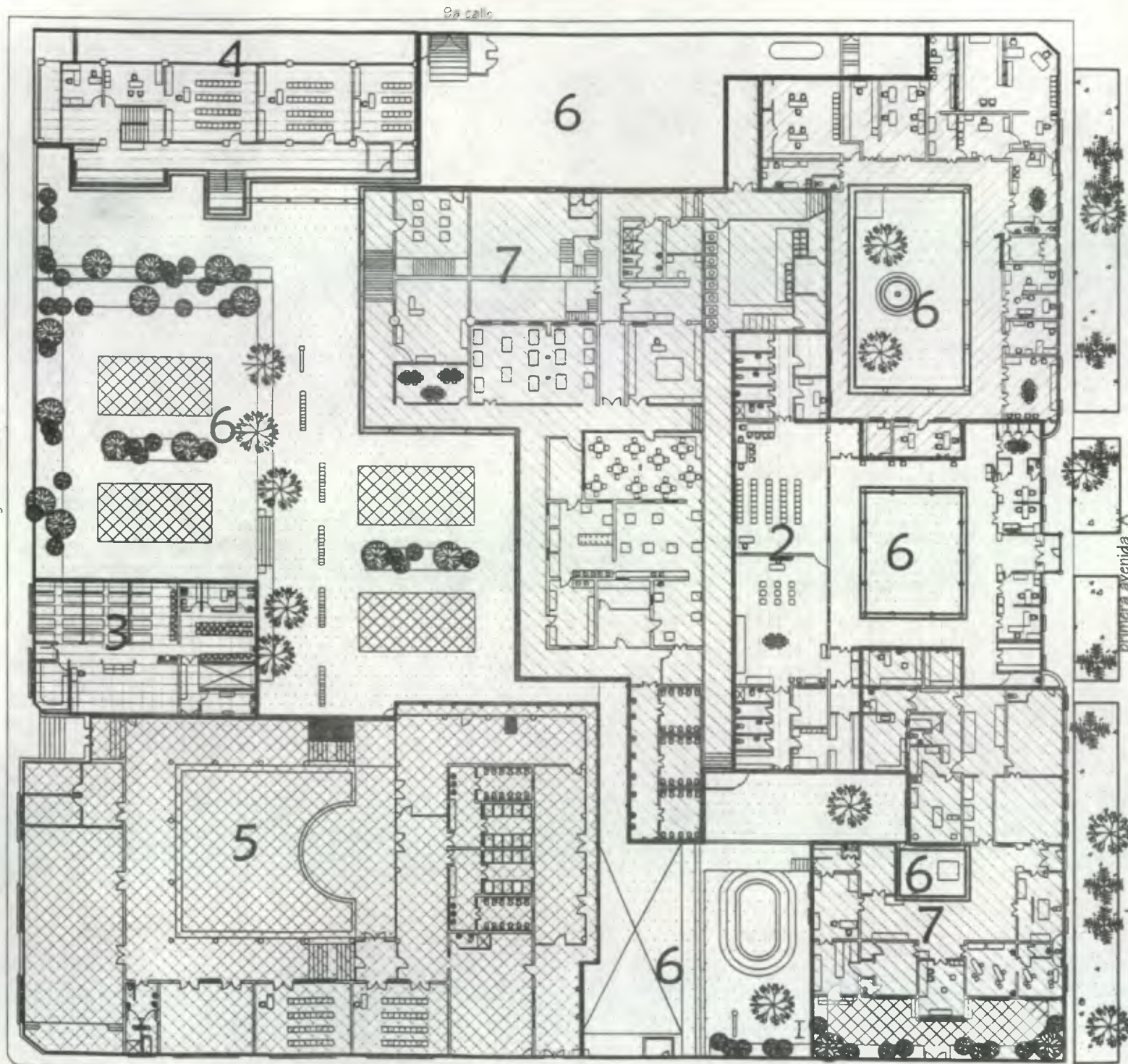
Propuesta de Restauración y Rehabilitación de la Casa del Niño No. 1

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO GENERAL										
BLOQUE	AMBIENTES	MODULOS	TIPOUSO	PRIVACIDAD	USUARIOS	CANT.	EDAD	AGENTES	ÁREA META AMBIENTES	ÁREA BLOQUE FUNCIONAL
COMPLEMENTARIO	Plaza de Ingreso	1	colectivo	Público	Padres de familia	12	adultos	Administración	127 M2	682 M2
	Estacionamiento Público	1	grupal	Público	autoq visitantes	20	adultos	Administración	250 M2	
	Estacionamiento Servicio	1	grupal	Semi-público	proveedores	5	adultos	Conserje	315 M2	
	Ingreso Principal	3	grupal	Público	Padres familia/niños	600	variable	Servicio		
	Ingreso de Servicio	1	grupal	Público	Trabajadores/provee	80	adultos			
	Oficina Dirección	3	individual	Privado	Padres de familia	4	adultos	Director	68 M2	
	Salón de Reuniones	2	grupal	Semi-privado	Variable	8	adultos	Docentes/Direc	32 M2	
	Información-Recepción	1	grupal	Público	Visitantes		variable	Recepcionista	34 M2	
	Secretaría	4	grupal	Público	Visitantes	2	adultos	Secretaria	62 M2	
	Sala de Espera	4	grupal	Público	Visitantes	6	variable	Secretaria	52 M2	
ADMINISTRATIVO	Archivo-Estadística	6	individual	Privado		2	adultos	Secretaria	72 M2	860 M2
	Caja-Contabilidad	1	individual	Privado		5	adultos	Contador	63 M2	
	Controlaría	1	individual	Privado		2	adultos	Contralor	32 M2	
	Telonería	1	individual	Privado		2	adultos	Tesorero	28 M2	
	Trabajo Social	3	individual	Semi-privado	Padres familia/niños	2	variable	Trabajadora Social	54 M2	
	Psicólogo	2	individual	Semi-privado	Padres familia/niños	2	variable	Psicólogo	40 M2	
	Nutricionista	1	individual	Privado		2	adultos	Nutricionista	21 M2	
	Área Espera de Padres	4	colectivo	Público	Padres de familia	6	variable	Variable	34 M2	
	Servicios Sanitarios	6	individual	Privado	Trabajadores/visites	8	variable	Variable	68 M2	
	Farmacia	2	grupal	Público	Padres familia/niños	8	variable	Boticario	70 M2	
SALUD	Dispensaria	2	individual	Privado	Trabajadores	2	adultos	Boticario	40 M2	368 M2
	Secretaría	2	individual	Semi-privado	Visitantes	4	adultos	Secretaria	16 M2	
	Odonólogo	2	individual	Privado	Niños	4	niños	Odonólogo	36 M2	
	Rayos X	2	individual	Privado	Niños	1	niños	Técnico/Doctor	30 M2	
	Laboratorio Clínico	2	individual	Privado	Niños	2	niños	Laborantista	31 M2	
	Pediatría	2	individual	Semi-privado	Niños/padres	4	niños	Pediatra	24 M2	
	Curaciones de Emergencia	1	grupal	Privado	Niños	2	niños	Doctor/Enfermera	73 M2	
	Área de Espera	1	grupal	Semi-privado	Niños/padres	6	variable	Variable	28 M2	
	Control Enfermería	1	individual	Semi-privado	Niños	2	niños	Enfermera	16 M2	
	Servicios Sanitarios	3	individual	Privado	Visitantes	3	variable	Variable	5 M2	
ATENCIÓN EDUCATIVA	Sala Cuna Lactantes 1	1	grupal	Semi-público	Bebes	25	1-6 meses	Niñeras	72 M2	1443 M2
	Sala Cuna Lactantes 2	1	grupal	Semi-público	Bebes	25	6-18 meses	Niñeras	40 M2	
	Sala Cuna Maternal 3	2	grupal	Semi-público	Niños	30	18-30 meses	Niñeras	86 M2	
	Sala Cuna Maternal 4	2	grupal	Semi-público	Niños	30	30-42 meses	Niñeras	96 M2	
	Aula Pre-escolar 1	2	grupal	Semi-público	Niños	30	3 1/2 - 4 1/2 años	Niñeras/Maestras	148 M2	
	Aula Pre-escolar 2	2	grupal	Semi-público	Niños	30	4 1/2 - 5 1/2 años	Niñeras/Maestras	128 M2	
	Aula Pre-escolar 3	2	grupal	Semi-público	Niños	30	5 1/2 - 6 1/2 años	Niñeras/Maestras	203 M2	
	Plaza Chica	1	grupal	Público	Niños/padres	400	variable	Niñeras/Maestras	213 M2	
	Comedor	1	grupal	Público	Niños	50	variable	Niñeras	74 M2	
	Salón de Usos Múltiples	1	grupal	Público	Niños/padres	250	variable	Maestras	182 M2	
MANTENIMIENTO	Botegadería	1	grupal	Semi-público	Maestros	2	adultos	Conserje	14 M2	586 M2
	Servicios Sanitarios	2	individual	Privado	Niños	400	niños	Niñeras/maestras	167 M2	
	Conserjería y Control	1	individual	Semi-privado	Visitantes	2	adultos	conserje	9 M2	
	Comedor de Servicio	1	grupal	Semi-privado	Trabajadores	60	adultos	Variable	126 M2	
	Cocina general	1	grupal	Semi-privado	Trabajadores	60	adultos	Cocineras	101 M2	
	Dispensaria/bodega viveras	1	grupal	Semi-privado	Niños/trabajadores	680	adultos/niños	Nutricionista	57 M2	
	Lavandería	1	grupal	Semi-privado	Niños	600	niños	Lavanderas	48 M2	
	Pintado	1	grupal	Semi-privado	Niños	600	niños	Lavanderas	7 M2	
	Reparía	2	grupal	Privado	Niños	600	niños	Lavanderas	7 M2	
	Bodega Mantenimiento	1	grupal	Público	Trabajadores	10	adultos	Conserje	181 M2	
Visitor de Servicio	1	grupal	Privado	Trabajadores	40	adultos	Variable	15 M2		
Servicios Sanitarios	3	individual	Privado	Trabajadores	60	adultos	Variable	25 M2		



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO POR ÁREAS

Equipamiento	ACTIVIDADES		CARACTERÍSTICAS																	USUARIOS		AGENTES	ESPACIOS		
			Tipo de Uso (Mes)				Calidad Espacial del Ambiente				Circulación		Privacidad			Necesidad Control		Mantenimiento		Edad o tipo de	Tutores, encarg	Tipo			
	Generales	Específicas	Individual	Grupal	Colectivo	Presales	Acústico	Iluminación	Ventilación	Visualidad	Peatonal	Vehicular	Privado	Semi-privado	Público	Sí	No	Sí	No	Niños a serñ	Público general				
Ingreso	Complementarias	Ingreso				28															Niños toda edad	Madres, Padres	Niños	Vestíbulo	
		Egreso				28																	Público general	Niños	Bodegas
		Bodega				20																		Guardan	Estacionamiento
		Parquear				28																		Guardan	
Técnico de Administración	De Conjunto	Dirección Admon.				20																	Público general	Director	Oficina, s.a. Sala espera
		Sub-Direcciones				20																	Público general	Sub-Director	sala juntas
		Secretaría/Infor				20																	Público general	Secretaria	oficina información
		Personal Médico				20																Niños toda edad	Mad/Enfermera	clínica/lab/farmacia	
		Servicio Social				20																	Tutores, encarg	Trab/Social	oficina/secretaría juntas
	De Apoyo	Operaciones internas				28																Niños toda edad		Cocinas, lavan	coche, comedor
		Mantenimiento				28																		otros, guardan	lavandería
Guardería	Educativas	Expresión Dinámica				28															Niños (0-4 años)		Niños	Aulas	
		Expresión/Lenguaje				20																	Maestras		
		Dibujar/Escribir/Pintar				20																			
	Sociales y Culturales	Orientar, socializar				5															Niños (0-4 años)	Padres/Tutores	Trab/Social	Aulas	
		Expresión plástica				10															Niños (0-4 años)		Maestras	Aulas	
		Observación				2															Niños (0-4 años)			Exposición/sala espe.	
		Pláticas padres/tutor				4																Padres/Tutores	T.E. Y Maestras	Sala Union Niños/as	
	Pasivas	Audiovisualización				8															Niños (0-4 años)		Niños	Comedor/Sala Cuna	
		Descansar				20															Niños (0-4 años)	Adultos	T.E. Y Maestras	Sala Union Niños/as	
		Dormir				20															Niños (0-4 años)	Niños	Niños	Sala Espera/Patio/Dorm.	
	Recreativas	Juegos Pasivos				8															Niños (0-4 años)	Niños/Maestras	Niños/Maestras	Sala Cuna	
		Juegos Activos				12															Niños (0-4 años)	Niños/Maestras	Niños/Maestras	Aulas, Jardín, patio	
		Dingidos				10															Niños (0-4 años)	Niños/Maestras	Niños/Maestras	Aulas, Jardín, patio	
		Libres				10															Niños (0-4 años)	Niños/Maestras	Niños/Maestras	Canchas patio jardín	
		Paseos				2															Niños (0-4 años)	Niños/Maestras	Niños/Maestras	Áreas verdes y recreo	
	Administrativas	De la dirección				20																Adultos	Dr. Secrs. T.E.	Dirección Sala juntas	
		De Niños/Maestras				20																Niños/Maestras	Niños/Maestras	sala juntas	
		De conservación				40																Cocinas/serv	Conservación	Bodega, lavandería	
		De alimentación/refac				20																Cocinas	Cocinas	Cocina, comedor	
	Médicas	Examen/Salud/Diagnos				24															Niños (0-8 años)	Médico	Médico	Clínica/Consultorio	
Control Méd Estadístico					20															Niños (0-8 años)	Enfermera/Secrs.	Enfermera/Secrs	Archivos		
Encamamiento Emerg					8															Niños (0-8 años)	Médico/enferm	Médico/enferm	Sala encamamiento		
Medicamentación					24															Niños (0-8 años)	Médico/enferm	Médico/enferm	Farmacia/clínica/lab/oritorio		
Operaciones Menores					4															Niños (0-8 años)	Médico/enferm	Médico/enferm	Sala Operaciones		
Administrativas				28																Médico/enferm	Médico/enferm	Oficina/Clínica			
Enseñanza Pre-Primaria	Educativas	Docencia/aprendizaje				20														Niños (0-7 años)		Maestra/Niños	Aulas		
		Sesión/Raunión				2															Maestras/badres	Maestras	Sala Union Niños/as		
		Aseo				10														Niños (0-7 años)		Maestra/Niños	S.E.		
		Dirección				20															Directora/T.E.	Directora/T.E.	Oficina		
		Recreo				20														Niños (0-7 años)		Maestra/Niños	Patio, cancha, jardín		



Descripción de áreas

- 1 Area administrativa
- 2 Area escuela de niñas y clínicas
- 3 Area escuela de niñas y clínicas
- 4 Area edificio 4 niveles
- 5 Area casa 1 "A"
- 6 Area recreativa
- 7 Area de servicios

- 1 Area administrativa
- 2 Area escuela de niñas y clínica
- 3 Area sala cuna
- 4 Area edificio 4 niveles
- 5 Area casa 1 "A"
- 6 Area recreación
- 7 Area de servicios

Simbología

○	Relación indirecta
●	Relación directa
—	Sin Relación
—	No tiene relación

Matriz de Relaciones entre Areas

fuelle: elaboración propia

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION

ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA

RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:
DIAGRAMA DE RELACIONES

ESCALA:
INDICADA

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
1/2

PLANTA UBICACION DE AREAS

primer nivel

ESCALA 1:450

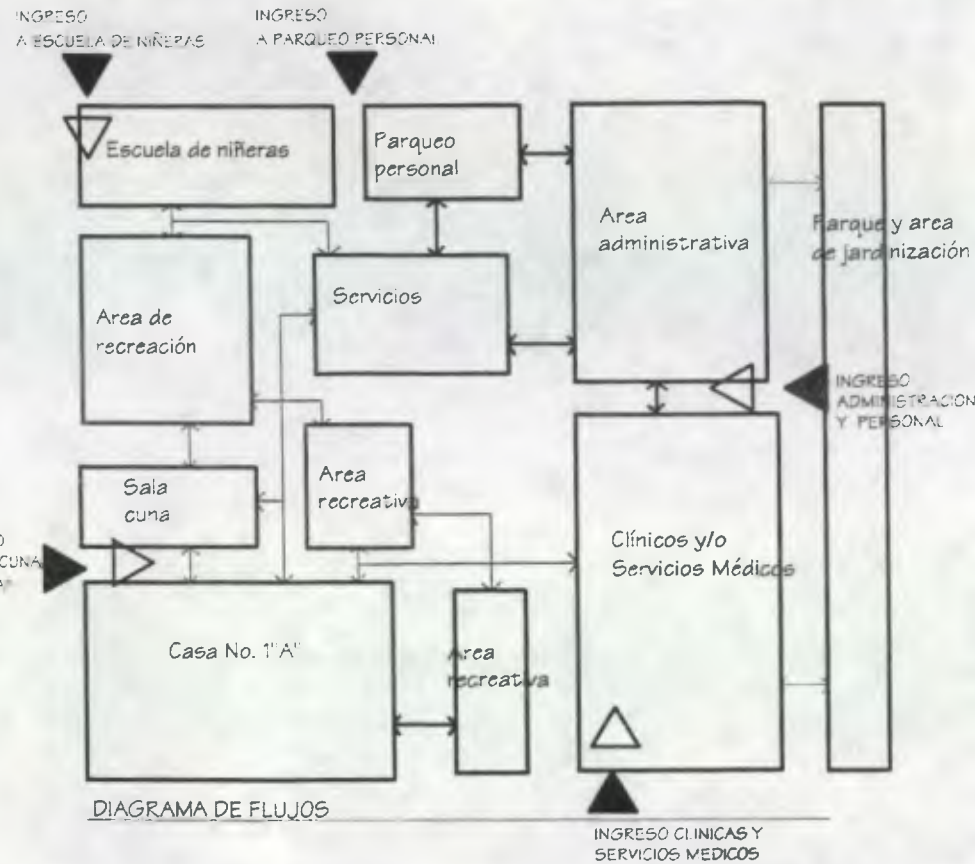


DIAGRAMA DE FLUJOS

- Descripción
- Fluidez de público
 - Fluidez de niños y personal
 - Fluidez de personal y estudiantes
 - Ingresos principales
 - Atención al público

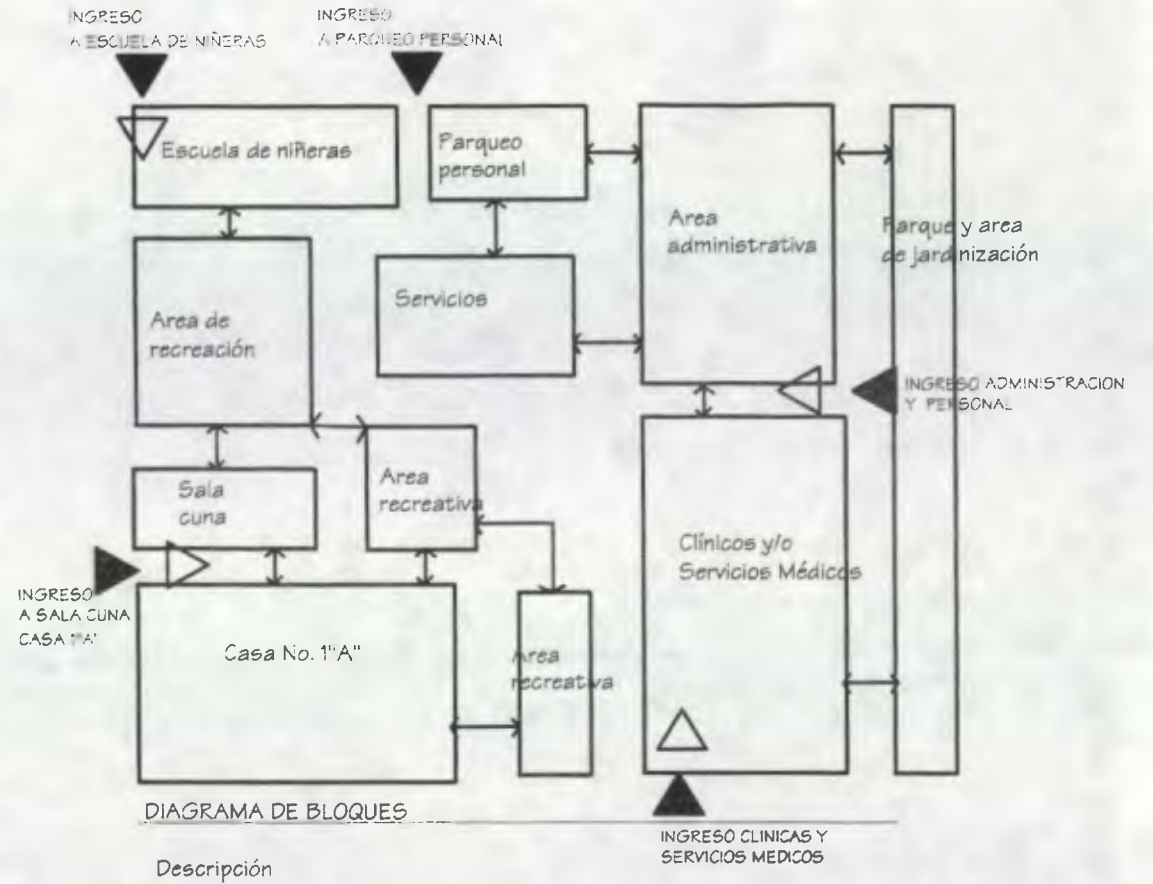
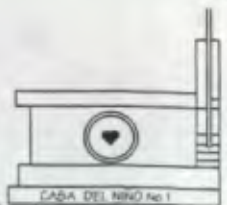
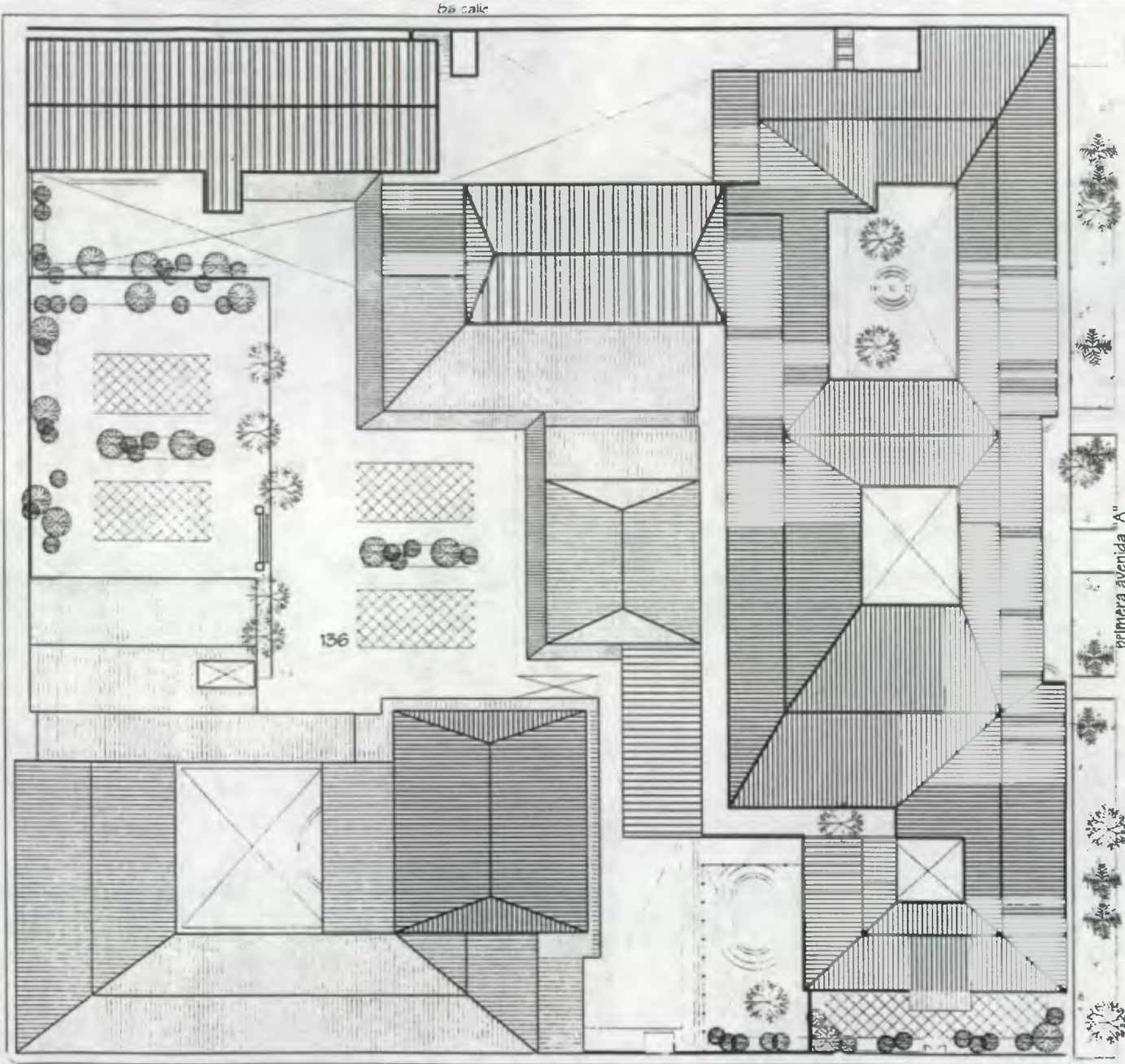


DIAGRAMA DE BLOQUES

- Descripción
- Relación entre ambientes
 - Ingresos principales
 - Atención al público





PLANTA DE TECHOS

8a calle

ESCALA 1:500

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION
DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION
ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA
RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:
PROPUESTA DE
REHABILITACION

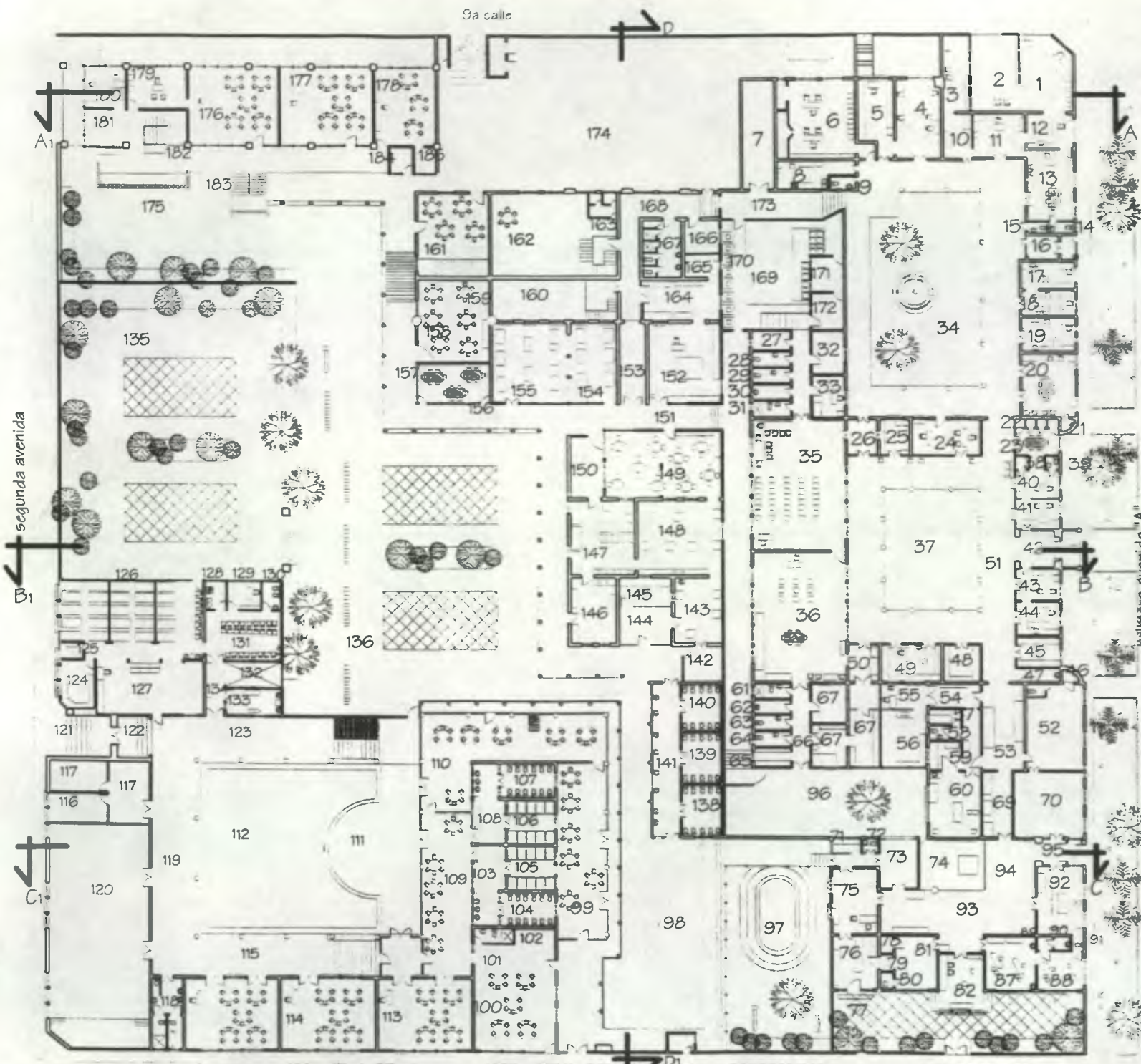
ESCALA: INDICADA
FUENTE: ELAB. PROPIA

FECHA:
MAYO
2001

HOJA:
1/12



CASA DEL NIÑO No 1



- DESCRIPCION DE AMBIENTES
1. Oficina Presidenta Junta Directiva
 2. Archivo
 3. Oficina Jefe Mantenimiento
 4. Oficina de Contraloría
 5. Archivo de Contraloría
 6. Of. Contabilidad+archivo
 7. Mantenimiento
 8. Cocina de Administración
 9. s.s. de mantenimiento
 10. Archivo de Mantenimiento
 11. Oficina de administrador
 12. Secretaria
 13. Oficina Director General
 14. S.S. Director General
 15. S.S. de Administración
 16. Vestibulo de ingreso
 17. recepción
 18. Sala de Espera
 19. Oficina de secretaria
 20. Sala de sesiones Junta Directiva
 21. Bodega
 22. Closet
 23. Sala de sesiones de Trabajo Social
 24. Tesorería
 25. Archivo de tesorería
 26. Vestibulo
 27. Bodega
 28. S.S.
 29. S.S.
 30. S.S.
 31. S.S.
 32. Almacen material
 33. Almacen de material
 34. Patio areas administrativa
 35. Salón de estudio
 36. Biblioteca
 37. Patio escuela de niñas
 38. Bodega
 39. S.S.
 40. Oficina directora Trabajo social
 41. Sala de espera Trabajo Social
 42. Vestibulo de Ingreso
 43. Sala de espera Psicología
 44. Oficina de Psicología
 45. Bodega
 46. Bodega
 47. Cuarto obscuro
 48. Bodega de farmacia
 49. Laboratorio de farmacia
 50. Vestibulo
 51. Pasillo
 52. Bodega
 53. Espera laboratorio
 54. Vestibulo laboratorio
 55. Oficina laboratorio
 56. Laboratorio
 57. Recuperación Donación sangre
 58. S.S.
 59. Area esterilización
 60. Sala de operaciones
 - 61-64. S.S.
 65. Bodega de ropa de cama
 66. Pasillo
 67. Bodega de farmacia
 68. Oficina de biblioteca
 69. Pasillo
 - 70-71. Bodega
 72. S.S.
 73. Bodega
 74. Patio
 75. Clinica consulta

76. Sala de espera
77. Vestibulo
78. Closet
79. Vestibulo
80. S.S.
81. Clinica Consulta externa
82. Sala de espera
86. Bodega
- 87-88. Clinica dental
89. Closet
90. Cuarto obscuro
91. S.S.
92. Clinica Rayos X
- 93-94. Pasillo
95. Vestibulo de ingreso
96. Patis
97. Arrenero
98. Patis
99. Aula pasillo
100. Salón de juegos
101. Salón de juegos
102. S.S.
103. Pasillo con lavamanos
104. S.S.
- 105-106. Duchas
107. S.S.
108. Pasillo con lavamanos
- 109-110. Aula en pasillo
111. Escenario
112. patio
- 113-114. Aula
115. Pasillo
116. Trabajo social
117. Dirección y secretaria "A"
118. S.S.
119. Pasillo
120. Salón juntas padres de familia
121. Ingreso
122. Vestibulo
123. Pasillo
- 124-125. Bodega
126. Comas
127. areas de juegos (sala cuna)
128. Preparación paches
129. clinica
130. S.S.
131. Comedor sala-cuna
132. patio
133. Banco de leche
134. Pasillo
- 135-136. Area recreativa
- 138-140. S.S.
141. pasillo de lavamanos
142. areas lavado ollas
143. comedor personal
144. vestibulo
- 145-146. bodega cocina
147. cocina
- 148-149. comedor personal
- 150-151. pasillo
152. despensa
153. pasillo
- 154-155. comedor niños
- 156-157. Comedor de niños
158. Aula de niños
159. Aula de niños
160. Bodega
161. Aula y bodega
162. Bodega
163. S.S.
164. Despensa
165. Refrigeración

166. Bodega Muebles
167. S.S.
168. Pasillo
169. Patio lavandería
170. pasillo lavandería interno-externo
171. Cuarto planchado
172. cuarto planchado + bodega
173. Pasillo y comunica a admón. con Casa del Niño
174. Parqueo
175. Area recreativo "B"
176. Aula de niños
177. Aula de niños
178. Aula de niños
179. Imponente
180. Taller de costura
181. Aula módulo
182. Módulo de gradas
183. Módulo de gradas
184. Bodega
185. Bodega

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1

TESIS DE GRADUACION

ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA

RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS

CONTENIDO:

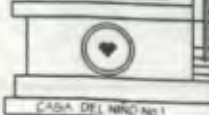
PROPUESTA DE REHABILITACION

ESCALA: INDICADA

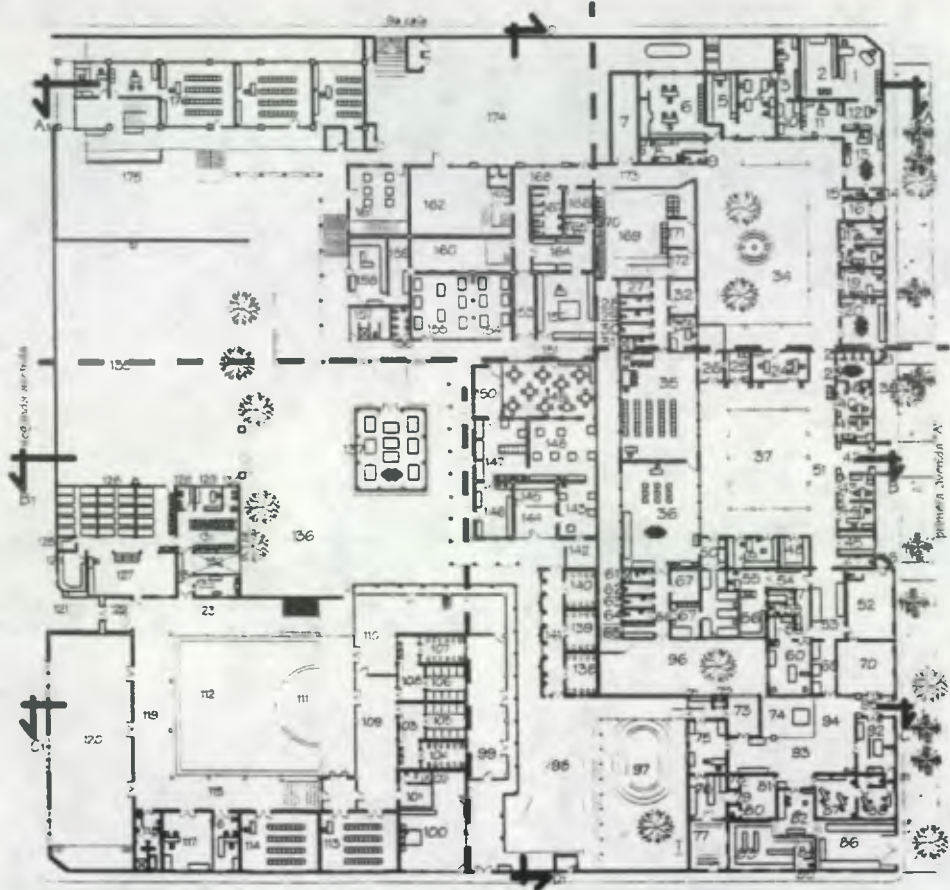
FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: MAYO 2001

HOJA: 2/12

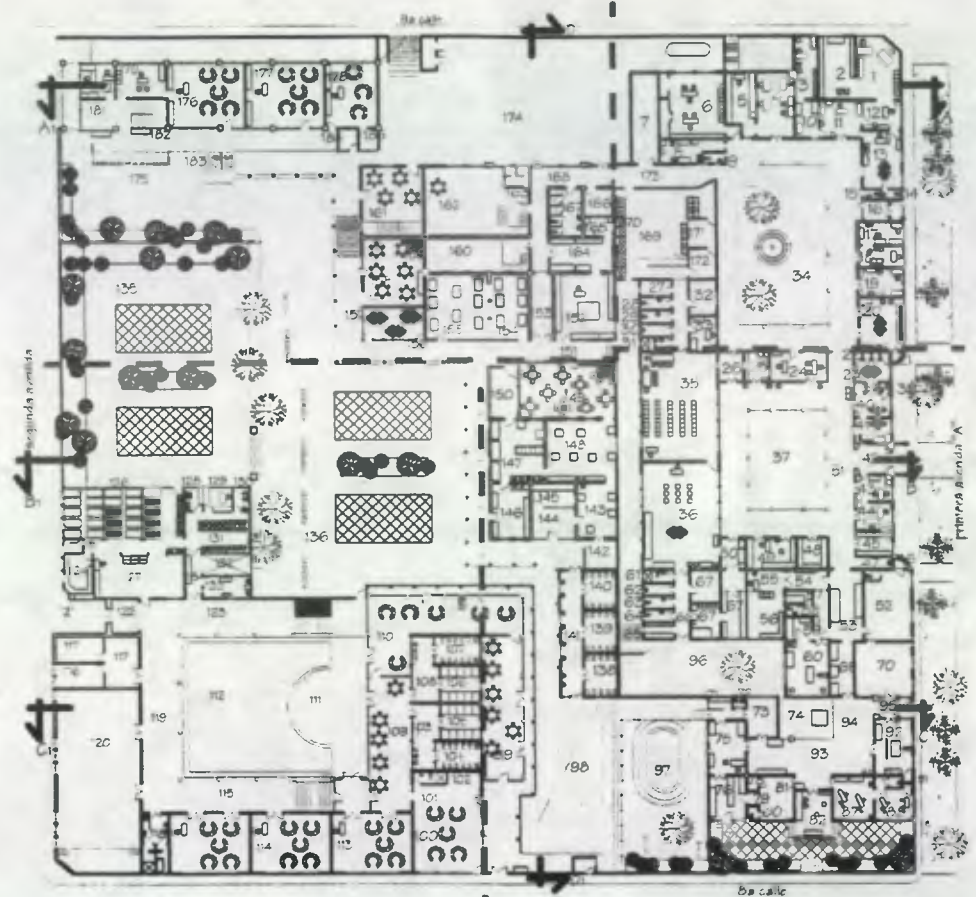


PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION primer nivel ESCALA 1:450



PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL primer nivel

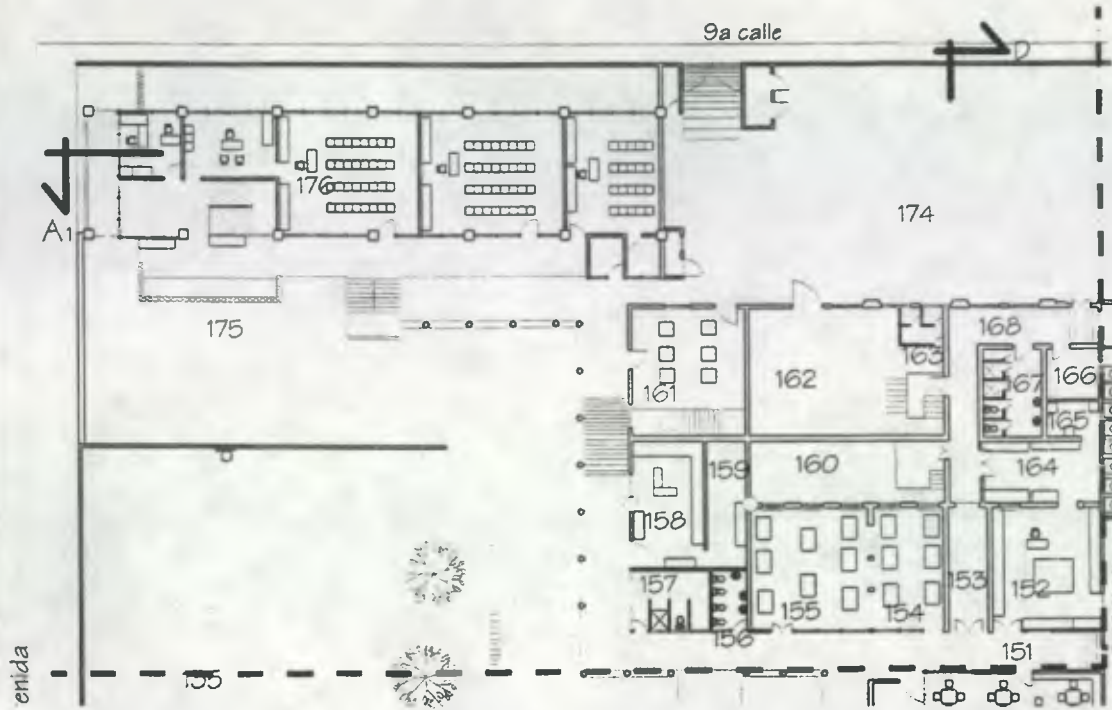
ESCALA 1:750



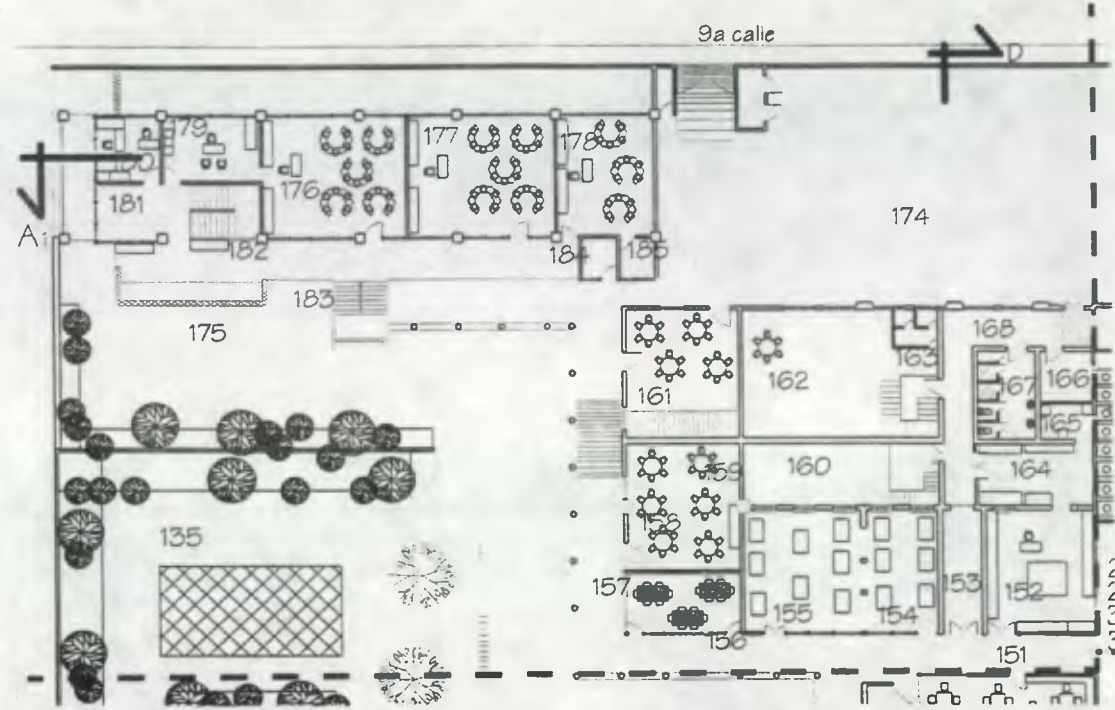
PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION primer nivel

ESCALA 1:500



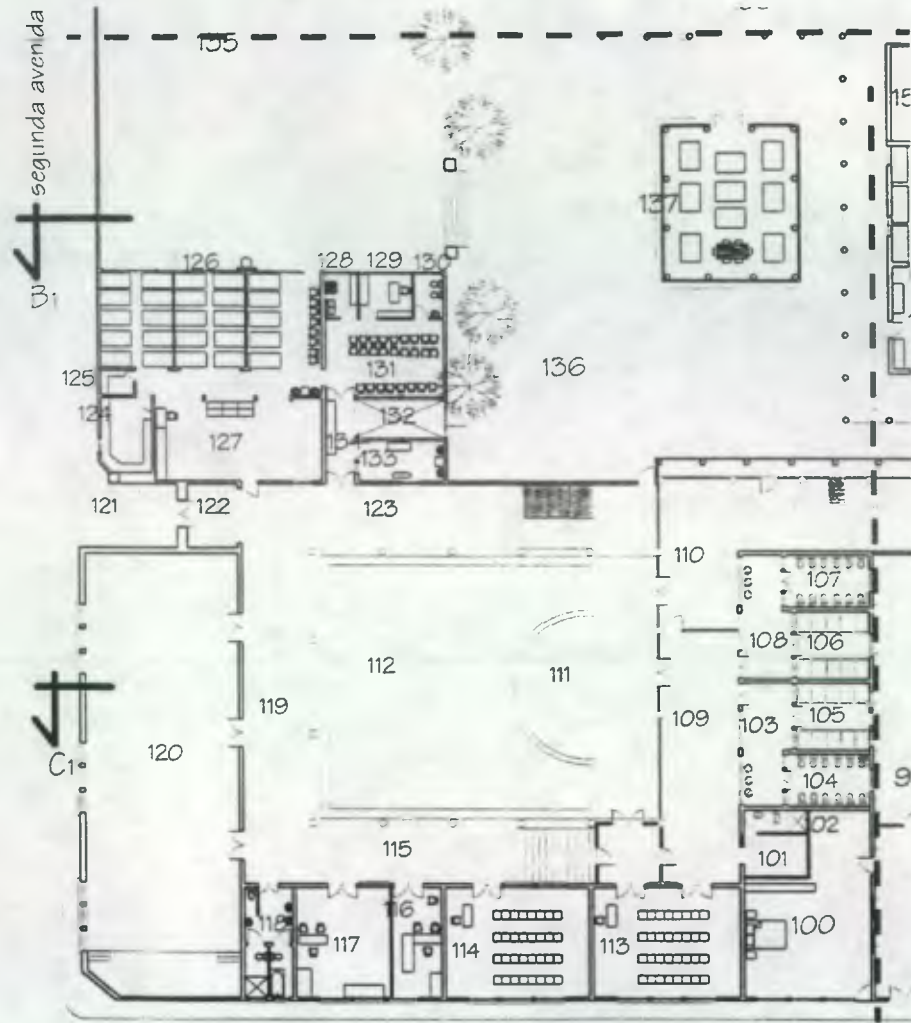


PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL primer nivel
 ESCALA 1:400

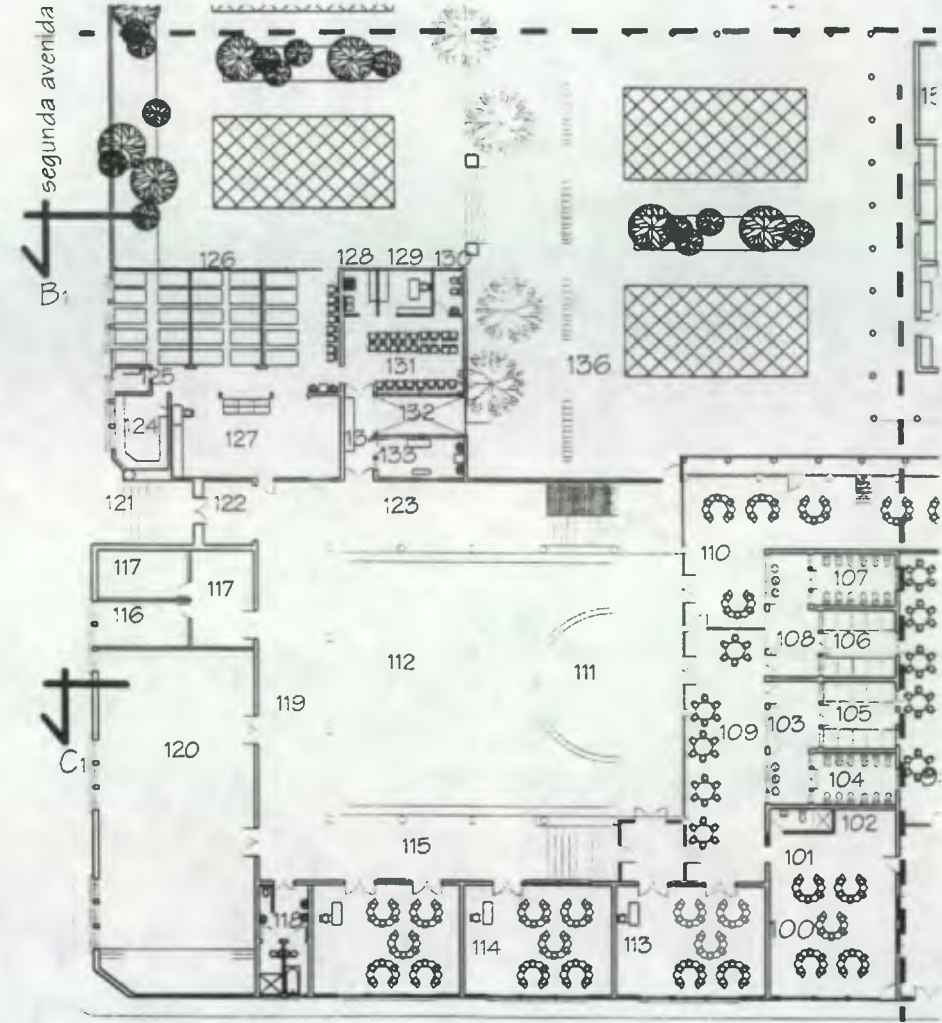


PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION primer nivel
 ESCALA 1:400



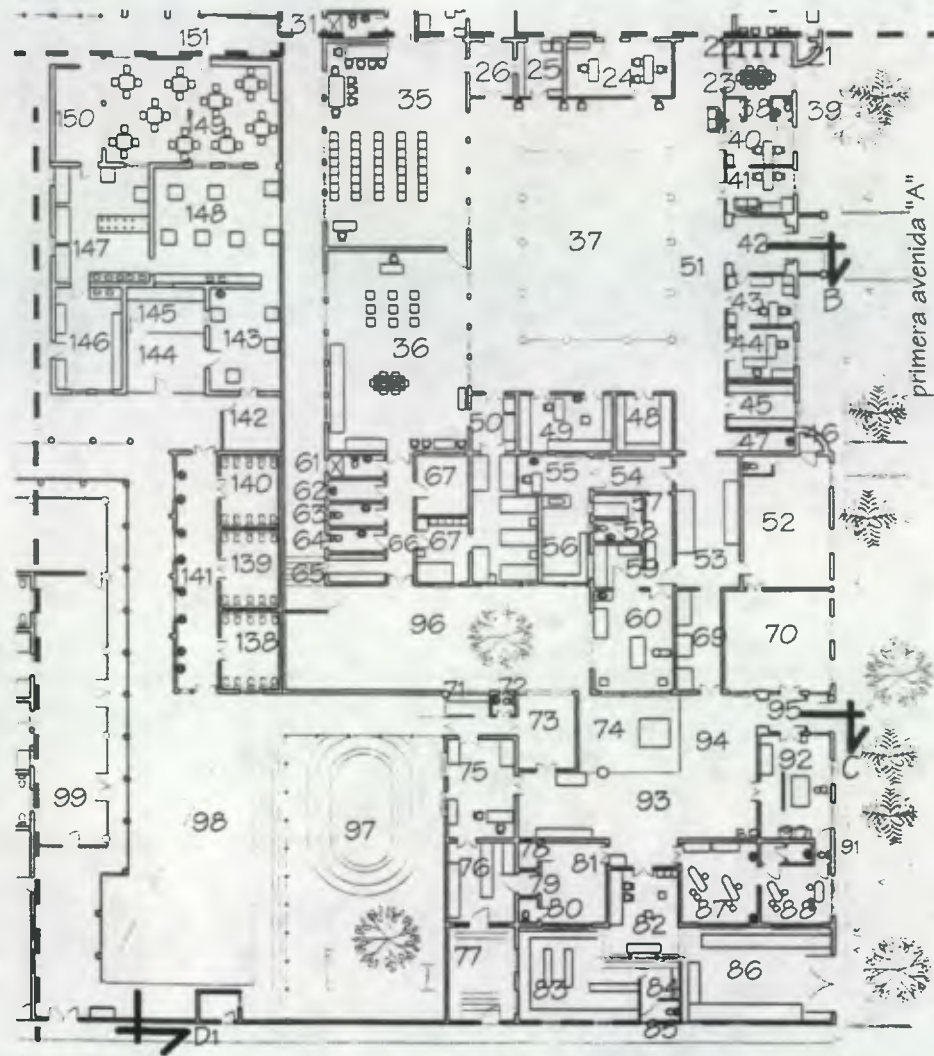


PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL primer nivel
ESCALA 1:400

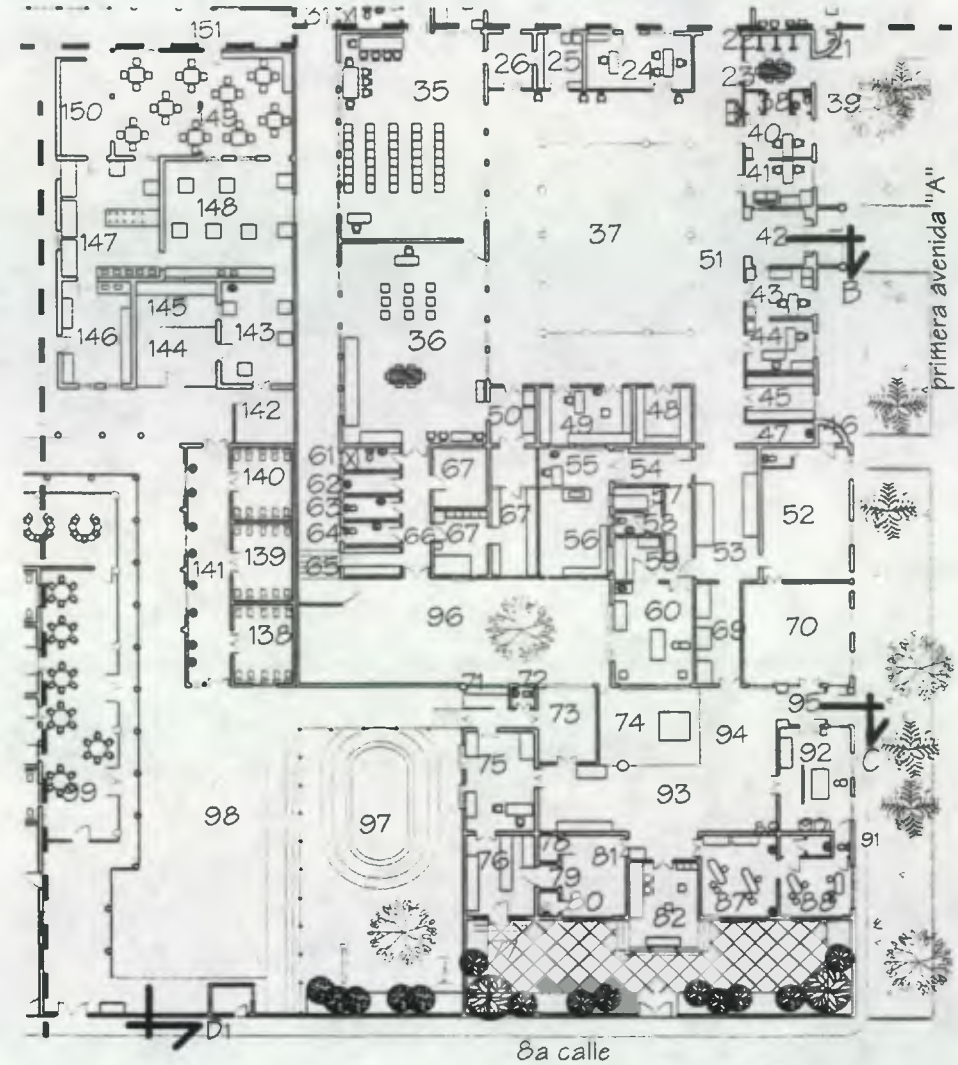


PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION primer nivel
ESCALA 1:400



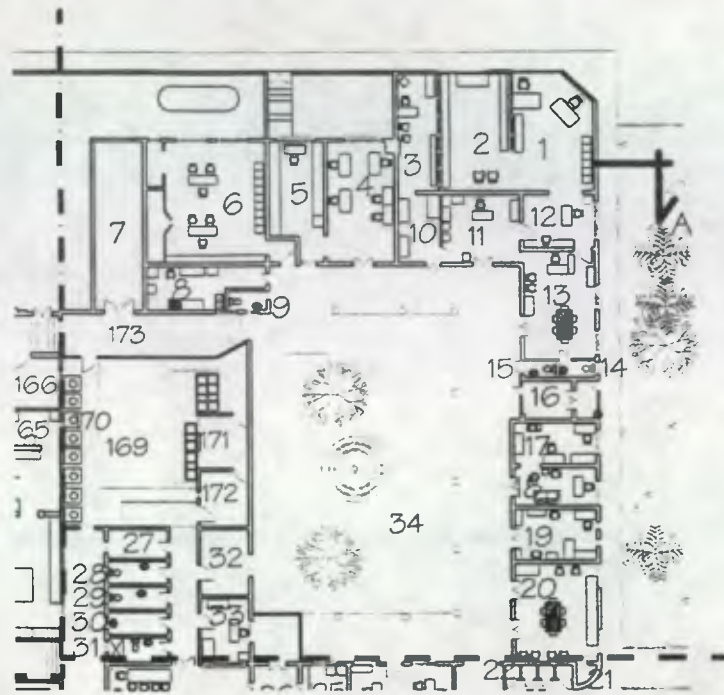


PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL primer nivel
ESCALA 1:400

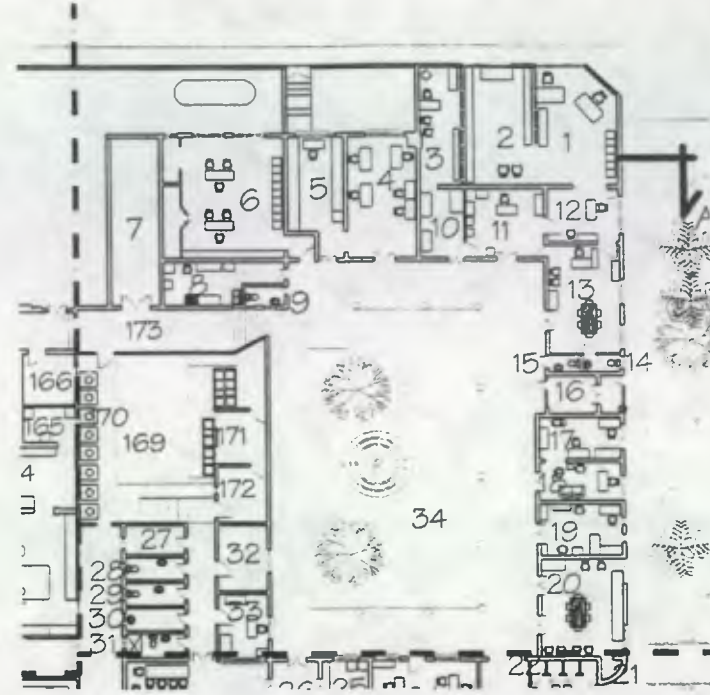


PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION primer nivel
ESCALA 1:400





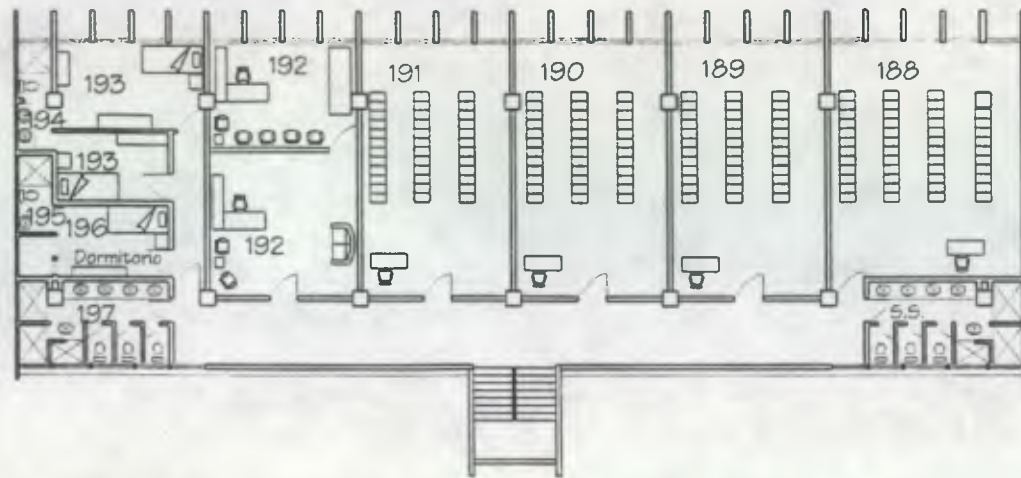
PLANTA AMOBLADA SITUACION ACTUAL primer nivel
 ESCALA 1:400



PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION primer nivel
 ESCALA 1:400

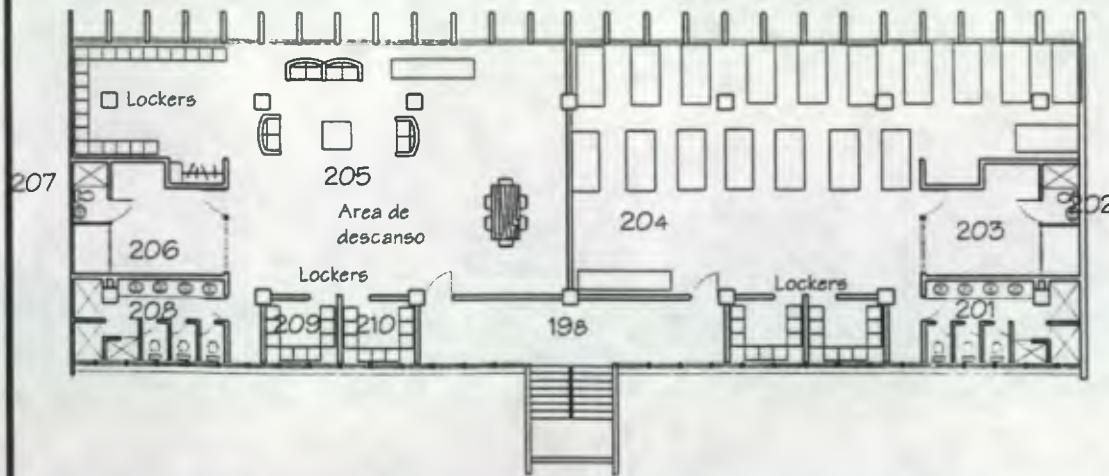


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON REGINOS	CONTENIDO: Plantas seleccionadas de estado actual y Propuesta de Rehabilitación	ESCALA: INDICADA FUENTE: ELAB. PROPIA	FECHA: MAYO 2001	HOJA: 7/12
--	--------------------------	--	--	---	--	------------------	------------



PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION tercer nivel
EDIFICIO "B"

escala 1:250

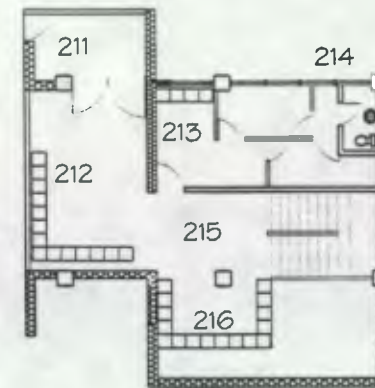


PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION cuarto nivel
EDIFICIO "B"



PLANTA DE CONJUNTO UBICACION EDIFICIO "B"
CASA DEL NIÑO No1

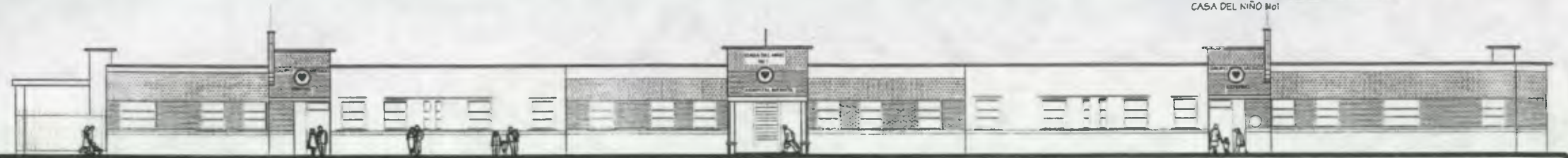
ESCALA 1:2000



PLANTA PROPUESTA DE REHABILITACION sótano
EDIFICIO "B"

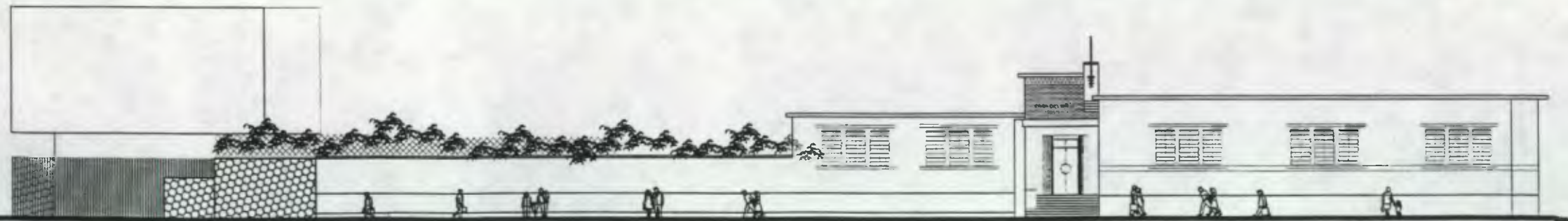
escala 1:250

- 186. Pasillo
- 187. S.S.S
- 188. Aula Escuela niñas
- 189. Aula Esc. Niñas
- 190. Aula Esc. Niñas
- 191. Aula Esc. Niñas
- 192. Of. Directora Esc. Niñas
- 193. Dormitorio 1
- 194. S.S.
- 195. S.S.
- 196. Dormitorio
- 197. S.S.
- 198. Pasillo
- 199. Lockers
- 200. Lockers
- 201. S.S.
- 202. S.S.
- 203. Dormitorio supervisora
- 204. Dorm. alumnas Esc. niñas
- 204. Area de descanso
- 205. Area de descanso niñas
- 206. Bodega
- 207. S.S.
- 208. S.S.
- 209. Lockers
- 210. Lockers.
- 211. Ingreso
- 212. Sala espera Dirección
- 213. Directora y of. trabajo social
- 214. S.S.
- 215. Vestibulo
- 216. Sala de espera



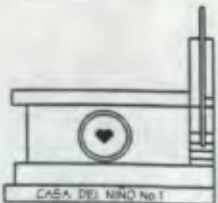
ELEVACION PRIMERA AVENIDA "A"
PROPUESTA DE REHABILITACION

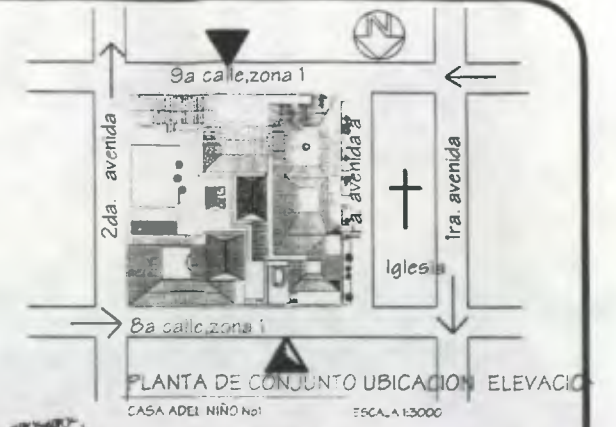
ESCALA: 1:300



ELEVACION SEGUNDA AVENIDA
PROPUESTA DE REHABILITACION

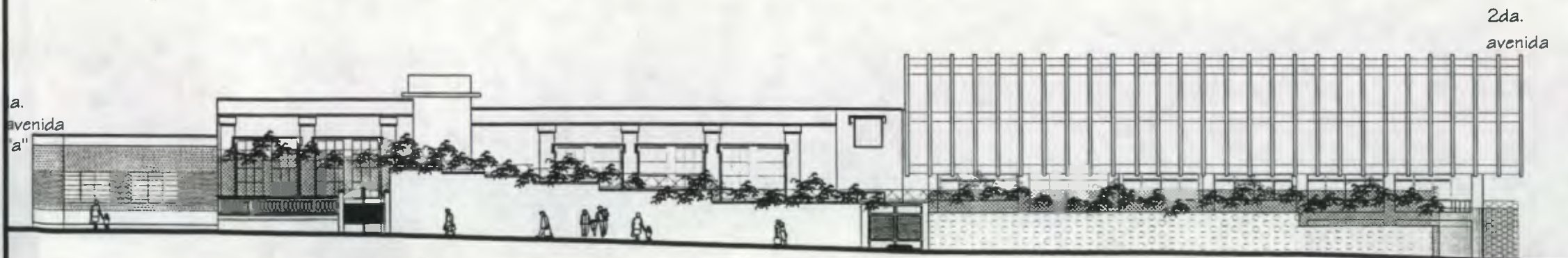
ESCALA: 1:300





ELEVACION 8a CALLE
PROPUESTA DE REHABILITACION

ESCALA: 1:300



ELEVACION 9a CALLE
PROPUESTA DE REHABILITACION

ESCALA: 1:300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS	CONTENIDO: PROPUESTA DE REHABILITACION	ESCALA: INDICADA FUENTE: E: AB. PROPIA	FECHA: MAYO 2001	HOJA: 10/12
--	--------------------------	--	--	--	---	------------------	-------------

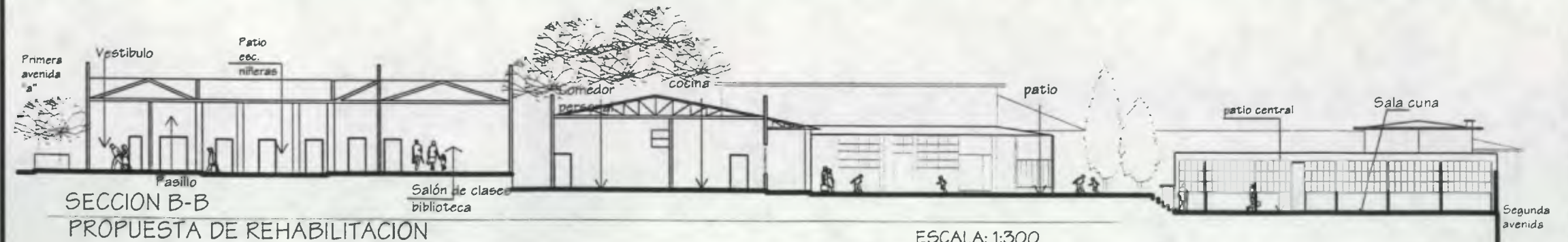


PLANTA DE CONJUNTO
CASA DEL NIÑO No 1
ESCALA 1:3000



SECCION A-A
PROPUESTA DE REHABILITACION

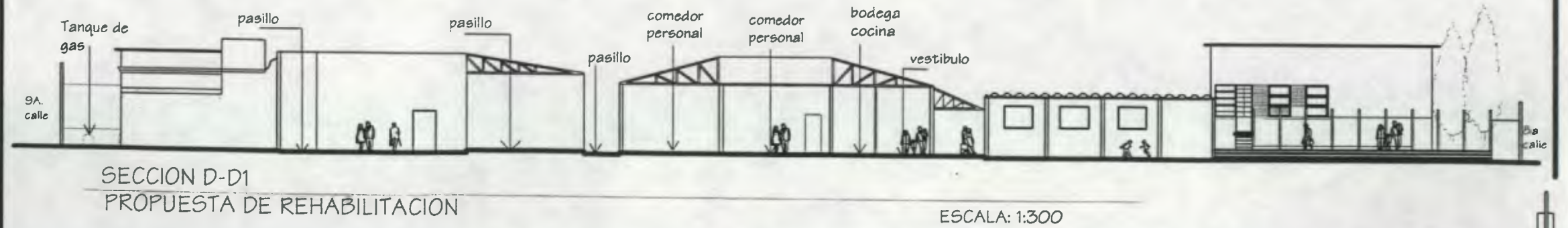
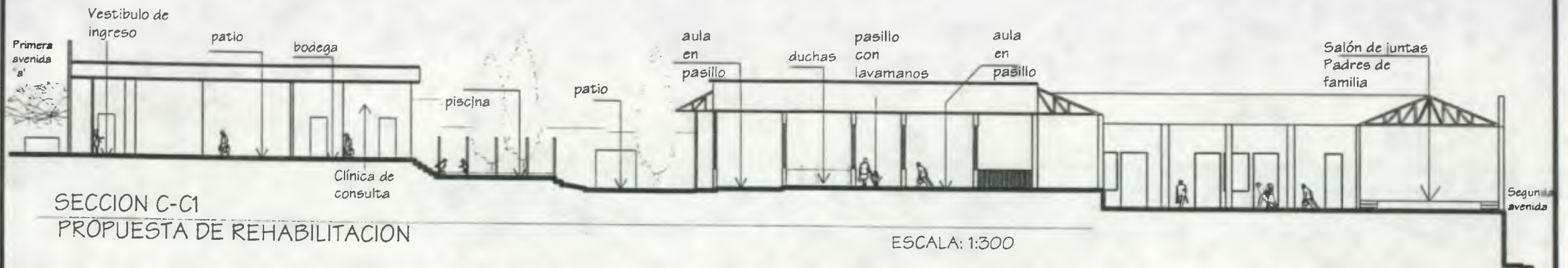
ESCALA: 1:300



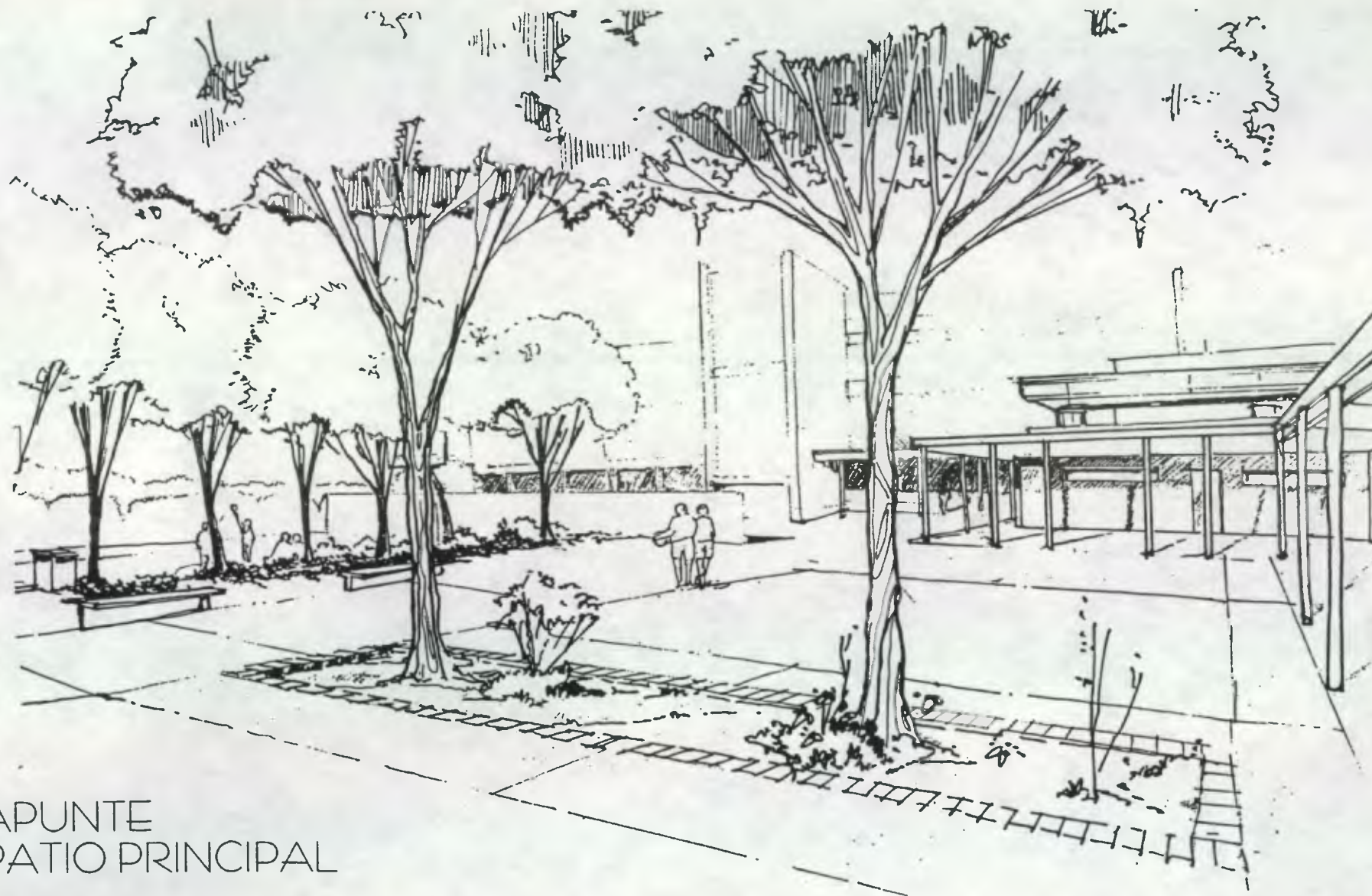
SECCION B-B
PROPUESTA DE REHABILITACION

ESCALA: 1:300

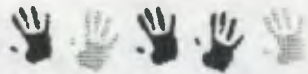
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	RESTAURACION Y REHABILITACION DE LA CASA DEL NIÑO No 1	TESIS DE GRADUACION ANA ISABEL DIAZ ZEPEDA RENATA DIHANETT DE LEON RECINOS	CONTENIDO: PROPUESTA DE REHABILITACION	ESCALA: INDICADA FUENTE: ELAB. PROPIA	CASA DEL NIÑO No 1 FECHA: MAYO 2001	HOJA: 11/12
--	--------------------------	--	--	--	--	--	-------------







APUNTE
PATIO PRINCIPAL



No.	RENLÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO Q. RENLÓN	TOTAL	CRONOGRAMA (meses calendario)														
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1 TRABAJOS PRELIMINARES																					
	Limpieza General	m2	6.889	Q 8.00	Q 55.112.00	Q 55.112.00															
2 MUROS																					
	Demolición / Limpieza	m2	141	Q 45.00	Q 6.345.00	Q 6.345.00															
	Liberación y Consolidación	m2	651	Q 30.00	Q 19.530.00	Q 19.530.00															
3 COLUMNAS																					
	Liberación y consolidación de Columnas en patios	UNIDAD	27	Q 32.00	Q 864.00	Q 864.00															
4 ACABADOS																					
	Liberación de pisos	m2	328	Q 25.00	Q 8.200.00	Q 8.200.00															
	Integración de piso	m2	328	Q 70.00	Q 22.960.00	Q 22.960.00															
	Liberación pintura de muros	m2	10.345	Q 10.00	Q 103.450.00	Q 103.450.00															
	Integración pintura de muros	m2	19088	Q 18.00	Q 343.584.00	Q 343.584.00															
	Cielo suspendido. liberación. consolidación e integración	m2	1.072	Q 65.00	Q 69.680.00	Q 69.680.00															
5 ESTRUCTURA PORTANTE																					
	Liberación elementos de madera y metal	m2	214	Q 70.00	Q 14.980.00	Q 14.980.00															
	Consolidación. integración de madera y metal	m2	160	Q 180.00	Q 28.800.00	Q 28.800.00															
6 PUERTAS Y VENTANAS																					
	Liberación/consolidación. integración de puertas y ventanas	UNIDAD	56	Q 180.00	Q 10.080.00	Q 10.080.00															
7 INSTALACIONES SANITARIAS																					
	Liberación de artefactos deteriorados	UNIDAD	54	Q 30.00	Q 1.620.00	Q 1.620.00															
	Integración de nuevos artefactos	UNIDAD	54	Q 600.00	Q 32.400.00	Q 32.400.00															
8 INSTALACIONES ESPECIALES																					
	Liberación de tubería de gas	ml	40	Q 60.00	Q 2.400.00	Q 2.400.00															
	Integración de tubería de gas	UNIDAD	40	Q 650.00	Q 26.000.00	Q 26.000.00															
9 TRABAJO CUBIERTA EXTERIOR																					
	Liberación de lámina oxidada	m2	3.134	Q 150.00	Q 470.100.00	Q 470.100.00															
	Integración de lámina	m2	3.134	Q 600.00	Q 1.880.400.00	Q 1.880.400.00															
	Liberación de rótulos	UNIDAD	4	Q 100.00	Q 400.00	Q 400.00															
	Iluminación de fachadas	UNIDAD	23	Q 160.00	Q 3.680.00	Q 3.680.00															
Sub-total						Q 3,100,585.00															
Imprevistos 15%						Q 465,087.75															
GRAN TOTAL						Q 3,565,672.75															

FUENTE: Elaboración Propia 2001

C
O
N
C
L
U
S
I
O
N
S
Y
R
C
E
R
O
M
E
N
D
A
C
I
O
N
S



Фотография: Работы Мотехон (1953)



6. CONCLUSIONES

Después de realizar la investigación, del proceso histórico, se ha llegado a concluir que, debido a la demanda de servicios básicos, como lo es la educación, salud, etc., es necesario plantear soluciones, contribuyendo de esta manera al desarrollo social, económico y cultural de la población.

En la actualidad, el sistema que maneja o regula el funcionamiento de todos los centros de cuidado diurno infantil, no presta un servicio de cobertura adecuado, en este segmento tan importante para el desarrollo del país; por lo que es un reto aumentar la cobertura y la calidad de servicio de estos centros.

Es nuestro interés colaborar con estos aspectos, desarrollando la investigación acerca de la Sociedad Protectora del Niño, la cual presta un servicio social necesario para la población infantil de padres trabajadores.

La misma, en sus diferentes centros ubicados en distintas zonas de la ciudad capital, cumple adecuadamente con atender una importante parte de esta demanda, desarrollando sus actividades en inmuebles que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

Luego de realizar la investigación, se concluyó que la Casa del Niño No. 1, en particular, ha sufrido un proceso de deterioro debido a distintos factores, por lo que es necesaria su restauración, ya que la misma forma parte del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Al conservar los Monumentos como entes aislados, se revitaliza el Centro Histórico como el conjunto monumental, que tanto en forma formal y funcional dignifiquen el valor del Patrimonio Cultural de la Nación; esta labor ha sido relegado a segundo plano, iniciando por las autoridades y la población que desconocen la importancia de los mismos, debido a la poca información de las autoridades.

Los criterios de intervención utilizados, se basan en principios y criterios establecidos en el marco teórico, los cuales se aplicaron respetando la identidad cultural e histórica del edificio.



7. RECOMENDACIONES

Se recomienda la divulgación y promulgación de documentos que instruyan a la población acerca de su Patrimonio Cultural, para que se tome conciencia de la importancia de los mismos, evitando daño y permitiendo la conservación y restauración para su intervención, promoviendo la participación de la comunidad a la problemática de destrucción del Patrimonio Cultural de la Nación.

El Instituto de Antropología e Histórico, es el ente encargado de controlar el estado físico de los inmuebles, que forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación, se recomienda que a través de una supervisión constante a los mismos, se controle el deterioro físico, que presente el inmueble y dando solución a los mismos.

Se recomienda que los propietarios de inmuebles declarados Patrimonio Histórico Cultural, antes de realizar remodelaciones, construcciones y demoliciones, deberán consultar a profesionales especializados en el ramo de la conservación de monumentos y al ante encargado de este control, el Instituto de antropología e Historia.

Se recomienda se lleve a cabo una catalogación de todos los Monumentos del Centro Histórico, su uso actual, régimen de propiedad, memoria de intervenciones, permitiendo que toda la población tenga acceso a este tipo de información.

Promover la participación de la comunidad a la problemática de destrucción del Patrimonio Cultural de la Nación.

Involucrar a estudiantes de Arquitectura, en el desarrollo de investigaciones, teniendo como objetivo principal la conservación y restauración de nuestro patrimonio cultural.

Dar a conocer a las autoridades de la Sociedad Protectora del Niño, la importancia que tiene el monumento en los que ellos realizan sus labores cotidianas. Tener conocimiento de las leyes que rigen y protegen el Patrimonio Cultural y presentando una propuesta y desarrollo de planos.

Que se realicen los cambios propuestos, con los que se pretende optimizar las actividades y servicios que se desarrollan en dicha institución.

B
I
B
L
I
O
G
R
A
F
Í
A



Fotografía: Edificio Escuela de Minerías (1966)



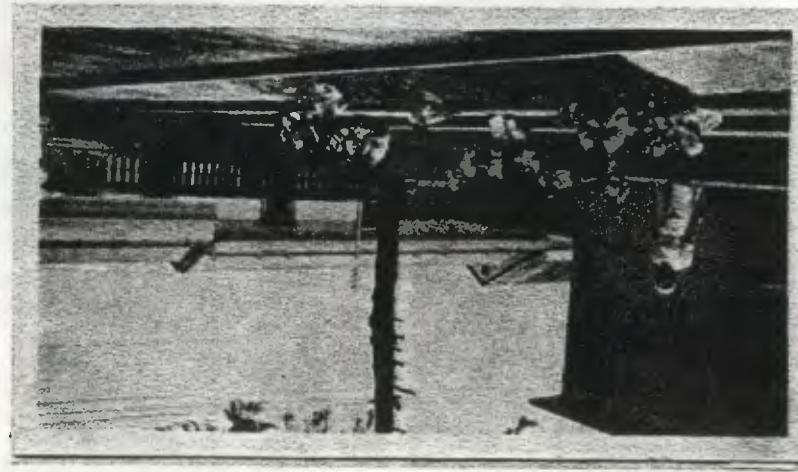
9. BIBLIOGRAFÍA

- *Asociación de Investigación y Estudios Sociales. ASIES.* Revista Momento "La Situación de la Escuela Pre-Primaria en Guatemala". 1991. Pág. 2 y 3.
- *Boletín de la Dirección General de Estadística.*
- *Bonfil, Ramón.* Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México, 1971.
- *Bono, Tomas J.* Generalidades sobre la Conservación de Sitios y Monumentos. Tesis Profesional. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Arquitectura. Guatemala, 1978.
- *Caplow.* "La Ecología Social de la Ciudad de Guatemala".
- *Carta de Venecia.* Artículos 1, 3, 7 y 9. Pág. 2, 3, y 4.
- *Carta de Veracruz.* Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América. México. 1992. Archivo Procorbic-IDAEH.
- *Ceballos, Mario Francisco y To Marco Antonio.* Propuesta de Restauración y Reciclaje del Complejo Arquitectónico de la Recolección en la Antigua Guatemala. Guatemala, 1990. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- *Centros Históricos.* Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México, 1966. Pág. 22.
- *Céspedes Rossel, Nérida;* Reyes Lucero, César. Políticas Públicas y Niñez. PRONICE. Editorial Serviprensa, C. A. Guatemala, 1998.
- *CINE, CELADE.* Material de Apoyo Investigación Tripartita. 1997.
- *Código Civil de la República de Guatemala.* Editorial Alfredo Enrique Ruiz. Artículos 445, 458 y 459. Libro Segundo. Capítulo II. Guatemala, 1984.
- *Código de Salud.* Libro I. Disposiciones Generales. Capítulo I. Principios Fundamentales. Pág. 2.
- *Código Municipal.* Instituto de Fomento Municipal. Ubicaciones del Departamento de Relaciones Públicas. Julio 1990.
- *Conclusiones del Coloquio UNESCO/PNUD,* sobre la Conservación de los Centros Históricos, realizado en Quito, Ecuador, 1977.
- *Constitución Política de la República de Guatemala.* Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Departamento de Recopilación de Leyes. Publicaciones del Ministerio de Gobernación. Guatemala, mayo 1985.
- *Considerandos del Ministerio de Cultura y Deportes.* 1986.
- *Contreras, Ileana.* "Desarrollo Histórico de la Zona 1.
- *Chanfón Olmos, Carlos.* Fundamentos Teóricos de la Restauración. Coordinación General de Estudios
- *Chinchilla Gil, Jessica Paola.* Propuesta de Restauración y Reciclaje del Inmueble Utilizado como Primer Palacio Arzobispal de la Ciudad de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. 1999.
- *Declaración Universal de los Derechos Humanos.* Asamblea General de las Naciones Unidas. Guatemala, diciembre 1948. Imprenta Gómez.
- *Díaz Berrio, Salvador.* Terminología en Materia de Conservación de Monumentos Arqueológicos. INAH. México, 1976.
- *Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena.* Tomo III.
- *Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE).* Ministerio de Educación. División de Infraestructura. Pág. 44-52.
- *Enciclopedia de Guatemala.* Volumen I. Grupo Editorial Océano. Barcelona, España. 1999.
- *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.* Realidad Socio-económica de Guatemala con énfasis en la situación del Niño y la Mujer. Guatemala, 1994. Pág. 135.
- *Gándara, José Luis.* El Clima en el Diseño. Facultad de Arquitectura, USAC. 1985. Pág. 173.
- *García Hoz, Víctor.* Diccionario de Pedagogía. España 1974.
- *Gazzola, Piero.* La Necesidad de Protección y Reanimación de las Ciudades Históricas en el Marco del desarrollo Regional. Documento Curso de Maestría en Conservación de Monumentos y Centros Históricos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, 1990
- *Gellert, Gisela.* Ciudad de Guatemala "Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano".
- *González Orellana, Carlos Dr.* Historia de la Educación en Guatemala.
- *Historia de la Arquitectura.* Enciclopedia CEAC del Encargado de Obras. Grupo Editorial CEAC, S. A. España. 1995.
- *Historia General de Guatemala.* Época Contemporánea de 1945 a la actualidad. Tomo VI. Asociación Amigos del País.
- *Informe de Guatemala.* Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala, 1986 y 2º Estudio de Base Metrópili 2001.
- *Informes Técnicos de Caracterización Regional.* Volumen II. Región I. SEGEPLAN/PNUD/Gua/87/010. Guatemala. Pág. 1.
- *Instituto Nacional de Estadística. INE.* 1992.



- *Legislación Protectora de Bienes de la Ciudad de Guatemala.* Lic. Manuel Alvarez. Director IDEA. Capítulo I. Artículos 1, 2, 3, 11, 15 y 16. Editorial Serviprensa. 1981.
- *Lemus, Carlos Arq.* Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC. Noviembre 2000. Pág.
- *Lemus, Luis Arturo.* Pedagogía Temas Fundamentales. Guatemala. Editorial Piedra Santa. 1992. Capítulo I. Pág. 9
- *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.* Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH. 1998.
- *Linch, Kevin.* La Imagen de la Ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. CNPAG.
- *Marscovic, Tamislav.* R. 4.1. Análisis y Proyectos de Sitios y Conjuntos. Documento Curso de Maestría en Conservación de Monumentos y Centros Históricos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, 1990.
- *Migoya Pérez, Cecilia.* Centro de Cuidado Diurno Infantil para el Sector de la Industria de la Confección de la Ciudad de Guatemala. Facultad de Arquitectura. USAC. 2000. Pág. 14.
- *Molina Montes, Augusto.* La Restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos. INAH. México. 1975.
- *Piedra Santa, Julio.* "Geografía Visualizada".
- *Primer Seminario de Bienestar Social.* Consejo de Bienestar Social de Guatemala. 1958. Pág. 4.
- *Primer Seminario de Criterios de Restauración.* Ponencia No. 3. Teoría de la Restauración. Ministerio de Cultura y Deportes. 1989.
- *Ramírez Ortiz, Beatriz Svetlana y Díaz Salguero, Silvia Oliva.* Restauración y Reciclaje del Instituto Normal Central de Señoritas Belén, Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala, 1997.
- *Recopilación de Leyes Educativas.* Tomo IV. MINEDUC. Dirección General de Educación Escolar. Guatemala, C. A. 1998.
- *Revista Educativa "Magisterio".* No. 6. Editorial Piedra Santa.
- *Revista Memoria de Labores.* Sociedad Protectora del Niño.
- *Revista Sociedad Protectora del Niño.* "70 años de Servir a la Niñez". 1990.
- *Sánchez Mendoza, Beatriz.* Guardería Infantil Dirección General de Caminos. Tesis. Facultad de Arquitectura. USAC. 1996.
- *Segundo Estudio de Base.* Municipalidad de Guatemala. DIGI /CIFA/ USAC. Guatemala, 1996.
- *Soto Morales, Silvia Eugenia Marla.* Centro de Desarrollo Infantil para los Hijos de los Trabajadores de la USAC. Tesis Facultad de Arquitectura. 1993.
- *Ríos Rosales, Claudia Margarita.* Restauración y Reciclaje de la Antigua Estación del Ferrocarril de Escuintla, Escuintla. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC. 2001.
- *Ventura Espino, Iliana Patricia.* Propuesta de Restauración del Edificio de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala, 2000.

Fotografía: Area de Piscina (1956)



O
X
E
N
Z
A



GLOSARIO

Como fundamento para el desarrollo de este trabajo, se exponen los conceptos más importantes relacionados con la educación y la restauración. Los cuales tienen diferentes implicaciones según el contexto en que se apliquen, por lo que se utilizaron los que a criterio del sustentante apoyan la presente investigación.

Educación

"Por educación se entiende la influencia ejercida en una persona ocasionándole modificaciones en su conducta. La educación es un hecho inherente a la persona humana, y este hecho no es discrecional sino ineludible. No se puede decir que la persona, si quiere se educa, y si no, no, pues solamente la educación convierte a las personas en tales. Además, toda influencia del medio ambiente, produce un estímulo al ser humano, a quien al reaccionar frente a él produce una experiencia que se traduce en aprendizaje."¹⁰⁵

Educando y Educador

"Por educando entendemos, al sujeto que es objeto de la educación, es decir, a la persona que recibe los beneficios de la acción educativa. En otras palabras, es el ser humano que se está formando para llegar a ser hombre en el sentido pleno de la palabra. Es toda persona cuya conducta puede cambiar por influencia de la educación.

Por educador entendemos, específicamente hablando, a la persona que ejerce la acción educativa la que influye en otra con propósitos de mejoramiento. En general, es el elemento que influye de una u otra manera en el educando."¹⁰⁶

Bienestar Social

"Se define como un sistema de organización pública y/o privada, que unifica valores, principios y objetivos comunes a través de los cuales se elaboran y realizan programas tendientes al bienestar del niño, del adolescente y de las familias, para que puedan así satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas, procurando con ello el bienestar integral del hombre."¹⁰⁷

Servicios Sociales

"El servicio social es una actividad que mediante técnicas apropiadas, trata de promover la constitución o el funcionamiento normal de instituciones necesarias o útiles al hombre, siempre que éste no pueda valerse por sí mismo. Es el conjunto de

trabajos sociales coordinados y metódicamente preparados, y que tienen como finalidad poner o reponer, mediante ayuda material o moral y educación, a los individuos y a sus familias, en condiciones normales de existencia, suscitando el esfuerzo personal y la ayuda mutua."¹⁰⁸

Casa Cuna

"Hogar infantil o institución materno-infantil, en el que se presta atención y cuidado a niños de 45 días a 1 año, ofreciendo también tratamientos de pediatría."¹⁰⁹

Guarderías

"Son instituciones asistenciales destinadas a albergar niños y niñas, generalmente de 6 semanas a 7 años, durante la jornada de trabajo de sus madres."¹¹⁰

Cuidado Diurno

"Es una modalidad de cuidado diario y formación de niños comprendidos en las edades de 45 días a 7 años."¹¹¹

Cultura

"Es el conjunto dinámico de valores materiales y espirituales del género humano, manifestado por una conducta socialmente adquirida y perfeccionada, que determina su modo de vivir y que lo identifica del conjunto de la humanidad como un pueblo específico con personalidad propia."¹¹²

Historia

"Es la narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables."¹¹³ El Homo Sapiens experimenta por naturaleza, la necesidad de contacto con sus propios antecedentes utilizando distintos satisfactores. El primer satisfactor que ha empleado, ha sido la transmisión oral de datos, que se transmiten de generación en generación. El segundo satisfactor, fue el registro escrito sobre acontecimientos y personajes. Su objetivo inicial fue el suplir las fallas de la memoria humana, perpetuando el recuerdo de lo que se consideraba importante. El tercer satisfactor es la Restauración, que tiene por objeto proteger las fuentes del conocimiento histórico."¹¹⁴

¹⁰⁵ Lemus, Luis Arturo. *Pedagogía Temas Fundamentales*. Guatemala. Editorial Piedra Santa. 1992. Capítulo I. Pág. 9

¹⁰⁶ Lemus, Luis Arturo. *Op. Cit.* Pág. 63.

¹⁰⁷ Primer Seminario de Bienestar Social. Consejo de Bienestar Social de Guatemala. 1958. Pág. 4.

¹⁰⁸ García Hoz, Víctor. *Diccionario de Pedagogía*. España 1974.

¹⁰⁹ Ídem.

¹¹⁰ Ídem.

¹¹¹ Migoya Pérez, Cecilia. *Centro de Cuidado Diurno Infantil para el Sector de la Industria de la Confección de la Ciudad de Guatemala*. Facultad de Arquitectura. USAC. 2000. Pág. 14.

¹¹² *Considerandos del Ministerio de Cultura y Deportes*. 1986.

¹¹³ *Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena*. Tomo III.

¹¹⁴ Chanfón Olmos, Carlos. *Op. Cit.*



- **Identidad**
"Es el conjunto de rasgos que identifican a la persona u objeto como pertenencia de una sociedad. Una sociedad se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad es precisamente su Patrimonio Cultural; Protegerlo, es cuidar los testimonios de su identidad." ¹¹⁵
- **Monumento**
"El monumento, como producto de la actividad del hombre en un momento dado del pasado, es reflejo o imagen de su cultura." ¹¹⁶ "Se dice también que monumento es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico." ¹¹⁷
- **Patrimonio Cultural**
"Conjunto de valores de carácter histórico y con trascendencia cultural, que revela las condiciones sociales y el desarrollo de determinadas épocas." ¹¹⁸ "Constituye la herencia común transmitida por los antepasados." ¹¹⁹

Los bienes culturales se clasifican en dos categorías: Tangibles e Intangibles.
- **Identidad Cultural**
"Conjunto de elementos que forman parte de la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y a acoger los aportes externos compatibles con idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación." ¹²⁰
- **Centro Histórico**
"Zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos, casi siempre coinciden con el distrito central de la ciudad y que se distingue por su homogeneidad, resultando de la volumétrica de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos." ¹²¹

- **Conservación**
"Comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro." ¹²²
- **Restauración**
"Es una operación de Conservación y podemos definirla como, la actividad y operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro." ¹²³
- **Revitalización**
"Es el conjunto de operaciones, que están dirigidas a la reanimación de espacios públicos, por medio de obras de conservación, restauración, remodelación y rehabilitación, con el fin de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural." ¹²⁴ "Este término, se ha utilizado al referirse a elementos arquitectónicos urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de "ánima" o "vida" ¹²⁵
- **Rehabilitación**
Dice Chico Ponce P. 82 que, "comprende actividades para dotar al sitio o inmueble de condiciones apropiadas para volver a ser habitable. Y Pulín Moreno P. 7 dice que, rehabilitar es hacer apto el edificio para su uso primitivo. En ambos casos se esta hablando de una habilitación. Por lo tanto el término rehabilitación no debe de usarse como tal. ¹²⁶

¹¹⁵ Considerandos del Ministerio de Cultura y Deportes. 1986.

¹¹⁶ Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit.

¹¹⁷ Primer Seminario Criterios de Restauración. Ministerio de Cultura y Deportes.

¹¹⁸ Considerandos del Ministerio de Cultura y Deportes. 1986.

¹¹⁹ Ibid. Op. Cit.

¹²⁰ Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit.

¹²¹ Centros Históricos. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

México. 1966. Pág. 22

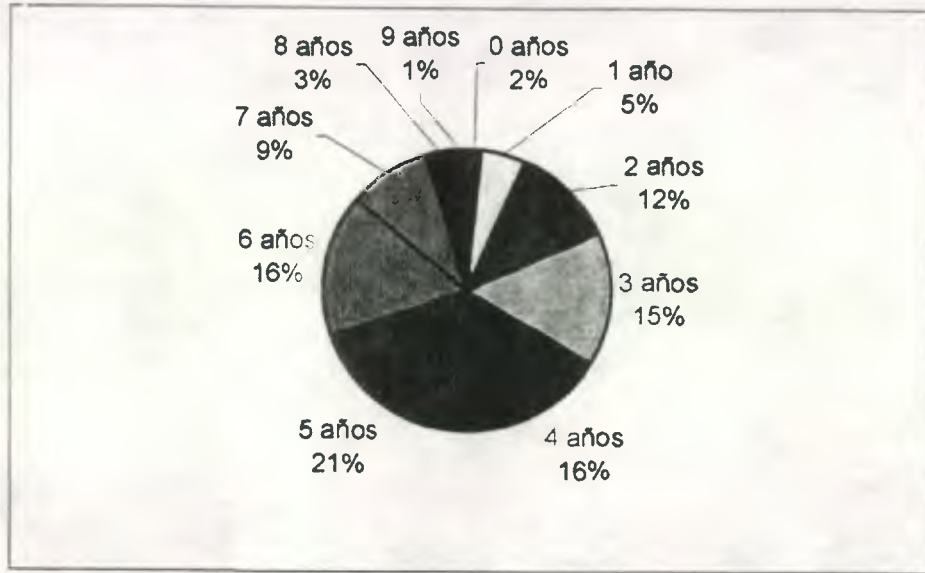
¹²² Díaz Berrio, Salvador. Terminología en Materia de Conservación de Monumentos Arqueológicos. INAH. México. 1976.

¹²³ Díaz Berrio, Salvador. Op. Cit.

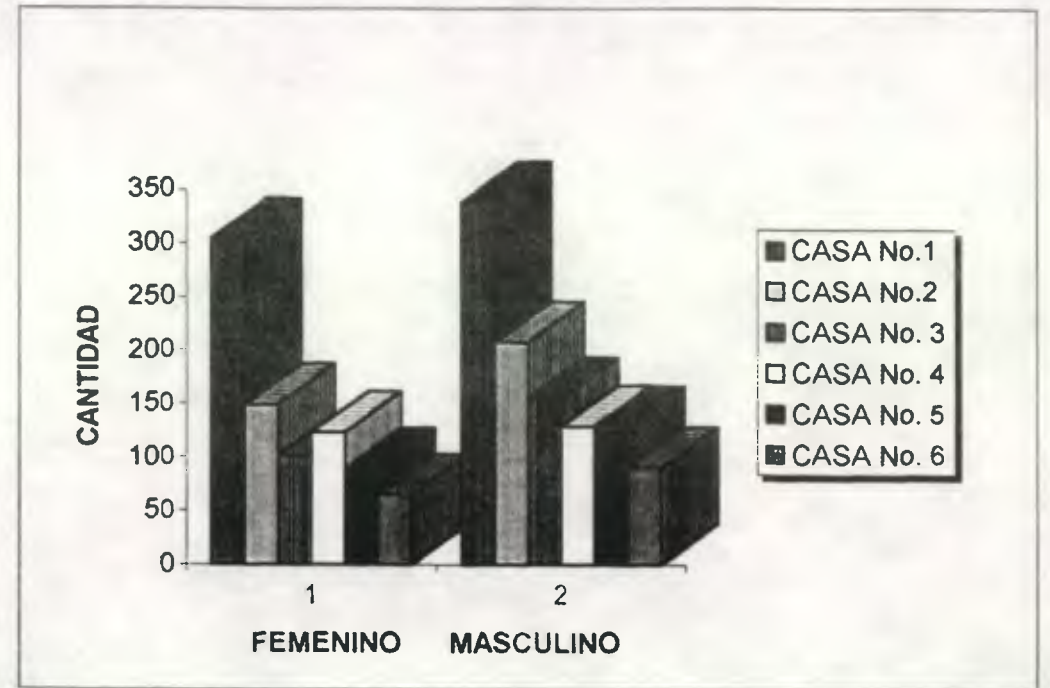
¹²⁴ Lich, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. CNPAG.

¹²⁵ Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit.

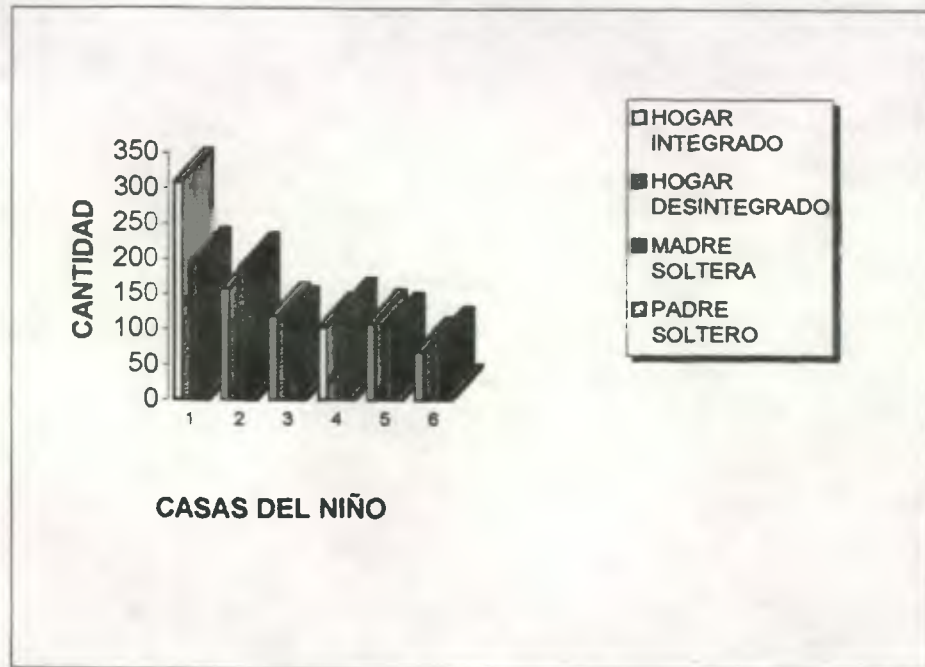
¹²⁶ Ceballos Mario Fco. Y To Marco Antonio. Propuesta de Restauración y Reciclaje del Complejo Arquitectónico de La Recolectión en la Antigua Guatemala. Guatemala, 1990.



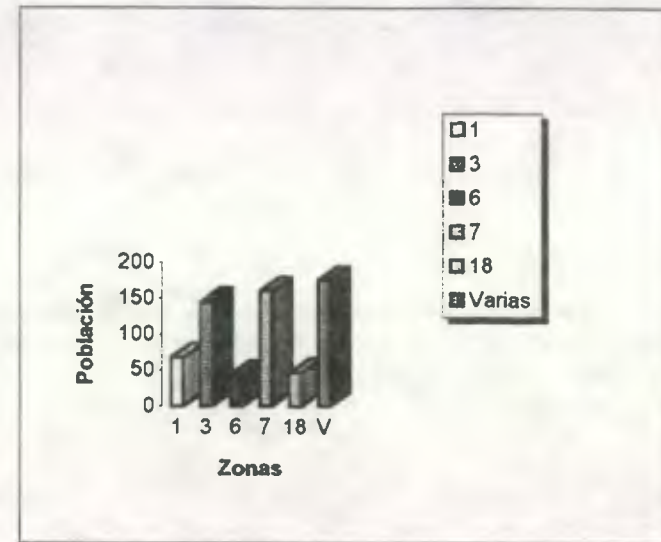
POBLACIÓN INFANTIL SEGÚN EDADES
CASA DEL NIÑO No. 1



POBLACION INFANTIL SEGÚN SEXO



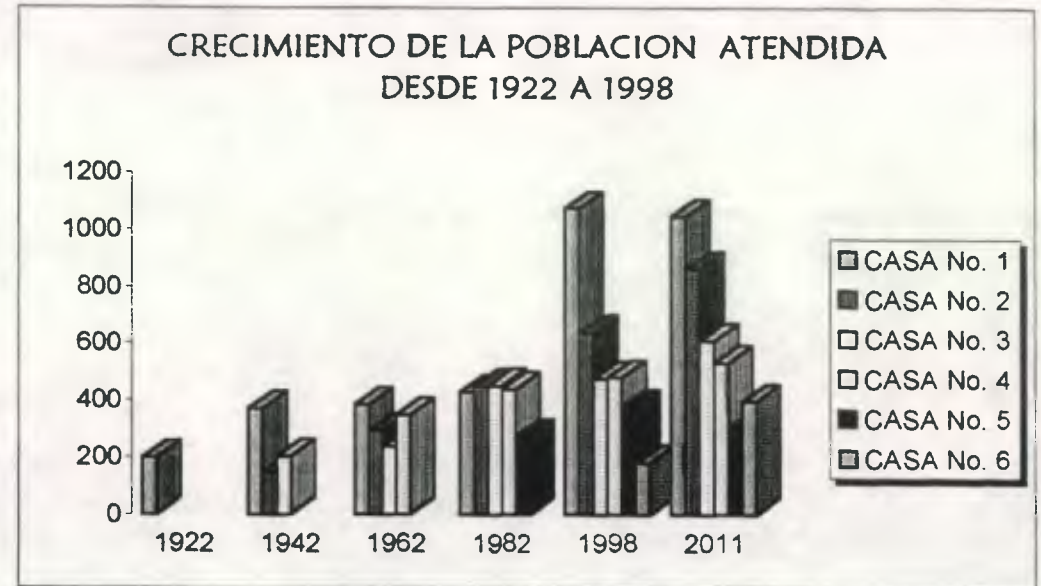
SITUACIÓN FAMILIAR



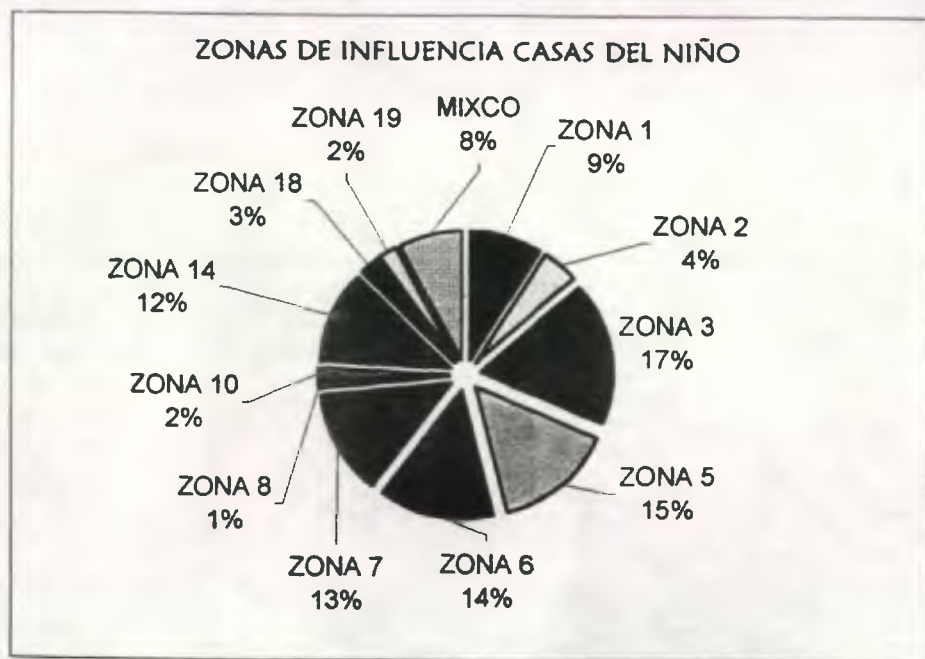
ZONAS DE VIVIENDA DE LOS NIÑOS DE LA CASA DEL NIÑO No. 1



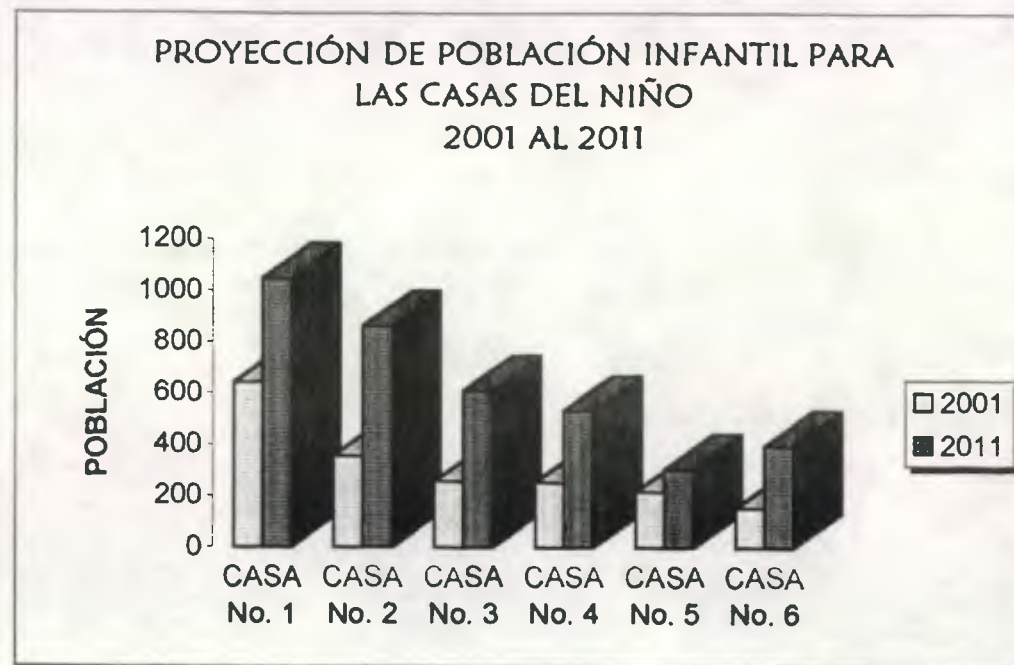
ZONAS DONDE LABORAN LOS PADRES DE FAMILIA



CRECIMIENTO DE POBLACION SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO



ZONAS DE INFLUENCIA
SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO



PROYECCIÓN SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
2001 - 2011



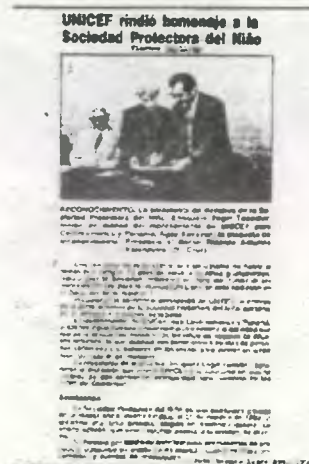
Propuesta de Restauración y Rehabilitación de la Casa del Niño No. 1



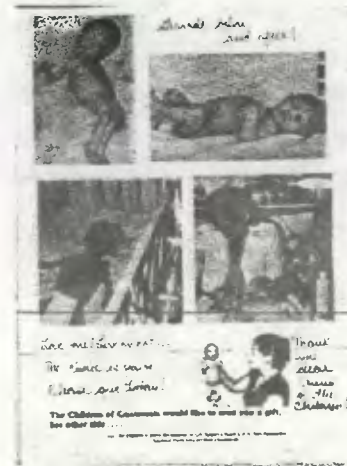
1990



1989



1990



Década de 1950



Década de 1960



1995



1973



1973

Publicaciones y reconocimientos a las labores que ha realizado la Casa del Niño a través de los años. Visita de personajes de Disney a la Casa del Niño 1973. Organización de encuentro futbolístico para recaudar fondos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 16 de noviembre del 2000

Estudiante
Renata Dihanett De León Recinos
Carnet No. 94-13998
Facultad de Arquitectura
Presente

Estimada estudiante De León Recinos :

Por este medio le informamos que la solicitud presentada en fecha 16 de noviembre 2000 para la aprobación del tema de tesis titulado: **RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y RESTAURACIÓN DE LA CASA DEL NIÑO No.1**, ha sido aceptado en primera instancia para desarrollar el PRIMER NIVEL de aproximación para su respectiva revisión. Libro 4, folio 110.

Deseándole éxitos en la realización de su trabajo, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Arq. Carlos Martini Herrera
Coordinador

Unidad de Tesis y Graduación

Capítulo III, Artículo 21. Se establece el período de duración en dieciocho (18) meses como máximo para la finalización y aceptación del trabajo de tesis, pasado el tiempo máximo establecido, el estudiante deberá de iniciar de nuevo el proceso con otro tema.

SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO

Casas del Niño

OFICINAS CENTRALES:

1a. Av. "A" 8-65, Zona 1.
Guatemala, C. A.
Tels.: 232-7414 / 15

No.568-00

ADMINISTRACION DE SERVICIOS:

1a. Av. "A" 8-65, Zona 1.
Tel.: 232-7416

Guatemala,
10 de noviembre del 2,000

CASA DEL NIÑO No. 1 "A"

2a. Av. 8-24, Zona 1.
Ciudad de Guatemala.
Tel. 251-1037

CASA DEL NIÑO No. 1 "B"

2a. Av. 8-74, Zona 1.
Ciudad de Guatemala.
Tel. 232-0808

Señorita
Renata De León
Tesisista
Facultad de Arquitectura
USAC

CASA DEL NIÑO No. 2

13 Av. 1-01, Zona 1.
Ciudad de Guatemala.
Tel. 253-9123

Estimada Señorita De León:

CASA DEL NIÑO No. 3

Avenida Elena 18-23, Zona 1.
Ciudad de Guatemala.
Tel. 232-7417

Después de considerar su solicitud le damos la correspondiente autorización para efectuar el estudio de restauración y revitalización del inmueble que ocupa la Casa del Niño No. 1, en la 2ª. Avenida 8-24, zona 1.

CASA DEL NIÑO No. 4

23 Calle 26-60, Zona 5.
Ciudad de Guatemala.
Tel. 335-3711

En tal virtud queda facultada para el ingreso a las instalaciones del referido inmueble en días y horas hábiles, debiéndose identificar con la señora Asunción Ramazzini, Directora del plantel, para realizar los trabajos de levantamiento de medidas, realización de planos y todas aquellas actividades que estén ligadas a su trabajo y que en ninguna forma deterioren, modifiquen o dañen la estructura de las instalaciones.

CASA DEL NIÑO No. 5

17 Av. 7-09, Zona 14.
Ciudad de Guatemala.
Tel. 368-2004

CASA DEL NIÑO No. 6

15 Calle 5-61, Zona 19
Colonia Primero de Julio
Tel. 595-9570

ESCUELA DE NIÑERAS

1a. Av. "A" 8-39, Zona 1.
Ciudad de Guatemala.
Tel. 251-8987

Atentamente,

PARQUE INFANTIL

EL MARTINICO
13 Av. 8-17, Zona 6
Ciudad de Guatemala.


Dr. Ricardo Asturias Valenzuela
DIRECTOR MEDICO

PARQUE INFANTIL

MADRE DORMIDA
31 Av. "B" 31-40, Zona 7.
Colonia Madre Dormida

RAV/pv
c.c. archivo



REGISTRO DE BIENES CULTURALES
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Exconvento de Sto. Domingo
12 Av. 11-11, Zona 1

Guatemala, C. A.

Teléfonos:
2325571, 2325948, 2531570

CERTIFICACIÓN NÚMERO 129-00/BI

El Infrascrito Encargado de Inspecciones del Centro Histórico del Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes, **Certifica:** Haber tenido a la vista la Nómina de Bienes Inmuebles, Declarados Patrimonio Cultural de la Nación y que conforman el Centro Histórico o conjuntos históricos de la Nueva Guatemala de la Asunción, (según acuerdo ministerial número 328-98 del 13 de agosto de 1998) en la cual, por error involuntario, no se incluyó el inmueble que ocupa La Casa del Niño No. 1, ubicado en la 9ª. Calle 01-57 y 2ª. Avenida 8-74 de la zona 1, toda vez que representa una arquitectura única dentro del Centro Histórico y según el artículo 3, último párrafo de la Ley del Patrimonio Cultural y Natural debe ser protegido. -----

Y para los usos legales convenientes, se hace la presente CERTIFICACION en una hoja de papel membreteado del Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Cultura y Deportes, a los cuatro días de abril del 2001. -----



REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA
HISTÓRICA Y ARTÍSTICA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E
HISTORIA DE GUATEMALA
JEPATURA

Vo.B Luis Fernando Paniagua
Jefe del Depto. De Registro

Aiuxilia de la Sección
Bienes Inmuebles

REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA
HISTÓRICA Y ARTÍSTICA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E
HISTORIA DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 12 de noviembre del 2001

Arquitecto
Rodolfo Portillo
Decano
Facultad de Arquitectura

Señor Decano:

Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador por este medio hacemos constar, que hemos tenido a la vista el trabajo de tesis titulado **"PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL NIÑO No. 1"** de las estudiantes **RENATA DIHANETT DE LEÓN RECINOS** Carnet Universitario No. 9413998 y **ANA ISABEL DÍAZ ZEPEDA** Carnet No. 9414050, habiendo cumplido a satisfacción las correcciones indicadas en la REVISIÓN FINAL, según examen de fecha 21 de septiembre 2001, por lo que pueden continuar con los trámites correspondientes.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Dr. Marco Antonio To Q.
Examinador

Ma. en Arq. Esmirna Barrientos
Examinador

Arq. Arnoldo Morales
Examinador

Guatemala, 27 de noviembre de 2,001

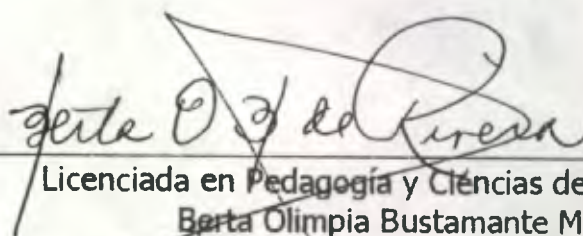
A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que el trabajo de tesis titulado

**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA
CASA DEL NIÑO No. 1**

perteneciente a las estudiantes: **Renata Dihanett De León Recinos**, con carnet universitario **No. 94-13998**, y **Ana Isabel Díaz Zepeda**, con carnet universitario **No. 94-14050**, fue revisado y corregido en cuanto a ortografía y redacción del contenido. Habiendo efectuado las correcciones y observaciones señaladas, se extiende esta constancia en la ciudad de Guatemala a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil uno.

f.



Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Berta Olimpia Bustamante Mays de Rivera
Colegiado No. 1,314

Lic. Berta O. Bustamante De Rivera

LICENCIADA EN PEDAGOGIA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACION

centro histórico

muni

municipalidad

g u a t e m a l a

Oficio No. 552 - 2000
Ciudad de Guatemala
29 de septiembre de 2000

Sra.
Dr. Ricardo Asturias
Director Medico de la Sociedad Protectora del Niño
Presente

Dr. Asturias:

Por medio de la esta le envío un cordial saludo.

El motivo de esta es para informarle que la Srita. Renata de León Recinos, estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con Carné Universitario No. 94-13998, nos ha manifestado su interés de realizar su trabajo de Tesis de Grado previo a optar al título de Licenciada en Arquitectura, sobre LA CASA DEL NINO No. 1, una edificación que data de los años 1920.

El trabajo de tesis pretende realizar una reconstrucción histórica de dicho inmueble consistente en la síntesis descriptiva los sucesos sociales acaecidos en su interior; identificación de las fases de su construcción, la importancia de los servicios prestados, el estilo arquitectónico utilizado para resolver la edificación, el sistema constructivo y los materiales utilizados, los artífices de la edificación: profesionales y mano de obra que participaron en su construcción, entre otros); el levantamiento de los planos actuales de la edificación y a partir de ahí deducir los planos originales a partir de 1920, tomando en consideración las sucesivas remodelaciones o adiciones espaciales hasta el presente; el levantamiento del estado físico de la edificación, identificando sus problemas y planteando sus soluciones con el objeto de proponer las tareas necesarias para restaurar la edificación y garantizar su uso eficiente hacia el futuro; el estudio detenido de los usos actuales de la edificación y la identificación de sus necesidades de crecimiento espacial y la forma de resolverlas; y a partir del actual programa de necesidades, proponer la restauración del edificio a manera de satisfacer sus necesidades actuales, mediante un proyecto que se integre al

7a. Avenida 11-67, Zona 1, Interior de Palacio de Correos y Telégrafos
Teléfono: + (502) 251 38 60, fax: + (502) 251 18 98, e-mail: renacentro@intelnet.net.gt

muni

centro histórico municipalidad

g u a t e m a l a

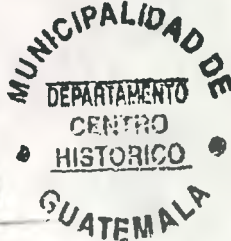
área histórica dentro de la cual se localiza dicha edificación, respetando las normas y reglamentos vigentes en materia de protección y conservación de nuestras áreas históricas.

Para su información, el inmueble que actualmente ocupa LA CASA DEL NIÑO No. 1 localizado en la zona 1 de esta ciudad, está registrado en LA NOMINA DE INMUEBLES CON VALOR PATRIMONIAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (véase Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes No. 328-98 de fecha 13 de agosto de 1998, publicado en el Diario de Centro América No. 71 del 24 de agosto de 1998 y el Reglamento Para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala, aprobado el 2/08/2000 por el Consejo Municipal y publicado el 1/09/2000 en el Diario Oficial de Centro América)

Es importante señalar que la ejecución del trabajo de tesis indicado, se enmarca dentro de los Proyectos prioritarios propuestos en el Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, plan en proceso de formulación en el Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

Por todo lo antes expuesto, y considerando los múltiples beneficios que la iniciativa propuesta podrá generar a su institución, en nuestro departamento y al Centro Histórico de esta ciudad, por medio de esta me permito solicitar el apoyo y colaboración que este proyecto requiera, así mismo me permito extender el aval respectivo.

Sin otro particular me suscribo de Usted atentamente:


Arq. José Luis Menéndez Ronquillo
Director

C. C.
Oficina
Srita. Renata de León Recinos, Tesista
Arq. Carlos Martíń Coordinador Unidad de Tesis / Facultad de Arquitectura -USAC

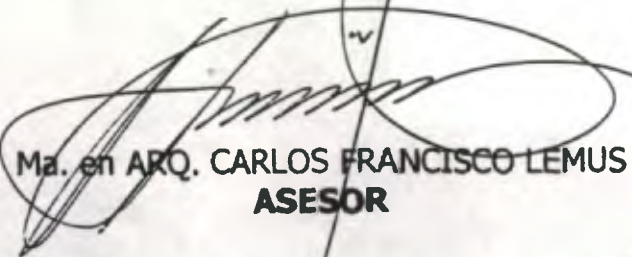
7a. Avenida 11-67, Zona 1, Interior de Palacio de Correos y Telégrafos
Teléfono: + (502) 251 38 60, fax: + (502) 251 18 98, e-mail: renacentro@intelnet.net.gt



IMPRÍMASE



ARQ. RODOLFO PORTILLO ARRIOLA
DECANO



Ma. en ARQ. CARLOS FRANCISCO LEMUS
ASESOR

Ana Isabel Díaz Z.
ANA ISABEL DÍAZ ZEPEDA
SUSTENTANTE



RENATA DIHANETT DE LEÓN RECINOS
SUSTENTANTE